EDICION DE 24 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

LA NACION

AÑO X. SUSCRICION: por un año, $ 90. — Por 6 meses, $ 48.— Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 11 DE ENERO DE 1927

AGUSTINAS 1253 - 1269
TELEFONO INGLES 3113 - 3114

Núm. 3,649



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALAMOS BARROS — MARCIAL MORA MIRANDA
Teatinos 254. — Oficina 65. — De 9.30 a 11.30.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 14.

CLARO Y CIA.
Oficina en Santiago, Morandé número 231. Teléfono N.o 3255. Casilla N.o 1361. Oficina en Valparaíso, Prat N.o 182. Teléfono aut. número 2323. Casilla N.o 1938.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 188, altos Banco Germánico. Teléfono 276. Casilla 295.

LADISLAO ERRAZURIZ — LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1145. Oficina 27. Teléfono 1621.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4-52.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA — OTTMAR STEGMAIER
Bandera N.o 637. Casilla 2068.

MANUEL MERINO ESQUIVEL
Agustinas 1116. Teléfono 1977. Casilla 3491. De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 378. Casilla 3143. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1145. Teléfono 3110. De 11 a 12 y 6 a 7.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 166. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. of. 13. Casilla 13344. Teléfono 4907.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Amunátegui 226. Casilla 2070.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA — LUIS MORALES ZUAZNABAR — CESAR BUNSTER
Abogados. Bandera 552. Casilla 2936. Teléfono 2177.

SALAS ROMO HNOS. — LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1326. Teléfono 1637. Casilla 2231.

JAVIER MARIA SILVA
Abogado
Bandera N.o 260

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Abogado. Bandera 260. Oficina altos Banco Nacional. Teléfono 831.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Of. 114. Teléfono 1612.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. 2 a 6. Dieciocho 214. Teléfono 257.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. De 2 a 4. Teléfono 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especial vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. De 1 a 5.

Dr. AMUNATEGUI OSSA
Oculista 14 años. Europa. 2 años médico director Hospital Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 491. De 2 a 4. Teléfono 602.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego número 81. De 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12 a 3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 322. Teléfono 2555.

Dr. ARISTIA
Niños. Estudios Europa. Teatinos 254. 3-4 1|2. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1773.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica Cirugía. Enfermedades señoras. Ultramicroscopía. S. Rosa 86. 2 a 3 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 10. Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. De 2 a 5. Manuel Rodríguez 24.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 353, 1 a 6. Casilla 2868. Teléfono 953.

Dr. BRONFMANN
Estudios en Europa. Ayudante clínica quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Cienfuegos 68. Teléfono 2457.

Dr. RAMON BRIONES C.
Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165, 5.o piso, de 5-6. Residente Hosp. San Vicente, 3-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía. Ginecología. 3-5. Merced 315.

Dr. BULNES
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. De 2 a 4. Compañía 1378. Teléfono 98, Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general, niños; 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.o 1893.

Dr. JORGE BAHAMONDE
Medicina interna. Sífilis. Martes, Jueves y Sábado, 2 y media a 5. San Antonio 126. Domicilio: Prat 591.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. De 9 a 12 y 2 a 6.

Dr. BARAHONA GAZMURI
Ayudante ginecología. Hospital Salvador. Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. Rosas 1627. De 3 a 5.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología. 1-2 1|2. Vicuña Mackenna 38.

Dr. ALEJANDRO BRAVO G.
Cirugía general. Medicina aparato digestivo. Compañía 2165. Teléfono 4072. Martes, Jueves, Sábado 4-6.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. Consultas: 2 a 6.

LABORATORIO CLINICO
Dr Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos. Diagnósticos sífilis, blenorragia, tuberculosis, etc., autovacunas. Teléfono 8695.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 354. 1.30 a 2.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios pulmón. Asma. Delicias 938, frente Ahumada. 1 a 2 y 4 a 6. Teléfono 2695.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica profesor Brockmann. Teléfono 8840.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE S.
Ausente en Europa.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicia 868. (frente a Estado).

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. 2 a 6.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotorax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras, partos, 2 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3622.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 3 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
2 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

DOCTOR DAUBAS
Medicina interna, sífilis, venéreas. — Huérfanos 1880.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general, sífilis. Consultas: Catedral 1105, 2 a 5. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, pulmón, estómago e hígado, 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1650 entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 2103. 1 1|2-4. San Martín 372.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Lunes, Miércoles, Viernes, 3—5. Martes, Sábados 4—5. Castro 31.— Teléf. 5312.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna
Pabellón especial para debilidad general, convalecencias etc. Clima de primer orden. Director: Dr. Fontecilla, profesor de la Facultad de Medicina. (Delicias 1626).

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721. 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía señoras, partos, 2-4. Huérfanos 745. Teléfono 466.

Profesor Doctor FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X, pulmón, nervios. 2 a 5.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 1376. Teléfono 8747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecología. Partos, enfermedades señoras. aplicaciones diatermia. Av. España 696. De 2 a 4. Teléfono 226 Parque.

DOCTOR GIANELLI
Estudios Europa. Sífilis piel vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consulta de 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras.— Trasladóse Agustinas 586. De 2 a 4. Teléfono

Dr. GREENE
Cirugía y Ginecología. París 309. 2 a 4. Teléfono 2230.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Señoras y niños. Riquelme 817. 2-5, menos Lunes y Sábados.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Pulmón, corazón e hígado. Sífilis, 3-5. Casilla 2664. Teléfono 5271.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 584. Teléfono 4518.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones, 1 a 3. Ejército 644.

Dr. ARNOLD GORGEWSKY
Médico Jefe policlínico. Medicina interna. Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Rayos X. Brasil 53. 2 a 5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía, Ginecología. Brasil 32. —Teléfono 3126. De 2 a 8.

Dr. LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. 2 a 4. Miraflores 460, ausente hasta 15 Febrero.

Dr. HERRERA ROGER
Regresó Europa. Enfermedades niños. Delicias 2558. Teléfono 2679.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. KRUMBACH
Titulado en Chile, Alemania. Enfermedades señoras, partos, sífilis. 3-5. Huérfanos 1868. Teléfono 60. Los Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa y en Estados Unidos. Huérfanos 1466.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado. 1—3. Teléfono 8846.

Dr. LOIS
San Pablo 1286. Medicina general, vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane N.o 840. De 1.30 a 3.30.

INSTITUTO MEDICO
DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
MERCED 571.—Teléfono 1569
(Al lado de la Sociedad Médica)
RAYOS X y FISIOTERAPIA.
Radiografías simples y estereoscópicas. Diatermia. Lecho condensador, luminoterapia.
Prof. José Ducci, Jefe sección Rayos X. Hospital San Vicente.
Dr. Salvador Necochea, Jefe de la Sección Rayos X y Fisioterapia Hospital San Borja.
Dr. N. Romero (Laboratorio), Jefe del Laboratorio Casa de Orates.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. Consultas 3 a 6, conforme hora fija. Teléfono 3380.

Dr. J. MONTERO C.
Trasladóse Moneda 859. Medicina interna. Venéreas. 6-8.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 2-4. Teléfono 2831.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Enfermedades de niños. Ortopedia. Cochrane 118. Consultas, 2.30 a 4. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 3 a 5.

Dr. MAHOTIERE
Médico Hospital San Juan de Dios. Estudios Europa. 1—4. Rayos X. Laboratorio. Compañía 1973. Teléfono 4483.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía enfermedades venéreas. Teléfono 4051. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 308. 2 a 5. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. 3 a 4. Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas, medicina general. Rayos ultra-violeta. 4 a 6. Merced 486.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Luz ultravioleta. Compañía 1770. De 1 a 4.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Neumatorax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 2 a 4. Matucana N.o 289. Teléfono 211. Estación.

Dr. ALEJANDRO NIJAMKIN
Medicina interna. Consultas de 2 a 4. Amunátegui 286. Teléfono 5239.
En—9

Dr. ORREGO PUELMA
Medicina interna. Rayos ultra-violeta. 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1817.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón, estudio en Europa. Agustinas 726. De 2 a 5.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, Corazón, Digestivo. Rayos X, ultra-violeta. Delicias 1416. Teléfono 1211. Ausente en Europa. Atiende su consultorio
Dr. Julio A. Barrenechea
De 1.30 a 3.30.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oído, nariz, garganta. Agustinas 836. Teléfono 188. Ñuñoa, 3 1|2 a 6.

Dr. PANTOJA
Medicina interna. Corazón. Pulmón. Estómago. Sífilis. Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747.

Dr. JULIO A PAREDES
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. De 2 a 4.

DR. VALERIANO PIMENTEL
Médico honorario del Hospital del Salvador. Cochrane 377. E—14

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1789. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. De 2 a 4. Teléfono 4359.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504. Casilla 2894.

PENSIONADO QUIRURGICO
Dr. Aquiles Riveros
Maternidad Particular. — Avenida Matta 586. — Teléfono 97, Matadero. Gran establecimiento atendido por cirujanos especialistas. Jardines, salas de operaciones. Rayos X, electricidad, laboratorio. Pensionado, de primera, segunda clase. — Parto, atendido únicamente por doctor.

Dr. Luis QUIROGA
Medicina interna, 2 a 3.30. Catedral 1452. Teléfono 8760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. De 2 a 5. Ahumada 47.

INSTITUTO M. T. SANITAS
AGUSTINAS 1955
Sección Rayos.—Jefe, Dr. E. Haegewaldt. Diagnóstico de Rayos X. Radioterapia profunda (tumores, cáncer) aplicaciones de radium, luz ultravioleta, Diatermia, etc.
Laboratorio. —Jefe, Dr. E. Cruz Coke. Orina, expectoración, jugo gástrico, sangre.
Autovacunas de diferentes clases.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607 1 a 3 y Gasacuñán Guerrero 1013, 4 a 6.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Domicilio actual: Delicias 2398.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. De 1 a 4. Rosas 1157. Teléfono 4583.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias, Sífilis. De 3-5. Huérfanos 1179.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Bandera 756. 3 a 5.

HELLMUTH SIEVERS
Médico Cirujano jefe Gabinete Kinesiterapia. Instituto Educación Física. Morandé 742. 2 a 4. Domicilio: Holliña 682.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 1.30 a 4. Delicias 225.

Dr. WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias, sífilis. 3 a 6. Teléfono 4774. Santo Domingo 758.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 238.

Dr. OTTO SCHWARZEMBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 a 4. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 687. De 3 a 5.

MANUEL TELLO C.
Médico cirujano, 2 a 4. Moneda 1736. Teléfono 1881.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica, profesor Korner. Señoras y cirugía. 2 a 5. Delicias 261.

Dr ISAURO TORRES
Enfermedades de niños. De 2 a 3. Huérfanos 2871-D.

Dr. UGARTE DONOSO
Regresó Europa. Sífilis, enfermedades venéreas. Consultas: 3-6 y 8-10 P. M. Arturo Prat 612.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. 2-4.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ausente en Europa.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos Ginecología. Agustinas 828. Teléfono 2855.

Dr. G. E. Vidal S.
Delicias 2562. Teléfono 245. Estación. De 2 a 4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes Jueves, Sábados.— 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YUNGE
De 2 a 4. Trasladóse. Santo Domingo 1386.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hospital Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 5. Riquelme 140. Teléfono 3828 y 395.

Dr. WAUGH
914. Estudios Europa. Internas. 606. Venéreas. Sífiles. Wassermann. Compañía 1852. 2 a 4.30. Permanecerá durante vacaciones.

Dr. WIBEN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. ANGUITA
Especialista Piorrea. Estudios Philadelphia. Edificio Ariztía, piso 7.o

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380 Plazuela Merced. 9 a 12 y 2 a 6. Teléfono 4101. Casilla 2506.

E. ALCOCER A.
Cirujano-Dentista
Regresó. Delicias 858. Consultas: 9 a 12 y 3 a 7.

Dr. OSCAR BEZANILLA
Dentaduras de porcelana base acero inoxidable. Sólidas estéticas, livianas. Rosas 1210. Teléfono 455.

RAMON OLAVERRIA C.
Dentista
Regresó. Delicias 865. Horas de consulta: 8 1|2 a 11 1|2 y 2 a 7.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Cirugía. Extracciones. Piorrea.— Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones, somnoformo.

Dr. FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, coronas, placas. Extracciones sin dolor. 11 a 12 y 3 a 5. Delicias 1825.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. De 9 a 11.30 y de 3 a 7. Moneda 1061.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 25.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. De 2 a 6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Compañía 352. Teléfono 2779.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada por Dr. Valenzuela Basterrica 1917. Especialistas en cada sección. Teléfono 359. Huérfanos 1616.

EDISON ROSSEL
Cirujano dentista. Monjitas 728. De 9 a 12 y 2 a 7.

CARLOS E. ROJAS
Extracciones indoloras, con anestesia general. Placas, coronas, puentes. Santa Rosa 92.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9-12 y 2-7.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Trasladóse Inclla 2223.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas. Puentes y dentaduras. Teatinos ...

JOSE MARIA SAAVEDRA
Piorrea, ligada reumatismo, ... riñones y otras enfermedades ... les. Correcciones de la cara ... da 1315, esquina Teatinos.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones transformaciones, reparaciones. Bandera 653.

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos, precios módicos. Consultas gratuitas. A. ... 651.

L. ALFARO
Matrona. Clínica-Pensionado. Consultas 1-4. Coquimbo 340.

MATRONA BECERRA
S. Ignacio 2068. Partos, curaciones, inyecciones. Recibe pensionistas.

MATRONA BRAVO
Unicamente domicilio. Inyecciones. Mujica 20. Vicuña Mackenna.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero ... adelantos. Partos, curaciones. Atenderá distinguida clientela en pensionado particular. Huérfanos 2744.

PASTORIZA B. DE MORALES
Recibe pensionistas, curaciones, inyecciones. Trasladóse a Lira 16.

MATRONA
Clínica privada partos ... curación, inyecciones. Santa Rosa 377.

MATERNIDAD PARTICULAR
SAN DIEGO 267
Atención permanente para partos, operaciones y curaciones. Recibo enfermas de provincias. Médico: Dr Félix Valenzuela. Matrona: Flor Villaseca.

H. IZQUIERDO DE GARRIDO
García Reyes 869.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos y curaciones. Rosas 1314. 2-4.

PENSIONADO: PARTOS $ 50, CURACIONES. Inyecciones. Teléfono ... Carmen 189.

Mme. A. PRAGNAUD
Matrona francesa. 1 a 4. San Francisco 864.

CARMELA ROMAN
Servicio especial Maternidad. Santa Isabel 815.

MATRONA
San Diego 930. Recibe enfermas. Llamados a toda hora.

PENSIONADO PARTICULAR
Partos, curaciones, pensionistas. San Diego 956.

PENSIONADO DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

SOFIA VILLASECA
Matrona
Turno permanente. Dormitorios disponibles para enfermas de provincia. Nataniel 826.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas. Unión Americana 627. Teléfono 385, Estación.

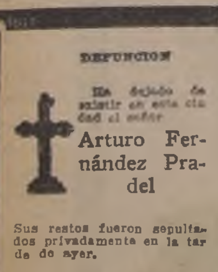
PENSIONADO SRA. VICENTINI
San Diego 57
Recibo enfermas partos días, meses. Especialidad primerizas. Consulte precios, higiene, comodidad. Turno permanente.

JULIA MORENO
Matrona
Atiende su clientela en Arturo Prat 727.

VARIOS

CLINICA ALAMEDA 2358
Tratamiento sífilis, gonorrea con sus complicaciones, ambos sexos. Curaciones rápidas, métodos modernos. 10 a 12; noche, 6 a 8. Hospitalización enfermos: $ 20 y $ 30.

RUDECINDO SALAS MORA
Liquidaciones, Comisiones, Contabilidades. Representaciones. Bandera 34, of. 7. Teléfono 3747. Casilla dependencia 207.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en esta ciudad el señor
Arturo Fernández Pradel
Sus restos fueron sepultados privadamente en la tarde de ayer.
La familia.

DEFUNCION
Ha fallecido don
Patricio Larraín Alcalde
Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana Miércoles, a las 9 A. M., después de unas honras que se harán en la Iglesia de los Rvdos. Padres Carmelitas, Av. Independencia, esquina de Borgoño.

DEFUNCION
Ha fallecido la señora
Flora Ojeda v. de Díaz
Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, a las ... P. M. El cortejo partirá de su casa-habitación, calle Bellavista número 279.
La familia.

DEFUNCION
Después de una rápida y penosa enfermedad, ha fallecido nuestro querido esposo, cuñado y sobrino
Emilio Haeberle Illánes
Sus funerales serán privados. Santiago, Enero 10 de 1927.
Marta B. de Haeberle. — Luis, Armando y Eduardo Rivadeneira.— Eugenio Haeberle

EXPRESION DE GRACIAS
Damos nuestros agradecimientos a todas las personas y amigos que concurrieron a los funerales de nuestra querida madre, suegra y abuelita
Filomena López v. de Valdivia
La familia.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y hermana, señora
Sofía Meza de Novoa
Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy Martes 11 del presente, a las 4.30 P. M.
El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Rogelio Ugarte N.o 1813.
Domingo Novoa y familia.

LA MODA ACTUAL



He aquí una linda combinación para la playa. Es un sweater y falda plisada de "toillane" beige, con boloncitos forrados en el mismo género. Se lleva un cuello echarpe con los flecos en los extremos

Una abogada



La señorita Nmee, que en la fotografía aparece vestida con la tradicional toga, es la primera mujer de Burma que ha sido admitida en el foro inglés.

Una máquina para hacer dormir

Un médico de Berlín asegura haber inventado una máquina que cura en cuarenta minutos como máximo a toda persona atacada de insomnio. El principio del sistema es extraordinariamente sencillo, como todo lo trascendental. Una pequeña caja contiene un aparato de funcionamiento eléctrico, capaz de producir una especie de "run-run", sonido monótono, rítmico y dulce, que poco a poco va haciéndose más lento y aparentemente más lejano. Antes que la máquina termine de funcionar—cada sesión dura cuarenta minutos—, el sujeto sometido a este tratamiento—dice el inventor—duerme a pierna suelta.

El profesor Siemerling, médico muy reputado, ha hecho experimentos del aparato inventado por su compañero en un sanatorio de Kiel, y opina que el invento podrá ser un auxiliar eficaz de la medicina.

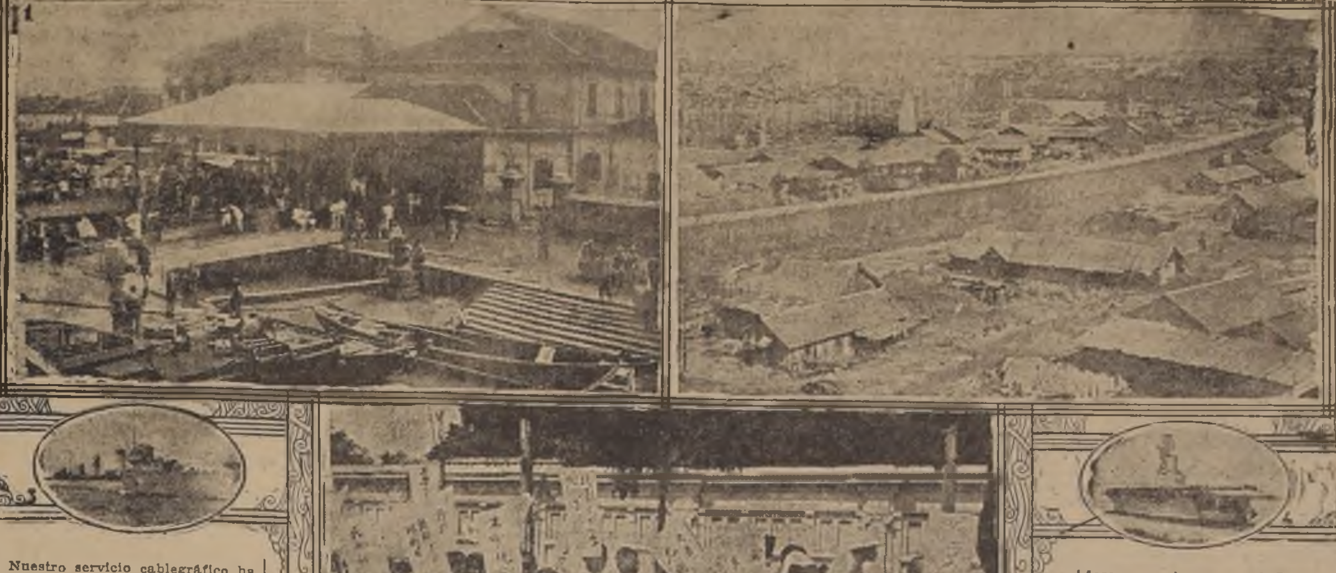
Contra las mujeres bonitas

Hasta ahora ha sido, más que costumbre, necesidad absoluta que las jóvenes que actuaban como "maniquíes vivientes" en los salones de exposición de los grandes modistos y establecimientos de artículos femeninos fueran extraordinariamente bellas. Se las escogía así expresamente. Aunque el reinado de la mujer hermosa es eterno, en lo que concierne a este particular parece que va a ser efímero; al menos, se le impone una interrupción.

Los más famosos "couturiers" de París y los establecimientos de modas de Londres prefieren ahora como modelos muchachas que no llamen la atención por su belleza, es decir, pasables, según el término más aceptado.

¿Por qué? En primer lugar, las muchachas bonitas dan tanto lucimiento a los vestidos que usan, que las mujeres que no pueden vanagloriarse de ser bellas se disgustan porque las toilettes no lucen en ellas tan bien como en las modelos que las indujeron a adquirirlas. En segundo lugar, las muchachas bonitas llaman más la atención por su rostro que por el traje que lucen, y el objeto de los maniquíes vivos no es otro que mostrar los vestidos, y no una exhibición de mujeres guapas. Tanto es así que la nueva tendencia de las tiendas de modas llega al uso de máscaras en las vidrieras donde exhiben los modelos de sus confecciones. Un establecimiento de Londres que se dedica a vender pieles presentó en su vidriera un abrigo de siete mil libras esterlinas, colocado sobre un maniquí que tenía una cabeza vulgarísima. Las muchedumbres que se acercaron a ver la vidriera se fijaban, como es natural, en el abrigo, que era lo único digno de verse, cosa que perseguía precisamente el dueño del establecimiento.

LOS ACONTECIMIENTOS DE CHINA





1. Edificio de la Aduana de Hankow, en la concesión británica — 2. Vista general del barrio chino del mismo puerto — 3. El destroyer "Wishart", surto en Hankow en defensa de los intereses británicos — 4. El portador de aeroplanos "Hermes", que hace compañía al "Wishart" — 5. Estudiantes chinos, entre los que se encuentran hombres y mujeres de todas edades, desfilan por las calles de Pekín haciendo manifestaciones contra los tratados con las potencias extranjeras. En los estandartes que llevan, se leen frases como las siguientes: "Aunque os corten la cabeza, aunque vuestro cuerpo esté sin vida, no os olvidéis de vuestros enemigos", "No compréis mercaderías enemigas", "Cortad las relaciones económicas", "Arrojemos a los ladrones japoneses y británicos", "No vendáis mercaderías a Gran Bretaña ni al Japón".

Nuestro servicio cablegráfico ha informado ampliamente acerca de los acontecimientos que han ocurrido en China, a causa del avance de los nacionalistas cantoneses, cuyas fuerzas controlan hoy día la mitad de ese país, con la esperanza de adueñarse pronto del resto.

En este movimiento nacionalista han tomado parte muy importante los estudiantes chinos, quienes fueron los que, en primer término, iniciaron el movimiento contra la dominación extranjera que se caracteriza por las concesiones a otras potencias.

El Gobierno cantonés pretende eliminar esas concesiones, y así es cómo ha establecido su control sobre la concesión británica en Hankow, la que de hecho quedó abolida al arriarse la bandera británica en el edificio municipal, izándose en su lugar el pabellón cantonés.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno cantonés ha explicado esta actitud, diciendo que se trata de terminar con lo que hasta ahora ha constituído la "China irredenta"; y ha agregado que el control nacionalista es la mejor garantía para los extranjeros, que ahora serán y deberán ser protegidos por el Gobierno, cosa que antes no era su obligación.

En los últimos días, la situación ha sido de relativa calma, a pesar de que ha sido saqueada la ciudad de Kiu-Kiang, en la cual se quitó del Consulado británico la bandera de ese país, reemplazándola por la cantonesa. En Hankow, una lluvia torrencial causó la desorganización del populacho, evitándose así lo que parecía que se iba a convertir en una masacre general de extranjeros.

Las distracciones de un sabio

El Tribunal de Berlín-Mitte acaba de juzgar al profesor Schuhmacher, entomólogo reputado, a quien se acusaba de haber substraído en los museos berlineses cerca de cuarenta quintales de encuadernaciones y de libros científicos, a más de 20 mil insectos, entre los cuales figuraban 15,000 chinches.

Los testigos que han declarado en este extraño suceso se han negado todos a aceptar la posibilidad de considerar al acusado como un malhechor.

Es más bien el tipo del sabio dulce y apacible, concentrado en sí mismo, a quien las gentes confunden con un maniático inofensivo.

Parece que el doctor Schuhmacher heredó de su padre, gran coleccionador de mariposas, una verdadera pasión por los insectos, especialmente por los hemípteros del género "cimex". A los veinte años escribió una obra monumental, describiendo numerosas especies de chinches que había encontrado en distintos lugares de Europa, recorridos expresamente para eso, lo que le valió ser nombrado miembro correspondiente del Museo de Berlín por las Universidades de Helsingfors y de Budapest.

Por el procedimiento autodidáctico, el profesor Schuhmacher adquirió pronto una competencia indiscutible para todo lo que se relacionaba con esta clase de hemípteros, desde el "cimex lestularius" de las camas hasta los que viven a expensas del murciélago, o sea el "cimex pipistrelli".

En 1913 llamó de nuevo la atención del mundo sabio por un viaje que hizo a los Balkanes a costa suya, donde coleccionó 20 mil insectos, que ofreció al Museo.

La desgracia llevó a Schuhmacher a querer doctorarse, y para adquirir el título escribió siete volúmenes de Entomología, que no obtuvieron el éxito deseado.

Desde entonces se advirtió en él un cambio notable. Se mostraba preocupado, sufría olvidos frecuentes, y en uno de éstos se le olvidó devolver al Museo los cuarenta quintales de libros y los 20,000 insectos, entre los que se cuentan las 15,000 chinches de especies raras. Pero, conocida como es la equidad de los jueces de Berlín, éstos, después de someter al procesado a los psiquiatras forenses, lo han absuelto.

Al verse libre, después de expresar su gratitud a los jueces, dijo el profesor Schuhmacher:

"Espero que mis amigos no me abandonarán. Mi vida pertenece a la ciencia, y no tengo tiempo que perder. Lo necesito todo para clasificar todas las especies de chinches que me sea posible, ya que calculo que las existentes necesitarían un trabajo de clasificación de más de quinientos años."

SU ALTEZA

Cuento, por LEO LARGUIER

El príncipe Salvador pasaba días enteros en la Biblioteca Nacional. Había rehusado el trono de Carintia y se había retirado durante un invierno al convento de los monjes negros de Cernovitz, en donde susurrábase que permanecería para siempre.

Siempre sincero, el príncipe obedecía a sus violentos instintos. En vísperas de pronunciar sus votos había abandonado los claustros dormidos bajo la nieve y a los dos días cenaba alegremente en un restaurant de Montmartre en compañía de la Sobrenia, una célebre cantante.

El rey Otón IV, hermano del príncipe, le temía a causa de ese perpetuo desorden de vida y aquella inteligencia inquietante.

Su alteza apasionábase actualmente por los humanistas franceses y el Renacimiento y no salía de la Biblioteca, almorzando a la ligera en algún café de los alrededores, punto de reunión de literatos y bibliófilos.

Allí había trabado relación con un entomólogo, Antonio Denillet, y muchas veces salían juntos, acompañándole el príncipe hasta su casa. En una ocasión, el sabio, para quien su alteza no era más que Claudio Salvat, nombre con que firmaba las boletas de la Biblioteca, le había invitado a ir a ver los insectos de sus colecciones. En el umbral del pequeño departamento del cuarto piso, una esbelta joven, vestida con gusto, esperaba al sabio.

—El señor Claudio Salvat, de quien tanto he hablado... Mi hija Simona...

El príncipe había admirado varias vitrinas en donde se exhibía una curiosa colección de insectos, y seducido por la quietud de la casa, volvió con frecuencia.

Simona, que había vivido siempre un poco retirada de sociedad, se dejó conquistar en seguida por la elegancia de aquel muchacho de ojos azules y cabellos dorados.

Un día el sabio le invitó a almorzar y nunca como entonces gozó el príncipe del encanto de la vida de hogar, dulce, modesta, tanto que llegó a preguntarse seriamente si debía renunciar a todos sus derechos y convertirse simplemente en el yerno del entomólogo. Pero un retrato publicado en los diarios impidió la realización de su ensueño. La víspera, su alteza había permanecido en un cabaret, en alegre compañía, más del tiempo conveniente; pero a las diez de la mañana ya se encontraba en una tribuna de Longchamps, al lado del Presidente de la República, luciendo su deslumbrante uniforme, con el pecho lleno de condecoraciones y presenciando el paso de las tropas reunidas para la gran revista militar. Los diarios publicaron la fotografía de la tribuna presidencial, y al reconocer al príncipe Salvador, todo el mundo trató de averiguar la vida que llevaba en París. Los reporters revolvieron cielo y tierra y las crónicas, callando las noches de Montmartre, hablaron de las aficiones estudiosas del príncipe, señalando complacidos que su alteza pasaba las tardes en la Biblioteca Nacional. Simona Denillet, como infinidad de personas, leyó aquellas crónicas y no le fué difícil identificar en el príncipe Salvador al señor Claudio Salvat.

Una tarde su alteza fué como de costumbre a casa del entomólogo; pero no fué Simona la que abrió la puerta.

Muy solemne, muy erguido, el sabio saludó diciendo:

—Tenga la bondad de entrar monseñor.

El príncipe comprendió que su incógnito había sido descubierto y toda su alegría se vino abajo.

—Vuestra alteza — dijo el entomólogo una vez ambos en el saloncito donde se hallaban las colecciones — se dignará disculpar a mi hija.

Ha tenido que salir con una amiga.

La voz del sabio tembló al decir esto y el príncipe, más amable y atento que nunca pidió una explicación de aquel cambio de actitud que le era tan penoso comprobar.

—Aquí — dijo — yo no soy un príncipe real, sino un alumno que viene a buscar lecciones de su sabio maestro.

—Sí, alteza, es verdad — repuso Denillet; — pero debo deciros que, aparte de mis trabajos en entomología, me falta habilidad para muchas cosas.

No es haceros un reproche; pero, ¿por qué nos habéis engañado?

Si no se tratara más que de mí, esto no tendría importancia; pero la niña, mi hija...

Al ver la fotografía que publicaron los diarios, dió un grito y se puso pálida...

Creo que debe haber sufrido intensamente.

Ya ve vuestra alteza: mi obra sobre "El amor en los insectos" es célebre en todo el mundo y ha sido traducida en todos los idiomas...

Sin embargo, el corazón de las jóvenes continúa siendo un misterio para mí algo insondable.

Vuestra alteza, más conocedor del mundo, debió comprender el peligro...

No es un reproche, no; líbreme Dios de hacer alguno a vuestra alteza; pero tal vez comprenderéis algún día el dolor que puede sentir un padre en un caso semejante...

Mi hija es lo único que tengo en el mundo...

La voz del sabio quebróse en un sollozo que no pudo reprimir.

El príncipe Salvador, muy pálido, repuso.

—Señor Denillet: ruego a usted que me perdone.

Cuando me hizo usted el honor de invitarme a su casa, yo no era mas que un compañero de mesa Claudio Salvat, un desconocido que se interesaba por la época del Renacimiento.

Ningun mal pensamiento me atrajo aquí, se lo juro.

Yo ignoraba que tuviese usted una hija.

No he engañado a nadie: sólo he entrevisto cerca de ustedes un ensueño tranquilo, honesto y puro que, ¡ay! no podré realizar jamás. Será el recuerdo más hermoso en mi vida tumultuosa y errante.

Ahora sólo me resta decirle a usted adiós... Despídame de la señorita Simona. Yo... — El príncipe se detuvo; le faltaba la voz y no sabía qué palabras decir — Me voy — agregó — La vida debe ser esto: un trabajo constante días iguales, una sólida amistad, un gran amor... ¡Y yo no lo tendré nunca!... ¡Pobre de mí! No me guarde rencor, señor Denillet.

¿Quiere usted darme un abrazo?...

Así se calmará un poco mi pena.

El sabio abrió los brazos y ambos hombres se estrecharon durante unos instantes profundamente emocionados, mientras encerrada en su modesta habitación de soltera, Simona, bañada en lágrimas, pedía a Dios las fuerzas necesarias para soportar tan ruda e inmerecida prueba.

A los dos días los diarios de Maritzbourg anunciaron la llegada del príncipe.

Iba, según aseguraban las informaciones a ponerse frente a un partido político cuyo triunfo había de asegurarle un trono.

L. L.

¡OH, MARGARITA!



Margarita dice que sólo una mujer atlética puede coger el punto de la media...

Una envenenadora



Mrs. Frances Spenser, de Georgetown, en Estados Unidos, ha sido condenada por haber suministrado veneno a su marido en un vaso de sidra.

Un concurso original

En el torneo de bebedores de café que acaba de celebrarse en Fergustalls (Minnesota), la victoria ha recaído en Gust Comstock, oficial de una peluquería. Este original campeón ha vencido a sus once competidores, bebiéndose 62 tazas de café, y el que le sigue en la clasificación no ha podido más que con 27.

Comstock se ha superado en esta ocasión, pues tenía también el campeonato del año anterior, por cierto ganado en doce horas. El peluquero se ha sometido durante muchos meses a un "riguroso entrenamiento", bebiendo por día 20 tazas de café.

El Sindicato de peluqueros y barberos, justamente orgulloso del triunfo de su consocio, le ha rendido un homenaje, que consistió en un banquete, al término del cual le entregó un cinturón valioso con un broche constituído precisamente por 62 granos de café tostado.

Las "casi viudas"

Mientras en los Estados Unidos se ha establecido dos categorías de viudas, esto es, las que han perdido a su esposo por causa de muerte y las que carecen de él por separación, en el Japón se acepta la clasificación de viudas y "casi viudas", según aparece en la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra.

Esta claficación oficial japonesa se ha hecho con el fin de conceder a las "casi viudas" los mismos beneficios de las "viudas completas" en los distintos actos de la legislación social que está redactándose en el Japón a favor de las obreras. La "casi viuda", para los efectos de la legislación japonesa, es una categoría creada para dar protección a la mujer, y se define como sigue:

1.o Toda mujer que por espacio de más de un año desconoce el paradero de su esposo.

2.o La mujer que, después del divorcio o la anulación del matrimonio, ha perdido a su esposo por causa de muerte.

3.o Toda mujer que tenga en la cárcel a su marido.

4.o Toda mujer que, a causa de la edad, achaques o enfermedad de su esposo, tropieza con grandes dificultades para educar a los hijos habidos durante el matrimonio.

5.o Cualquiera mujer cuyo esposo esté recluído en manicomio.

6.o Toda mujer que tenga hijos ilegítimos y necesita ayuda.

Los funcionarios de la Oficina Internacional del Trabajo declaran que estas definiciones de la "casi viuda" para el disfrute de los beneficios de la legislación social japonesa son las más amplias que se han aprobado por ningún país del mundo hasta la fecha.

IMFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

COQUIMBO

REUNION DE CONTRIBUYENTES

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

OVALLE, 10.— Numerosas personas, en representación de las actividades industriales, comerciales y agrícolas del departamento, se reunieron en los salones del Club Musical el Martes último, procediendo a elegir el Comité Local de Contribuyentes, quedando designadas las siguientes personas: Presidente, señor Victor Manuel González R.; vice-presidente, señor Carlos N. Cassex; secretariotesorero, el señor Pedro A. Jorquera. Este Comité será integrado por algunos vocales que se nombrarán en una próxima sesión. Acordaron reunirse cuando sea necesario para resolver las cuestiones de actualidad.— (Reyes).

ACONCAGUA

EL HOGAR DEL VETERANO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LIGUA, 10.— El Gobernador del departamento y caracterizados vecinos de la localidad, celebraron una reunión, a fin de tratar sobre la celebración del Día del Veterano.

Se nombró en esa reunión una comisión de señoritas para que verificaran una erogación pública el 13 del presente, en pro del Hogar de los Veteranos.—(Gálvez).

SANTIAGO

BANQUETE A S. E.

(De nuestro Corresponsal)

SAN BERNARDO, 10.— Hoy se le ofrecerá a S. E. el Presidente de la República un gran banquete en los comedores del Club Social de San Bernardo.

Se han adherido a esta manifestación al Primer Magistrado de la República, los más destacados miembros de la sociedad sanbernardina.

Después del banquete habrá en el Club una soirée a la que asistirán distinguidas familias, especialmente invitadas por el directorio del Club Social.—(Alarcón).

«No renegamos de nuestra patria; pero anhelamos que ella sea nuestra, producción nuestra

Y BELLEZA NUESTRA, Y ESTE MOMENTO SE ACERCA PARA LOS CHILENOS"

SE EXPRESA EN LA SESION DE CLAUSURA DE LA V CONVENCION DE LOS PROFESORES DE CHILE.— LA VI CONVENCION SE VERIFICARA EN LA SERENA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)

TALCA 10. — En vista de que la Convención de Profesores no alcanzó el Sábado a despachar los asuntos de tabla, acordó postergar sus labores hasta el Lunes. La circunstancia de estar ya cerradas las puertas del Telégrafo, no permitió rectificar las noticias que se habían transmitido en el sentido de que en dicha fecha quedaban clausuradas las sesiones de la Convención.

En las tres sesiones celebradas en el día Lunes, quedaron despachados todos los asuntos pendientes.

LOS ACUERDOS ADOPTADOS

Los acuerdos que se adoptaron en las sesiones en referencia, pueden resumirse en los siguientes puntos:

1.o Creación de un periódico propio, mediante la cesión de un día de sueldo de todos los maestros.

2.o Fijar a las distintas agrupaciones dos pesos por cada diez asociados con el objeto de saldar la cuenta del obsequio de la casa a la familia del esforzado luchador Daniel Guerra.

3.o Facultar a la Junta para combatir por todos los medios e impedir el funcionamiento de cursos para otorgar título de competencia a maestros interinos, como recurso para solucionar la probable desocupación de los normalistas.

4.o Se aprobó un voto de adhesión a Nicaragua, con motivo de la invasión de los Estados Unidos, lo que supone el ultraje de la fuerza del capital yanqui.

5.o Facultóse a la Junta para apoyar, cuando lo estime conveniente y en todos sentidos, al movimiento social obrero.

UN APLAUSO A LA PRENSA LOCAL

En medio del más delirante entusiasmo se tributó un aplauso a la prensa local, formada por los diarios "La Mañana", "La Zona Central" y "El Día", cuyos servicios informativos reflejaron fielmente la realidad de los acuerdos y funcionamiento de la Convención, a la cual dejaron plenamente satisfecha.

EL PROBLEMA FEMENINO

Tal vez el asunto más interesante tratado en las sesiones de hoy, fué el del problema femenino, o sea, el papel que le corresponde desempeñar a la mujer en presencia de los actuales movimientos sociales.

Participaron en este debate, numerosas mujeres y lo más selecto de la representación masculina, entre los que anotamos a los señores Ortúzar, Troncoso, Jenaro Torres, Ruiz, Elena Muñoz, señorita Urrutia.

El profesor señor Troncoso hizo un afortunado estudio, yendo al fondo del problema.

Criticó, en primer término, la hipocresía que se nota en todas partes para considerar tan grave asunto, que afecta a la constitución de la sociedad, diciendo que vivimos en Chile en un engaño mutuo.

Hizo oportunas citas de diversos educacionistas, entre ellos a Alejandro Venegas, autor de "Sinceridad" y del sociólogo Sebastián For. Se declaró partidario de la coeducación amplia, con el objeto de obtener el contacto de los sexos y obtener la reforma educacional, para llegar a la liberación de la mujer.

El convencional señor Genaro Torres se refirió al convencionalismo que ligan las uniones conyugales, desprovistas muchas veces de cariño, y de donde nacen el divorcio y la prostitución. Estudió el problema financiera en relación con los problemas sociales, los cuales han dado origen a la limitación de la familia.

La delegada señorita Urrutia pidió que se aprobara en su totalidad el voto presentado e informado por la Comisión, pues algunos convencionales solicitaban se considerara sólo la primera parte. A fin de desprejuiciar a la mujer, agregó que había llegado el momento de hablar claro, afrontando al problema en su fondo, dejando a un lado la carreta de la hipocresía. Mientras París, dijo, ha levantado un monumento a la madre soltera, Chile huye de ella como leprosa, cerrandole todas las puertas; mientras se descubren las gentes al paso del féretro, es decir ante el fin de la materia, todos miran con desprecio a la mujer soltera, que ostenta las exterioridades de la maternidad que lleva vida, ensañándose con ella y hasta negándole las facilidades de vida y los medios para ganársela. Si se quiere hablar, continuó, de la liberación de la mujer, es necesario arrojar las cadenas de esclavitud que lleva en su alma toda mujer chilena. Lo demás es continuar viviendo en la misma opresión odiosa que la ha mantenido relegada. Aparte de los acontecimientos de realidad de la vida que consideró, terminó pidiendo la aprobación del voto en la forma propuesta. El fué aprobado por unanimidad, en medio de estruendosos aplausos.

En seguida el delegado señor Rus se refirió a la participación decisiva que se le debe a la mujer, en la solución del problema social.

LA PATRIA NUEVA

Se refirió en seguida a la necesidad de evitar las guerras, a los falsos orgullos que se ponen en juego en la vida diaria y al concepto de las fronteras nacionales.

Si fuese necesario— agregó—empuñar las armas, deberíase antes que nada arrojar a los causantes del desgobierno, que se han apoderado del poder.

No renegamos de nuestra Patria —dijo— pero anhelamos que la Patria sea nuestra, producción nuestra, belleza nuestra.

Expresó su creencia que el feliz momento se acerca a los chilenos, que llegarán a conquistar Chile; teme el que los desgobernantes destruyan ese momento, haciendo sonar, una vez más, el concerro de guerra. En este momento deben entrar a actuar las mujeres, expresó, evitando que sus padres, sus esposos, sus hermanos, vayan a matar a otros padres, otros esposos y otros hermanos.

Si los desgobernantes de Chile, manifestó, quieren vernos morir lejos de la frontera de la Patria, debemos declarar que preferimos morir en nuestras propias casas.

Grandes aplausos saludaron las últimas palabras del orador.

La Convención aprobó un voto de aplauso a la Junta.

Se levantó la sesión.

LA SEDE DE LA SEXTA CONFERENCIA

Con la sesión que antecede, se puso fin a la Convención. Antes de ello se adoptó el acuerdo de que la Sexta Convención se celebrará en La Serena.— (Iturriaga).

MAULE

UN CASINO-CABARET A ORILLAS DEL MAR

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONSTITUCION, 10.— Mañana se estrenará el Casino-Cabaret que ha instalado el conocido comerciante don Marcelino Falet, contiguo al Hotel La Playa. Reina un gran entusiasmo por concurrir a la fiesta de la inauguración de este Casino, para la cual se hacen especiales preparativos.— (Giunio).

MANIFESTACION A LOS PROFESORES

(De nuestro corresp., por telégrafo)

CONSTITUCION, 10.— El profesorado ofreció a los delegados a la Convención última, un lunch en la playa, siguiéndose después un animado baile en la Sociedad Obrera.— (Giunio).

PROPAGANDA CONTRA EL PUERTO Y BALNEARIO

(De nuestro corresp., por telégrafo)

CONSTITUCION, 10.— Para uno de los días de esta semana se anuncia un gran comicio con el objeto de protestar de la propaganda injustificada que desde tiempo atrás, vienen haciendo los doctores Planolla y Sierralta.— (Giunio).

La Embajada en Buenos Aires fué ofrecida ayer a don Eliodoro Yáñez

El Gobierno ha seguido preocupado de la provisión de nuestra Embajada ante el Gobierno de la Casa Rosada, vacante por la renuncia que hiciera de su cargo el señor Aldunate Echeverría.

Al efecto, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Jorge Matte, ofreció ayer tarde al señor don Eliodoro Yáñez en nombre del Presidente de la República, la Embajada en Buenos Aires. El señor Yáñez agradeció el ofrecimiento que se le hacía a nombre del Primer Mandatario, pero al mismo tiempo manifestó que debido a múltiples asuntos particulares que debían retenerlo todavía por algún tiempo imperiosamente en Santiago se veía en la imposibilidad de aceptar el honroso cargo con que quería distinguírsele.

El señor Matte lamentó el rechazo de este ofrecimiento, pero insistió en pedir al señor Yáñez que no le diera una respuesta definitiva hasta dentro de 24 horas a fin de que se diera tiempo para considerar la solicitución del Gobierno.

El señor Yáñez pasará hoy en la mañana por la Presidencia para agradecer personalmente al Excmo. señor Figueroa la honrosa distinción de que ha querido hacerlo objeto, y darle una respuesta definitiva.

EL TEATRO O'HIGGINS ES VICTIMA DE UNA DEFRAUDACION

POR $ 20,000

La [illegible] Valenzuela Basterrica se ha presentado al 3.o Juzgado que sirve el Juez señor Soro Barriga, manifestando que el Teatro O'Higgins de propiedad de [illegible], ha sido víctima de una defraudación cuyo monto ascendería a más de $ 20,000.

En la presentación en referencia, se deja constancia que, según las investigaciones que se practicaron, el autor de esa defraudación sería el propio administrador del teatro, don Juan Plá Argensó, quien en sus actividades habría tenido por cómplices a algunos de los boleteros.

A continuación se hace una relación de la forma cómo habrían actuado las personas a quienes se culpa de este delito y se hace presente que, el señor Plá vendía fraudulentamente entradas, cuyo producto no entraba en la Caja de la Sociedad, sino que era repartido entre él y sus cómplices.

La operación no habría sido descubierta, hasta el instante en que la oficina central de la Empresa observó que las sumas remesadas por el Teatro O'Higgins disminuían, sin que se notara la disminución respectiva en el público de la sala.

Con estos antecedentes, y con la base de algunos denuncios, la Empresa estableció una vigilancia extraordinaria, que, según se deja especial constancia en la presentación, permitió sorprender a los autores del fraude, en circunstancias que no podían negar sus actividades.

El Juez señor Soro Barriga ha ordenado la comparecencia del señor Plá, a fin de esclarecer este asunto.

El «Comité Nacional de Huelga» acordó un plan de trabajo y una declaración de principios

LAS PRINCIPALES PETICIONES DE LOS GREMIOS DEL RODADO SERAN RESUELTAS EN UN PLAZO DE 48 HORAS

EL DIRECTORIO DEFINITIVO DEL COMITE NACIONAL DE HUELGA

Las actividades de los dirigentes de organismos centralistas obreros, tendientes a formar una unión para producir juntos un movimiento de resistencia en todo el país, a fin de conseguir la solución de los diferentes problemas que tienen pendientes, continuaron desarrollándose durante todo el día de ayer.

LAS GESTIONES DEL RODADO

Dando cumplimiento a su cometido, la Comisión designada por la asamblea de los gremios del rodado del Viernes último, presidida por el Secretario General de la Junta Central, diputado señor Ayala, se acercó a la Intendencia Municipal, a fin de poner en manos de la autoridad local el pliego de peticiones que dimos a conocer en nuestra edición de ayer.

El señor Phillips, recibió a la delegación en su sala privada y después de imponerse del memorial, fué discutiendo uno a uno los puntos que contiene.

Con respecto a la primera de estas peticiones, que se refiere a la preposición de los paraderos, el Intendente expresó que estaba de acuerdo con los miembros de la Comisión, y que pediría al Consejo del Tránsito lo solucionara en el plazo de 48 horas en forma que consultara los intereses de los dueños de autobús y el de la ciudad.

En seguida se analizaron separadamente los demás puntos, quedando el señor Phillips, de solucionarlos a la mayor brevedad posible, de acuerdo con el Consejo del Tránsito o con la Junta de Vecinos, según el caso.

La conferencia que se prolongó por espacio de una hora y media, transcurrió dentro de un ambiente de armonía, manteniendo si la comisión del rodado todos los puntos del memorial.

CON EL SECRETARIO GENERAL DEL RODADO

Instantes después de la conferencia con el Intendente Municipal, hablamos con el diputado señor Ayala, dirigente de este movimiento.

"Las cosas parece que van por buen terreno, nos dijo. El Intendente Municipal nos ha acogido hoy con muy buena voluntad y nos ha manifestado deseos de buscar una solución armoniosa al conflicto.

Sin embargo, nos mantendremos en nuestra posición de exigencia, porque necesitamos de una vez por todas ver derogadas todas aquellas medidas que perjudican a los gremios adheridos a la Junta Central del Rodado.

Ahora, el giro de los acontecimientos depende de las resoluciones que adopte el Consejo del Tránsito."

Interrogado también sobre la unión de los organismos obreros para producir el paro nacional, nos expresó:

"La posición del rodado sigue siendo la misma. Sus delegados al Comité de dirigentes, que discute y estudia esta unión, asisten a las sesiones para informar a la Junta Central acerca del giro que vaya tomando este movimiento y determinar la acción que nos pueda caber en este importante problema."

CON EL SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

Conversamos también algunos instantes con el señor Elías Laferte, acerca de este mismo movimiento.

—"Problemas por cuya realización vienen luchando desde hace tiempo las organizaciones obreras, nos dijo, han hecho que se produzca una inteligencia entre sus dirigentes a fin de hacer estallar un sólo movimiento nacional, a fin de obtener por este medio extremo la deseada solución.

Por su parte la FOCH desea que sea resuelto el problema de la cesantía, porque no es posible que se siga mirando con indiferencia la miserable condición en que se debaten hoy los trabajadores desocupados, que sufren también la persecución de la policía cuando recurren a la caridad para obtener lo medianamente indispensable para sostener su familia.

Nuestra organización responderá en esta ocasión con todas sus fuerzas a un movimiento de esta naturaleza y de tales proporciones, ya que están agotados todos los medios pacíficos, nos manifestó finalmente.

LA REUNION DE ANOCHE DEL COMITE NACIONAL DE HUELGA

A las 9 P. M., con asistencia de delegados de las organizaciones matrices, se llevó a cabo una reunión destinada a seguir tratando sobre el próximo paro nacional.

Después de un detenido estudio se aprobó el siguiente plan de trabajo:

OBLIGACIONES DE LAS CENTRALES

1. Cada Central Sindical tiene la obligación de insinuar a sus organismos de provincias que formen en cada localidad comitées que persigan la misma finalidad del Comité Nacional de Huelga, o sea luchar por un programa de reivindicaciones inmediatas elaborado por todas las Centrales Sindicales.

2. Cada Central despachará delegados a donde sea necesario que procederán de acuerdo con el Comité Nacional de Huelga y se ajustarán al programa que éste se trace.

3. Cada Central recomendará a sus organismos de provincias la necesidad de realizar una vasta agitación durante la semana para preparar el comicio del Domingo 16. Estas comunicaciones se harán por todos los medios posibles.

4. Las Centrales Sindicales contraen el compromiso de luchar solidariamente por el triunfo de cada una de las aspiraciones de cada organismo.

5. No se considerará terminada la lucha hasta el completo triunfo de las aspiraciones de todos los organismos adheridos.

6. El Comité Nacional lanzará un manifiesto el Domingo 16, costeado por todas las Centrales Sindicales.

7. El comicio del Domingo 16 se efectuará a las 4 P. M., en Delicias al pie del Cerro Santa Lucía.

PLAN DE AGITACION PARA SANTIAGO

1. Se declara en reunión permanente todas las noches el Comité Nacional de Huelga.

2. Se divide la ciudad en sectores para el efecto de la agitación, y se designan los organismos que estarán a cargo de la propaganda.

3. Sector Estación, a cargo de los ferroviarios y Liga de Arrendatarios; sector Latorre, Consejo de Cesantes de Maipú 70.

4. Puntos de concentración: Plaza Argentina, Blanco Encalada, Bascuñán y Pila del Ganso.

5. Sector San Pablo, a cargo de la Liga de Arrendatarios Tercer Tribunal, Unión de Zapateros Autónomos, Tranviarios y otras organizaciones del barrio. Puntos de concentración: Matucana y San Pablo, Cumming.

6. Sector Yungay, a cargo de la Liga de Arrendatarios de Yungay y organizaciones de Sombrereros.

7. Sector Independencia y Recoleta, a cargo de los personales de fábricas y Unión Sindical de Electricistas.

8. Sector Ñuñoa y Providencia, a cargo del Consejo de Oficios Varios y Liga de Arrendatarios.

9. Sector Avenida Matta y Vicuña Mackenna, a cargo de la I. W. W., tranviarios sección Victoria y Ligas de Arrendatarios.

10. Sector Matadero, a cargo del comité de propaganda sindical de la Federación Obrera de Chile, Consejo de Construcción y Ligas de Arrendatarios.

11. Sector San Miguel, a cargo de la Liga de Arrendatarios y Consejo de Oficios Varios.

12. La Junta Seleccionadora de Panificadores indicará el sector en que le corresponde actuar a cada sindicato.

13. Los organismos sindicales que no aparecen designados en la presente distribución deben pasar a formar parte de la agitación en el sector en que le corresponda.

14. La Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile distribuirá los organismos que le corresponda en los diferentes sectores de la ciudad, de acuerdo con la distribución anterior.

15. En cada sector, en los puntos de concentración indicados deben efectuarse reuniones todas las noches para dar a conocer las finalidades del movimiento y anunciar la realización del comicio del Domingo 16 y el paro general nacional que se efectuará en la segunda quincena de Enero.

16. Todos los organismos sindicales darán instrucciones a sus militantes para que efectúen conferencias en las fábricas y talleres.

17. Los organismos a cargo de cada sector deberán imprimir manifiestos y volantes de propaganda anunciando los actos que se preparan.

18. El Comité Nacional recomienda a los organismos similares de provincias trazar un plan de agitación igual al que se aplicará en Santiago.

DECLARACION DEL COMITE NACIONAL DE HUELGA

Publicamos a continuación parte de las declaraciones que en un impreso se repartirán en Santiago y enviarán a diversas partes del país:

"La actitud asumida por el Gobierno obliga a las organizaciones sindicales a tomar la resolución extrema de declarar una paralización nacional del trabajo, haciendo recaer toda la responsabilidad de las consecuencias sobre el Gobierno que no ha querido poner remedio a los males denunciados.

La unión solidaria de las organizaciones obreras se mantendrán hasta lograr el triunfo de las aspiraciones de todas ellas.

La lucha unida se inicia con el paro general nacional que se efectuará en la segunda quincena de Enero y el comicio preparatorio que se efectuará el Domingo 16.

Por las informaciones de la prensa, este Comité ha tenido conocimiento que el Director del Trabajo ha celebrado entrevistas tendientes a solucionar los conflictos que originarán el paro nacional, con el Prefecto de Policía y los Ministros de la Guerra y de Justicia; ante esta actitud el Comité declara que:

Los problemas económicos que hoy atañen a la clase trabajadora no se solucionan con medidas de policía ni con órdenes militares, al mismo tiempo el Comité llama la atención a los trabajadores hacia la política que el Gobierno está dispuesto a seguir manifestada en las reuniones del Director del Trabajo, que ha dado a conocer la prensa y que no es sino la continuación de la política de desprecio y represión para la clase trabajadora.

El Comité Nacional de Huelga".

DIRECTORIO DEFINITIVO DEL COMITE NACIONAL DE HUELGA

Anoche quedó definitivamente constituído el Directorio del Comité Nacional de Huelga, el que tendrá a su cargo la dirección del movimiento.

Quedó constituído en la forma siguiente:

Secretario general, Santiago Ramírez A., secretario general de la Confederación Ferroviaria de Chile.

Sub-secretario general, Casto [illegible]larín, secretario general Comité Nacional pro-derogación ley 4054.

Secretarios de actas: Luis [illegible], delegado de los electricistas y Arturo González, delegado de los panificadores.

Secretarios de prensa: Benjamín Piña, delegado de la I. W. W., Pablo Ortiz, delegado de la Unión [illegible]mial y Guillermo Villanueva, delegado del Rodado.

Hoy, a las 8 P. M. celebrará asamblea plena este Comité Nacional en el local de la Unión de Empleados de Chile, Bandera [illegible].

LA JUNTA CENTRAL DEL RODADO SE REUNIO ANOCHE

Con asistencia de casi la totalidad de sus miembros se reunió anoche la Junta Central del Rodado, tomando conocimiento de la respuesta dada por el Intendente Municipal en la conferencia de la tarde.

Se acordó insistir la reposición total de los recorridos y esperar el pronunciamiento del Consejo del Tránsito en su reunión de hoy para adoptar sus resoluciones.

REUNIONES DE ASOCIACIONES DE AUTOBUSES

La Asociación Central de Autobús (coches de cambio) cita a los presidentes de líneas, hoy a las [illegible] A. M., en Morandé 243, para tratar sobre este problema.

La Asociación Central [illegible] cita para las 10 A. M., en Bandera [illegible] también a los presidentes de las líneas de su dependencia, con el mismo objeto.

La Asociación de empresarios de la Alameda, cita para mañana a las 9.30 P. M., en Plaza Argentina.

ANOCHE LLEGO EL EMBAJADOR DEL BRASIL, EXCMO. SEÑOR ABELARDO ROCAS

DESPUES DE PERMANECER ALGUNOS MESES EN SU PAIS EN USO DE LICENCIA.—UNA ENTREVISTA PARA "LA NACION"

En la combinación transandina de anoche llegó a Santiago procedente de Río Janeiro, el Embajador del Brasil en Chile, Excmo. señor Abelardo Rocas, quien regresa de su patria donde fué en viaje de descanso, haciendo uso de una licencia.

Esperaban anoche en la Estación Mapocho al Excmo. señor Rocas, numerosos miembros del Cuerpo Diplomático y de la colectividad brasilera residente.

Después de agradecer el saludo que le presentamos a nombre de nuestro diario, el Excmo. señor Embajador se adelantó a declararnos su satisfacción de volver a Chile, agregándonos que viene animado del mayor entusiasmo para trabajar, mucho más cuando el Brasil ha tomado gran interés por hacer un verdadero intercambio comercial con nuestro país.

Nos manifestó que debió venirse con el señor Dermeval Lessa, nombrado recientemente Encargado de Negocios del Brasil en Chile; pero, por la repentina enfermedad de un miembro de su familia, deberá hacer el viaje dentro de un mes más. El señor Dermeval Lessa es un inteligente periodista y cooperador del Ministerio de Agricultura del Brasil.

Antes de despedirnos interrogamos al Excmo. señor Rocas sobre los últimos movimientos revolucionarios en su país, a lo que nos contestó que todo estaba ya tranquilo y que los dirigentes de estos movimientos eran pequeños grupos de descontentos de la última revolución.

La colocación del saldo del empréstito de las £ 13.000,000

En nuestras ediciones anteriores hemos adelantado la noticia de que ha sido finiquitado en Santiago el negocio de la colocación del saldo del empréstito de las £ 13.000,000 que, como se sabe, asciende a la suma de 27.500,000 dólares.

A pesar de la reserva que sobre este negocio mantiene el Ministerio de Hacienda, hemos logrado informarnos fidedignamente que se ha enviado instrucciones al Encargado de Negocios en Washington, don Federico Agacio, para que se traslade inmediatamente a New York, y que en compañía del Cónsul General, señor Munizaga, verifique los últimos trámites y proceda a firmar el contrato correspondiente con los señores Kissel, Kinnecut y Co.

Como lo dijimos en nuestra información anterior, debido a la reserva extricta que se guarda en el citado Ministerio, no han trascendido al público las bases en que el señor Alberto Edwards y los representantes en esta capital de los banqueros neoyorkinos, señores Tanner y Cía., han finiquitado la operación. Así, y a pesar de nuestras investigaciones, no hemos logrado conocer el tipo e intereses a que se ha colocado el saldo del empréstito.

Sin embargo, en los círculos de la Moneda se tiene entendido que los 27.500,000 dólares han sido colocados al mismo tipo e interés en que se efectuó la anterior operación, es decir, a 89.12 y 6 por ciento, respectivamente.

Pero, como decimos, no hay ninguna información de origen más o menos oficial que permita asegurar lo anterior.

NI A LOS PARLAMENTARIOS

Hemos sabido que ayer algunos parlamentarios concurrieron al Ministerio de Hacienda a fin de conocer algunos detalles del contrato que se firmará en New York, que aun con ellos se mantuvo la más absoluta reserva sobre el negocio, manifestándoseles que mientras no quedara finiquitada en Estados Unidos la operación, el Ministerio no podía proporcionar información de ninguna naturaleza.

CON EL SEÑOR TANNER

Durante el día de ayer el señor Tanner, representante en Santiago de la firma Kissel, Kinnecut y Co. de New York, sostuvo varias entrevistas con el Ministro de Hacienda y con el Subsecretario del mismo Departamento.

Nada se sabe de lo tratado en estas reuniones, aun cuando se supone que en ellas se han considerado comunicaciones recibidas de New York relacionadas con la finiquitación del negocio.

En la tarde, y cuando el señor Tanner practicaba su quinto viaje a la Moneda, tuvimos oportunidad de hacerle algunas preguntas acerca del negocio.

"Yo nada tengo que decir, nos dijo. El Ministerio de Hacienda es quien debe dar informaciones".

LA FIRMA DEL CONTRATO

No obstante la reserva oficial, hemos logrado saber que se espera que hoy debe resolverse en New York lo relacionado con la firma del contrato, sobre cuyo asunto, de acuerdo con las informaciones que han recibido por intermedio de la Cancillería, el Encargado de Negocios en Washington y el Cónsul General en New York, deben ponerse de acuerdo con los señores Kissel, Kinnecut y Co.

¿CUAL ES EL TIPO DE LA OPERACION?

Sabiéndose ya que el negocio ha sido finiquitado en Santiago, en los círculos del Gobierno, políticos y financieros existe verdadero interés por conocer las condiciones en que nuestro Gobierno ha aceptado la colocación del saldo del empréstito.

UN INCENDIO EN CALLE RIVAS Nº 40

se produjo a las 12.30 A. M. de hoy, quemándose totalmente esa propiedad, que pertence al señor Vicente Avalos Sotomayor.

La casa tiene un seguro en la Italo-Chilena por treinta mil pesos.

A pesar de la actividad gastada por las 7.a y 10.a compañías de bomberos, que concurrieron con toda presteza, como lo decimos, el fuego consumió todo el edificio y una pequeña parte de la propiedad vecina, ocupada por el señor Manuel Abarca.

Según se nos informó, el origen del fuego habría sido un corta-circuito.

Desde el primer momento, concurrió todo el personal de la Tenencia de Carabineros de San Miguel, a cargo del teniente señor González.

EDUCACION

FUE APROBADO EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

En la tarde de ayer el Ministro de Instrucción Pública dictó el decreto por el cual aprueba el Reglamento para el Instituto Pedagógico que estudió, discutió y aprobó el Consejo de Instrucción Pública.

El nuevo reglamento restringe la matrícula en los primeros años de las distintas asignaturas y establece una serie de requisitos previos para el ingreso a los cursos, como medio de seleccionar a los alumnos.

Este Reglamento entrará en vigencia desde el mes de Abril próximo. Corresponderá fijar el número de alumnos que podrán ingresar a los primeros años al Rector de la Universidad.

Seis máquinas autómoviles asearán a Santiago

Ayer hemos sido informados por el Director de Policía de Aseo, que la Intendencia Municipal ha mandado construir a Londres, seis máquinas automóviles destinadas al aseo de la capital.

Estas máquinas, según se nos manifestó, serán al mismo tiempo regadoras y barredoras y estarán dotadas de todos los elementos modernos, a fin de hacer una rápido aseo de las calles de la ciudad.

El señor Intendente Municipal, con quien, asimismo, conversamos en la tarde de ayer, nos dijo que la Municipalidad ha encargado esas máquinas en vista de la extensa aérea que há alcanzado Santiago y a que, con los medios con que se cuenta en la actualidad, no se puede hacer una aseo diario y prolijo como es de desear.

CAUTIN

—Una nueva planta del [illegible] de Policía ha sido fijada [illegible] de Temuco.

—Una especie de fiebre [illegible] se ha presentado entre los [illegible] tes de Temuco, que se atribuye al tiempo caluroso de los últimos días.

—Una circular ha enviado [illegible] tendente a los Gobernadores y [illegible] delegados para que interesen a [illegible] de que los indígenas se inscriban en los registros militares, [illegible] do en ello interés para que [illegible] los frutos que se esperan.

—Algunos trozos de ópera y [illegible] mexicanas cantará en la [illegible] dad "La Fratellanza Italiana" [illegible] soprano lírica señorita [illegible] Groesi.

—Anteayer regresó la Brigada de Scouts de la Escuela Industrial [illegible] pués de realizar su jira por Valdivia, Osorno, Puerto Montt y alrededores.

SOBRE ESTABLECIMIENTO DE LA CAJA AGRARIA

(De nuestro Corresponsal, por telégrafo)

LAUTARO, 10.— Motivo de [illegible] comentarios ha sido la noticia de que la Caja de Crédito Agrario establecerá una Sucursal en [illegible] en vez de Temuco, [illegible] de la zona interesada por el establecimiento de este servicio [illegible] veniente.

Hay interés porque los [illegible] de la zona traten con la [illegible] de la Caja este problema [illegible] cendental, a fin de que se [illegible] una Oficina en Temuco o se [illegible] un tasador que atienda este [illegible] cio en toda la zona [illegible] en cada caso.—(De la Fuente).

VALDIVIA

MANIFESTACION DE DESPEDIDA

(De nuestro corresp., por telégrafo)

VALDIVIA, 10.— La [illegible] Ruth Bergen, ofreció una once en su elegante residencia, a la señorita Adriana Parker Arenas que parte a Santiago a fijar su residencia. —(Barra).

VISITA A LA ESCUELA NORMAL

(De nuestro corresp., por telégrafo)

VALDIVIA, 10.— Don Pedro Aguirre Cerda, visitó hoy la Escuela Normal, cuyo Director mostróle personalmente todas las dependencias del establecimiento, [illegible] mente la Exposición de Dibujo y Trabajos Manuales. Probablemente en el día de hoy se trasladará a Osorno a hacer entrega al Alcalde señor Federico Hott de un [illegible] mino por cumplir 25 años [illegible] los servicios comunales.— (Barra).

MAGALLANES

ZARPO EL "VALPARAISO"

(De nuestro Corresponsal, por telégrafo)

PUNTA ARENAS, 10.— Hoy zarpó de este puerto el vapor "Valparaíso".—(Alvarez).

SIGUE SIN SOLUCION LA HUELGA DE GENTE DE MAR

(De nuestro Corresponsal, por telégrafo)

PUNTA ARENAS, 10.— Sigue aún sin solución la huelga de gente de mar y playa. La Gobernación Marítima dictó un decreto, fijando como plazo para su término, hoy a las [illegible] en que la gente en huelga deberá volver a sus labores.

En caso contrario, se autoriza la matrícula libre para las faenas marítimas.

Este decreto se dictó como consecuencia de aceptarse el arbitraje ofrecido por la autoridad marítima y a la necesidad de abastecer las poblaciones de Tierra del Fuego y de evitar mayores perjuicios en la descarga de maderas.—(Alvarez).

LA VISITA DEL MINISTRO DE FRANCIA

(De nuestro Corresponsal, por telégrafo)

PUNTA ARENAS, 10.— El Sábado salió en visita a Porvenir y Tierra del Fuego, el Excmo. Ministro de Francia, señor Longchamp, acompañado del gerente de la Sociedad Ganadera Gente Grande, señor Hobbs y algunos caballeros de esta localidad.—(Alvarez).

Director de la Biblioteca Nacional

Gran interés existe en las diversas esferas por conocer el nombre del sucesor de don Carlos Silva Cruz como Director de la Biblioteca Nacional.

Durante el día de ayer en las esferas de Gobierno hemos oído con insistencia los siguientes nombres para ocupar ese delicado cargo: señores Luis Barceló Lira, Pedro Prado, Ricardo Dávila, Emilio Rodríguez Mendoza y Eduardo Barrios.

El Colegio de Abogados se reune hoy a las 2.30 P. M., para estudiar las supresiones de cargos judiciales y la situación económica del Poder Judicial.

El comité ejecutivo de Empleados y Obreros de Empresas Periodísticas sesionará hoy a la 7 P. M., en los salones de "El Mercurio".

El directorio definitivo de la Sociedad Pro Población de Correos y Telégrafos y Policlínico, será elegido en la junta general que se celebrará el Sábado próximo a las 5 P. M., en el salón de carteros del Correo Central.

El directorio de la Legión Militar de Chile sesionará hoy a las 5 P. M., en el local de costumbre.

La colonia de San José de Maipo partirá el Lunes próximo desde la Estación de Pirque. Los boletos para las diferentes colonias deben retirarse en Lillo 416.

Una comisión de vecinos de la calle Los Padres, de la Población San José de Ñuñoa, se ha acercado a nuestras oficinas para hacer pública su solicitud al presidente de la Junta de Vecinos de la comuna, a fin de que se inicien cuanto antes los trabajos de apertura de dicha calle.

El Sábado próximo a las 2 de la tarde se dirigirán a Viña del Mar y Quilpué los niños que forman las colonias de la Junta de Beneficencia Escolar.

LA NACION
Santiago, Enero 11 de 1027

LOS FONDOS PARA COMPLETAR EL FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS

Razones técnicas y económicas de orden permanente, y ahora último la necesidad de dar trabajo a algunos centenares de desocupados del salitre, movieron a los Poderes Públicos a disponer lo necesario para que el ferrocarril de Iquique a Pintados fuera puesto en estado de servicio.

Como es sabido, este ferrocarril es el tramo final de la línea longitudinal que de 1 m. de trocha comienza en Calera, y atraviesa las provincias de Aconcagua, Coquimbo, Atacama, Antofagasta y Tarapacá. El sector Pintados-Iquique, además de unir la vía longitudinal con aquel puerto, está destinado a servir una importante zona económica, como es la pampa salitrera del Soronal.

El costo de su construcción, sobre una longitud de 128 kilómetros, fué de 17 millones de pesos. Hasta el presente el esfuerzo financiero que el Estado realizó en esta obra no ha sido remunerador, debido a que no se la ha habilitado con los elementos indispensables para llenar las funciones que se previeron al trazarla.

Con el fin de salvar estos defectos y proporcionar trabajo rápidamente a los desocupados del salitre, el Gobierno obtuvo del Congreso el despacho de una ley en que se autoriza la construcción de un ramal que empalmando con la vía longitudinal en el tramo Pintados-Iquique, llegue a las oficinas salitreras Pissis y Nebraska, cuya producción daría a esa línea un provechoso movimiento de fletes.

Para financiar esta obra, y también para la adquisición del material rodante necesario y la construcción de una pequeña maestranza, se consultaron fondos que habrían de obtenerse del producto del remate de terrenos salitrales del Estado.

Conocido el resultado nulo de la subasta, la ley a que nos referimos queda inaplicable por falta de medios para llevar a efecto los trabajos ordenados en ella.

El dinero consultado en el Presupuesto para el ferrocarril de Iquique a Pintados, no sube de $ 500,000, cantidad que apenas alcanzará para cubrir los gastos que demanda el estudio del trazado y los ordinarios de administración.

A pesar de que se han frustrado las previsiones financieras en que se basaba la ejecución de esas obras, subsisten sin modificación las serias razones que aconsejaron su pronta construcción. No es de creer, entonces, que aquella circunstancia sea suficiente para determinar el abandono de la iniciativa. No es condición precisa y necesaria que los fondos provengan del remate de pampas salitrales. Si esta fuente se cierra, se impone acudir a otra; pero en ningún caso se justificaría la paralización o el aplazamiento de los trabajos.

Un resorte financiero que podría suplir con eficacia el aporte que se esperaba de aquel remate, es el producto de la consolidación de la deuda de los Ferrocarriles del Estado.

El proyecto referente a esta operación se halla en estudio en el Congreso. Autorizado el Ejecutivo para realizarla, habría de inmediato una utilidad disponible de 34.000,000 de pesos, de los cuales podría destinarse una parte prudencialmente calculada por las autoridades de Obras Públicas y Ferrocarriles, a costear los trabajos indispensables para el efecto elemental de poner en servicio, es decir, convertir prontamente en remunerativa, una obra en que por el momento yacen improductivos 17.000.000 de pesos invertidos hasta ahora en su construcción.

La posibilidad de salvar de esta manera, en lo que afecta al ferrocarril de Iquique a Pintados, el fracaso del remate de terrenos salitrales, constituye una razón más en favor del despacho de la ley de consolidación de la deuda de los Ferrocarriles del Estado, operación que por muchos otros aspectos es también recomendable.

Dejamos estas ideas entregadas al criterio de los señores Ministros de Hacienda y Vías y Obras, cuya acción concertada seguramente podría mover la diligencia del Congreso hacia su realización.

No tiene explicación razonable la indiferencia con que hasta ahora se ha mirado esta operación. En cambio el aumento de las contribuciones encuentra camino sin grandes tropiezos, tal vez porque discurrir un impuesto es más fácil que hacer una operación financiera. Pero es de confiar que las estrecheces de la Hacienda Pública hagan cambiar este criterio del menor esfuerzo.

CONTRA LA INDUSTRIA DEL INCENDIO

Desde hace algún tiempo la ciudad de Santiago viene viviendo bajo el peso de una tensión nerviosa que se hace ya insoportable. No hay día ni noche en que el gemido estridente de las sirenas de alarma y el ronco estertor de las campanas de incendio no irrumpan en la serenidad silenciosa de nuestro ambiente para avisar a los habitantes que un nuevo atentado contra la propiedad y contra las personas está a punto de ser consumado.

Porque, salvo casos de fortuidad muy calificada, la mecha y el tarro de parafina se han convertido por la obra tortuosa de los malos en un probado elemento de liquidación rápida de los negocios comerciales. La defectuosidad de nuestras prácticas judiciales ha terminado por abrir ante los ojos de los culpables un panorama de alentadora impunidad.

Ha sido en vano que la prensa protestara contra semejante impunidad y que nuestro diario haya gastado muchas columnas editoriales en llamar la atención de los tribunales superiores hacia la urgencia de ejercitar inmediatamente sus facultades para impedir que el incendio llegue a erigirse en industria o especulación comercial.

Es conveniente recordar que esta obligación no ha estado ausente de la memoria de la Corte Suprema, ya que en 31 de Diciembre de 1924, este alto tribunal acordó pedir a la Corte de Apelaciones de Santiago la instauración en los cinco juzgados del crimen de la capital de una visita extraordinaria de dos de sus Ministros, debiendo uno de ellos avocarse el conocimiento de los procesos por incendios y demás delitos contra la propiedad y la moralidad comercial.

La Corte Suprema debe ahora completar ese acuerdo, haciendo comprender a los jueces de su dependencia que toda excarcelación bajo fianza de un reo de incendio es suficiente para hacerlos pasibles de medidas disciplinarias.

Es preciso apelar a la vieja severidad de criterio que fundamentó antaño la austeridad y la grandeza de la justicia chilena, y restablecer el saludable espíritu de la ley de 3 de Agosto de 1876 dictada, en un momento de alarma y de indignación pública, para reprimir especialmente el incendiarismo en las ciudades y el vandalismo en los campos.

Frecuentemente la prensa da cuenta de haberse hallado cadáveres carbonizados entre los escombros de algún incendio. ¿Y quién defiende, entonces, la vida de los ciudadanos?

Esto hace pensar en la necesidad de infundir mayor y más saludable vigor a las disciplinas de la magistratura. Hace pensar en la conveniencia de reformar nuestro vetusto y casuístico Código Penal, con toda su garra de circunstancias atenuantes o agravantes y las disposiciones procesales que le sirven de auxilio y complemento. Habremos de entrar pronto al estudio de estas materias.

Pero cabe, desde luego, hacer una advertencia a las instituciones comerciales que se dedican a la industria del seguro sobre riesgos de incendios. Deben ellas reformar su política. La competencia comercial las ha llevado hasta suavizar inverosímilmente la calificación de sus clientes y hasta olvidarse de mantener cierta política preventiva. Por esta causa no obtienen las ganancias a que tienen derecho y sí pérdidas cuantiosísimas debidas al apogeo de las prácticas criminosas.

LA ESCUELA DE REFORMA

Se halla en camino de alcanzar formas más modernas y eficaces el establecimiento creado por la ley para preservar a la infancia abandonada, y a los delincuentes precoces de la corrupción inherente a un desarrollo exento de tutela educadora.

Se ha designado Director interino de la Escuela de Reforma al Dr. don Hugo Lea Plaza, quien en reciente reportaje a nuestro diario expuso sucintamente los defectos fundamentales que ha podido determinar en el estado actual de organización del establecimiento, y las medidas que se propone llevar a efecto para dar al establecimiento el carácter y las funciones que le corresponden dentro de nuestros organismos educacionales.

Hasta ahora la Escuela de Reforma, en la práctica, ha tenido más el aspecto de un establecimiento penal que el de un plantel destinado a regenerar a los delincuentes infantiles y procurar a los niños abandonados una educación que los habilite para ganarse honradamente la vida y ser elementos activos de la sociedad.

Hay un defecto extraño a la escuela misma, pero que se refleja sobre ella, y es la falta de una ley de menores que señale procedimientos especiales para la detención y procesamiento de los pequeños delincuentes. Por lo general, el niño que es detenido bajo inculpaciones comprendidas dentro del Código Penal, está sujeto a una corruptora convivencia con los reos adultos, hasta que una sentencia judicial le da libertad o lo condena. De esta suerte el niño procesado llega a la Escuela de Reforma después de un tránsito carcelario que ha acentuado profundamente las taras morales adquiridas en el ambiente en que se hubiere desarrollado.

Una Sección de Observación, como la que se propone organizar el nuevo Director de la Escuela de Reforma, reemplazará ventajosamente esa estada en las Secciones de Detenidos. Allí se podrán apreciar las condiciones, vicios y aptitudes de cada cual, y adoptar en seguida los métodos que en cada caso convendrá aplicar, conforme a un criterio científico, para llegar a la reeducación de los delincuentes precoces.

Sustraer al niño del ambiente malsano en que ha crecido, para recluirlo, sometido a ciertas normas de disciplina, es sólo una mínima parte de lo que corresponde hacer en relación con el problema representado por el increíble porcentaje de vagos y delincuentes infantiles que pesa sobre nuestro organismo social.

Lo más considerable y lo que justificaría cualquier sacrificio de tiempo, energía y recursos que se hiciera por dar mayor eficiencia a la Escuela de Reforma, es salvar para sí mismos y para la sociedad esos elementos de otra forma condenados irremisiblemente a ser huéspedes constantes de los establecimientos penales.

Para este objeto es indispensable que la Escuela de Reforma adquiera una fisonomía y un espíritu distintos del que hasta el presente la han caracterizado. Se la puede y debe transformar en un establecimiento capaz de reformar y preparar individuos que en un momento dado puedan acudir a los beneficios de la educación en cualquiera de sus ramas. Es decir, debe desprendérsela de la aureola de penalidad que la rodea, asimilándola a los establecimientos carcelarios, para imprimirle el sentido edificante y enaltecedor que el Director señor Lea Plaza, conforme a los principios más modernos y científicos en la materia, reclama con toda justicia para ella.

LA COLECTA PRO - VETERANOS E INVALIDOS DEL 79

Y LOS ALTOS FINES A QUE ESTA DESTINADA

El 13 de Enero del mes en curso, se realizará en todo el país, de uno a otro confín, la gran colecta nacional organizada por el Comité Pro-Veteranos y secundada por el Supremo Gobierno, las autoridades, el Ejército, la Marina, la Prensa, la Cruz Roja de Mujeres de Chile, los Scouts y por las instituciones de todo orden que existen en la República, destinada a fundar un Hotel u Hogar para Veteranos, análogo al existente en París, en el cual encontrarán techo, pan y abrigo esos ralendos y bravos tercios que conquistaron para la patria laureles y riquezas fabulosas y que imploran la caridad pública y otros se mueren de hambre en los suburbios de pueblos lejanos.

Se ha elegido una fecha gloriosa, como lo es el aniversario de la batalla de Chorrillos, para realizar este acto de verdadera justicia, de humanidad y de reparación, porque constituye un deber ciudadano, del cual no es honrado y patriótico excusarse, a fin de llevarles a esos pobres viejitos un pedazo de pan en los últimos días de su vida, cuando se encuentran incapacitados para ganarse y para evitarles el verdadero oprobio que significa para el país que esos heroicos tercios de la "Vieja Guardia", como podría llamárseles con toda propiedad, tengan que ganarse la vida achacosos y enfermos en humildes y hasta vergonzosos oficios, de basureros, etc., y otros tengan que recurrir al suicidio para salvarse del hambre que los agobia.

La penuria fiscal porque atraviesa el país, por culpa de la mala o falta de dirección de que ha adolecido el Gobierno, no permite al Erario que acudir a endulzar los postreros días de los invencibles sobrevivientes del 79, pero esto no obsta para que todos los chilenos, grandes y chicos, ricos y pobres no les demostremos a nuestros seculares enemigos que la gratitud y el patriotismo no es una planta exótica en esta tierra bendita, que calumnian en la Nación los renegados que niegan el amor a la patria y que son unos degenerados y una vergüenza para ella, los que se dedican a medrar desoyendo o desatendiendo sus deberes cívicos, cuyo elemental principio es reconocer y pagar las deudas de gratitud nacional que han conquistado los heroicos soldados que ofrendaron por la patria su sangre y su vida por legarle a las generaciones actuales un país grande, respetado y rico, cuyo patrimonio no han sabido todos guardar ni conservar debidamente.

Creo que un medio práctico y eficaz que podría ponerse en ejecución para asegurar el éxito de esta Gran Colecta Nacional, sería que las distintas ramas de la Administración Pública, y todos los gremios organizados, como también cualquiera que sea la finalidad que persiguen, que todos ellos tomaran un acuerdo destinado a erogar un día de sueldo a objeto de incrementar los fondos que van a erigir un verdadero templo cívico, como lo será la construcción del Gran Hotel de Inválidos de la Patria y un monumento, por decirlo así, levantado por la posteridad agradecida al valor, a los sacrificios, a la abnegación y al patriotismo.

ENRIQUE PHILLIPS.

ECOS

UN HOMBRE MALO

QUINIENTOS dólares semanales debe darle Adolphe Menjou, a su mujer, mientras se tramita su divorcio. Es la asignación más pesada que se haya impuesto jamás a un marido en trance de desvincularse. El Tribunal le ha tratado con una saña especial, aplicándole el máximo del rigor de la ley.

Porque Adolphe Menjou es un hombre malo, un mal hombre de oficio, un profesional de la bellaquería. Comienza ahora a paladear las consecuencias de ser un canalla tan consumado, tan admirable.

Adolphe Menjou, es una víctima de su espléndida disposición para hacer el sinvergüenza. Es lo probable que nunca fuese más truhan que cualquiera de nosotros. Y hay quienes recuerdan que era un excelente marido. Pero el Director de la Film Co. le encontró cara de hombre malo, y desde entonces, Menjou fué un perdido. Su situación, la necesidad de prosperar dentro de la compañía le obligaron a andar siempre con una sonrisa aviesa, con una mirada cínica, con un aire irreprochable de bribón elegante. Y el pobre hombre acabó por sugestionarse. Su mujer, que le había amado cuando era un buen muchacho, empezó a desconocerlo. Y a medida que aumentaba la satisfacción del Director por los progresos de Adolphe como canalla, Mme. Menjou estaba cada día más asustada, más descontenta.

—¡Eres un bribón de siete suelas! — le diría al esposo — Estás hecho un perdido.

Adolphe ha procurado conmoverse, volver a ser el mismo; pero ya no ha podido. Los músculos de su cara, el "aire" total de su persona están encanallados sin remedio. Tal vez su impulso era caer de rodillas, ser otra vez el esposo tierno y bonachón de otros tiempos. Imposible. Se encogió de hombros de una manera que habría enternecido a su Director y salió borneando el bastón, silbando alegremente y con el corazón hecho pedazos.

Volver a ser un buen sujeto sería su ruina.

SOBRE EL MATRIMONIO

EL profesor Paúl Strassmann ha dado una interesante conferencia sobre el amor y el matrimonio en una Universidad de Bruselas. Entre otras cosas sugestivas que allí dijo el célebre catedrático, está, sin duda, la afirmación rotunda y geométrica que hizo sobre la mujer casada.

"Toda mujer sana, dijo Strassmann debe tener cuatro hijos". Y en seguida agregó: "Una población decreciente es el síntoma de la decadencia de una nación. El principio de dos hijos por matrimonio es arcaico, data desde hace medio siglo y es necesario olvidarlo. Los mejores matrimonios son aquellos formados por un hombre de 35 años y una mujer de 20".

200 TRANSFUSIONES

LA prensa del Sur de Francia había celebrado en forma muy bulliciosa la estupenda performance del deportista M. Briez, que en interés de la ciencia y por amor a sus semejantes había consentido cien veces en dar su sangre a enfermos que precisaban la transfusión del rojo líquido. La prensa y la opinión se conmovieron por este record humanitario.

Pero, sin tratar de menoscabar tan generosa performance, dos días después se dió a conocer el caso de Mme. Le Maire, que vive en París, Boulevard de Courcelles, 89, y que se había prestado para doscientas transfusiones realizadas por su esposo, el doctor Le Maire.

Mme. Le Maire, es grande, rubia, bonita y tiene un rozagante y glorioso aspecto de salud. Interrogada al completar las 200 transfusiones, por un repórter de un periódico feminista, declaró que "la operación no tenía nada de extraordinario y que el único inconveniente estaba en que con ella se estimulaba ferozmente el apetito, lo que era muy de lamentar, dado el alto costo de la subsistencia".

Entre las personas a quienes Mme. Le Maire ha concedido un empréstito de sangre, están la gran escritora Mme. Colette y el pintor Guillaumin.

Mme. Le Maire, no satisfecha de este generoso torrente de sangre que ha proporcionado a la humanidad, ha tenido hace poco un bebé sanguíneo y rosado como un pimpollo.

PEDACITO LUMINOSO

ASI tituló el señor Seguel a la parte del debate en que se trató de la liberación de la mujer, en la Convención de Profesores.

Y efectivamente, la atmósfera espesa de humo y de ideas trascendentales, fué desgarrada por un aluvión de argumentos ingenuos y apasionados. Fué en el instante mismo en que la señorita Albornoz se lamentó de que los prejuicios actuales no permitieran a la mujer desarrollar toda su benéfica acción educadora y social. Otra de las señoritas exclamó en seguida: "Los hombres tienen la culpa".

Y ellos, naturalmente, los pobres, se defendieron. Y la mejor defensa que encontraron fué culparse a sí mismos. Fué un mea culpa estruendoso y contrito. Agrupados en torno de su culpa de siglos, los varones de la Convención se vieron acribillados por los dardos agudos de las claras voces femeninas.

Y, a la postre, ellas vencieron y pasaron en triunfo a través del hueco luminoso abierto en el fatigante debate sobre la causa primera de la desigualdad social.

SINCERIDAD

UN diario de París, órgano de los elementos fascistas franceses, pregunta a sus lectores: "¿No prefieren ustedes que yo salga cada quince días?".

Como la pregunta podía prestarse a ambiguas interpretaciones, el director del periódico ha querido aclararla con las siguientes explicaciones:

"Saldremos cada quince días durante todo el tiempo que dure "el sueño del país" bajo el cloroformo de M. Poincaré. Y volveremos a salir todos los días en el momento en que, renovándose la crisis, tengamos absoluta necesidad de una acción cotidiana de prensa".

Agrega:

"Durante los períodos de crisis agudas, el comentario cotidiano de los acontecimientos es de una importancia capital".

Y después:

"Pero, durante un período hueco como el presente, el periódico diario cuesta muy caro".

El director de esa publicación parece acordarse de aquel empresario teatral que una vez publicó un aviso: "A pedido general del público no daremos sino tres representaciones de nuestro gran éxito de la temporada".

HACIA EL FINANCIAMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS DEL PRESENTE AÑO

LA CAMARA VOTARA HOY COMO ARTICULO NUEVO, EL AUMENTO DEL IMPUESTO A LA RENTA.—SE FORMULARA INDICACION PARA QUE LA REBAJA A LAS JUBILACIONES SEA CONSIDERADA CONTRIBUCION FISCAL. — HOY DEBEN VOTARSE LAS INDICACIONES SOBRE EL PROYECTO FINANCIERO

Los Comitées Parlamentarios se reunieron nuevamente en la mañana de ayer para seguir considerando las medidas económicas propuestas por el Gobierno para financiar los presupuestos del presente año.

A esta reunión asistieron los Ministros del Interior y Hacienda, señores Rivas Vicuña y Alberto Edwards, quienes impusieron a los Comitées sobre el estado de las finanzas nacionales y lo que producirían las medidas acordadas.

IMPUESTO A LA RENTA

Dijo el Ministro de Hacienda que no era justo que a los empleados se les aplicara una nueva rebaja, mientras que a los contribuyentes se les mantiene la escasa contribución actual sobre la renta.

Reiteró el señor Ministro la idea de aumentar estas contribuciones aunque fuera en un cinco por ciento.

La idea fué resistida por algunos Comitées; pero se acordó que cada representación parlamentaria actuara libremente cuando se hiciera una indicación a este respecto en la Cámara.

En la sesión de la tarde se pidió reabrir el debate; pero la votación no favoreció al señor Matta Figueroa, que fué quien hizo la indicación y entonces propuso el aumento de la contribución como artículo nuevo. Consultada la Cámara sobre si procedía votar dicha indicación, contestó afirmativamente, después de tres votaciones, con 22 votos contra 21 y 4 abstenciones.

En consecuencia, hoy será votado este nuevo artículo que aumenta los impuestos a la renta en un cinco por ciento.

DERECHOS ADUANEROS

Respecto al aumento de los derechos aduaneros, el señor Ministro de Hacienda manifestó que en una próxima reunión daría a conocer el proyecto del Gobierno sobre este punto.

CONTRIBUCION A LAS JUBILACIONES

Sobre la contribución a las jubilaciones, retiros, etc., se acordó hacer indicación en la Cámara para convertir en contribución la rebaja del 20 por ciento que establece la Ley de Emergencia, con lo que se evitarán las dificultades que se han presentado al Gobierno ante esta reducción, que ha sido considerada anticonstitucional.

HOY SERAN VOTADAS LAS INDICACIONES SOBRE EL PROYECTO FINANCIERO

El Comité radical pidió que se enviaran a comisión todas las indicaciones formuladas sobre el proyecto financiero y que están para votarse en la sesión de hoy, durante la Orden del Día.

La Comisión de Hacienda de la Cámara ha sido citada para las 10 de la mañana para estudiarlas e informarlas.

REUNION DE DIPUTADOS RADICALES

Los diputados han sido citados para hoy, a las 11 de la mañana por su Comité, a fin de uniformar la opinión de esta representación parlamentaria ante las indicaciones pendientes.

Comisión Especial de Estatuto

LO DEL PUERTO DE SAN ANTONIO SE DISCUTIO AYER

En la sesión de ayer de la Comisión Especial de Estatuto Administrativo se abrió un amplio debate sobre la indicación del señor Salas Romo para elevar a la categoría de Mayor el puerto de San Antonio.

Se acordó votar la indicación en la sesión de hoy.

Reunión de parlamentarios comunistas

Los parlamentarios comunistas y Directiva del Comité Ejecutivo están citados a una reunión para esta tarde a las 4.30, en la imprenta Justicia a fin de considerar el avance del imperialismo en el país.

Estas sesiones se repetirán diariamente hasta que la comisión evacue su informe, que será publicado en forma de manifiesto por el Partido Comunista.

Actividades de la "Usrach"

Asalariados de la 6.a Comuna Recoleta. — Cita a asamblea amplia para hoy Martes a las 8.30 P. M., en Avenida Chile 326, a objeto de deliberar sobre problemas de interés colectivo.

En esta misma asamblea se estudiará la mejor forma de llevar a efecto el beneficio proyectado para los obreros cesantes del Norte.

COMISION PRO OBREROS DEL NORTE

El Presidente de este Comité, señor Juan B. Corral, nos encarga citar a los señores Antonio Rodríguez, Marcos Lobo, Enrique Astorga, Luis Ibarra y Federico Fernández, a una reunión que se efectuará hoy en la tarde, de 6 a 7 P. M., en San Antonio 347, tercer piso.

Asalariados 9.a Comuna San Lázaro. — En esta semana habrá una reunión preliminar de los usrachistas y asalariados de esta Comuna.

7.a Comuna Maestranza. — Hoy sesionará el Directorio en el local de costumbre. Tabla muy interesante.

Sobre la política de EE. UU. en Nicaragua

VOTARA HOY UN PROYECTO DE ACUERDO LA CAMARA DE DIPUTADOS.—"QUE LA CANCILLERIA REPRESENTE LA ACTITUD DE ESTADOS UNIDOS"

En la sesión de ayer de la Cámara, el diputado liberal por Santiago, señor Enrique Matta Figueroa, presentó el siguiente proyecto de acuerdo relacionado con la actitud de Estados Unidos en Nicaragua:

"La Cámara, en presencia de la intervención norteamericana en Nicaragua, adhiere al ideal "América Latina para los latinoamericanos" y vería con agrado que la Cancillería chilena representara la actitud del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América."

A pedido del Comité comunista, la votación de este proyecto de acuerdo quedó para segunda discusión, o sea, que debe ser votado en la sesión de esta tarde.

Sobre el posible resultado que tenga la votación se hacían ayer en los círculos parlamentarios, variadas conjeturas.

Conferencias de técnicos

No se crea que es materia fácil quedar capacitado para hablar como técnico sobre la industria salitrera.

Es menester para ello una larga gestación: Haber fracasado en un invento destinado a mejorar los métodos de elaboración del salitre; haber derrochado algunos millones de pesos en experiencias inútiles de laboratorios; y haber sido rechazado como consultor técnico por los productores.

Solamente entonces, cuando un hombre ha logrado acaparar este ramillete de maravillas, queda facultado para ocupar la tribuna universitaria y hundirse en una serie infinita de vaguedades y sofismas sobre el problema del nitrato.

Yo no sé por qué la Asociación Salitrera no evita estas conferencias. Pero, me imagino que es porque esto podría acaso tener alguna influencia en la aparición de nuevos ejemplares.

Una vez casi quedé yo mismo en condiciones de dar una conferencia: Me había declarado técnico químico e inventado un nuevo procedimiento de elaboración. Una firma salitrera, ansiosa de ver mejoradas sus instalaciones, había puesto sus caudales a mi disposición. Total: Tenía cobrados fuertes honorarios y distraídos en ensayos inútiles £ 85,000, o sea, más de tres millones de pesos.

Nada me faltaba para optar al cargo de conferencista técnico sobre salitre. Pero, me falló el auditorio, debido a que el Estado Mayor General del Ejército, ante el cual pensaba explayarme, se ocupó en esos días del plan peruano sobre invasión de Tacna, y no quiso saber nada de fracasos químicos.

Es indudable que al conferencista técnico le rodean circunstancias especialmente favorables. Desde luego, dado su desprestigio profesional, es difícil que las entidades afectadas se decidan a controvertir sus afirmaciones y, en seguida, más difícil todavía es, que logren congregar al mismo auditorio para que prosperen sus rectificaciones.

En consecuencia, un conferencista técnico de los de moda sobre salitre, puede proporcionar los datos que le dé la gana, sin otro límite que el infinito de su despecho.

Para ahorrar a las gentes su asistencia a una nueva conferencia de algún técnico en receso, adelantaremos aquí la conclusión a que siempre llegan estos esforzados paladines del interés público.

Es la siguiente:

"Se ve, pues, señoras y señores, que nuestra industria salitrera permanece inactiva solamente por culpa de los industriales. Si se hubieran ocupado de progresar en sus elementos de elaboración aprovechando los servicios de "algunos de los distinguidos técnicos químicos" que, por felicidad, viven entre nosotros, su suerte sería distinta y también la nuestra, ya que yo mismo, señores, podría estar ahora empleando los caudales salitreros que no es justo permanezcan ajenos al mejoramiento de la química y de sus adeptos."

¿No sería conveniente que en la solución de la totalidad del problema salitrero se incluyera también, desde ahora, la manera expedita de liquidar a conferencistas y técnicos sobre salitre?

Es algo que urge—nos parece— después de algunas experiencias recientes

P. S.





CONGRESO NACIONAL

UN DETALLADO ANALISIS DE LA SITUACION SALITRERA

HIZO EN LA SESION DE AYER DEL SENADO, DON ALFREDO PIWONKA. — NUEVAS OBSERVACIONES DEL SEÑOR NUÑEZ MORGADO SOBRE ESTE ASUNTO. — A SEGUNDA HORA SIGUIO TRATANDOSE DE LAS REFORMAS A LA LEY DE LA VIVIENDA

Sesión 8. extraordinaria en 10 de Enero de 1927

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES OYARZUN Y BARAHONA

CARNET DE IDENTIDAD

Se aprueban las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto sobre aplazamiento de la vigencia obligatoria del carnet de identidad.

ZONA SEMI-SECA

Se aprueban las modificaciones introducidas por la otra Cámara en el proyecto que declara la zona semi-seca en el Norte del país.

LA INDUSTRIA SALITRERA

El señor PIWONKA. — Expresa que aunque poco habría que agregar sobre el problema salitrero después de las interesantes observaciones formuladas en sesiones anteriores por el señor Núñez Morgado, el deseo de contrarrestar cierta campaña de prensa que es necesario no dejar pasar inadvertida, lo mueve a distraer la atención del Senado sobre este tema.

En las esferas de Gobierno, como en la opinión pública, existe una total desorientación sobre el problema salitrero, especialmente en lo que se refiere a las actuales causas de la crisis de esta industria y las medidas encaminadas a ponerle término.

Han contribuído a perturbar la opinión, una serie de artículos de prensa, generalmente anónimos o sin firma que los prestigie.

Anota el señor Senador el hecho curioso que esta desorientación se haya también producido en los círculos bursátiles de Londres, donde reside la dirección superior de la política salitrera.

En el diario londinense "The Daly Mirror" bajo el título "Dividendos Lautaro", se refiere a una reunión de los accionistas de esta Compañía y expresa que parece increíble que los directores no previeran la situación actual al aumentar en Mayo de 1925 considerablemente el capital social, con el fin de absorber la Compañía de Salitres Antofagasta, y se refiere a la importancia para la industria, de una reducción en los derechos de exportación del salitre, lo que hace pensar en que el carácter pesimista del discurso del Presidente de la Lautaro se debe tal vez a que aunque iba dirigido a los accionistas, estaba dedicado a pintar los hechos en colores sombríos ante el Gobierno chileno.

Agrega ese artículo que hasta hace pocos meses los corredores mejor informados aconsejaban a sus clientes comprar Lautaros, pues estimaban que el descenso en el valor del papel se debía a causas ajenas a la industria y de naturaleza temporal, y agrega el articulista que él ha aconsejado y sigue aconsejando a los accionistas mantenerse firmes en sus acciones. Termina expresando que no debe esperarse mejora alguna durante un año, a lo menos.

Agrega el señor Piwonka que este artículo, debido a un reputado redactor financiero londinense, deja ver lo significativo del hecho que haya llamado la atención hasta en las esferas bursátiles de Londres "la relativa rapidez con que se ha cambiado la situación de la industria salitrera" como dice textualmente dicho redactor.

Entre tanto, mientras los salitreros esperan la reducción del impuesto, miles de hogares sufren las consecuencias amargas de la desocupación, con su cortejo de hambres y miserias.

En cuanto a la situación de la industria, expresa el señor Piwonka, que no justifica ni explica la paralización de la producción del salitre, en la confianza musulmana de los productores de obtener por este medio una reducción en los derechos de exportación.

Según la opinión de los corredores Aikman de Londres, verdaderas autoridades en la materia, el consumo mundial de nitrógeno fué en el período de 1923-24 de 970 mil toneladas; en el del 24-25, de 1 millón 058 mil toneladas; y en el del 25-26 de 1.187,000 toneladas, lo que marca un aumento en el consumo mundial del artículo, de un 10 por ciento, y si el salitre chileno no ha obtenido ventajas en el aumento de consumo, ha sido debido a la mala organización técnica y comercial de la industria, en sus ventas.

Parece que la política salitrera de Chile no es otra que llenar el vacío que deja la producción de los salitres sintéticos.

La falta de venta de 248 mil toneladas que es la reducción habida en el año último, no justifica la paralización casi total de la industria, que puede atribuirse más bien a la mala política comercial de los salitreros mediante la Asociación, política que condenó el articulista citado.

Esta reducción de venta pudo evitarse si se hubiera bajado oportunamente el precio del artículo a objeto de amoldarse a las exigencias del mercado mundial, lo que no han podido hacer los productores debido a un contrato con los compradores, sobre la base de hacer retrospectiva, a las ventas ya hechas, cualquiera rebaja en los precios de venta durante el período 26-27.

Declara el señor Senador que es sensible dejar constancia que el país sufre las consecuencias desastrosas de un nuevo Pool chileno que exige del país la compensación que el Pool original exigió de los propios productores.

En cuanto a la disminución del consumo del salitre chileno, se debió, en Estados Unidos—donde la reducción de consumo alcanzó a 210 mil toneladas a ciertos trastornos locales en el gran continente del Norte: a una considerable reducción de los créditos en el mercado de valores, que se tradujo en restricción de créditos agrícolas y en crisis agrícola en esa gran República, debida a la sobre-producción del algodón y de la remolacha, además de las fuertes pérdidas financieras en especulaciones en terrenos de Florida.

En este país, que es donde experimentó mayor reducción la venta de nuestro fertilizante, con mayores facilidades de pago se habría salvado en gran parte este daño, que, por lo demás, es de carácter transitorio.

En Francia, la reducción en el consumo del salitre se debe a la política francesa respecto a los abonos entregados por Alemania, en pago de indemnizaciones de guerra.

En Japón, Egipto y otros países, hubo un aumento en el consumo de 76,500 toneladas, y según el informe de los señores Aikman, el retroceso del consumo durante el último año se debió principalmente a que la producción de nitrógeno aumentó en razón mayor a la anticipada, y a que los precios fueron más bajos que el del nitrato de Chile.

Entre las otras causas están los métodos pocos satisfactorios de distribución, comparados con los métodos excelentes de los competidores, la fluctuación violenta en los cambios internacionales, el estímulo dado y la gran subvención pagada sobre el sulfato de amonio por el Gobierno francés, y los precios bajos vigentes para el algodón y la remolacha, plantaciones en que tiene gran consumo el salitre.

Lamenta el señor senador, que al iniciarse la guerra entre el producto sintético y el natural, los productores de nuestro salitre abandonen el campo al adversario y se conformen con llenar el hueco que la producción del producto sintético deja en el consumo mundial.

Por los datos anotados se ve que antes que a una derrota de nuestra industria, su paralización se debe al empeño de obtener una rebaja en los derechos de exportación, que puede producir serias consecuencias al país, y se impone, por lo tanto, una resolución firme y resuelta del Gobierno. Es necesario que el Gobierno adopte una política determinada y saque el problema de manos de los amateurs, para entregarlo a hombres técnicos, y profesionales, acostumbrados a investigaciones capaces de orientar definitivamente la opinión. Si es necesario, debe acudir a comisiones contratadas fuera del país, como la misión Kemmerer, para hacer desaparecer la atmósfera de misterio que rodea cuanto se relaciona con la industria salitrera.

En cuanto a las perspectivas de consumo de nuestro salitre para 1927, dice el señor senador, basándose en el informe de los señores Aikman, que el nitrógeno pretende colocar una mayor producción de 150,000 toneladas, y suponiendo que continuara la política de inercia de la Asociación Salitrera, se puede calcular que el saldo de consumo que surtiría nuestro salitre, sería 1.750,000 toneladas.

Declara en su informe el señor Aikman, que una reducción de un chelín por quintal métrico solucionaría, probablemente, el asunto, y combinado, con una reorganización del mercado, las perspectivas del consumo del nitrato durante el próximo período serán considerablemente mejores.

Desde que en 1925 ofrecieron los productores sacrificar dos chelines si el Gobierno reducía en dos chelines los derechos, bien pueden, por lo tanto, sacrificar sobre el chelín ya reducido, otro chelín, con lo que quedaría resuelto el problema.

Lamenta que la Asociación Salitrera no quiera salvarse a sí misma y prefiera sacrificar al país por ganar la batalla no contra su competidor, sino que contra la contribución que tiene derecho a exigir el país.

Los datos expuestos demuestran, según el señor Piwonka, que la suerte económica del país no debe quedar en manos de la Asociación de Productores.

La industria salitrera puede salir de la actual crisis por que atraviesa, modernizando sus procedimientos de explotación y enmendando su errada política comercial.

Cuando se hayan agotado todos los esfuerzos particulares a fin de reducir el costo de producción, y se vea la necesidad de ayudar a la industria, sólo entonces habrá llegado el momento de hacerlo.

El señor NUÑEZ MORGADO.—Expresa que el poco espacio de tiempo de que dispone para dar término a sus observaciones sobre el problema salitrero, que ha tratado con tanta erudición y acierto en una interrupción a sus observaciones el señor Piwonka, lo obligan a solicitar se le deje con la palabra para la sesión próxima.

Se refiere en seguida a la indolencia del Gobierno ante los problemas salitreros, y la falta de previsión al no suspender los remates de terrenos salitrales, que fueron un fracaso.

Siendo el Estado dueño de esta inmensa riqueza, nada ha hecho por establecer el valor de lo que posee, ni se ha preocupado en averiguar el resultado de procedimientos como el [illegible] que en vasta escala [illegible] gran economía en la elaboración del salitre ni de procedimientos como el de Prudhomme, implantado en la salitrera Mercedes, con gran éxito, y que puede ser establecido en las pequeñas salitreras, pues no es de gran costo su implantación.

Además, hay una serie de chilenos y de extranjeros que han patentado inventos sobre esta materia, y que no han recibido ni protección ni atención del Estado.

Cita el señor senador, entre los [illegible] que [illegible] encarecen el costo del [illegible] la cuota que los industriales deben dar a la Asociación, que el-

[illegible] a las [illegible] [illegible]. Esta cuota ha dado a la Asociación el año 24, más de 28 millones de pesos, aparte de las 75,000 libras esterlinas que le da el Gobierno.

Según declaraciones de la Asociación, se invierten sólo 10 millones de pesos en la propaganda, y por lo tanto no sabe en qué se han invertido las sumas restantes.

Se refiere en seguida el señor senador, a la necesidad de ir al estanco del yodo, lo que producirá una mayor renta al Estado, y evitará reduciendo su precio, la fabricación de este metaloide, en otros países, fabricación costosa que sólo se puede hacer debido a su alto precio.

FUSION DE LAS CAJAS DE AHORROS

A indicación del señor Irarrázaval se acuerda retirar el proyecto sobre esta materia de la tabla de fácil despacho, y tratar de él en la sesión del Martes próximo.

Se suspende la sesión.

LEY DE LA VIVIENDA

A segunda hora continúa tratándose del proyecto sobre reforma de la ley de la vivienda, y queda pendiente la discusión del título 2.o

Se levanta la sesión.

Rectificación

En una de las sesiones últimas de la Cámara, el honorable diputado, señor Pedro León Ugalde, declaró lo siguiente: "La Asociación Salitrera hizo eliminar al Cónsul de Sao Paulo, que estaba intensificando la venta del producto."

Estamos en condiciones de establecer que existe un error de información en esta apreciación del honorable diputado; y, aunque se trata de un hecho ajeno al debate sobre la situación actual de la industria, nos parece que hay conveniencia en rectificarlo.

Ello resulta necesario, además, si se atiende a la personalidad del afirmante y a la circunstancia de no resultar provechoso para nadie el que floten en el ambiente especies contrarias al prestigio de la Asociación Salitrera.

La Asociación no hizo eliminar al Cónsul de Chile en Sao Paulo, señor Julio César Campos.

Este caballero fué separado del servicio por causas distintas, que constan del respectivo sumario administrativo, y que el señor Ugalde puede verificar en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por lo demás, es la verdad que se trata de un ex-funcionario, cuya actuación en materias concernientes al salitre, no dejó rastros ejemplarizadores.

El hecho de que fuera desechada su petición para prestar servicios de propaganda a la Asociación, hizo que el ex-representante consular en Sao Paulo, erigiera en sistema una activa campaña contra los productores chilenos de salitre, cuyas consecuencias no han podido ser beneficiosas para nuestro país.

Aun en Setiembre último, aprovechando una conferencia dictada en el Club Comercial de Sao Paulo por el señor Lorenzo Granato, bajo los auspicios de la "Compañía Hidro-Eléctrica de Fertilizantes Químicos", el señor Campos volvió a insistir en sus ataques. Ocupó la tribuna después de terminada la conferencia, atacó al Gobierno de Chile, a la Asociación Salitrera, y trató de llevar al convencimiento del auditorio la idea de que, en las condiciones actuales, los agricultores del Brasil estaban impedidos para consumir nuestro producto.

Esta actitud del señor Campos motivó la intervención del Ministro de Chile en Brasil, el cual ha dado cuenta al Gobierno de estas incidencias.

Lo anteriormente expuesto sirve ya para demostrar que el señor Campos no ha estado precisamente "intensificando la venta de nuestro producto" y que, en su salida del servicio consular, no ha cabido intervención a nuestra cooperativa de productores salitreros.

Es sensible que se haya sorprendido en esta oportunidad la buena fe del honorable representante por Valparaíso, a quien se le ha hecho aparecer abogando por un ex-funcionario público, cuya actuación ha distado mucho de la que corresponde observar a nuestros representantes en el exterior.

D.

LA CAMARA CHILENA ANTE LOS ACONTECIMIENTOS DE NICARAGUA

SE PIDE QUE LA CANCILLERIA REPRESENTE LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS. — LA CAMARA ACUERDA VOTAR UN ARTICULO AUMENTANDO LOS IMPUESTOS A LA RENTA. — POR 26 VOTOS CONTRA 4 SE ACORDO AMONESTAR AL SEÑOR RAMON ALZAMORA

Sesión extraordinaria en 10 de Enero de 1927

Presidencia del señor Urrejola

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M. y asistieron 78 señores diputados y el señor Ministro de Hacienda.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos:

De tres oficios del Senado en que comunica que ha desechado los siguientes proyectos aprobados por la Cámara de Diputados:

El que concede a don José Antonio Moreno y Zuleta permiso para construir y explotar un ferrocarril de trocha angosta en el departamento de Taltal, que una el puerto de Paposo con el mineral del Desierto.

El que declara de utilidad pública el terreno que sea necesario ocupar con la apertura del camino de Cauquenes a Buchupureo, en la propiedad denominada Guinganes, de don Plácido Bustos; y

El proyecto que declara de utilidad pública los terrenos necesarios para habilitar el camino que conduce de Convento Viejo a la Estación de Quinta, en la parte que ha sido cortado por el estero de Chimbarongo.

—Respecto de estos tres proyectos la Cámara acordó no insistir.

TABLA DE FACIL DESPACHO
RECONSTRUCCIONES EN LAS PROVINCIAS DE ATACAMA Y COQUIMBO

Continuó la discusión del proyecto que autoriza a la Caja de Auxilios, creada por la ley 3926, de 18 de Mayo de 1923, para extender sus beneficios al Fisco y Municipalidades hasta por la suma de 3 millones de pesos para la provincia de Atacama y de 2 milones para la provincia de Coquimbo.

Después de un debate en que usan de la palabra los señores Torres, Gutiérrez don Ramón, y algunos otros señores diputados, se aprueban los artículos 3.o, 4.o y 5.o del proyecto con diversas modificaciones propuestas por el señor Torres y el señor Gutiérrez don Ramón. Además se aprueban dos artículos nuevos propuestos por el señor Torres, quedando totalmente despachado el proyecto.

INCIDENTES
LA LEY SEMI-SECA

El señor CORDOBA.—Se refiere a la ley semi-seca que se ha establecido para las provincias del Norte, y dice que ella es una farsa y un negociado, pues mientras se persigue el expendio de alcohol, y el contrabando de esta bebida en los pueblos, se permite abiertamente en las oficinas mismas de ciertas salitreras.

Expresa que, dada esta situación, sería preferible derogar la ley, o bien dictar la ley seca, pero aplicándola estrictamente en todas partes.

El señor DE LA MAZA.—Da lectura a una carta que ha recibido de una persona que no es comunista y cuyas apreciaciones coinciden con las que ha expresado el señor diputado respecto de la ley 550, cuyo resultado ha sido que, en vez de suprimirse la embriaguez, hoy se bebe más.

El señor CORDOBA.—Agrega que en el Senado hay un proyecto que hace extensivas hasta las pulperías las disposiciones de la ley semi-seca; pero a su juicio, sería más importante y eficaz, como lo ha manifestado, ir francamente a la ley seca.

LA INTERVENCION NORTEAMERICANA EN NICARAGUA

El señor Matta Figueroa presenta el siguiente proyecto de acuerdo: "La Cámara, en presencia de la intervención norteamericana en Nicaragua, adhiere al ideal que condensan las palabras "América Latina para los latino-americanos" y vería con agrado que la Cancillería chilena representara la actitud del Gobierno de los Estados Unidos de Norte-América".

—Este proyecto de acuerdo queda para segunda discusión a petición del Comité Comunista.

LA ASOCIACION SALITRERA

El señor ALZAMORA.—A propósito de las observaciones formuladas en una sesión anterior por el señor Salinas, sobre la conducta de la Asociación de Productores del Salitre, aduce diversas consideraciones en favor de las ventas libres.

Manifiesta que los salitreros tratan de perturbar la opinión pública por medio de la prensa. En el Norte poseen varios diarios que siguen sus inspiraciones y en la capital los artículos editoriales que se publican en "La Nación" y "El Mercurio" sobre las iniciales A. y D., son de periodistas pagados por los salitreros, y como el público no se da cuenta de lo que ocurre, toman esos artículos como opiniones propias de los diarios citados. Además, don Santiago Barrios, Director de "El Mercurio" de Antofagasta y corresponsal de "La Nación", está enviando continuamente correspondencias destinadas a orientar la opinión en sentido favorable a las conveniencias de la Asociación.

Por otra parte, en el seno de la Cámara hay diputados que secundan también los propósitos de la Asociación, como el diputado señor Guzman don Leonardo, que acaba de publicar un reportaje a cinco columnas en un diario de la capital y cuyas declaraciones son contrarias a las aspiraciones del pueblo de Antofagasta a quien representa. Por esto, el que habla se cree autorizado para declarar al señor Guzman como un traidor a sus electores.

El señor URREJOLA (Presidente).—Advierte al señor diputado que no puede emplear esas expresiones respecto de uno de sus colegas.

El señor UGALDE.—Y sobre todo es una cobardía expresarse así en ausencia del afectado.

El señor ALZAMORA.—Lamenta que esté ausente el señor Guzmán don Leonardo; pero no puede postergar sus observaciones por la dificultad que hay para inscribirse en la hora de los incidentes. El señor diputado se impondrá de sus palabras y podrá contestarlas cuando guste.

Prosiguiendo en el desarrollo de sus observaciones, hace notar que la opinión pública de Antofagasta, manifestada en algunos comicios que se han celebrado en la ciudad, se ha pronunciado en favor de las ventas libres del salitre. Cita a este efecto también las publicaciones del periódico "El Sol" y otros diarios de aquella localidad. Tiene a mano también un manifiesto y un memorial que lanzaron las clases trabajadoras de Antofagasta y los empleados, refundidos todos en la Unión Gremial. En ellos se reflejan las aspiraciones de casi todos y la de todo el comercio de Tarapacá y Antofagasta, que en estos instantes no halla qué hacerse. El comercio de este puerto está tambaleando...

El señor DE LA MAZA.—El que está tambaleando es el país...

El señor ALZAMORA—Nadie desconoce que un diputado, que se dice representante de estas aspiraciones en la Cámara, no debe desviarse de esas aspiraciones de sus representados. Por eso el que habla ha pronunciado palabras duras contra el señor Leonardo Guzman.

El señor URREJOLA (Presidente).—Pero las ha retirado S. S.

El señor EDWARDS MATTE.—Ruega al señor Alzamora que puntualice el cargo que diga en qué consiste la supuesta traición que a sus altos principios ha cometido el señor Guzmán.

El señor ALZAMORA—Consiste en esto: desde el momento que un representante conoce las aspiraciones generales del pueblo a quien representa y que se dirige a los Poderes Públicos en tal sentido, ese representante debe ir únicamente a defender esas aspiraciones, porque para eso lo han mandado sus electores. Además, existe otro cargo: ese reportaje fué pagado por los salitreros, es decir, lo mandaron estos en esa forma al señor Guzmán, quien pudo no haberlo aceptado, ya que conocía las opiniones de su pueblo como se hicieron públicas en comicios, manifestaciones de prensa, etc. Al proceder en forma contraria, el señor diputado traiciona esas aspiraciones.

El señor EDWARDS MATTE.—¿Y S. S. sabe que los que forman esos comicios públicos son electores del señor Guzmán?

El señor ALZAMORA.—Sí, señor; lo sé.

El señor GUZMAN GARCIA.—Desea hacer una salvedad constitucional. Alejándose de toda cuestión personal, porque tiene cierto parentesco con el Dr. Guzman, debe hacer notar que el señor Alzamora, en nombre del pueblo de Antofagasta, increpa la actitud del doctor Guzmán y la revela ante el país como una traición. De manera que toma la representación del pueblo de Antofagasta para lanzarse contra el señor diputado y decir que éste no lo representa.

Pues bien, S. S. se sale de los términos de la Constitución, la cual prescribe que ninguna persona ni reunión de personas puede tomar el título de representación del pueblo. Entre tanto S. S. ha tomado la representación del pueblo de Antofagasta...

El señor ALZAMORA.—Yo no he tomado el nombre del pueblo de Antofagasta. S. S. pretende desviar mis observaciones y esa es una intentona...

El señor URREJOLA (Presidente)—Llama la atención al señor Alzamora a que no puede permitir que use la palabra "interlillada".

El señor ALZAMORA.—¿Y para qué se me viene a decir una cosa que no he afirmado?

El señor URREJOLA (Presidente)—Llama al orden al señor diputado.

El señor ALZAMORA.—No acepta ese llamado al orden.

El señor URREJOLA (Pesidente)—S. S. puede defenderse en términos respetuosos; pero no debe emplear expresiones inconvenientes. Por esto me he visto en la necesidad de llamarlo al orden, y si S. S. continúa usando esos términos, me veré obligado a llamarlo al orden por segunda vez.

El señor ALZAMORA.—Entonces quiere decir que tendré que hablar como usted quiera.

El señor URREJOLA (Presidente)—Llamo al orden a S. S. Es necesario que S. S. hable respetando el reglamento.

El señor ALZAMORA.—Respeto el reglamento, pero no acepto esas impertinencias.

El señor URREJOLA (Presidente)—Llamo al orden por tercera vez a S. S. y quiero que quede constancia de esto.

El señor ALZAMORA.—A mí no me viene a amordazar S. S. ni nadie.

El señor URREJOLA (Presidente)—No pretendo amordazar a S. S., lo que quiero es que guarde el decoro y el respeto que la Cámara se merece.

El señor ALZAMORA.—Yo no soy irrespetuoso para con la Honorable Cámara.

El señor URREJOLA (Presidente)—No he querido aplicar ninguna sanción a S. S. Le he pedido que continúe en forma tranquila y respetuosa, y S. S. tuvo la amabilidad de dar por retirados los conceptos inconvenientes que antes emitiera; pero en una interrupción, tolerada por S. S. ha vuelto a emplear expresiones que no corresponden al decoro de la Honorable Cámara. Yo no deseo desde este puesto sino mantener el prestigio de esta Corporación. Si S. S. no corresponde al respeto debido, pondré en votación un temperamento reglamentario a que no deseo llegar.

El señor ALZAMORA.—Porque S. S. sabe que la votación la tiene ganada.

El señor GUZMAN GARCIA.—Pido que se aplique el reglamento en todo su rigor.

El señor ALZAMORA.—Protesto de que se me interrumpa...

El señor GARCIA HENRIQUEZ.—No debe protestar quien no sabe respetar el reglamento.

El señor ALZAMORA.—Ud. también debe callarse. Pido se me haga respetar mi derecho.

El señor URREJOLA (Presidente)—No voy a continuar sin imponer una censura a S. S.

El señor ALZAMORA.—Que sepa el pueblo que aquí no se puede decir la verdad.

El señor URREJOLA (Presidente)—Solicita el asentimiento de la Cámara para aplicar la sanción prescrita en el artículo 98 del reglamento que significa la amonestación.

—Votada la amonestación, fué aprobada por 26 votos contra 4.

El señor URREJOLA (Presidente)—Queda amonestado S. S.

El señor ALZAMORA.—Continúa desenvolviendo sus observaciones y aduce nuevas consideraciones en favor de las ventas libres del salitre.

Estudia diversas irregularidades y abusos cometidos por las compañías salitreras en contra de los obreros y empleados, respecto a las pérdidas que las empresas dicen obtener actualmente; declara que puede asegurar que los salitreros obtienen un beneficio de 10 chelines por quintal métrico, es decir, 120 peniques.

Se refiere, en seguida, a los avalúos de las salitreras y dice que ellos no guardan proporción con el valor efectivo de las oficinas y sus instalaciones, citando, para comprobarlo, los precios y los avalúos de numerosas oficinas.

Termina haciendo presente que los diarios del Norte consideran que el Gobierno comete una enorme injusticia al no resolver las ventas libres del salitre.

LEY DE EMPLEADOS PARTICULARES

El señor ALZAMORA.—Pasa a tratar de la Ley de Empleados Particulares.

Por lo que hace a la constitución de los Tribunales, llama la atención a que en diversas ocasiones los empleados han dirigido al Gobierno comunicaciones en que piden se constituyan estos Tribunales en debida forma. Hoy no son éstos más que un biombo para que los patrones hagan lo que quieran. Cita a este respecto los diversos abusos e incorrecciones que se cometen en el Tribunal de Tocopilla.

Ante la violación constante de la Ley de Empleados Particulares, por parte de los empleadores, pregunta qué papel desempeñan las oficinas del trabajo, de qué sirven los inspectores del trabajo y aún la misma Dirección del Trabajo.

Desea que el señor Ministro del ramo tome nota de sus observaciones, especialmente en lo que se relacionan con el cierre de las casas comerciales.

ORDEN DEL DIA
PROYECTO FINANCIERO

El señor ORREGO.— El Comité de su Partido ha solicitado que las indicaciones sobre gastos fijos que va a formular el señor Ministro de Hacienda, así como las relativas a jubilaciones y supresión de empleos, pasen a la Comisión de Hacienda, entendiéndose que se votarán mañana, haya o no informe. El Comité Radical apoya esta indicación.

—Consultada la Sala, se acordó enviar las referidas indicaciones a comisión.

—Puestos en discusión dos artículos nuevos, propuestos por el señor Mora, encaminados a obtener la justa apreciación de los impuestos sobre bienes raíces, quitándoles su intervención a las Cortes de Apelaciones y dejándolos entregados a la Dirección de Impuestos Internos, se acordó, tras breve debate, enviarlos también a comisión, en las mismas condiciones que las demás indicaciones.

—A indicación del señor Matta Figueroa, se acordó reabrir el debate en el art. 10, a fin de armonizar con el proyecto la indicación del señor Bart, aprobada en sesiones anteriores y relativa al cobro de las contribuciones atrasadas por medio del personal extraordinario ya nombrado.

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda).— Deja constancia de que este personal no tiene la preparación y la eficiencia necesarias, y que convendría autorizar al Gobierno para organizar este servicio en otra forma.

El señor BRAVO.— [illegible] el personal encargado de las recaudaciones comete todo género de arbitrariedades, exigiendo exacciones indebidas. Hay un delegado jefe que percibe el 15 por ciento de lo que se recauda. Y se ha venido entendiendo que son los demás delegados los que deben formarle este 15 o|o.

El señor ORREGO.— Agrega nuevos detalles sobre la [illegible] de estos recaudadores y sobre los porcentajes y aranceles ilegales. Estima que debe autorizarse al Presidente de la República para organizar el cobro en mejores condiciones. En realidad, hoy día el contribuyente está sufriendo exacciones [illegible] das que duplican [illegible] veces el [illegible] de lo que debe pagar.

No es posible dar legalidad a una situación que es absolutamente ilegal. Hay que ir a la supresión de los recaudadores y dar al Presidente de la República atribuciones para que entregue el cobro de las contribuciones atrasadas, el de los saldos insolutos de precios de tierras fiscales y el de rentas de arrendamiento de terrenos magallánicos a un personal competente. Termina pidiendo que se apruebe el art. [illegible] en la forma propuesta por la Comisión.

—Cerrado el debate, se procedió a votar. La indicación del señor Matta Figueroa para restablecer los tres primeros incisos del art. 10, que anteriormente se había acordado suprimir, fué aprobada. Igualmente fue aprobada la indicación del mismo señor diputado para agregar un inciso nuevo que establezca que la recaudación de contribuciones vencidas podrá también hacerse por las personas ya indicadas.

Fué también aprobada una indicación del señor Melville para que en los juicios por contribuciones atrasadas, los indígenas puedan litigar como pobres.

—No hubo acuerdo para reabrir el debate en el art. 2.o, a fin de restablecer el N.o 1.o, como lo pedía el señor Ministro de Hacienda. Esta indicación fué rechazada por 19 votos contra 17.

—El señor Matta Figueroa propone, como artículo nuevo, un impuesto de 5 o|o a las categorías [illegible]

Consultada la Cámara sobre si este artículo era o no nuevo la Sala se pronunció en sentido afirmativo por 22 votos contra 21 y 4 abstenciones.

El señor EDWARDS MATTE.—Declara que este acuerdo es una vergüenza para la Cámara, y que [illegible] rrena el reglamento. Protesta de este acto, que a su juicio mina el prestigio de la Cámara.

—Por haber llegado la hora, se levantó la sesión, quedando pendiente el debate y con la palabra el señor Edwards Matte.

Junta Central Radical

En la tade de ayer sesionó la Junta Central Radical, bajo la presidencia de don Enrique Rodríguez Mac-Iver.

Se trataron diversos asuntos de orden interno y se dió cuenta de numerosas comunicaciones recibidas.

El señor Bustos dió lectura a las observaciones que había formulado en el seno del Consejo Directivo de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio y pidió que se nombrara una comisión que estudiara esta cuestión y propusiera a la Cámara una reforma sobre el funcionamiento de este organismo, o el reemplazo de esta ley por una que significara la idea de una asistencia social organizada por el Estado. De acuerdo con esta idea se nombró a los miembros de las comisiones parlamentarias de ambas Cámaras y al propio señor Bustos para que tomen a su cargo esta labor e informen previamente a la Junta.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA.—Esta tarde, a las [illegible] 1|2 celebrará una interesante sesión la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático en el Club Presidente Balmaceda.

La tabla de esta sesión contiene varios asuntos de interés político.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA SAN EUGENIO Y MIRADOR.— Se ha [illegible] do al Directorio para esta noche a las [illegible] 1|2. Se encarece la asistencia.

CONFEDERACION DEMOCRATA —Se cita al Consejo Directivo de la Confederación Demócrata para hoy, a las 7.15 P. M., en la Secretaría, para celebrar sesión y despachar la siguiente tabla:

Cambio de la tesorería entre el ex y nuevo tesorero, señores Pinto y Alegría Martínez.

—Información general de los centros del país.

—Trabajos pro-fondos para gastos e impresos de propaganda.

—Provisión accidental de la Secretaría de Actas.

—Otras materias de especial importancia.

Se encarece la puntualidad en la hora, a las 7.15 P. M.

CENTRO DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO.—Cita a sesión de Directorio para el 11 del presente, a las 9 P. M.

ASALARIADOS

ASALARIADOS DE LA 10.a COMUNA SEC. 8.a RURAL (San Eugenio).—Cita a los miembros del directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M. en la secretaría de la calle, San Vicente 1385 para tratar asuntos de importancia.

SOBRE EL ESTADO SANITARIO DEL PAIS

INFORMO AYER EL ASESOR TECNICO DEL MINISTERIO DE HIGIENE

El Asesor Técnico del Ministerio de Higiene doctor señor Jhon Long, ha enviado al Ministro del ramo, señor Isaac Hevia, un extenso informe acerca de la labor realizada por la Dirección de Sanidad durante el año último

El doctor señor Long, explica los trabajos efectuados por las diversas zonas del país durante el año de 1926, detalla la forma cómo se combatieron las epidemias de bronco.-neumonía, influenza y otras que brotaron especialmente durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, en esta capital, con motivo de la llegada de los obreros cesantes, y expresa su satisfacción por la disminución considerable de la mortalidad de Santiago, la que durante el año último bajó a un 23,6 por ciento.

En cuanto a los datos exactos de provincias, manifiesta el señor Long, que aún no se pueden dar cifras exactas debido a que aún no se terminan las estadísticas que se estan confeccionando.

Feria y exposición de muestras de la producción nacional

Se encuentra en esta capital el señor [illegible] Rodríguez, que ha venido desde Valparaíso con el objeto de hablar con el Ministro de Agricultura sobre el proyecto de [illegible] de las Colonias Agrícolas. Además, aprovechará de conferenciar con los Ministros del Interior y de Previsión Social sobre edificaciones en Valparaíso y Viña del Mar. Además, tratará con el Ministro de Hacienda sobre organización de una Asociación Pro Agricultura, Industria y Comercio de Chile y de una feria-exposición de muestras de la producción nacional.

LA JUNTA EJECUTIVA DE LA U. E. CH.

Se reune esta noche a las 9.30 en su local de Bandera N.o 542.

Se impondrá de la correspondencia llegada de los diversos Consejos de la República, y de diversas reclamaciones formuladas por algunos empleados.

Se tratará además de una petición relacionada con el cierre del comercio a las 7 de la tarde.

La colitis es epidemia en Lautaro

El Director de la Octava Zona Sanitaria, ha comunicado al Gobierno que en la ciudad de Lautaro ha aparecido, con caracteres epidémicos, la colitis, la que ha atacado por igual tanto a los niños como a los adultos.

Estima el Director de aquella Zona que el desarrollo de esa enfermedad se debe principalmente a la mala calidad del agua potable

En vista de que el denuncio hecho encierra cierta gravedad, la Dirección de Sanidad comisionó a un Inspector Sanitario, a fin de que adopte las medidas necesarias para evitar la mayor propagación de aquella enfermedad.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Coolidge dictamina que Chile y Perú deben pagar otros 10,000 dólares

WASHINGTON, 10. — El Presidente Coolidge ha dictaminado que Chile y el Perú deben depositar cada uno, antes del 1.o de Febrero, una nueva suma de diez mil dólares para sufragar los gastos de la comisión especial de límites en Tacna y Arica. — (U. P.)

15 PAISES HAN ACEPTADO PARTICIPAR EN UN TORNEO DE AJEDREZ

LONDRES, 10.—Quince países, incluyendo a la República Argentina, han aceptado la invitación para participar en un torneo internacional de ajedrez por equipos que se disputará en Londres entre el 18 y 30 de Julio, bajo los auspicios de la Federación Británica del Ajedrez. Se considera esta reunión como el primer torneo de esta especie que se haya realizado jamás y su costo se estima en 2,000 libras esterlinas.

Los equipos serán formados por cuatro jugadores de cada nación y las partidas serán disputadas por equipos.

Participarán en el torneo: Argentina, Austria, Bélgica, Checoeslovaquia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Holanda, Hungría, Italia, España, Suecia, Suiza y Yugoeslavia.— (U. P.).

Las Cías salitreras británicas discuten el cuestionario chileno

LONDRES, 10.— Han celebrado sesión las compañías salitreras británicas, discutiendo el cuestionario del Gobierno de Chile, enviado por intermedio de la Asociación de Productores de Salitre, pidiendo opinión sobre las medidas esenciales para hacer frente a la presente crisis.

Suspendieron su sesión por varios días sin llegar a decisión.— (U. P.).

MARRUECOS

LOS AVIADORES ESPAÑOLES BOMBARDEAN HAUS, ANYERA Y TARACOB

TETUAN, 10. — La aviación bombardea los sectores de Haus, Anyera y Taracob para dispersar las facciones rebeldes que intenta asaltos contra los poblados amigos.

En el sector de Beni Ider las tropas se apoderaron durante una incursión de armamentos y ganado.

Se preparan operaciones de policía para restablecer la tranquilidad. — (U. P.)

ESPAÑA

LA CAUSA MILITAR SOBRE LOS SUCESOS DE VERA

PAMPLONA, 10. A las 10 de la mañana inició sus labores el Consejo de Guerra encargado de los sucesos de Vera y Bidasoa.

Comparecieron, debidamente custodiados, 14 encausados, actuando como secretario el teniente coronel Oares, quien dió lectura al apuntamiento.

La vista será muy laboriosa, pues la causa consta de cerca de tres mil folios. — (U. P.)

Una película suspendida

MADRID, 10.— El estreno de una película en que aparecían varios políticos conocidos, tuvo que ser suspendido para evitar las manifestaciones.—(U. P.)

PRIMO DE RIVERA ESCRIBIRA UN FOLLETO

MADRID, 10.—El marqués de Estella aprovechará su estada en Jerez para escribir un folleto sobre un tema patriótico, concediendo el producto de su venta a la Beneficencia.

En el Ayuntamiento, la diputación de Madrid abrirá una suscrición para erigir un monumento al Marqués de Estella en Jerez. — (U. P.)

GUATEMALA

SE INAUGURO LA ACADEMIA AMERICANA

GUATEMALA, 10. — Fué inaugurada la Academia Americana. Envió un mensaje de adhesión el Presidente de la República, señor Chacón, y asistieron a la ceremonia los Ministros de Relaciones Exteriores y de Educación Pública, el Ministro de los Estados Unidos, el cónsul de este mismo país y miembros de la colonia americana.

El 60 por ciento de los alumnos de la Academia son guatemaltecos. — (U. P.)

BOLIVIA

PARAGUAY Y BOLIVIA NO HAN SOMETIDO A ARGENTINA SUS DIVERGENCIAS

LA PAZ, 10. — Entrevistado el Ministro de Relaciones Exteriores por el corresponsal de la "United Press", desmintió que Bolivia, de común acuerdo con el Paraguay, hubiera sometido la cuestión de límites entre ambos países al arbitraje argentino.

El Ministro de Relaciones Exteriores estudia ese asunto con el Ministro del Paraguay en La Paz. — (U. P.)

Coolidge estima que E.E. U.U. debe sofocar la revolución nicacaragüense

Texto íntegro del mensaje que envió ayer al Congreso, sobre la política de su Gobierno en Nicaragua.— Tenemos interés especial y definido en el mantenimiento del buen Gobierno en Nicaragua.— Los derechos de Estados Unidos al canal nicaragüense y las inversiones de nuestros ciudadanos, nos colocan en una situación de peculiar responsabilidad".— Dice que los liberales reciben municiones de puertos mexicanos, en muchos casos con el aliciente de los funcionarios de México.— Historia de los acontecimientos que han determinado la actual situación

UN POCO DE HISTORIA

WASHINGTON, 10.—El mensaje de Mr. Coolidge al Congreso empieza en los siguientes términos:

"Aunque la situación en Nicaragua y la acción del Gobierno al respecto han sido en general dadas a la publicidad, creo que ha llegado para mí el momento de informar oficialmente al Congreso, más en detalle, sobre los acontecimientos que han conducido a los actuales disturbios y a las condiciones que amenazan gravemente las vidas, propiedades americanas, ponen en peligro la estabilidad de todo Centro América y hacen correr riesgos a los derechos concedidos por Nicaragua a Estados Unidos para la construcción de un canal.

"Es bien sabido que en 1912, los Estados Unidos intervinieron en Nicaragua con grandes fuerzas para sofocar la revolución, y desde ese tiempo hasta 1925 la Legación estuvo resguardada por marinería y con el consentimiento del Gobierno nicaragüense se mantuvo esa fuerza para proteger las vidas y propiedades de los norteamericanos.

PACTO CENTRO-AMERICANO

"Los Estados Unidos no fueron parte en el tratado entre las cinco Repúblicas centro-americanas, sino que dicho pacto fué celebrado en Washington bajo los auspicios del Secretario del Departamento de Estado. Y este Gobierno sintió la obligación moral de aplicar sus principios, a fin de alentar a los Estados centro-americanos en sus esfuerzos para impedir las revoluciones y los desórdenes.

"Puede observarse de paso que el tratado fué firmado a nombre de Nicaragua por el general Emiliano Chamorro, el mismo que después asumió la Presidencia, violando el tratado y contribuyendo así a la creación del actual conflicto.

"En 1923, los representantes de los cinco países centro-americanos, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador se reunieron en Washington a invitación de los Estados Unidos y negociaron una serie de tratados. Estos trataban de la limitación de armamentos; del Tribunal de Arbitraje centro-americano y el tema general de Paz y Amistad. Este último tratado establece especialmente en su artículo 2.o que los Gobiernos de las partes contratantes no reconocerán a ningún otro Gobierno que pueda llegar al poder, en cualquiera de las cinco Repúblicas, mediante un golpe de Estado o una revolución y descalifica a los jefes de tales golpes o revoluciones para que puedan asumir la Presidencia o Vice-Presidencia.

ELECCION DE SOLORZANO Y SACASA

"En Octubre de 1924 hubo elecciones en Nicaragua para Presidente, Vice-Presidente y miembros del Congreso. De aquí resultó una coalición que comprendía a conservadores y liberales

El señor Solórzano, conservador, fué elegido Presidente, y el señor Sacasa, liberal, Vice-Presidente.

"Este Gobierno fué reconocido por otros países centro-americanos y los Estados Unidos. Era la intención de los Estados Unidos retirar inmediatamente la marinería, después de la elección, y se notificó que se retiraría en Enero de 1925. A petición del Presidente de Nicaragua se postergó ese retiro hasta el 1.o de Setiembre de 1925. De acuerdo con esta notificación y decisión, la marinería fué retirada a fines de Agosto de 1925 y parecía entonces que estaba asegurada la tranquilidad en Nicaragua.

MOVIMIENTO DE CHAMORRO

Sin embargo, dos meses después estallaron varios desórdenes entre los partidarios de Chamorro y los del Presidente, que terminaron con la toma de la fortaleza de Loma que domina a Managua. Una vez dueño de Loma, el general Chamorro dictó un acuerdo con el Presidente Solórzano que éste firmó al día siguiente, según el cual Solórzano aceptaba cambiar a algunos miembros de su Gabinete por partidarios de Chamorro, pagar a éste 10,000 dólares por los gastos de la revuelta y prometía una amnistía a los participantes en ella. El Vice-Presidente Sacasa abandonó entonces el país. Entre tanto el general Chamorro que aunque no había asumido el puesto de Presidente, podía dictar su voluntad al Ejecutivo, produjo la expulsión del Congreso de 18 de sus miembros, por motivo de que su elección era fraudulenta y obligó a que se pusieran en su lugar los candidatos derrotados en la elección de 1924. Habiendo obtenido así el control del Congreso se hizo nombrar Presidente el 16 de Enero de 1926, renunciando el Presidente Solórzano y asumiendo inmediatamente la Presidencia el general Chamorro. Cuatro países centro-americanos y los Estados Unidos se negaron a reconocerlo como tal. El 22 de Enero el Secretario de Estado dirigió al representante de Nicaragua en Washington una carta en la cual en parte le notificaba que el general Chamorro no sería reconocido de acuerdo con lo establecido en el tratado de las cinco naciones centro-americanas.

"A pesar de la negativa de este Gobierno y de las demás naciones centro-americanas de reconocerlo, el general Chamorro continuó ejerciendo las funciones de Presidente hasta Octubre de 1926.

REVOLUCION LIBERAL

Entretanto la revolución había estallado en Mayo de ese año en la costa oriental de Bluefields y fué rápidamente dominada por las tropas de Chamorro, volviendo a estallar más tarde con mayor violencia. La segunda tentativa alcanzó algún éxito, cayendo toda la costa Este en manos de los revolucionarios. Durante todos estos sucesos, el Vice-Presidente Sacasa no estuvo en ningún tiempo en su país, permaneciendo en México y Guatemala".

ENVIO DE FUERZAS

El Presidente Coolidge declaró que, en respuesta a reiteradas peticiones de protección de los Estados Unidos, el Secretario del Departamento de Estado, con fecha 24 de Agosto de 1926, envió una carta al Secretario del Departamento de Marina, solicitando el envío de buques de guerra a Corinto y Bluefields "para proteger a las propiedades estadounidenses y extranjeras en el caso de materializarse las emergencias amenazadoras".

Después continuó el Presidente:

"De acuerdo con esa petición, el Departamento de Marina ordenó al almirante Latimer, comandante de la escuadra de servicio especial dirigirse a Bluefields. Posteriormente consideró necesario, para la protección de las vidas y propiedades americanas, declarar a Bluefields zona neutral, lo que fué hecho con consentimiento de ambas facciones el 26 de Octubre de 1926, reduciéndose a un acuerdo escrito que todavía está en vigor."

LAS NEGOCIACIONES D EOCTUBRE

"Los buenos oficios de los Estados Unidos fueron buscados por ambas partes con el propósito de alcanzar la solución del conflicto.

"El almirante Latimer logró provocar un armisticio destinado a permitir que los delegados de las dos facciones conferenciaran; el armisticio fué concertado primeramente por quince días y ampliado después por otros quince.

"A petición de ambos bandos, fuerzas de marinería fueron desembarcadas en Corinto, estableciendo una zona neutral donde pudieran realizarse las conferencias.

"El doctor Sacasa fué invitado a asistir a ella, pero se abstuvo y permaneció en ciudad de Guatemala. El Gobierno de los Estados Unidos no tuvo otra participación en la conferencia que suministrar un presidente neutral: se limitó a ofrecer sus buenos oficios para hacer la conferencia posible y a arreglar una zona neutral en Corinto, a pedido de ambas partes.

"Entiendo que, en esas conferencias, el general Chamorro ofreció renunciar para permitir que el Congreso eligiera una nueva persona para asumir la Presidencia.

"La conferencia no tuvo resultado porque, precisamente en los momentos en que parecía que se iba llegar a un compromiso de acuerdo, los representantes del señor Sacasa rompieron repentinamente las negociaciones.

"Según los informes que obran en nuestro poder los delegados del señor Sacasa habrían manifestado, en esa ocasión, que la libre aceptación de cualquier Gobierno que no fuera uno que presidiera el propio Sacasa significaría faltar a su compromiso con sus aliados mexicanos.

FRACASO DE LA CONFERENCIA

"Las hostilidades se reanudaron el 30 de Octubre y, en la misma fecha, el general Chamorro entregó oficialmente el Poder Ejecutivo al señor Sebastián Uriza, quien había sido designado por el Congreso, controlado por el señor Chamorro.

"El Gobierno de los Estados Unidos se negó a reconocer al señor Uriza, dando como razón que su asunción a la Presidencia no tenía base constitucional. En seguida, el señor Uriza convocó el Congreso a sesiones extraordinarias y se notificó a los dieciocho miembros que habían sido expulsados durante el régimen del general Chamorro, para que se hicieran nuevamente cargo de sus puestos.

ELECCION DE DIAZ

El Congreso, que se reunió en sesión extraordinaria el 10 de Noviembre, tenía en consecuencia los mismos miembros que cuando fué primeramente convocado a raíz de la elección de 1924.

Ese Congreso, cuyos actos deben ser considerados constitucionales, designó al señor Adolfo Díaz.

En un total de 67 miembros, 44 votaron por el señor Díaz, 2 por el señor Solórzano y los demás se abstuvieron.

El 11 de Noviembre el señor Uriza entregó el Poder Ejecutivo al señor Díaz, quien inauguró su Gobierno.

"La Constitución nicaragüense, en su artículo 106 establece que, en ausencia del Presidente y del Vice-Presidente, el Congreso debe designar a uno de sus miembros para que termine el período presidencial.

"Como el Presidente señor Solórzano había renunciado y se encontraba residente en California y el Vice-Presidente señor Sacasa se encontraba en Guatemala, habiéndose ausentado del país desde el mes de Noviembre de 1925, la acción del Congreso, al designar al señor Díaz fué perfectamente legal y de acuerdo con la Constitución. En consecuencia, el Gobierno de los Estados Unidos, con fecha 17 de Noviembre, reconoció al señor Díaz.

DIAZ PIDE AYUDA

"A raíz de hacerse cargo de sus funciones el señor Díaz envió una nota, fechada el 15 de Noviembre, solicitando la ayuda del Gobierno de los Estados Unidos para proteger las vidas y propiedades de los estadounidenses y extranjeros."

A continuación el Presidente Coolidge cita el texto de la nota mencionada en que el señor Díaz recalca la dificultad de la situación debido a "la actitud asumida sin motivo alguno por el Gobierno de México, de abierta hostilidad para con Nicaragua.

"Ud., comprenderá—dice Díaz—que, dadas las fuerzas de que dispone ese Gobierno, sus elementos de ataques son irresistibles para esta debil y pequeña nación. Esta condición coloca en inminente riesgo la soberanía e independencia de Nicaragua y, en consecuencia, el equilibrio continental sobre el cual está fundado el panamericanismo que los Estados Unidos han fomentado con tan noble espíritu.

"Naturalmente, la emergencia resultante de esas condiciones hace peligrar los intereses de los ciudadanos americanos y otros extranjeros residentes en nuestro territorio, haciendo que sea imposible para un Gobierno tan rudamente atacado, protegerlos como es su deber y como lo desea."

"Por esas razones y apreciando las amistosas disposiciones de los Estados Unidos para con las repúblicas débiles y las intenciones que vuestro Gobierno ha manifestado siempre en favor de la protección de la soberanía e independencia de todos los países de América mediante su apoyo moral a los gobiernos legítimos en orden a permitirles ofrecer un campo tranquilo de trabajo para los extranjeros que se necesitan para el estímulo, crecimiento y prosperidad de esos países me dirijo a vos a fin de que, con la misma buena voluntad con que habéis contribuído a la reconciliación nicaragüense, podáis solicitar para mi gobierno y en mi nombre el apoyo del Departamento de Estado para llegar a la solución de la presente crisis y evitar mayores hostilidades e invasiones de parte del Gobierno de México.

"Deseo manifestaros, al mismo tiempo, que sean cuales fuesen los medios elegidos por el Departamento de Estado, serán recibidos con la aprobación de mi absoluta confianza en el alto espíritu de justicia del Gobierno de los Estados Unidos".

Después de est ocontinúa Mr. Coolidge:

"En el hecho, tengo las pruemas más concluyentes de que grandes cantidades de armas han sido despachadas a los revolucionarios nicaragüenses desde el mes de Agosto."

MOVIMIENTO DE SACASA

"A fines de Noviembre, después de pasar algún tiempo en la Ciudad de México, el doctor Sacasa regresó a Nicaragua, desembarcando en Puerto Cabezas, cerca de Bragmannsbluff y se colocó inmediatamente al frente de la insurrección declarándose a sí mismo Presidente de Nicaragua, pero jamás fué reconocido por República Centro-americana alguna ni por Gobierno alguno, con excepción del de México, que lo reconoció inmediatamente.

"Como las armas y municiones llegaban a manos de los revolucionarios, consideré que no era justo impedir que el Gobierno reconocido comprara armas en el exterior y, en consecuencia, el Secretario del Departamento de Estado notificó al Gobierno del señor Díaz que se le darían licencias para exportar las armas y municiones compradas en los Estados Unidos."

Mas adelante continúa el Presidente:

PETICIONES AL GOBIERNO DE EE. UU.

"Durante los últimos dos meses el Gobierno de los Estados Unidos recibió de diferentes ciudadanos americanos, tanto directamente como por intermedio de los cónsules y Legaciones, pedidos de protección para sus vidas y propiedades. Además recibió también, del Encargado de Negocios británico en Managua y del Embajador italiano en Washington, solicitudes de protección.

"Acediendo a esas peticiones, el almirante Latimer, a cargo de la escuadra de servicio especial, no solamente mantuvo la zona neutral de Bluefields, de acuerdo con lo aceptado por ambas partes, sino que desembarcó fuerzas en Puerto Cabezas y en Río Grande, estableciendo zonas neutrales en esos puntos donde viven numerosos americanos dedicados a varias industrias.

"Ha sido también autorizado para establecer las otras zonas neutrales que estimare necesarias para los propósitos enunciados más arriba."

"Durante muchos años, numerosos americanos han vivido en Nicaragua, desarrollando sus industrias y haciendo negocios; en la actualidad, hay grandes capitales invertidos en maderas, industria minera, plantaciones de café y de bananas, compañías navieras, comercio en general y actividades colaterales.

"Todas esas personas y esas industrias fueron fomentadas por el Gobierno nicaragüense que, en todas épocas, les ofreció protección pero, ocasionalmente, los Estados Unidos se vieron obligados a enviar fuerzas de marina para su protección.

"En la crisis actual, esas fuerzas fueron solicitadas por el Gobierno nicaragüense, que protestó ante el de los Estados Unidos, manifestándole su impotencia para proteger esos intereses y manifestando que todas las medidas que los Estados Unidos consideraran apropiadas para su protección serían satisfactorias para el Gobierno de Nicaragua.

CANAL DE NICARAGUA

"Además de esas industrias, el Gobierno de Nicaragua, por el tratado celebrado el 5 de Agosto de 1914, concedió a perpetuidad a los Estados Unidos la propiedad exclusiva de los derechos necesarios y convenientes para la construcción, operación y mantenimiento de un canal interoceánico, por lo cual los Estados Unidos pagaron a Nicaragua 3.000,000 de dólares.

UN PLAN FINANCIERO

"A la fecha del pago de dicha suma, un plan financiero fué elaborado entre Nicaragua y sus acreedores para la consolidación de las obligaciones nicaragüenses.

"Simultáneamente, los tenedores de bonos de la deuda externa nicaragüense consintieron en reducir su interés del seis al cinco por ciento, estipulando que el servicio de la deuda estuviera a cargo de un recaudador americano de las Aduanas. Simultáneamente también, una serie de bonos garantidos por la Aduana, por una suma total de 3.740,000 dólares fueron emitidos por el Gobierno nicaragüense para pagar las reclamaciones formuladas en su contra como consecuencia de las perturbaciones revolucionarias de 1909 a 1912.

Otros bonos que, en 1.o de Febrero, representaban una suma total aproximada de 773.000,000 de libras esterlinas, estaban en Gran Bretaña.

El 1.o de Febrero de 1926 quedaban aún en circulación bonos garantidos por la Aduana por una suma de 2.867,000 dólares, de los cuales un millón en poder de ciudadanos estadounidenses y el resto en manos de nacionales de otros países.

Los bonos existentes en los Estados Unidos estaban en poder del público en general y, hasta donde puedo saberlo, no había banqueros americanos interesados directamente en las obligaciones nicaragüenses.

"Este plan financiero fué adoptado por una decisión del Congreso de Nicaragua el 31 de Agosto de 1917 y el Banco de Nicaragua fué transformado en depositario de todas las entradas del Gobierno.

"Las entradas internas serían, como anteriormente, cobradas por la percepción fiscal de entradas internas, pero pasarían a manos del perceptor general de Aduanas, un ciudadano americano nombrado por el Gobierno nicaragüense y aprobado por el Departamento de Estado norteamericano, si el promedio de su producto, en tres meses consecutivos, representaba una suma inferior a 60,000 dólares mensuales.

"Jamás fué necesario recurrir a esa medida.

"El producto de las entradas aduaneras debía dedicarse, en primer lugar, al pago de aquellos bonos que pudieran ser acordados en los contratos contemplados para el servicio del empréstito externo, del empréstito interno y de las reclamaciones contra el Gobierno nicaragüense.

"Del saldo de las entradas, 80,000 dólares mensuales se emplearían para los gastos ordinarios del presupuesto y 15,000 para los gastos extraordinarios.

"De acuerdo con ese plan financiero, las finanzas de Nicaragua fueron rehabilitadas en una forma muy satisfactoria.

"De 3.740,000 dólares en bonos internos y de aduanas emitidos en 1917, cerca de 900,000 han sido pagados en bonos de la deuda externa emitidos en 1909 y que sumaban 1.250,000 libras, de suerte que solamente quedan por pagar ahora 770,000 libras.

El total de la deuda de Nicaragua ha sido reducido, de cerca de 22.000,000 de dólares que era en 1917, a 6.625,203 dólares a principios de 1926.

Más aún, en tiempo de paz, el país tiene entradas con que satisfacer ampliamente los gastos ordinarios de su presupuesto, contando además con un sobrante que ha sido empleado en extensas obras públicas.

El Banco Nacional de Nicaragua y el ferrocarril nacional, cuyos intereses pertenecían antes a banqueros americanos, fueron comprados por el Gobierno nicaragüense en 1920 y 1924, de suerte que ahora son de entera propiedad de ese Gobierno.

PERJUICIOS A LOS CAPITALES NORTEAMERICANOS

"No hay duda de que, si continua la revolución, las inversiones de capitales americanos en negocios e intereses nicaragüenses quedarán seriamente afectados, cuando no completamente destruidos.

La moneda, que en la actualidad se encuentra a la par, sufrirá una inflación.

"Es indudable que los tenedores de bonos nicaragüenses, tanto los americanos como los extranjeros miran hacia los Estados Unidos en demanda de protección para sus intereses.

"Es verdad que los Estados Unidos no establecerán ese plan financiero mediante tratado alguno, pero sin embargo era su deber ayudar, por intermedio de los conductos diplomáticos y mediante sus consejos en las negociaciones para el establecimiento de un plan para la rehabilitación financiera de Nicaragua."

"En consecuencia he considerado que mi deber era emplear los poderes que se me habían conferido para asegurar una protección adecuada a todos los intereses americanos en Nicaragua dondequiera que fueran amenazados, por la lucha interna o por una intervención extraña en los asuntos de esa República.—(F) Sdo.) CALVIN COOLIDGE."

El Perú habría contestado la nota de Kellogg

LA PAZ, 10. — Circula el rumor de que el Perú ha contestado la nota del Secretario del Departamento de Estado americano, Mr. Kellogg.

El canciller informa que no ha recibido el memorándum de la cancillería de Lima. — (U. P.)

HOY CONTINUARAN EL VUELO LOS AVIADORES PANAMERICANOS

GUATEMALA, 10. — Mañana, a las seis de la mañana, saldrán los aviadores norteamericanos en vuelo desde esta capital, pasando por el lago Anatitlan, hasta San Salvador. — (U. P.)

GUATEMALA, 10. — Los aviadores que efectúan el raid panamericano asistieron ayer a una corrida de toros y después a un té danzante en el Club Americano.

Hoy irán al lago Amatitlan, a fin de ultimar los preparativos para la continuación del raid. — (U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

CARNE

CHICAGO, 10.—La carne de cerdo se cotizó a 13.50 centavos oro la libra.—(U. P.)

CHICAGO, 10.— La carne de vacuno se cotizó en centavos oro por libra, entre 18 y 20 la de primera y 12 y 15 1|2 la de segunda.— (U. P.)

CHICAGO, 10.— La carne de ternera se cotizó entre 18 y 20 centavos oro por libra.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 10.—Los cereales se cotizaron hoy como sigue:

Trigo: para Enero: 1.38 1|2; para Febrero: 1.29 7|8. Maíz: para Enero: 0.80 7|8; para Febrero: 0.84 1|4. Avena: para Enero: 0.49 1|8; para Febrero: 0.47 1|8. —(U. P.)

ALGODON

NUEVA YORK, 10.—El algodón se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:

Para Enero: 13.00; para Marzo: 13.12; para Mayo: 13.29; para Julio: 13.49; para Setiembre: 13.66; para Noviembre: 13.91.—(U. P.)

LIVERPOOL, 10.—El algodón se cotizó hoy como sigue, en peniques por libra:

Para Enero: 6.80; para Marzo: 6.88; para Mayo: 6.99; para Julio: 7.10; para Setiembre, 7.30.

A estos precios se hicieron transacciones por 10.000 [illegible].— (U. P.)

ACCIONES

NUEVA YORK, 10.—Los títulos que se indican se cotizaron hoy como sigue:

American Metal 43. American Smelting y Reng.: 141 1|2. American Woolef: 31 1|2. Atkinson Ry. de Sta. Fe: 165. American Teleph. y Telegr.: 154 3|8. Anaconda Copper: 48 1|8. Allis Chalmers: 89 1|4. Bethlehem Steel: 47 1|2. Chile Copper: 31 7|8. Cerro de Pasco Copper: 62 1|4. Continental Oil: 32 1|4. Continental Oil: 22 1|1. Central Leather: 10 3|1. Dupont de Nemours: 176. Dodge Brothers: 26 5|8. General Motors: 154 5|8. Great Western Sugar: 111 7|8. General Asphalt: 81 1|1. Hudson Motors: 55 7|8. Internacional Cement: 51 1|4. Internat. Harvester: 112 1|8. Kennecott Copper 61 1|2. Missouri Pacific Ry.: 39 1|8. National City Bank: 633. Standard Oil of N. J.: 38. Standard Oil of Calif. 58 1|4. Southern Pacific Ry.: 109 1|2. Studebaker Corp.: 55 1|2. Unión Pacific Ry.: 161 3|4. U. S. Rubber Corp.: 61 1|2. General Electric: 86 1|4. U. S. Steel Corp.: 153 7|8. Internat. Ry.: 21 1|2. National Lead: 168. Bonos Liberty, 3 1|2 o|o: 101 8|8. Id. Id., First: 4 1|4 o|o: 103. Id. Id., Second, 4 1|4 por ciento: 103 1|1. Id. Id., Third, 4 1|4 o|o: 101 7|16. Id. Id., Fourth, 4 1|4 por ciento: 103 7|16. Id. Treasury, 4 1|4 o|o: 110 5|16. Id. Id. 4 o|o: 106 9|32. Id. Id., 3 3|4 por ciento: 103 5|16.—(U. P.)

BRASIL

DON IRINEO MACHADO REGRESA AL BRASIL

RIO JANEIRO, 10.— El ex-senador Irineo Machado, recientemente llegado de Europa, presentará su candidatura a senador para el 24 de Febrero.

Iniciando su campaña, declaró en una entrevista a "El Globo" que era muy partidario del voto secreto y declaró que Sáenz Peña es la mayor figura de estadista suramericano contemporáneo y que el Presidente Washington Luiz puede salvar al país y seguramente será el hombre más grande de su historia si se resuelve a incorporar esta conquista en favor del progreso político del Brasil. — (U. P.).

SAN SALVADOR

ROMERO BORQUE OBTUVO 89,628 VOTOS

SAN SALVADOR, 10. — El candidato a la Presidencia, señor Romero Borque, ha obtenido 89 mil 628 votos en el primer día de elecciones. Reina completo orden en todo el país. — (U. P.)

ARGENTINA

GRAN INCENDIO EN LA ANGLO SOUTHAMERICAN MEAT COMPANY

BUENOS AIRES, 10. — Ha estallado un gran incendio en la planta de la "Anglo-Suramerican Meat Company", en Campana.

En la actualidad, las llamas amenazan los depósitos de grasas. No hay mayores detalles.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

AZUCAR

NUEVA YORK, 10.—El azúcar en bruto se cotizó, en centavos oro por libra, a 3.25 para Enero; 3.31 para Marzo y 3.40 para Mayo.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 10.— La linaza se cotizó hoy a 2.13 3|4 para Enero y 2.15 1|2 para Febrero.—(U. P.)

CAMBIOS

LONDRES, 10.— Hoy se fijaron los siguientes cambios por libra esterlina:

Estados Unidos: 4.85 7|32 dólares; Francia: 132.42 1|2 francos; Bélgica: 34.89 3|4 belgas; Alemania: 20.40 3|4 marcos oro; Finlandia: 192.80 marcos; Austria: 34.41 1|2 chelines austriacos; Holanda: 12.12 7|8 florines; Italia: 111 11|32 liras; Suiza: 25.15 francos; Suecia: 18.16 1|4 coronas; Noruega: 18.93 coronas; Dinamarca: 18.20 1|2 coronas; España: 30.85 1|2 pesetas; El yen se cotizó a 24 3|16 peniques; el peso oro argentino a 46 1|2; la libra sobre Praga a 163 7|8 y el escudo portugués a 2 7|32.—(U. P.)

NUEVA YORK, 10.—Hoy se fijaron los siguientes cambios:

Inglaterra: 4.84 7|8 dólares por libra. Francia: 3.96 centavos oro por franco. Italia: 4.33 centavos oro por lira. Bélgica: 13.90 centavos oro por belga. Suiza: 19.28 centavos oro por franco. Alemania: 23.74 centavos oro por marco. España: 15.82 centavos oro por peseta. Yugoslavia: 1.77 centavos oro por dinar. Argentina: 41.48 centavos oro por peso. Chile: 12.18 centavos oro por peso. Japón: 48.80 centavos oro por yen. Perú: 3.58 dólares por libra peruana. Brasil: 11.70 centavos oro por milreis. Suecia: 26.72 centavos oro por corona. Noruega: 25.56 centavos oro por corona. Dinamarca: 26.64 centavos oro por corona. Austria: 14.125 centavos oro por corona. Portugal: 5.20 centavos oro por escudo.—(U. P.)

GANADO

CHICAGO, 10.—El ganado en pie se cotizó, en centavos oro por libra, como sigue:

Novillos: 12.50; terneros: 12.50; terneras: 13.00.—(U. P.)

METALES

NUEVA YORK 10.—Los metales se cotizaron hoy como sigue, en centavos oro por libra:

Estaño: 67.625. Cobre: 13.25.—(U. P.)

LONDRES, 10.— Los metales se cotizaron como sigue:

Cobre Standard: £ 56-8-9; Estaño Standard: £ 301-17-6; Zinc extranjero: £ 32-0-7 1|2; plomo extranjero: £ 27-18-9; Plata: £ 0- 25 3|16; Tungstano: £ 17-8-9.—(U. P.)

CAUCHO

LONDRES, 10.— El caucho se cotizó a £ 0-1-7 15|16 por lámina standard.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 10.— Los cueros de frigorífico se cotizaron hoy, en centavos por libra, como sigue:

Novillos del país: 15 1|2; de Texas, pesados: 14 1|2; marcados: 14 1|2; de vacas: 13; del interior, de novillos y vaquillas: 15; de vaca, pesadas: 11; de vacas: 13 1|2; de terneros: 15 1|2; de becerros: 18.—(U. P.)

El Rector de la Universidad de B. Aires estima que Coolidge ha perdido su autoridad moral

PARA ACTUAR COMO JUEZ EN TACNA Y ARICA

Dice que la intervención de Nicaragua es una agresión escandalosa al derecho internacional y a la conciencia panamericana.— "La Prensa" estudia diversos aspectos del conflicto.— "La Nación" estima que es peligroso tener relaciones con una nación que lleva sus cruceros a la zaga de sus comerciantes.— Otras opiniones argentinas

BUENOS AIRES, 10.— "La Prensa", en un editorial sobre la situación de Nicaragua, dice:

"La agresividad que manifiestan los funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos ante los que critican las medidas ilegales que se han adoptado, será provechosa para el derecho de las naciones independientes, por pequeñas que sean, a darse sus propios mandatarios."

Se refiere a la existencia en Estados Unidos no sólo de funcionarios, sino aun más de universitarios, como Hodge, profesor de la Universidad de Pennsylvania, que son partidarios de la intervención de Estados Unidos en los países del Sur, por razones de humanidad y en prevención de revoluciones. Agrega que estos hombres derivan de la doctrina Monroe la política de intervenciones, explicando así un nuevo panamericanismo y creando confusiones en esta forma que al mismo tiempo, sin quererlo ellos han provocado en Sur América corrientes fortalecedoras del derecho internacional. Termina calificando a los promotores de la intervención como colaboradores inconscientes del derecho americano por medio de la natural reacción que producen en los pueblos del Sur. — (U. P.).

BUENOS AIRES, 10.— El Ateneo Hispano-Americano presidido por el señor José León Suárez, ha lanzado un manifiesto a propósito de la intervención en Nicaragua, expresando que la solución del caso de Nicaragua corresponde a la soberanía nacional del país, y por consiguiente la intervención extranjera menoscaba esa soberanía y hace peligrar la independencia nacional.

"La actitud del Presidente Coolidge, dice contradice las elevadas miras enunciadas por Monroe. La intervención de los Estados Unidos en Nicaragua contraría los postulados enunciados y provoca una justa protesta en el mundo, especialmente entre los ibero-americanos. El Ateneo consideró siempre que era compatible el iberoamericanismo con el panamericanismo y confía en el sentimiento de equidad para que se produzca una reacción honrosa para el Gobierno de Estados Unidos."

En el Centro de Estudiantes de Medicina se hicieron declaraciones de la misma índole.

"La Nación" se manifiesta editorialmente contraria a la actitud de los Estados Unidos y condensa el pensamiento de desconfianza en las siguientes palabras:

"No se ha de extrañar en adelante que sea menester tomar precauciones ante la acción expansiva económica de los Estados Unidos. Será peligroso contratar o tener relaciones con una nación que lleva sus cruceros a la zaga de sus comerciantes."— (U. P.).

BUENOS AIRES, 10. — Prominentes organizaciones estudiantiles y culturales han aprobado mociones condenatorias de la intervención estadounidense en Nicaragua.

El doctor Ricardo Rojas, rector de la Universidad de Buenos Aires y, prácticamente, la mayor autoridad educacional de la América del Sur, entrevistado por el corresponsal de la "United Press", declaró:

"Causa sorpresa el hecho de que la Unión Panamericana, lo mismo que la sociedad hispánica, la Asociación de profesores de español y todas las instituciones que se dedican al estudio de la América Latina no den a conocer su opinión respecto de la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua.

"La intervención constituye una agresión escandalosa contra los derechos internacionales y contra la conciencia panamericana y será difícil que se borre el daño que ella ha causado al prestigio de los Estados Unidos en la América Latina.

"El Presidente Coolidge ha perdido con ello su autoridad moral para continuar como juez en el arbitraje de Tacna y Arica".

Los que comercian con los Estados Unidos creen que el Departamento de Estado debe tener razones excepcionalmente buenas para proseguir su acción pues, de otro modo, no correría el albur.

Estima que sería sumamente provechoso para los Estados Unidos dar a conocer públicamente, a la brevedad posible, las razones que tiene para asumir esa actitud. —(U. P.)

Todos los puntos importantes de la Costa Oriental nicaragüense han sido neutralizados

Los liberales avanzan por el Río Grande sobre Rama.— En un mensaje, Latimer, dice que la situación en Río Escondido, es grave

LLEGA UN REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DE NICARAGUA A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 10. — El "Columbia", a bordo del cual llegó el Ministro de Nicaragua, traía solo 45 pasajeros, por lo cual la presencia de 50 agentes de policía al desembarcar el Ministro es extremadamente notable.

Las seis personas que acompañaban al señor César se negaron a hacer comentarios sobre la presencia de la marinería norteamericana en Nicaragua y afirmaron que la mayoría de los nicaragüenses de reputación apoyaban al señor Díaz. Sostuvieron que el Soviet financiaba al grupo del señor Sacasa, e indirectamente, rindieron homenaje a la acción desarrollada en Managua por el representante norteamericano Mr. Eberhard. Por último se negaron a responder a las preguntas referentes a las afirmaciones de que los intereses invertidos por Estados Unidos inspiraban la política del Departamento de Estado.

El consejero de la Legación nicaragüense y otros connacionales dieron la bienvenida al Ministro.

NUEVA YORK, 10. — El Ministro de Nicaragua en Washington, doctor Alejandro César, llegó procedente de Corinto. En el malecón de atraque se reunieron 50 policías, entre los cuales había 15 detectives y 8 miembros de la sección especial de "bombas dinamiteras". Estos 23 detectives escoltaron al señor César hasta el Hotel Astor. El malecón estaba prácticamente desierto y no ocurrió el menor incidente. El Ministro de Nicaragua se dirige a Washington, el Martes. — (U. P.)

ACCION NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 10.—El Departamento de Marina anuncia que el contralmirante Latimer ha establecido una zona neutral en Rama y que 400 hombres de infantería de marina llegaron a Bluefield en el crucero Argonne escoltado por un destroyer.— (U. P.).

MOVIMIENTO LIBERAL

MANAGUA, 10. — Fuerzas de marinería desembarcaron en Prinapolka, a treinta millas al norte de Río Grande, estableciendo una zona neutral en Cabo Gracias y Juan del Norte, únicos puntos importantes en toda la costa oriental que no estaban neutralizados.

El gobierno espera un ataque a Rama de un momento a otro, pues las tropas liberales remontan el Río Grande hacia esa ciudad. El Gobierno envía tropas para interceptarles el paso.—(U. P.)

UN DESPACHO DE LATIMER

WASHINGTON, 10. — El almirante Latimer ha enviado el siguiente despacho al Departamento de Estado:

"Los negocios a lo largo del río Escondido se encuentran paralizados; las propiedades han sido confiscadas y la situación se ha hecho grave en lo que se refiere a las vidas y propiedades norteamericanas.

"Las fuerzas revolucionarias ya han obstaculizado los envíos de provisiones para los empleados de las compañías madereras.

"He establecido zonas neutrales en Prizapolka y Laguna de las Perlas". — (U. P.)

RETIRO DE FUERZAS

WASHINGTON, 10. — En fuente digna de fé se informa que el Gobierno tiene la intención de retirar la mayoría de la infantería de marina desembarcada en Nicaragua, en cuanto cesen las operaciones de los presuntos contrabandistas de armas mexicanas y se dispersen las tropas liberales, pero mantendrá indefinidamente la guarnición de marinería en la Legación de Managua. — (U. P.)

PETICION DE LIBERALES DE MANAGUA

MANAGUA, 10. — Los liberales residentes en esta ciudad han solicitado del señor Sacasa, que nombre un representante personal para conferenciar con el Gobierno, en orden a concertar la paz, trastornada por el propio Sacasa. — (U. P.)

LA OPINION DEL SENADO NORTEAMERICANO SOBRE EL MENSAJE DE MR. COOLIDGE

Wheeler, estima que es una afrenta pública contra México

WASHINGTON, 10. — Terminada la lectura del mensaje del Presidente Coolidge, el senador republicano por el estado de Connecticut, Mr. Bingham, en un largo discurso, defendió al Presidente.

"El mensaje — dijo — convencerá a casi todos los que no están ya comprometidos con la otra parte, que el señor Díaz es Presidente de Nicaragua en cumplimiento de la constitución de aquel país.

"El mensaje demuestra que el Departamento de Estado obró correctamente, tuvo paciencia y estuvo alerta a las responsabilidades morales y políticas de los Estados Unidos en el mar Caribe".

A continuación, negó que los intereses petroleros hubieran tenido influencia alguna en la actitud de los Estados Unidos.

Por su parte, Mr. Borah comentó sarcásticamente el hecho de que Mr. Bingham defendiera ahora la doctrina Monroe, cuando, hace algunos años, escribió un panfleto atacándola como anticuada.

Tanto Mr. Bingham como Mr. Borah, declinaron comentar el mensaje hasta que el Secretario del Departamento de Estado, Mr. Kellogg, se reuna con el Comité de Relaciones Exteriores del Senado.

Mr. Pórter convocó el Comité para el Martes, y dijo:

"Confío en que el mensaje del Presidente Coolidge habrá esclarecido la situación centro-americana".

Por su parte, el senador Mr. Wheeler declaró:

"Considero que el mensaje constituye una afrenta pública, directa y abierta contra México". —

En Shanghai se levantan barricadas de defensa

En Hankow la situación es tranquila bajo el control cantonés.— Se han reanudado las operaciones comerciales.— Chen, el Canciller cantonés, explica su política respecto de los extranjeros.

LA SITUACION EN HANKOW

Londres, 10. — Comunican de Hankow que la situación es tranquila. Los cantoneses aseguran que dominan por completo la situación. — (U. P.)

PEKIN, 10. — En I-Chang las mujeres y niños abandonan la ciudad. — (U. P.)

PEKIN, 10. — Desde los puntos interiores en que la situación ha empeorado, los misioneros británicos se dirigen a los puertos del río Yangtzé.

En Hankow reina tranquilidad. Los Bancos y casas comerciales han reanudado sus operaciones.

EXPOSICION DEL CANCILLER CHEN

LONDRES, 10. — El señor Eugene Chen, Ministro de Relaciones Exteriores de China, en respuesta al mensaje en que "The Daily News", lo invita a explicar la actitud del Gobierno cantonés hacia los extranjeros en Hankow, dice:

"La extensión del control nacionalista a la concesión británica de Hankow es en sí la más amplia garantía de que las vidas y propiedades de los británicos y de otros extranjeros, serán y deberán ser protegidas por mi Gobierno.

Mientras la concesión estuvo únicamente bajo el control británico, no fué deber de mi Gobierno atender a la protección de los extranjeros que se encontraban allí; pero ahora la concesión cesa de ser un pedazo de la China irredenta y mi Gobierno no contempla la protección efectiva de los ingleses y de otros intereses vitales de la China nacionalista". (Firmado): Eugene Chen, Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno nacionalista. — (U. P.)

EN SHANGHAI

SHANGHAI, 10. — El Consejo Municipal acordó aceptar la ayuda de fuerzas militares para la defensa en caso de que los cantoneses efectúen aquí movimientos análogos a los de Hankow.

"El Consejo reprimirá rigurosamente todo acto de violencia y no vacilará en emplear todos los medios a su alcance".

Ya han sido levantadas barricadas con alambres de púas.

Las pertenencias de los extranjeros están avaluadas en ... millones.—(U. P.)

UN CRUCERO AMERICANO

WASHINGTON, 10. — Se ha anunciado que el Almirante ... Williams, comandante de la escuadra norte-americana en Asia, ha recibido órdenes de mantener el crucero "Hurón", actualmente en aguas asiáticas, listo para transportar infantería de marina desde las islas Guami a China, cuando lo estime necesario. (U. P.)

CONCENTRACION DE LAS TROPAS PROVINCIALES A YUNAN

RANGOON, 10. — El corresponsal del diario "Gazette", anuncia que las tropas provinciales de Yunan se concentraron, después ron y dispararon a los insurgentes que desde Septiembre pasado establecieron su dominio en los distritos de Yutine, Yungchang y Sengyuen. El mismo informe dice que los principados vecinos a China están armando y adiestrando tropas para resistir toda intervención china. — (U. P.)

Dos generales mexicanos se proponen revolucionar al país

Sería un movimiento distinto del que ha prometido de la Huerta

DESMENTIDO DE DE LA HUERTA

LOS ANGELES, 10. — El señor Adolfo de la Huerta asegura que el manifiesto que se dice lanzado en El Paso por los generales Nicolás Fernández y Juan Galindo es falsificado. Agrega que el general Fernández es partidario suyo y jamás se ha unido al señor René Capistran Garza, quien es demasiado jóven para ser Presidente.—(U. P.)

MANIFIESTO DE LOS GENERALES FERNANDEZ Y GALINDO

EL PASO, 10. — Los generales Nicolás Fernández y Juan Galindo han lanzado un manifiesto dirigido al pueblo mexicano en que declaran que la revuelta armada en México comienza en el acto y proclaman al señor René Capistran Garza "Jefe del poder ejecutivo del Gobierno Nacional de Liberación" y al general José Gándara "jefe del control militar".

En la localidad nada se sabe acerca del señor Garza y no se ha tenido confirmación del aserto de sus partidarios de que tienen 15,000 soldados en una localidad que no se ha designado. No hay informaciones tampoco de que se hayan iniciado operaciones militares, ni aquí ni de Ciudad de México.—(U. P.)

DOS COSAS DISTINTAS

EL PASO, 10. — El general José Gándara a quien se asigna la jefatura del control militar en la insurrección anunciada en el manifiesto de los generales Fernández y Galindo, dice que el movimiento del señor Capistran Garza no tiene relación con la pretendida revuelta del señor De la Huerta. "El primer objetivo—agrega—será la ocupación de alguna ciudad cercana a la frontera de Estados' Unidos; pero no Juarez".

Se dice que el general Fernández encabeza las fuerzas militares revolucionarias en Chihuahua y el general Galindo en Durango.—(U. P.)

LOS REBELDES INCENDIAN DOS PUENTES

MEXICO, 10. — Los funcionarios ferroviarios informan que los rebeldes incendiaron dos puentes entre Saltillo y San Luis de Potosí.

Un tren que iba en viaje a Laredo tuvo que detenerse en la estación Gómez Farías, mientras se construyen puentes provisorios.

Tropa de Saltillo persiguen a los rebeldes. — (U. P.)

ENERGICO DISCURSO DEL CANCILLER POLACO

contra Alemania, en un banquete

VARSOVIA, 10.—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Zalesky, hablando en un banquete del Instituto Internacional de Investigaciones, empleó un enérgico lenguaje anti-alemán que, según se cree, puede señalar el principio de una nueva era en las relaciones polaco-alemanas.

El señor Zelesky repudió los cargos formulados en Berlín, de que las tropas polacas habían violado la frontera de Alemania, y declaró que esta última era una nación que siempre realizaba incursiones de esa naturaleza en la frontera con sus vecinos.

Hizo responsable a Alemania de la reciente fricción habida en la frontera prusiano-polaca, y dijo: "En nombre del pueblo polaco declaro que deseamos tener buenas relaciones con nuestros vecinos del Oeste; pero los estadistas alemanes se equivocan si creen que Polonia está dispuesta a pagar el precio que secretamente desean por esas relaciones. Polonia jamás aceptará la revisión de sus fronteras ni cederá una pulgada de su territorio".—(U. P.)

HINDENBURG ENCARGO A CURTIUS FORMAR UN GABINETE DERECHISTA

BERLIN, 10. (Flash).—El Presidente Hindenburg confió al actual Ministro de Economía dimisionario, señor Julius Curtius, la misión de organizar el nuevo Gabinete.—(U. P.)

BERLIN, 10. — El Presidente von Hindenburg ha encargado a Herr Curtius la formación de un gabinete de los partidos burgueses, que incluya a los nacionalistas.

En caso de fracaso, se tratará de formar un Ministerio de centro, parecido al de herr Marx, si bien con una tendencia hacia los nacionalistas.—(U. P.)

BERLIN, 10. — El Presidente Hindenburg conferenció con el señor Loebe, Presidente del Reichstag y después con los jefes de los partidos. — (U. P.)

AUNQUE HAY CONFIANZA EN EL MINISTERIO FRANCES SE ESPERAN ALGUNAS REMOCIONES

PARIS, 10.—El resultado definitivo de las elecciones del Senado confirma los pronósticos de mis últimos telegramas, de que no se modificaría fundamentalmente la mayoría de la alta Cámara.

Produjo sorpresa el fracaso de Deselves, quien por su prestigio como presidente del Senado podía tener esperanzas.

No ocurre lo mismo en cuanto a Millerand, cuya elección no era probable, a pesar de las condiciones del expresidente, contra quien arreció la oposición de la izquierda, por parecer su candidatura un desquite hacia Cartel, quien lo desalojó del Elíseo. También infundían recelos sus cambios demasiado rápidos en su orientación política.

Recorriendo los grupos populares pude escuchar manifestación de agrado para la elección de Barthou, apreciándose su alto valor personal como político. En estas expresiones de simpatía hacia Barthou se asociaba el nombre de Poincaré, reconociendo a estos dos hombres capaces de dirigir los destinos de Francia.

Sigue la confianza en la estabilidad del Ministerio, aunque posiblemente se producirán remociones.—(Salbert).

5 obispos fueron detenidos en el Palacio episcopal de México

MEXICO, 10. — En los arrestos llevados a cabo en el Episcopado, se ha alcanzado el número de 50 personas aproximadamente incluyendo muchas mujeres que llegaron a averiguar el estado de salud del propietario del edificio que se encontraba enfermo.

En el interior del patio se encontraban apostados los agentes del Departamento del Interior que permitían el acceso de las personas del exterior, para detenerlas inmediatamente que traspasaban el umbral sin tomar en consideración para nada los motivos de la visita o las explicaciones que se ofrecían.

El Obispo Monseñor Díaz fué conducido al Departamento del Interior después de lo cual circuló el rumor de que sería deportado. Los otros obispos detenidos son Monseñor Echeverría de Santillo, De la Mora de San Luis de Potosí, Corona de Papantla y Baldestino de Aguas Calientes.—(U. P.)

MEXICO, 10. — Después de cuatro horas de arresto, el representante de la United Press en ésta señor A. W. Folger fué puesto en libertad. El representante de la Associated Press señor Dubose fué puesto en libertad después de 6 horas.

Los arrestos fueron hechos por orden del Ministerio del Interior que no ha dado, hasta este momento, ninguna explicación al respecto.—(U. P.)

MEXICO, 10. — Los dos corresponsales norteamericanos señores A. W. Folger, representante de la United Press Associations en esta capital y Clarency Dubose, representante de la Associated Press, fueron arrestados mientras visitaban las oficinas del Episcopado Católico.

Estas detenciones fueron hechas después del arresto del Obispo Monseñor Pascual Díaz, representante del Episcopado y el de otros cuatro prelados de la Iglesia.

Monseñor Díaz fué llevado a las oficinas del Gobierno y los otros cuatro detenidos mantenidos incomunicados en el edificio del Episcopado. Mientras tanto, agentes de policía detenían a todas las personas que se acercaban al edificio incluyendo a los señores Folger y Dubose. Los funcionarios del Consulado norteamericano no pudieron obtener la libertad de estos dos detenidos porque existían instrucciones del Ministerio del Interior en el sentido de que se les mantuviera arrestados mientras se practicaban investigaciones. La Embajada de Estados Unidos ha iniciado gestiones ante el Ministerio de Relaciones de México. — (U. P.)

La Comisión que debe estudiar las modificaciones del Código Sanitario

Se reunió en la tarde de ayer, en la sala de sesiones de la Juntan de Beneficencia, con la totalidad de sus miembros.

Presidió el doctor señor Aguirre Luco, quien dió a conocer el objeto de esta reunión, que no era otro que constituirse y dar comienzo a las labores que se le han conferido por resolución suprema.

Para mejor cumplimiento de su cometido, se designaron cuatro sub-comisiones, que tienen por objeto el que se indica y las constituyen los siguientes miembros de la comisión:

1.a sub-comisión: Se encargará del estudio de la organización sanitaria y su relación con las Municipalidades, y la componen el doctor señor Alejandro del Río y del Sub-secretario del Ministerio de Higiene, señor Oscar Donoso;

2.a Sub-comisión: estudiará el título 4.o del Código Sanitario; componen esta sub-comisión los doctores señores Julio Bustos Lois y el senor Manuel Jara Cristi;

3.a Sub-comisión: estudiará la organización de los servicios y del personal; la integran los doctores senores Isauro Torres y Pedro Lautaro Ferrer, y el señor Manuel Jara Cristi; y

4.a Sub-comisión: estudiará el ejercicio de la medicina y sus derivados en el arte de curar; la forman los doctores señores Pedro Lautaro Ferrer, Murúa y el señor Araya Escon.

Estas sub-comisiones se reunirán separadamente y el 20 del mes en curso, se reunirá la comisión con las sub-comisiones, a fin de oír los respectivos informes y evacuar el informe que la comi- del Supremo Gobierno.

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

MANILA 10. — El incendio en el barrio de Tondo ha dejado ... mil personas sin hogar y los perjuicios se calculan en ... res. (U. P).

LONDRES 10. — Se ha ... que Lord Thomas Lipton ha ... donado una expectativa ... fiar para la carrera por la ... ternacional de yatchs, en ... ro que desafiará en este ... la carrera de 1929. (U. P.)

SANTA CRUZ DE MUDELA ... —El Rey, el duque de ... marqueses de Viana y ... guía, siguieron viaje a la ... de los condes de ... efectuará una carrera ... regresarán a Madrid. (U. P.)

MADRID 10. — En breve ... rá un bando regulando el tránsito ... Madrid. La reglamentación ... rá la novedad de que se multará ... cinco pesetas a los peatones ... infrinjan las órdenes y señales ... los cruces de las calles. La ... se cobrará en el acto y, en caso de ... negarse el afectado a cancelarla ... será pasado al juzgado. (U. P.)

SAN SALVADOR 10. — ... conmemorar el cumpleaños ... Presidente de la República ... Quiñones, mañana serán ... en el aeródromo de Ilopango ... torce aviones de la flota ... salvadoreña, los que llevarán ... nombre de cada Departamento ... P).

GUATEMALA 10. — Falleció ... señora Mary Aylwa, madre de ... rente de los ferrocarriles. (U. P.)

LAS OBRAS DE CANALI[illegible] CION DEL RIO MAPOCHO

... que se construyen en la ciudad, necesitarán de obras complementarias a fin de preservar a la ciudad de posibles inundaciones. La más importante es la continuación del muro por el ... llavista, desde el punto donde termina la defensa actual hasta el canal de La Pólvora, con cuya ejecución quedará asegurado el barrio de Bellavista de una posible salida del río, en ese sector.

Además, se hace necesario ... el nivel de la Avenida ... ría que ha quedado un metro ... alto que los muros de canalización.

El Intendente de Santiago visitó ayer estas obras, acompañado del contratista señor Manuel ... ra y tomó nota de todas las necesidades, las que dió a conocer por medio de un oficio que envió la tarde de ayer, al Ministerio de Obras Públicas.

Un importante claustro pleno de la Corte

Ayer la Corte de Apelaciones celebró un interesante tribunal pleno, en que solucionó importantes asuntos. Entre otros acuerdos designó a los señores Ministros Ríos, Hederra y Fuenzalida Bañados, para componer la sala que habrá de funcionar durante el período de vacaciones.

El presidente del Tribunal designó al Ministro señor Fernández Bañados para Ministro de turno anual.

Quedaron designados los señores Ministros Quijada y León Villarroel para practicar la visita quincenal respectiva en los Juzgados de Quillota y Casablanca.

El Tribunal acordó por último ampliar la visita encomendada al Ministro señor Quijada para que averigüe la forma en que se hace la percepción de los derechos arancelarios en las causas que se siguen en los Juzgados del Crimen de este puerto.

Hoy la Corte celebrará otro Tribunal Pleno para acordar entre otros asuntos la forma en que desarrollará su trabajo la sala de vacaciones.

EXPORTACION DE SALITRE EN LA SEMANA PASADA. — En la última semana hubo la siguiente exportación de salitre por los puertos que se indican:

Iquique, 44,724 quintales métricos.
Antofagasta, 65,456.
Tocopilla, 11,518.
Total, 80,818.

El total del salitre exportado alcanzó a 170,522 quintales métricos.

EL NUEVO ADMINISTRADOR DE CORREOS. — Ayer se hizo cargo de la administración del sector postal, el señor Francisco Vargas, nombrado para este puerto hace algún tiempo. Hizo de interventor en la entrega del cargo, el visitador de correos, señor Carlos Sudy.

La transmisión del mando en la Escuadra

EL ALMIRANTE BAHAMONDES, AGRADECE LA COOPERACION DE LAS TRIPULACIONES.— LOS COMANDANTES DE BUQUES, SALUDAN AL ALMIRANTE SEARLE. — VISITAS DE CORTESIA DEL NUEVO JEFE DE LA ESCUADRA.

En la mañana de ayer se efectuó la transmisión del mando de la Escuadra Activa, acto en el cual el almirante Bahamondes hizo entrega del Comando de la Flota de Ejercicios al almirante Searle, después de haber cumplido con los reglamentos vigentes, mandando por un año la escuadra.

LLEGADA DEL ALMIRANTE SEARLE

Eran las 10 de la mañana cuando llegaba hasta a bordo del acorazado "Almirante Latorre" el contra almirante don Alfredo Searle, acompañado del Director del Personal, interino, capitán de navío don Felipe Wiegand, siendo recibido en el barco con los honores de estilo.

Un momento después se dió comienzo a la entrega del mando de la Escuadra y de presentación del nuevo Comandante en Jefe.

LECTURA DEL DECRETO

Ordenado que se tocara reunión en la toldilla, minutos más tarde formaban en cuadro en la popa del "Latorre" los jefes, oficiales y suboficiales de este barco. Acto seguido, el Director del Personal, comandante Wiegand, dió lectura en voz alta al decreto supremo por el cual se nombra Comandante en Jefe de la Escuadra Activa, al contra almirante don Alfredo Searle. Terminada la lectura del decreto supremo respectivo, el mismo comandante Wiegand, hizo la presentación del nuevo Comandante en Jefe a cada uno de los jefes, oficiales y suboficiales allí presentes. En este acto, el almirante Searle, que dió la mano a cada uno, iba acompañado del almirante Bahamondes.

ARRIAR LA INSIGNIA

Vueltos a ocupar su puesto en el cuadro, el almirante Bahamondes dió orden de arriar su insignia.

En cuanto la insignia del almirante Bahamondes, que flameara durante un año en el palo mayor del acorazado, comenzó a ser arriada, las baterías del "Latorre" atronaron el espacio con sus salvas, despidiéndola en conformidad a las ordenanzas. Al sonar el último disparo, la insignia caía completamente y el almirante Bahamondes dejaba de ser Comandante en Jefe de la Escuadra Activa.

SE IZA LA NUEVA INSIGNIA

Un momento después, se daba orden de izar la insignia del nuevo Comandante en Jefe, contra almirante Searle, y en el momento mismo en que ésta era izada en el mástil del "Latorre", los cañones nuevamente disparaban salvas saludándola. Al sonar la última salleva, la insignia del almirante Searle quedaba flameando al viento en el palo principal del acorazado.

EL SALUDO DE LOS DEMAS BUQUES

Apenas callaron los cañones del "Latorre", las baterías de los cruceros "O'Higgins" y "Chacabuco" y de la corbeta "General Baquedano" saludaron con nuevas salvas la insignia del nuevo Jefe de la Escuadra, saludo que fué contestado por el buque almirante.

FIRMA DE LAS ACTAS

Terminada esta ceremonia, los almirantes Bahamondes y Searle y los capitanes de navío Montalva y Wiegand bajaron a la cámara del almirante, con el fin de firmar las actas de entrega del Comando de la Escuadra Activa.

Este acto duró cerca de veinte minutos, y con él quedó totalmente tramitado el cambio de Comandante en Jefe de la Escuadra.

DESPEDIDA AL ALMIRANTE BAHAMONDES

Cuando ya el almirante Bahamondes se aprestaba para desembarcar, los jefes y oficiales del "Latorre", lo invitaron a la cámara a beber una copa de champaña, modesta, pero sincera, despedida que se tributó al Jefe que durante un año tuvo en sus manos los destinos de la Escuadra chilena.

En la cámara, el almirante Bahamondes se despidió de los jefes y oficiales y les agradeció la cooperación eficiente y leal que en todo momento supo encontrar en cada uno de ellos.

DESPEDIDA DE LA MARINERIA

En seguida, el almirante Bahamondes se despidió de la tripulación del "Latorre", que se encontraba formada en la toldilla, dirigiéndole una corta improvisación que fué verdaderamente una arenga patriótica.

Agradeció, igualmente, la voluntad que puso cada hombre para cumplir con su deber, ayudando todos y cada uno en particular a mantener firme en todo momento la disciplina a bordo, base del éxito en todas las pruebas.

Se despidió, finalmente, exhortándola a seguir fiel a la divisa de la Armada, que no es otra que la disciplina.

EL DESEMBARCO

Un momento después, el almirante Bahamondes se despedía del almirante Searle, del comandante Montalva, y de los oficiales del "Latorre", barco que abandonaba con los honores de ordenanza.

EL SALUDO DE LOS COMANDANTES

Eran como las 11 de la mañana cuando comenzaron a llegar a bordo del acorazado "Almirante Latorre", los comandantes de naves de la Escuadra, surtas en la bahía, con el objeto de cumplimentar al nuevo Comandante en Jefe.

NUEVO MAYOR GENERAL

Ayer mismo se recibió del cargo de Mayor General de la Escuadra Activa, el capitán de fragata don Luis Muñoz Artigas, quien deja la jefatura del Departamento de Operaciones del Estado Mayor de la Armada.

Para reemplazar al comandante Muñoz Artigas en el Departamento de Operaciones, se ha dispuesto que el Sub Jefe del Estado Mayor, capitán de navío don Adolfo Escobar, lo desempeñe sin perjuicio de sus funciones como tal.

VISITAS DE CORTESIA

En la tarde de ayer y acompañado por el Mayor de la Escuadra, comandante Muñoz Artigas, el nuevo Comandante en Jefe, almirante Searle, pasó a cumplimentar al Director General de la Armada y al Intendente de la provincia.

Estas visitas serán retribuidas en la mañana de hoy a bordo del "Almirante Latorre".

LA ACAD. DE GUERRA NAVAL REANUDARA SU FUNCIONAMIENTO. La Academia de Guerra Naval, que no había funcionado desde la partida del capitán de navío inglés Mr. Tomlin, entrará nuevamente en funciones, con grandes y positivos beneficios para la Armada.

En efecto, desde el año 1924 no funcionaba la Academia Naval y solamente este año lo hará, seguramente, sin nuevas interrupciones.

EL CURSO DE TRES MESES

El actual Jefe del Estado Mayor, Almirante Merino, se ha venido preocupando decididamente de organizar cursos de Academia Naval, pues es un convencido que para el personal de oficiales, que mañana comandará los buques y la escuadra misma, es de grandes beneficios. Gracias a su constancia, hoy inaugurará técnicamente la Academia Naval una era de trabajo, asesorada técnicamente por el capitán de navío inglés, especialista en Estado Mayor, Mr. Creswll.

A las 10 de la mañana de hoy se iniciará un curso de tres meses para los comandantes de buques y oficiales de navegación que participarán en la campaña de la escuadra durante el año 1927. Ese curso, que como hemos dicho, durará tres meses, terminando, por lo tanto, a principios de Abril próximo. Estará dirigido por el Jefe del Estado Mayor que es Director de la Academia, contra Almirante don José T. Merino, y será sub-Director el técnico inglés, Mr. Creswell.

CURSO DE SEIS MESES

Terminado este curso corto, que será de repaso, se organizará un curso largo de seis meses para oficiales que quieran optar al título de especialistas en Estado Mayor.

Este curso estará compuesto por tenientes primeros antiguos y capitanes de corbeta.

COMIDA EN HONOR DEL ALMIRANTE BAHAMONDES. — Los comandantes y jefes superiores de la División Naval, ofrecieron anoche una comida en el Club Valparaíso, en honor del contra-Almirante don Braulio Bahamondes, que acaba de dejar el comando en jefe de la Escuadra de Evoluciones.

EL INTENDENTE MUNICIPAL Y EL CONGRESO DE ALCALDES. — El Intendente Municipal, don Angel Guarello, envió ayer un telegrama al presidente del Congreso de Alcaldes haciéndole presente que no podrá asistir a sus sesiones por encontrarse con la salud quebrantada.

EL PROYECTO DE RECOMPRA DE SALITRE

Ayer celebró una nueva reunión el comité designado por el Directorio de la Asociación de Productores de Salitre para estudiar el proyecto de recompra que se someterá a la consideración de la Junta General de asociados el Sábado próximo.

El estudio del proyecto quedó bastante avanzado pero no se tomó resolución alguna, acordándose en cambio celebrar una nueva reunión hoy.

LA CONCENTRACION DE LOS CUERPOS DE CABALLERIA. — Ayer se inició la concentración de los regimientos de caballería de la Segunda y Tercera División en los campos de Concón, elegidos para el efecto por la superioridad militar.

Ya se encuentra en esos terrenos el regimiento Coraceros "General Prieto" de guarnición en Viña del Mar y luego se le unirán los regimientos Dragones, Cazadores y Artillería Montada de la capital.

Muy interesantes ejercicios tácticos llevarán a cabo estos cuerpos en los campos de Concón.

EL DIRECTOR DE LA ZONA SANITARIA. — Por asuntos del servicio, se trasladará hoy a Santiago.

AYUDANTE DE LA GOBERNACION DE VALPARAISO. — Ayer hizo entrega de su puesto de Ayudante de la Gobernación Marítima de Valparaíso, el capitán de fragata, don Silvestre Calderón, al capitán de corbeta, señor Chubretovich, quien ha sido destinado para ocupar este delicado cargo.

El comandante Calderón ha sido destinado al Arsenal del Apostadero Naval de Talcahuano, y deja la Gobernación Marítima después de haberla servido más de un año, con una constancia y voluntad ejemplar. A él le tocó actuar como leal cooperador del Comandante Marchant, en la sustanciación de los innumerables sumarios por los siniestros ocurridos en la bahía durante las noches del invierno último. Los reclamantes encontraron siempre en el Comandante Calderón a un hombre dispuesto a hacerles justicia, castigando al culpable. Se va a Talcahuano a ocupar un cargo de importancia y responsabilidad en los Arsenales del Apostadero Naval.

EL GOBERNADOR MARITIMO DE MEJILLONES. — Ha sido agregado al Estado Mayor de la Armada, a fin de que ingrese a la Academia Naval, el capitán de corbeta, don Alejandro Yánquez, que ha estado desempeñando el puesto de Gobernador Marítimo de Mejillones.

MOVIMIENTO MARITIMO

HOY SALEN:
El Fresia, para Arica.
El Taltal, para San Antonio.

MAÑANA SALEN:
El Aconcagua, para San Antonio.
El Linao, para Puerto Montt.

EL JUEVES SALEN:
El Aconcagua, para Nueva York.
El Tarapacá, para Arica.
El Amersfoort, para Hamburgo.

EL DIRECTOR DE LA IV ZONA SANITARIA. — Hoy partirá a Santiago el Director de la IV Zona Sanitaria, doctor don Silvano Sepúlveda.

Comité Pro Defensa de los Ideales Latinoamericanos

LOS ESTUDIANTES CONTINUAN EN LAS GESTIONES DE ORGANIZACION

CABLEGRAMA DE LOS ESTUDIANTES DE GUATEMALA

Los estudiantes universitarios están empeñados en la formación de un comité, con representación de los diversos organismos obreros y de empleados, para que tenga a su cargo un movimiento de defensa de los ideales latino-americanos.

Al efecto, se ha citado para hoy Martes, a las 6.30 P. M., a los representantes de las colectividades mencionadas, enviándoseles la siguiente comunicación:

"El Club de Estudiantes, es por el momento la única organización estudiantil que tiene en su seno a estudiantes de todas las facultades de la Universidad. En su última sesión de Directorio, acordó propiciar una manifestación pública en Santiago, que tenga por objeto protestar por el atropello que significa para la soberanía de los pueblos de América Latina la actitud de violencia que ha asumido Estados Unidos de Norte América para con Nicaragua.

Los estudiantes, comprendemos que el silencio de los pueblos de América Latina ante este hecho vergonzoso que afrenta al Continente Americano, es la aceptación tácita del imperialismo yanqui que no conforme con tener sometidos a gran parte de los Gobiernos latinoamericanos a su voluntad por intermedio de agentes escogidos, muy especialmente, dentro de los mismos países pretende en el caso de que un pueblo desee emanciparse de tan odiosa tiranía, someterlo por su fuerza bruta.

Para Chile que es uno de los países que cuenta dentro de sus hombres dirigentes con servidores ciegos a los intereses norteamericanos, el reciente caso de Nicaragua tiene una significación muy especial y sobre todo para las clases productoras manuales e intelectuales.

En el deseo de que su organización, sabrá comprender la significación de este movimiento, me dirijo por su intermedio a ella para que contribuya, por de pronto, enviando delegados al Comité que funcionará desde el próximo Martes 11 del presente, a las 6 y medio P. M., en el Club de Estudiantes, Ahumada N.o 358, y que tendrá a su cargo este movimiento."

TELEGRAMA ENVIADO A LOS PROFESORES PRIMARIOS

Los mismos iniciadores de este movimiento, socios del Club de Estudiantes, enviaron el siguiente telegrama a la Convención de Profesores de Talca:

"Convención Profesores Primarios.—Talca.

Estudiantes propiciamos movimiento protesta imperialismo yanqui no conforme asumir directivas Gobiernos latinoamericanos casos pretèndese emancipación procede invasión territorial.

Vergonzoso caso Nicaragua no puede silenciarse; ello significaría [illegible].

[illegible] movimiento enviando delegados.

Esperamos resolución ustedes.

Deseámosles éxito completo Convención."

CABLEGRAMA DE LOS ESTUDIANTES DE GUATEMALA

Cablegrama que recibieron los estudiantes del Club de Estudiantes, de sus compañeros de Guatemala:

"Estudiantes universitorios Guatemala dirígense ustedes espíritu justicia pidiendo trabajen contra reconocimiento usurpador Adolfo Díaz Nicaragua, porque representa ignominia América y ha pedido nuevamente intervención norteamericana para sostenerse contra voluntad libre pueblo representada por doctor Juan Bautista Sacasa, reconocido México.— Francisco Sánchez, presidente estudiantes universitarios Guatemala."

Este cablegrama fué contestado con el siguiente:

RESPUESTA DE LOS ESTUDIANTES CHILENOS

"Asociación Estudiantes Universitarios.— Guatemala.

Estudiantes Chile lucharemos incansablemente reivindicar derechos pueblos latino americanos amenazados invasión imperialismo yanqui con complicidad nuestros propios gobernantes. Ejemplo emancipación México seguido por Nicaragua es un ideal de la juventud universitaria de Chile."

OBREROS Y EMPLEADOS DE LA ASOCIACION DE LA TERCERA ZONA

ADHIEREN A LA CAMPAÑA EN DEFENSA DE DON ROBINSON PAREDES Y RECONOCEN COMO ENTIDAD DIRIGENTE A LA UNION FERROVIARIA DE CHILE

El 8 de Enero celebró una reunión la Asociación Ferroviaria de Empleados y Obreros de la III Zona, con la concurrencia de la casi totalidad de los directores.

Abierta la sesión, se dió lectura a numerosas comunicaciones de la Unión Ferroviaria de Chile, en las que se hacen interesantes consideraciones sobre la campaña que se está desarrollando en contra del Director titular de la Caja de Retiros, señor don Róbinson Paredes. Proponen la adopción de diversas medidas tendientes a contrarrestar en el grueso de la opinión pública la obra que tal actitud implica.

Terminan haciendo un llamado a todos los compañeros ferroviarios hacia la necesidad de mancomunar todas las fuerzas y dar una demostración palpable de la sincera reprobación con que se mira la campaña que se está haciendo y la ninguna aceptación que tiene entre el personal serio de la Empresa.

A este objeto, el Presidente ofrece la palabra.

El Secretario General de la Asociación, señor Marco Aurelio Zelada, hace una exposición detallada y con toda claridad sobre el origen de las incidencias a que se ha prestado la administración de los intereses ferroviarios que forman el haber de la Caja de Retiros. Hace extensas consideraciones al respecto, señalando las razones de verdad que hay en el fondo de esta campaña.

Se refiere en seguida al Reglamento que regula las funciones de la Caja, estimando que es allí en donde la mano del legislador debe poner el "termocauterio" con lo que se conseguiría, dice, el restablecimiento definitivo de la marcha de la Caja. Finalmente, expresa, que tiene la firme convicción que al Director titular de la Caja, señor don Róbinson Paredes, no se le dió el tiempo necesario para normalizar esta institución ferroviaria, y abriga la creencia de que el Supremo Gobierno lo volverá a su cargo, pues su honorabilidad y su reputación habrán de salir limpias en el sumario que a este efecto está instruyendo la Comisión investigadora.

Como conclusión a sus observaciones, propone las siguientes indicaciones:

1.o Enviar una nota al Director titular de la Caja de Retiros, señor don Róbinson Paredes, testimoniándole la adhesión incondicional de la Asociación, y expresándole, a la vez, que está dispuesta a defenderlo de la calumniosa campaña que en su contra está haciendo un grupo de personas, y por consiguiente, que no tienen ascendencia alguna entre la inmensa mayoría de los obreros y empleados de los Ferrocarriles.

2.o Elevar un memorial a S. E. el Presidente de la República, al Ministro de Obras Públicas y al Director General de los Ferrocarriles, manifestando que esta Asociación no autoriza a nadie para que se tome la representación de los obreros y empleados a jornal de la III Zona, en lo que respecta al asunto de la Caja de Retiros, y especialmente declararles que no acepta ni aceptará paros, ni huelgas de ninguna especie. Que, además, el Director titular de la Caja de Retiros, don Róbinson Paredes, cuenta con la confianza y la adhesión de esta Asociación, estimando que debe reasumir sus funciones de tal;

3.o Enviar una delegación a la capital para que se acerque a las personas anteriormente nombradas y les exponga verbalmente lo que esta Asociación piensa sobre la futura marcha de la Caja de Retiros, y entregue a su vez el memorial a que se alude más arriba;

4.o Afiliar la Asociación en la Unión Ferroviaria de Chile y hacer solidaria su actitud frente a los acontecimientos surgidos en lo relacionado con la Caja de Retiros.

Puestas en discusión las indicaciones del señor Zelada, fueron todas aprobadas por unanimidad, acordándose su tramitación sin esperar la aprobación del acta.

CRONICAS VERANIEGAS.—

INICIACION DE LA TEMPORADA EN VIÑA DEL MAR

Como de antemano se preveía, la verdadera iniciación de la temporada de Verano y el mayor acontecimiento social fué, sin duda, la fiesta del Sábado último en la Pérgola del Club de Viña del Mar. El Directorio de esa institución, en su afán de dar el mayor confort a las familias de sus socios y veraneantes, ha hecho últimamente hermosas y suntuosas construcciones, cuyo golpe de vista anoche fué verdaderamente fantástico.

La antigua cancha de tennis con que contaba antes el Club, se encuentra hoy convertida en una Pérgola amplia con piso de mosaico a grandes cuadros blancos y negros, cuyo rededor luce una doble fila de columnas entre las que se ha colocado mesas y sillas para la concurrencia.

El jardín, con sus frondosos árboles y bien cuidadas pelouses en cuyos recovecos se han instalado caprichosos kioskos, forman un verdadero marco. La orquesta, el buffet y muy especialmente la artística distribución de la iluminación hicieron de su inauguración un verdadero acontecimiento social, en la que pudimos observar a nuestro mundo elegante luciendo lujosas toilettes que contribuyeron a dar una nota de refinada armonía, buen guesto y arte.

EN LA DIPLOMACIA. — Por la combinación transandina de anoche regresó al país, después de una corta ausencia, el Embajador del Brasil Excmo. señor Abelardo Rocas.

El distinguido diplomático fué esperado en la estación del Norte, por miembros del Cuerpo Diplomático, y por personalidades de nuestro mundo político y social.

—Por la misma combinación, llegó el nuevo Agregado Militar a la Embajada Argentina, señor Alfredo Escobar, acompañado de su señora esposa y familia.

—En Viña del Mar se encuentra el Secretario de la Legación del Ecuador, señor Ricardo Crespo Ordóñez.

AL EXTRANJERO. — Próximamente se dirigirán a Europa, el señor Horacio Valdés y señora Blanca Subercaseaux de Valdés.

—Por el vapor Massilia, se embarcará hoy desde Buenos Aires para Europa, el doctor señor Alberto Panatt.

DEL EXTRANJERO. — Anoche regresó al país la señora Isabel Agüero de Walker.

—Próximamente llegarán de regreso de Europa, el señor Leon Subercaseaux y señora Paz Larraín de Subercaseaux.

—Ha regresado del extranjero, la señora Clara Rosa Cartagena de Cuevas.

Ha fijado su domicilio en Avenida Manuel Montt 1463.

ENFERMOS.—Se encuentra enferma de cuidado, a causa de un accidente, la señora María Merino Carvallo de Costa.

—En el pensionado de El Salvador ha sido operada con toda felicidad por el doctor Eduardo de Ramón, la señora Blanca Guzmán de Osorio.

MANIFESTACION.—El Sábado último llevóse a efecto en el Club Ferroviario de la Dirección General, una comida que sus compañeros de oficina ofrecían al señor Agustín Guldemont R., con motivo de haber sido designado tesorero de dicha corporación.

PASEO CAMPESTRE. — El señor Carlos Riesco y señora Olga Grez de Riesco, ofrecieron el Domingo último, un paseo campestre al fundo "Santa Corina", a un grupo de sus relaciones.

MATRIMONIOS.— Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita Berta García G. con el señor Humberto Mujica Valenzuela.

Fueron padrinos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, el señor Carlos Mujica Benavides y la señora Jesús Valenzuela de Mujica, y por parte de la novia el señor Luis Bisquert y señora María Solís de Bisquert.

Los novios se dirigieron al Sur.

—Fué bendecido privadamente en la Paroquia de San Isidro, el matrimonio de la señorita María Clementina Véliz Arriagada con el señor Ramón Concha Concha.

Fueron padrinos, por parte de la novia, el señor Juan Martínez D. y la señora Margarita Arriagada v. de Véliz, y por parte del novio el señor Carlos Concha Concha y la señora Cruz de Ortiz.

—Ultimamente ha sido bendecido el matrimonio de la señorita Josefina Banderas Cañas con el señor Bruse Miller Cifuentes.

EN CONSTITUCION.—Pasarán la temporada de Verano en Constitución entre otras las siguientes familias: Ovalle Stuven, Rodríguez Orrego, Orrego Vicuña, Cruz Lavín, Noé Pizzo, Mac-Iver Covarrubias, Benavides Rodríguez, Vergara Mac-Iver, Goycolea Alcérreca, Vicencio Nieto, Rodríguez Correa, de Agüero Correa, Cousiño Mac-Iver, Letelier Hoyl, Vives Mac-Iver, Hevia Morel, Morel Morel, Vives Rose-Innes, Mac-Iver Ovalle, Cousiño Talavera, etc., etc.

LOS ROTARIOS IRAN A QUINTERO EL PROXIMO DOMINGO. —Los miembros del Rotary Club de esta capital, harán un paseo el próximo Domingo al balneario de Quintero, donde serán esperados por los "Rotarios" de Valparaíso.

La partida será ese día, por el expreso de las ocho de la mañana, en un carro agregado y el regreso ese mismo día.

Las inscripciones para esta reunión se reciben hasta el Jueves en la oficina del señor José Manuel Balmaceda, Bandera 70.

EN LA TERRAZA DEL SANTA LUCIA. — Muy concurrida se vió anoche, la terraza del Cerro, con motivo de la exhibición cinematográfica que allí se hacía.

Para esta noche se anuncia el estreno de la bonita cinta americana, titulada: "Alma gitana" y que interpreta maravillosamente la linda y escultural Betty Blythe admirablemente secundada por el gran galán Warwick Ward.

VIAJEROS. — Veranea en Tomé, la señora Beryl M. de Robles e hijos.

—A su fundo "Quinta", se ha dirigido la señora Carolina Iñiguez de Pereira.

—Al mismo punto el señor Ladislao Errázuriz, señora Blanca Pereira de Errázuriz y familia.

—A Valparaíso partieron el Sr. Claudio Matte, señora Elvira Hurtado de Matte y familia.

— La señora Margarita Gana de Edwards se dirigió a Valparaíso.

—Al mismo punto, el señor José Florencio Valdés Cuevas, señora Juana Ossa de Valdés, y sus hijas señoritas Elisa y Herminia Valdés Ossa.

—A su fundo "Santa Rosa", se dirigió la señora Alejandra Valdés de Infante, acompañada de su hija señorita Ester Infante Valdés.

—Las señoritas Elisa e Inés Palma Eguiguren, se dirigieron ayer a Penco.

—De Valparaíso, ha regresado el señor Enrique Herrera B.

—A Cartagena, se dirigió a pasar la temporada de Verano, la señora Mercedes Matte de Luna de Ferrero, acompañada de sus hijos

—A pasar la temporada de Verano en Viña del Mar, se dirigió la señorita Lucía del Río Montt, acompañada de su hermano Diego.

—Han partido a San Bernardo, las señoritas Carmen Martínez Prieto y Juanita Ramírez R.

De Retiro, ha regresado el señor Enrique Lira Urquieta y señora Olga Vergara de Lira.

—Del mismo punto, el señor Jorge Montes y señora Eleana Correa de Montes.

—Ayer regresaron de Viña del Mar, los señores: Manuel Zañartu Sanfuentes, Luis Barceló Brunell, Hernán Vial Vergara, Alfonso Edwards Irarrázaval, Sergio Lira Vergara, Camilo Undurraga Prat, y Pedro Melo Iñiguez.

—De su fundo "El Porvenir" en Curicó, han llegado la señora Amira Prieto de Stuven y la señorita Amira Stuven Prieto.

—Ha partido a hacerse cargo de su puesto, el Gobernador de Carelmapu, don Carlos Balbontín Cristi.

—Ayer partieron a Puerto Saavedra, los señores Manuel Godoy Abarzúa y Orlando Valdebenito Vargas.

—Ha partido a su fundo "Santa Yolanda", en Mulchén, el senor Eloy Moreira A.



Señorita Inés López Puelma, cuyo matrimonio con el distinguido diputado argentino señor Diego Luis Molinari fué bendecido ayer en Viña del Mar

Señorita Elsa Guillaume, cuyo matrimonio con el señor Enrique Rossel se efectuó últimamente

EL ALMA NACE VIEJA Y SE VUELVE JOVEN: HE AQUI LA COMEDIA DE LA VIDA.—EL CUERPO NACE JOVEN Y ENVEJECE: HE AQUI LA TRAGEDIA DEL ALMA.

HOY

SANTOS Higinio, Alejandro, Teodosio y Silvio.

MAÑANA

SANTOS Arcadio, Modesto, Benito y Victoriano.

EN LA TERRAZA PARQUE FORESTAL.—Entre los sitios de recreo de nuestra capital, es la Terraza del Parque Forestal el que cuenta con más simpatías entre nuestro público culto. Las agradables reuniones que todos los días se efectúan en la tarde y en la noche, con motivo de los bailes, cuentan cada día con más adeptos. El ambiente de seriedad, sana alegría y animación que caracteriza estas reuniones y que la belleza natural del local y los especiales programas que ejecuta la orquesta Alex. hacen más agradable, constituye el principal factor de atracción. La atención de un espléndido servicio de buffet permanente, es por otra parte, un factor poderoso.

Para hoy, como Martes de moda, se anuncian dos bailes: uno de 7 a 9 y otro de las 10 adelante para los cuales la orquesta ha seleccionado buenos programas.

EL SEÑOR ARTURO FERNANDEZ PRADEL.—

Hondo pesar ha producido en nuestros círculos sociales la noticia del fallecimiento del señor Arturo Fernández Pradel, ocurrido repentinamente.

Las condiciones de talento, de cultura y caballerosidad del señor Fernández, le conquistaron en el círculo de sus relaciones general estimación, ya que siempre se manifestó como el amigo leal, desprendido y dispuesto, en todo momento, a ser útil a los demás.

Abogado de nota y gran reputación, en los círculos forenses era considerado con justo respeto por el ejercicio noble y altruista que hizo de su profesión, siendo numerosas las causas que defendió con brillo y gran conocimiento de las leyes. Joven aún, era llamado a desempeñar la cátedra de Medicina Legal en la Facultad de Leyes, la que desempeñó por largos años, demostrando, una vez más, su esclarecido talento y vasta cultura.

También fué miembro del Consejo de Defensa Fiscal, cuplien en este desempeño [illegible] de cuantiosos intereses fiscales.

Pero, donde culminaron todas sus actividades y espíritu altruista fué en su aporte a la cultura científica y social sobre el [illegible] la que se destacó por sus observaciones recogidas después de largos viajes por el extranjero, y como fruto de sus estudios y conocimientos sobre el particular, dejados de manifiesto en Congresos y libros.

Su fallecimiento ha de ser recibido, como decíamos, con profundas muestras de pesar, ya que desaparece una personalidad de vasta cultura, de extraordinaria simpatía y de un espíritu generoso y elevado.

EN EL DANCING PARK.—Este agradable sitio de recreo al aire libre, está constituído en el paseo más concurrido de Santiago, en esta época de calores que el agrupamiento de población hace más molesta. Todas las tardes y las noches, una larga caravana de familias desfila por este atrayente lugar de reunión, en busca del aire libre, de la compañía de los frondosos árboles del Parque y del ambiente de animación y alegría que preside los bailes.

Contribuyen a hacer más gratas las visitas al Dancing Park, los programas de la orquesta, escogidos entre las partituras de música moderna más [illegible]. Además, el restaurant [illegible] suficientemente acreditado [illegible] nosotros, ofrece diariamente un buffet esmeradamente atendido.

Hoy, como Martes de moda, [illegible] el baile vespertino, como el de la noche, prometen verse muy concurridos.

RADIO-ESTACION C. M. A. D., DE FRATELLI CASTAGNETO

SERVICIO RADIO-INFORMATIVO DE "LA NACION"

Los mejores programas y la transmisión más perfecta

Longitud de onda: 937,5 kilociclos (320 metros) — Horario de transmisión: 8 3|4 a 10 1|4 P. M. — De 5 1|2 a 6 P. M., discos de la Casa Grimm y Kern

1. Pierrette. Chaminade.—Señora Palma.
2. Serenata di Bach.—Trío de la Estación.
3. Boletines informativos de "La Nación".
4. Ora Beata. Longo.—Raquel Villela.
5. Tanhausser.—A. Ferroni.
6. Entrá no más. Tango.—Mario Ortiz.
7. Prisca. O. Fetrás.—Trío de la Estación.
8. Serenata de Braga.—Raquel Villela.
9. Vienetenne.—A. Ferroni.
10. Amaneciendo. Estilo.—María Ortiz.
11. Minuetto. W. A. Mozart.—Trío de la Estación.
12. Lucía. Dúo.—Raquel Villela y A. Ferroni.
13. Flores de Amor. Shimmy.—Señora Palma.
15. Quando tu sarai vecchia.—A. Ferroni.
17. El Trapito. Tango.—Señora Palma.
18. Boletines informativos de "La Nación".

EL "ALBUM DE LOS CLUBS SOCIALES DE CHILE"

será la obra más perfecta y acabada de cuántas se han publicado en el país.

Contendrá la historia y fotografías más interesantes de los Clubs de mayor prestigio de la República.

Este libro constituirá el más elevado exponente de la cultura y civilidad que hemos alcanzado.

"El Album de los Clubs Sociales de Chile" será repartido profusamente a las instituciones sociales más importantes, ya sean éstas de América o Europa.

Suscríbase Ud. a este libro y hará una obra patriótica.

Para más detalles diríjase Ud. a los Editores:

EMPRESA PERIODISTICA "LUNA"

Edificio Ariztía, 3.er piso, oficina 9 — Casilla 7528 — Santiago





"EL OCASO DE UNA RAZA" SE ESTRENA HOY EN EL TEATRO VICTORIA

UNA PELICULA DE GRAN INTERES DRAMATICO QUE MUESTRA LA EVOLUCION DE UNA RAZA

El teatro Victoria estrena hoy una superproducción Paramount, lo que equivale a decir que presenta la mayor atracción de la temporada cinematográfica. Esta obra en "El ocaso de una raza", grandiosa realización histórico-dramática que tiene un argumento novelesco y pasional de mucha originalidad, armonizado con escenas históricas y descriptivas de excepcional valor documental.

"El ocaso de una raza", expone la evolución de todo un pueblo; la defensa que unos moradores autóctonos oponían a la impía tentativa de conquista de facinerosos y aventureros. El aspecto pasional y romántico de este film narra los amores entre una delicada muchacha de pueblo y un apuesto oficial de ejército, al mismo tiempo que glosa el heroísmo admirable y la resignación asombrosa de Nophale, símbolo de toda una raza valerosa. A través de este film portentoso el espectador verá pavorosas batallas; intrigas de malvados; la acción civilizadora de los que defienden el derecho; romances tiernos, plenos de vibraciones, inquietud y emoción.

Miles de artistas participan en la terpretación de 'El ocaso de de una film. Hay escenas de una grandiosidad escénica única. Luchas gigantescas realizadas con un realismo jamás igualado.

Los roles principales de la interpretación de "El océano de una raza", significan triunfos personales para Richard Dix, Lois Wilson, Noah Beery y Malcon Mac Gregor.

HOY EL PRINCIPAL DA "EL DIABLO SANTIFICADO"

La empresa Sanfuentes Smith ofrece hoy a Los Alpinos, los notables concertistas de mandolino y guitarra española, una serata d'onore con un programa extraordinario de películas y de música.

Así, en la parte cinematográfica "El diablo santificado", la notable Paramount de Rodolfo Valentino y en donde lo secundan Helena D'Algy y Nita Naldi.

"El diablo santificado" está inspirado en la tesis de que los celos y el despecho en una mujer, pueden llevarla hasta el crimen, tema que ha dado motivo a Rex Beach para tejer una trama de intensos valores dramáticos.

Valentino en el rol de hombre enamorado de una mala mujer está inconfundible y varonil y su labor es de una movilidad y de un dinamismo que en pocas producciones de él pueden encontrarse.

Helena D'Algy, artista que por una curiosa coincidencia trabajó en El Principad como estrella de opereta, realiza aquí una labor llena de encantos y sugerencias que la colocan en un alto nivel artístico. Nita Naldi, juega aquí su rol con un talento y una variedad de matices enormes y de un poder de sugestión pasional únicos.

"El diablo santificado" tiene escenas de corte moderno como la del tango, que será acompañado con "A media luz" que hoy está de moda en Santiago.

A continuación de esta magnífica Paramount actuarán los festejados, quienes ejecutarán la Serenata de Gounod. "De Madrid a París de Chueca" y "La Rapsodia Española" de Granados.

Terraza del Santa Lucía

Para esta noche se anuncia el estreno de una bonita cinta americana que se titula "Alma gitana" y que interpreta Betty Blythe, admirablemente secundada por Warwick Ward

Se trata de una película de gran ambiente y que relata la pasión amorosa de una gran bailarina cuyo amor se disputan tres hombres de distinta condición. Es una interesante novela de amor y de bohemia.

El Cine Park de la calle Compañía

El Cine Park de la calle Compañía, con el fin de intensificar el atractivo de sus funciones, está contratando los mejores números de varietés que hay en Santiago y da los pasos necesarios para traer algunos directamente de Buenos Aires. Sabemos que por lo pronto gestiona la organización de un conjunto bataclánico, en el que intervendrán numerosas muchachas hermosísimas y también, según se nos informa, irá a funcionar en breve allí un circo de primer orden...

Hoy en la noche trabajará un conjunto de variedades. Habrá números de tonadillas, bailes, excentricidades y funcionarán las variadas atracciones que el público conoce.

AVENIDA MATTA

Presenta esta sala en sus funciones de hoy, la hermosa cinta hispana: "El Relicario", cuyo asunto está tomado de los amores del más célebre torero de España, Joselito, y de la más gentil tonadillera, La Goya

MINERVA

"LOS MARY-BRACCO" L "EL LECHO NUPCIAL".—Esta sala estrena primeramente la película producida por la Allstrong Corporation, titulada: "El lecho nupcial", cinta tomada de una de las más leídas novelas del escritor francés Charles Meré.

Terminarán el espectáculo los "Mary-Bracco", el aplaudido dúo humorístico, que ha hecho las delicias del público con sus alegres y simpáticos números.

YUNGAY

En sus funciones de hoy reprisa este teatro la hermosa y conmovedora película "El santuario del amor perdido", producción Metro Goldwin, que ha gustado tanto al público. Sus intérpretes son Lucille Ricksen, Kathleen Key, Conrad Nagel, Sidney Chaplin y otras grandes personalidades de la escena muda.

"ENFERMEDADES SOCIALES"

Pocas cintas han llamado tanto la atención del público como la gran producción UFA de Berlín, realizada con fines culturales por el profesor Oelze, y que lleva por título: "Enfermedades sociales". En este film se estudia y presentan crudamente los horrores de las enfermedades venéreas. Es una obra cruda, pero que deben verla todos los hombres de conciencia y todos los jóvenes que desconocen los peligros sexuales.

DIECIOCHO

Hoy este teatro presenta de nuevo la magna y emocionante creación de Pola Negri, "El Paraíso prohibido", en la cual se admira un drama hondo y sentido que motivan los amores de una reina desdeñada Rod La Rocque secunda a la genial actriz.

SALA IMPERIO

HOY REPRISE DE LA SUPER PRODUCCION "EL DEMONIO DE LA VIDA", POR MARION DAVIES Y HARRISON FORD

"El demonio de la vida" es una super producción Goldwin Cosmopolitan en 11 grandes actos, presentada con un lujo deslumbrante y una mise enscene que cautiva. Su desarrollo se verifica en Nueva York a principios del siglo pasado, con lo cual tenemos ocasión de admirar la formación de los cimientos de aquella gran ciudad que es hoy la capital del comercio y de la industria mundial. La parte anecdótica de la película se desarrolla en un escenario adaptado fielmente a la realidad histórica. Sirviendo de fondo a la novela que viven los protagonistas de este film, se desarrollan hechos reales de gran interés, como, por ejemplo, la invención del barco de vapor, realizada por Fulton. En "El demonio de la vida" veremos las primeras pruebas realizadas por el inventor en el río Hudson y el triunfo del barco "Clermont", que revolucionó la navegación. Episodios de alto interés como el que anotamos, abundan en esta gran película que está llamada una vez más a hacer las delicias de nuestro público.

Otro de los altos méritos de esta producción consiste en que está interpretada por grandes figuras de la pantalla, entre las que resalta Marion Davies, que, sin disputa, es una de las más bellas mujeres de Holliwood. Marion Davies ha sido admirada ante todos los públicos, sus triunfos han llenado los teatros de Estados Unidos. "El demonio de la vida" es la mejor creación de Marion Davies. Para estrenar esta película, la casa Goldwyn Cosmopolitan arrendó especialmente uno de los principales teatros de Nueva York, y en este teatro la película se mantuvo durante más de tres meses consecutivos, marcando así el más brillante éxito.

LOS TEATROS SETIEMBRE Y CARRERA ESTRENAN HOY "EL AGUILA AZUL"

Se había anunciado para hoy en el Setiembre y el Carrera la película Fox "El pelícano" o "Con el pecho desgarrado", por Alma Rubens. Su estreno se ha postergado para el Martes 25 y en su lugar se estrenará hoy otra producción Fox intitulada "El águila azul".

Interpretan esta cinta William Russell, Jorge O'Brien, Janet Gaynor y Margarita Livingstone. Es una novela de tierra y de mar cuyos protagonistas son dos hombres enamorados de una misma mujer. Son dos titanes, dos dominadores de hombres, que quieren que uno quede aniquilado para tener el merecido premio.

Pero estalló la guerra y ambos tuvieron que olvidar sus rencillas para servir bajo la misma bandera y en el mismo acorazado. Entonces pudieron comprenderse mutuamente y darse cuenta de lo mucho que podrían hacer unidos. ¿Por qué uno de ellos iba a perecer por una mujer? ¿Acaso no había millones de mujeres en el mundo?

El arreglo, así de lejos, en medio de la intimidad que da el común peligro, parecía fácil y hacedero. Pero cuando la paz volvió, ¿pudieron ellos realizar sus buenos propósitos?

"LA PRISIONERA DEL SHEIK" SERA EL GRAN ESTRENO DE MAÑANA EN LA SALA IMPERIO

Las personas que dudaban de que la cinematografía italiana hubiera alcanzado un alto grado de perfección técnica y artística, tuvieron una comprobación de lo que nosotros asegurábamos viendo la película "Hombres de hierro, mujeres de seda". Hecha esta comprobación, no podrá menos de despertar vivo interés el anuncio del estreno de la segunda de las producciones de Italia que corresponden al pasado año y que será presentada mañana en las funciones de moda de la Sala Imperio.

Esta cinta se titula "La prisionera del Sheik" y está por completo a la altura de "Hombres de hierro, mujeres de seda", tanto en la perfección de su desarrollo como en la magnífica mise en scene que se presenta. El tema es totalmente opuesto el de la anterior película y está lleno de novedoso interés. Intérpretes de esta gran producción son Cecyl Trian y Lido Manetti, además del famoso hércules Maciste, que realiza algunas de sus mejores hazañas.

El argumento de esta obra es movido y con numerosas escenas de gran emoción que abren los más amplios caminos a la fantasía. También abundan los hermosos paisajes, pues la obra se inicia en las riberas del Mediterráneo en legendarios y lujosos castillos, para seguir desarrollándose a bordo de un barco contrabandista y en el harem de un Sheik. Las escenas que se desarrollan entre los árabes han sido filmadas auténticamente en Africa y son de pintoresca belleza.

Providencia

"ENFERMEDADES SOCIALES"

Una velada de carácter cultural y de divulgación científica forma la parte básica del programa que presenta esta noche a sus habitués El Providencia.

En efecto, pocas cintas pueden servir mejor a la campaña de profilaxia social que la que se exhibe hoy y que es un alerta formidable contra la ingenuidad y más que todo contra la tontería ambiente.

"Enfermedades sociales", muestra en toda su desnudez el proceso de las infecciones gonocócicas y es así cómo la juventud inexperta podrá comprobar el peligro de sus aventuras galantes por sitios non sanctos.

"MADRES QUE PECAIS" SE ESTRENARA HOY EN EL O'HIGGINS

"Madres que pecáis" es la mejor película que ha presentado en la temporada la New York Film Exchange. Es una novela social que trata del problema de los hijos. Hay infinidad de madres que consideran un niño como una carga y como un peligro para su belleza. El autor de la obra ha estudiado en forma talentosa este problema y presenta el caso de un matrimonio que no quería tener hijos y cuyo hogar iba siendo por cada año de juventud pasado un caserón triste como sitio en el cual no hay un rayo de sol.

LOS TEATROS DE MAX GLUCKSMANN

EL POLITEAMA estrenará la sensación cinematográfica del mes "La Sirena de Sevilla", apasionante drama de ambiente español y apasionado argumento, que interpreta Priscilla Dean.

EL REPUBLICA estrenará "La Sirena de Sevilla", romance español de odio y de pasión, desarrollado en la poética y legendaria Sevilla, que interpreta Priscilla Dean.

EL ELECTRA presentará un programa de Cine y Variedades compuesto del simpático drama de argumento policial: "Suave como el raso", de Evelyn Brent, cerrando el programa la despedida de la "Cía. de Marionettes Dell'Acqua".

EL ATENAS estrenará el bello y recio drama de impresionantes luchas del corazón: "En la vida de toda mujer", que interpretan Virginia Vally, Lloyd Hughes, Marc Mac-Dermott y Stuart Holmes.

"EL MURCIELAGO" SE ESTRENA EL VIERNES EN EL VICTORIA

La película guignolesca destinada a hacer pasar al espectador un rato de emoción por medio de recursos melodramáticos y escenas pavorosas empieza a ser explotada con gran éxito en Estados Unidos. "El Murciélago" es una de las primeras producciones de este género que se han impuesto en forma definitiva a todos los públicos. Es un film que causa sensación y que hace reír. Lo humorístico está mezclado en forma magistral a lo abracadabro produciendo una amalgama de raro sabor artístico.

"El murciélago" es una película de Artistas Unidos. Tiene una regia presentación escénica y un gran reparto. En su interpretación participan muchas grandes estrellas de entre quienes bastará que citemos los nombres de los principales: André de Beranger, Louise Fazenda, Emil Fitzroy, Jack Pickford, Jewell Carmen, Charles Herzinger, Eddie Cribbon, etc., etc.

EL SPLENDID THEATRE ESTRENA PASADO MAÑANA "OCASO"

Pasado mañana esta sala presentará el estreno de una brillante producción de la First National Attraction que ostenta el título de "Ocaso" (Sundown).

Más que una obra de ficción, esta novela dramática es el poema épico de la conquista del Oeste por los intrépidos "pioneers" de la civilización y la dolorosa epopeya de la expropiación de las tierras conquistadas por estos heroicos ganaderos y que venían a invadir los colonos armados de una concesión del Gobierno. Es en este momento histórico cuando se produce el grandioso acontecimiento de la gigantesca emigración de todos los ganaderos con casi medio millón de cabezas de ganado que dejaban para siempre este país ingrato y partían en demanda de una tierra más hospitalaria que tuviera pasto para sus animales y pan y leche para sus hijos y sus mujeres. Esta odisea fantástica a fuerza de ser tan real está matizada constantemente con situaciones frescas y simpatiquísimas de una sana y divertida hilaridad. Y a lo largo de esta emocionante epopeya de heroísmo y de audacia corre, como una espina dorsal, la fresca intriga de un idilio romancesco y sentimental que pone algo así como una rosa apasionada en los imponentes cuadros y las grandiosas estrofas de este poema épico de los tiempos modernos.

Hobart Bosworth en un papel lleno de reciedumbre y de carácter; Bessie Love, en un rol encantador; Roy Stewart, en un papel heroico y audaz y Charles Murray en un divertido rol humorístico, completan el elenco de esta notabilísima producción.

"¿Qué buscan los hombres?"

Nuestro público, que conoce los verdaderos valores cinematográficos, no podrá menos de acoger con entusiasmo la noticia de que la Sala Imperio estrenará en el curso de esta semana una super-producción Goldwyn en la cual aparecen reunidas dos de las más interesantes figuras del cine yanqui: Alma Rubens y Conrad Nagel.

La película que interpretan Alma Rubens y Conrad Nagel se titula "¿Qué buscan los hombres?", sugestivo título que encierra una novela de amor tratada desde un punto de vista completamente original y curioso. En esta película se hace un análisis profundo del alma femenina y se plantea un problema pasional de lo más interesante. La parte escénica de la obra corresponde completamente al mérito de sus intérpretes y a la fama de la manufactura Goldwyn. En "¿Qué buscan los hombres?" se ha hecho un verdadero derroche de lujo y grandiosidad escénica.

"LA JUVENTUD MIMADA" EN EL ALHAMBRA Y CINEMA STAR

Hoy reprisan los teatros Alhambra y Cinema Star su gran estreno del Domingo último, titulado "La juventud mimada". Se trata de una romántica y conmovedora novela de amor que protagonizan Cullen Landis y Alice Calhoun. Entre las escenas más interesantes anotamos las de un incendio colosal y el salvataje de una mujer.

IMPERIAL

En las funciones de hoy en el teatro Imperial se reprisa la emocionante y original película titulada "Tu amor antes que el dinero". Esta obra está interpretada por Milton Sills, a quien acompañan Ana Nilson y Alice Calhoun, además de John Roche.



LOS DELEGADOS AL CONGRESO

El Primer Congreso de Alcaldes inauguró ayer sus sesiones

HICIERON USO DE LA PALABRA EL ALCALDE DE TEMUCO, EL MINISTRO DEL INTERIOR Y EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO.

LA JUNTA DE VECINOS DE SANTIAGO, OFRECERA HOY UN BANQUETE A LOS CONGRESALES EN EL CERRO SANTA LUCIA.

Ayer el Congreso de Alcaldes del país ha iniciado su período de trabajo con diversas actividades, todas las cuales se vieron concurridísimas.

EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD

se llevó a cabo a las 10.30 A. M., la sesión de constitución, la que fué presidida por el alcalde de Temuco, señor Solano; por el Intendente Municipal de Santiago, señor Phillips Huneeus; y por los secretarios señores Rossel y Meza Torres.

El presidente del Congreso, señor Solano, en cortas palabras, manifestó el objeto de ese acto de constitución de la Asamblea de Alcaldes.

Terminadas estas palabras se procedió a la calificación de los 200 representantes de Municipalidades y de Juntas de Vecinos del país.

En seguida se procedió a clasificar los trabajos, dividiéndose en cinco materias, a saber:

1.a Asuntos financieros;
2.a Cuestiones de adelanto local;
3.a Cuestiones de reformas y asuntos legales;
4.a Servicios municipales; y
5.a Asuntos diversos.

LA MESA DIRECTIVA

Por unanimidad de los asistentes a la asamblea, se eligió la siguiente mesa directiva del Congreso:

Primer alcalde de Temuco, don Eduardo Solano; Intendente Municipal de Santiago, don Luis Phillips Huneeus; alcaldes de Iquique, Talca y Valdivia; y don Moisés Lazo de la Vega, como asesor técnico y jurídico de las comisiones.

Además fueron designados los señores Luis Meza Torres, como secretario general del Congreso; don Fernando Rossel, como secretario de actas, y don Orlando Mason, como secretario de prensa.

LA SESION INAUGURAL

se llevó a cabo ayer a las 6.30 de la tarde en el Teatro Municipal.

A la hora antes indicada todas las butacas del Teatro Municipal se veían ocupadas por numerosas familias, los alcaldes de provincias, miembros del Parlamento, del Poder Judicial y por personas que habían adherido al Congreso.

Ocuparon los asientos de la mesa directiva: el Ministro del Interior, don Manuel Rivas Vicuña, quien tenía a su derecha al Intendente Municipal de Santiago, señor Luis Phillips, y a su izquierda al primer alcalde de Temuco, don Eduardo Solano, y al secretario general, señor Meza Torres.

EL ALCALDE DE TEMUCO,

señor Solano, manifestó que hablaba a nombre de los miembros que componen el primer Congreso Nacional de Alcaldes y agradeció la concurrencia de todos los alcaldes de la República, "quienes haciendo enormes sacrificios, abandonando sus intereses particulares, han llegado hasta aquí respondiendo a la invitación que les hiciéramos desde Temuco.

"Lo que en un principio fué una modesta idea, dijo el señor Solano, ha llegado a convertirse en una hermosa realidad, porque cada uno de los alcaldes sentía, como nosotros, la enorme responsabilidad de que estaban investidos y porque deseando trabajar y colaborar en el progreso de sus respectivas comunas, veían transcurrir los días y los meses sin poder desarrollar el máximo de sus deseos; las leyes que se han dictado en sucesión interminable, con garras de hierro, se han hundido en los presupuestos municipales hiriendo de muerte el empuje y la iniciativa del más fuerte de los Municipios y debilitando las energías del más tesonero de los alcaldes."

Se refirió en seguida el señor Solano a los deberes de las Municipalidades, que no son otros que los que dicen relación con la salud, comodidad y el bienestar de los habitantes y después al cercenamiento de las entradas municipales por la dictación de diferentes leyes que obligan a cada Municipalidad a entregar por diversos capítulos hasta el 60 por ciento de las entradas, como ocurre con la comuna de Temuco, y en la comuna de Providencia a más del ciento por ciento.

Manifestó el señor Solano que el momento actual era propicio para llamar la atención de los representantes locales ante el Parlamento acerca de los diversos problemas que atañen a las Municipalidades, puesto que está pronta a debatirse en las Cámaras la Reforma de la Ley de las Municipalidades. Después de historiar el señor Solano el origen y perfeccionamiento de las Municipalidades, en la que participaron tantos hombres ilustres chilenos, terminó manifestando que "mientras los hombres de gobierno cristalizan sus fórmulas para arreglar las viejas cuestiones diplomáticas, los Municipios, por boca de los Alcaldes, se encuentran reunidos para encontrar las fórmulas que mejoren la condición de las diversas Municipalidades de la República. Bien conceptuados en nuestras relaciones con los países del mundo como país probo y culto, del mismo modo debemos hacernos respetables y admirados, manteniendo en forma insuperable nuestros servicios municipales que se relacionan íntimamente con la salud, la alegría, el bienestar y la prosperidad del pueblo chileno".

EL MINISTRO DEL INTERIOR

don Manuel Rivas Vicuña, a continuación, pronunció el siguiente discurso a nombre del Gobierno:

"Excmo. señor, señoras, señores Alcaldes, señores:

Hace más de un tercio de siglo, un estadista de verdad, volvió a su patria con la vista empapada en la contemplación de la pintoresca aldea helvética, colgada en la falda de la montaña, clavada entre los pinares o extendida a los bordes de los lagos.

Y ésta, su tierra, y la nuestra, tan hermosa y más fecunda que aquélla, ¿por qué no había de transformarse, al impulso del esfuerzo de sus hijos, cambiando las estrechas callejuelas y los caminos polvorientos en la cómoda calzada, convirtiendo el rancho viejo e inmundo, en la habitación sana y la toldería indígena, en la población que sonríe al viajero, conserva el hogar y retiene junto a sus lares al que trabaja y produce?

Creyendo penetrar en la esencia de las causas vió en la autonomía del cantón y de la Comuna el secreto del bienestar de la prosperidad y desplegó esta bandera ante la opinión pública chilena en momentos adecuados para reunir bajo sus pliegues numerosos adeptos e imponer a la aceptación de los Poderes Públicos.

Le faltó, tal vez, el concepto de las realidades y de las posibilidades. Juzgó al país por su propia y elevada cultura, creyó a nuestra democracia tan apta como aquella, constituída al amparo de una obra educacional intensa y extendida, que ha llegado a formar en cada cual el concepto de sus derechos y de sus deberes y la fuerza moral necesaria para ejercitarlos y cumplirlos.

Prescindió de la gestación del sistema, de aquella célula cantonal que fué poco a poco dividiéndose en comunas a impulso de las necesidades y de las posibilidades orgánicas, y de un solo golpe, sin considerar su estado aún embrionario, dió vida a pequeños organismos que habían de sufrir en su existencia los efectos inherentes a su gestación prematura y a las condiciones de su propio nacimiento.

Aristócrata, impulsaba las más democráticas de las reformas en nuestro régimen político; acaudalado, contemplaba los intereses de los hombres de fortuna mediocre y de los que no tienen otro caudal que el muy preciado de su propia capacidad y de su propio esfuerzo; tal vez estaba muy lejos de unos y de otros para comprender con exactitud cuál era la verdad de la situación y cuál era la posibilidad de adaptar a nuestro país un régimen nuevo, importado de una nación de alta cultura y trasplantado a tierra de cultura incipiente.

Con todo, la obra del senador Irarrázaval, fué trascendental y su nombre debe evocarse en primer término como un homenaje de gratitud y de admiración al iniciarse las reuniones del Congreso de Alcaldes que hoy se inaugura en nuestra capital.

Las simientes no germinan en un día; los ideales no se realizan en un momento. Sería necio arrojar la semilla en la tierra estéril, no preparada de antemano para producir sus frutos. Sería traición lanzar la idea a un fracaso seguro sin rodearla antes de las condiciones elementales que aseguran su éxito. Sería también un crimen de lesa patria, el desmayar ante la primera dificultad, el detenerse ante el obstáculo y el postergar indefinidamente la realización de los anhelos de bien público que sostiene la opinión y que están incorporados en la conciencia nacional.

No deben, pues, desalentarnos los resultados primeros de los ensayos del régimen de autonomía comunal, al contrario, deben servirnos, nos han servido ya, para ir corrigiendo con los frutos de la experiencia los defectos iniciales. Y a esta obra de perfeccionamiento de nuestras instituciones municipales, tiende la reunión que hoy celebran los Alcaldes en esta solemne Asamblea.

A las precarias condiciones de los nuevos organismos creados por la ley de 1891, se agregaron factores que debían influir en su descomposición, mezclando las funciones de administración de los intereses comunales con las de generación de los Poderes Públicos, por medio de la intervención que les correspondía en los actos electorales.

No sólo la lucha de las ideas que dividen en distintos partidos a los hombres apasionó a las Municipalidades; sufrieron también la lucha de los grupos, de las banderías, de los intereses creados del caciquismo regional y apartándose así de los fines primordiales señalados por la ley, se dedicaron algunas a detentar el poder y la autoridad, evitando la manifestación de la voluntad del pueblo, por medio del fraude aplicado desde la formación misma del registro hasta la consumación del acto electoral.

Al desligar la ley de elecciones de 1915 a las Municipalidades de toda intervención en los actos relacionados con la generación de los Poderes Públicos, las liberó de la más odiosa traba que les impedía llenar debidamente su misión y las colocó en condiciones de no mirar otros fines que aquellos considerados en su programa en orden a la atención de los intereses comunes y al impulso del progreso en cada una de las regiones del territorio nacional.

Todo resabio de aquel espíritu fraudulento y perturbador debe ser tenazmente combatido y definitivamente extirpado en la administración de los intereses públicos; debe desaparecer también en la administración de los intereses comunales.



La mesa directiva en la asamblea del Teatro Municipal

Garantidos los derechos, aseguradas las libertades públicas, solucionadas las viejas cuestiones doctrinarias que dividían a los hombres y apasionaban los espíritus, se abre para el país una era de paz, de trabajo, de orden y de progreso. Ante el cuadro sombrío del pasado, fecundo en experiencias tan saludables como dolorosas, lejos de abatir el ánimo, debemos levantar el espíritu para buscar la leal cooperación de los elementos sanos, cualquiera que sea su credo, su clase social y su origen, los medios de solucionar los problemas que hoy pesan sobre el país y asegurar así el bienestar de la actual y de las nuevas generaciones y el progreso general de la República.

Miremos al Oriente, consideremos a la Patria como el astro que aparece en el horizonte, sigámosle en su marcha ascendente en este ciclo de su vida y dejemos debatirse en las tinieblas de su propio pensamiento a los que entretienen sus ocios y su molicie rumoreando falsedades, sembrando odios, satisfaciendo rencores, procurando dividir y perturbar, sin que llegue a las células de sus cerebros una idea de bien público, ni domina sobre las pasiones anidadas en sus corazones, la alta vibración de las fibras dormidas del amor a la patria que antes fueron el más preciado orgullo de nuestra raza y de nuestro pueblo.

El sentimiento patriótico debe dominar hoy, mañana y siempre, porque pesa sobre cada generación y especialmente sobre la nuestra el deber de servir a la República y hemos de procurar que los ciudadanos atraviesen la existencia, desde la primera visión hasta que cierren sus ojos en el dintel de la vida, llevando en la retina, en el cerebro y en el corazón la imagen de la patria e inspirando en ella, por ella y para ella, su acción en la familia, en la comuna, en la política, en el trabajo y en todas sus actividades económicas y sociales.

Nuevos rumbos nos están trazados en la atención de los intereses públicos. No buscamos hoy el dominio de un bando sobre otro bando, de un grupo que reemplace a otro, de una influencia que predomine sobre las demás, de una mayoría que sojuzgue a una minoría, la atropelle y la aniquile: no fomentamos la lucha de unos contra otros.

La mitad más uno contra la otra mitad menos uno no es la base que inspira la democracia, es apenas la fórmula que en último término define la contienda en los comicios. La semi suma de los valores en juego no es la determinante de la línea que debe seguirse para llegar a un resultado satisfactorio. En ella influyen los elementos malsanos y retrógrados, bajan el coeficiente de la acción y de la responsabilidad y enervan la eficiencia de la solución.

El claro concepto de cada problema, precedido de profundo estudio y acompañado de fuerte voluntad, la determinación de la finalidad que se persigue inspirada sólo y por sobre toda otra consideración en el interés público, la adopción de los medios adecuados, honrados y eficaces para llevarla a la práctica, han de tener tal fuerza en la opinión pública que le capacite para reunir alrededor de este criterio a todos los hombres patriotas, sanos y honestos, cualquiera que sean su filiación y su tendencia, para formar con ellos la falange que ha de vencer a los intereses menguados y ha de labrar en el porvenir el engrandecimiento de la República.

El mismo criterio presidirá sin duda la atención de los intereses locales confiados en vuestras manos, señores Alcaldes, para servir a la patria desde cada una de vuestras comunas, administrando severamente sus rentas en forma que sus resultados los reciba la comunidad que eroga las contribuciones y no vayan a constituir el patrimonio de algunos o la subsistencia de privilegios o de influencias que no corresponden al interés público y que dañan y amenguan el prestigio de la autoridad.

La mayor fuerza de la autoridad es su valor moral, el criterio con que distingue el bien y el mal, la seriedad con que administra en beneficio común, el rigor con que purifica y extirpa lo malo y la eficiencia y decisión con que practica y estimula lo bueno. La moralidad del pueblo, cuya felicidad buscamos, depende en parte principal de los ejemplos que recibe de sus gobernantes respetuosos de los derechos ajenos, celosos de las facultades que la Constitución y las leyes les otorgan y fieles cumplidores de los deberes inherentes a sus cargos.

Más, ni la moral más acendrada, ni la potencia intelectual más esclarecida, son suficientes para satisfacer las necesidades de un pueblo, si no se cuenta con la fuerza de cooperación necesaria para realizar las obras de bien público. Esta cooperación falta hoy al Estado y a las Municipalidades en las formas que puede adoptar para su ejercicio.

Falta, en primer término, en la concesión de las contribuciones necesarias para subvenir a los gastos públicos autorizados por la ley, falta en la declaración honrada de las rentas sobre las cuales deben versar los impuestos, falta en el pago oportuno de los tributos.

Se nota en seguida enervamiento en el desarrollo de las iniciativas particulares que coadyuvaban antes en forma eficiente a las actividades del Estado y que hoy miran a éste como la entidad que debe prestarles casi por entero el concurso que necesitan para realizar sus ideales.

Falta sobre todo el sentimiento público que obliga a cada cual a prestar su colaboración a las obras que a todos interesan, sean ellas generales de la nación, sean propias de una región determinada.

Sobra, en cambio, el afán de esperarlo todo del presupuesto fiscal, sea en forma de creación de puestos innecesarios, de concesión de prebendas, de bienes o de garantías que vienen absorbiendo sin resultados la potencia financiera y la economía del Estado.

El predominio de este criterio ha traído como consecuencia natural la centralización excesiva de las influencias en el Estado mismo y en la región cercana a la sede de los poderes públicos; una red de intereses ha venido contrarrestando los anhelos de descentralización que agitan a la opinión pública dentro y fuera de nuestra capital; para sostener esta pesada máquina han ido cercenándose poco a poco las rentas municipales, en forma que afecta profundamente la base misma de la autonomía comunal que el país recibiera con alborozo hace treinta y cinco años. Se despojó a las Municipalidades de las funciones electorales que las desviaban de sus rumbos normales y cuando por este medio se les colocó en condiciones de cumplir debidamente sus fines propios, se les viene privando de los recursos necesarios para llenar su misión.

Así viene retardándose el progreso de las regiones lejanas que contienen una población dotada de los mismos derechos que el resto de la República y que encierran en sus vastos territorios potentes fuerzas productoras en el presente y las más valiosas reservas del porvenir.

La similitud de ciertos problemas locales en extensas comarcas hace compatible la autonomía comunal con la organización de los servicios técnicos del Estado en condiciones económicas y de fácil y general aprovechamiento, y así se compenetra la acción de ambas autoridades en un mismo propósito de común bienestar.

Quedan, con todo, numerosos aspectos de la edilidad que competen sólo a las autoridades locales, y para ellos, como para la aplicación de las directivas técnicas generales, necesitan las Municipalidades los recursos indispensables.

La idea de la descentralización política y administrativa que expresamente consignó la nueva Constitución, la labor que para su aplicación deben realizar los poderes públicos y que emprenderá el Gobierno tan pronto como terminen sus afanes de regularizar las finanzas del Estado, debe desarrollarse paralelamente con la reconstitución del poder municipal sobre bases populares más amplias que las actuales y en condiciones que aseguren la fuerza de la autoridad local y los medios de habilitarla para llenar las funciones que les son propias.

Quiso la Constitución otorgar a los extranjeros el derecho de tomar parte en los comicios en que se elijan las autoridades locales. La ley debe ir más allá, otorgando a las mujeres no sólo el derecho de participar en la elección de los cabildos, sino también el de formar parte de ellos, prestándoles su valioso concurso. Arraigadas convicciones y sentimientos me impulsaron a proponer, desde mi asiento de diputado, el reconocimiento de la igualdad integral de los derechos políticos del hombre y de la mujer. La distinta posición que hoy ocupo no altera, naturalmente, este concepto, basado, más que en razones de afecto y de admiración, en el más elemental sentimiento de la justicia ofendida al negar sus derechos a la mejor mitad de la especie humana, tan capaz como la otra de elegir y de servir a su patria en todos los órdenes de la actividad política y social.

Sobre la base de las organizaciones municipales ha cimentado la Constitución las asambleas provinciales llamadas a desempeñar importantes funciones. Tan pronto como se determinen las condiciones en que deben constituirse las nuevas Municipalidades, el Gobierno adoptará las medidas que estén dentro de sus facultades y propondrá las que requieren la intervención del Congreso Nacional, a fin de dar vida a estos nuevos organismos, cumpliendo los preceptos constitucionales y satisfaciendo sus profundos y sinceros anhelos en pro de la descentralización política y administrativa de la República.

Señores alcaldes: he retenido inconsideradamente vuestra atención.





NACIONAL DE ALCALDES

...OS DESCARGOS DEL DIRECTOR DE LA CAJA DE RETIRO Y PREVISION DE LOS FERROCARRILES

...UERON ENTREGADOS EN LA TARDE DE AYER A LA COMISION INVESTIGADORA

...n la sala del Director General ... Obras Públicas se reunió en la ...arde de ayer la Comisión que tiene a su cargo la investigación de ... cargos formulados en contra del ...ector de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles ...Estado, don Róbinson Paredes.

...n esta oportunidad se dió lectura al expediente de descargo que ... el señor Paredes presentó ayer, ...ogiéndose al plazo de ocho días, ... le fueron concedidos con ...

Impuesta en general de la defensa del señor Paredes, la Comisión continuará reuniéndose diariamente, con el objeto de evacuar su informe, para lo cual tiene también un plazo de ocho días, a contar de la entrega de los descargos del señor Paredes.

Según nuestras informaciones, la defensa del Director de la Caja ocupa numerosas carillas y en ella se encuentran documentos, que vendrían, a juicio del señor Paredes, a desvanecer todos los cargos que se han formulado en su contra.

CHILE DEPOSITARA UNA CORONA DE PLATA EN LA TUMBA DEL EMPERADOR YOSHIHITO

INSTRUCCIONES QUE EN ESTE SENTIDO SE ENVIAN A NUESTRO REPRESENTANTE EN TOKIO

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado ayer instrucciones al Encargado de Negocios en Tokio, a fin de que a nombre del Gobierno y pueblo chilenos deposite el día de los funerales del Emperador Yoshi-Hito, una corona de plata maciza en su tumba.

El sepulcro que guardará los restos de S. M. Joshi-Hito estará adornado con coronas que de este metal han enviado todos los países del mundo.

SE ESTUDIA LA FORMA DE REBAJAR LAS JUBILACIONES

Según las informaciones oficiales suministradas, en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, el Ministro del Interior, de acuerdo con el plan de economías último, presentó a la consideración del Gobierno un proyecto sobre rebajas en las jubilaciones.

De este asunto el Consejo se ocupó durante toda la hora y en el largo debate que se suscitó sobre el particular, tomaron parte todos los señores Ministros, quienes dieron a conocer su opinión al respecto.

Al terminar el debate hubo acuerdo para que se confeccione un proyecto de rebajas en las jubilaciones, consultando lo que sobre el particular estipule cada Departamento.

Al margen de algunas observaciones

...UE AFECTAN A LA SECCION DE DROGAS Y ALIMENTOS DE LA DIRECCION DE SANIDAD

Se nos envía lo siguiente para ... publicación:

"Santiago, 10 de Enero de 1927. —El diario "La Nación", de fecha del presente, ha publicado una inserción en la que el señor Rafael Gallardo Rojas formula graves cargos en contra de algunos empleados de la Dirección General de Sanidad, por el hecho de no haberle dado curso a una solicitud presentada por él, hace ya largo tiempo, y en la que pedía se le autorizara la elaboración y venta de un producto farmacéutico.

Aunque la acusación no afecta directamente al Jefe actual de la Sección de Drogas y Alimentos, éste, por razón del cargo que desempeña, se ve en la necesidad de entrar en explicaciones con el señor Gallardo Rojas; explicaciones que demuestran la perfecta corrección de procedimientos de la Dirección General de Sanidad.

La solicitud a que se refiere el señor Gallardo fué detenida en la Dirección en vista de que estaba pendiente, del Supremo Gobierno, la aprobación del nuevo Reglamento de Boticas en el que se contemplaban sabias disposiciones con respecto a la fabricación y venta de los específicos.

Por desgracia, como es sabido, ... reglamento tardó en llegar y mientras tanto, la solicitud ya mencionada, junto con muchas otras, debió quedar detenida por algún tiempo.

Ultimamente, ha llegado a la mesa del infrascrito y éste ya la ha informado de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esto y no otra cosa ha ocurrido con la solicitud señor Gallardo.

Como se vé, este caballero ha procedido con demasiada ligereza al pretender darle un carácter de escándalo a un asunto que nada tiene de delictuoso y que, a lo sumo, podría calificársele de un olvido lamentable.

La publicación, digámoslo con franqueza, nos parece un tanto insidiosa porque tiende, sin verdadero fundamento, al desprestigio de un personal honorable, entre el que se cuenta el propio secretario de la Dirección, funcionario de intachable conducta y de situación independiente que, por sí sola, desautoriza las insulpaciones que el señor Gallardo, vedadamente y con toda malicia, insinúa.

Es indudable que nuestra Dirección General de Sanidad, como organismo nuevo, de vastas y complejas funciones, adolece de ciertas deficiencias que, seguramente, se corregirán con el tiempo; pero, esto no es motivo, bajo ningún concepto, para que, por un concepto cualquiera, se lancen públicamente acusaciones que por un instinto de exageración—muy propio de nuestra raza—van muchas veces más lejos de lo que el buen sentido aconseja.—Dr. O. Díaz Velasco, Jefe de la Sección de Drogas y Alimentos."

Boletín Meteorológico de "La Nación"

En las últimas 24 horas se han desarrollado importantes fenómenos solares.

La radiación solar ha bajado a 1,904 calorías, a consecuencia del paso de dos enormes grupos de manchas solares por el meridiano central del Sol. En total, existen más de 43 manchas solares.

El régimen atmosférico general del país se presenta bueno.

Existe un centro de alta presión en la región de Chiloé y la Isla de Huafo con máximum barométrico de 766 milímetros. La Onda de calor ha continuado con menos intensidad en la Zona Central, siendo inferiores las máximas a las de días anteriores. En la noche refrescó en forma más acentuada.

En la Costa se han repetido los nublados y neblinas matinales.

En las próximas 24 horas continuará el buen tiempo general, con temperatura calurosa durante el día, pero refrescará en la noche.

En la Costa persistirán los nublados y neblinas matinales.

Observatorio del Salto, a las 22 hs. del 10 de Enero de 1927.

N.— Ha aparecido el Boletín Mensual del Observatorio del Salto, con observaciones y fotografías auténticas del eclipse de Sol, pronósticos, etc. Pedidos a casilla 130, Santiago.

La jubilación del Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz

Como se sabe, hace algún tiempo, el Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, señor Ismael Vargas Salcedo, inició su expediente de jubilación, expediente que, por una causa u otra, quedó detenido en el Tribunal de Cuentas.

Pues bien, últimamente ha seguido su curso el expediente en cuestión, surgiendo los candidatos al cargo que deja vacante el señor Vargas Salcedo.

Para este puesto se barajan algunos nombres, y, según se nos informa, uno de los candidatos es el señor Osvaldo Galecio, actual jefe de la Sección Comercio del Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación.

La recepción oficial del Ministro sueco

A las 3 de la tarde de hoy será oficialmente recibido en la Moneda el nuevo Ministro de Suecia, Excmo. señor Eric Ekstrand.

Minutos antes de la hora indicada, según la ceremonia de rigor, se trasladarán a la residencia del señor Ministro, el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Miguel Rocuant, y el Introductor de Diplomáticos, don Darío Ovalle Castillo, quienes, en los coches del Gobierno, acompañarán al nuevo representante de Suecia hasta el Palacio de la Moneda.

S. E. el Presidente de la República esperará al Excmo. señor Ekstrand en el Salón de Honor, donde se efectuará la presentación de las credenciales del nuevo Ministro.

En el mismo avión de Doolittle

SE HIZO AYER EL RAID PALOMAR-EL BOSQUE

A las 6.25 de la mañana de ayer aterrizó en el Aeródromo de El Bosque, el teniente de la Marina Norteamericana G .T. Cuddihy, quien, en un avión Curtiss, terminaba con esta etapa, el raid aéreo Palomar - Mackenna - Mendoza - El Bosque.

En el momento de tocar tierra, el avión hizo un "carrousel" inclinándose hacia un lado y sufriendo la ruptura de su rueda izquierda.

Instantes después el piloto señor Cuddihy, recibía el saludo de los oficiales de nuestra Escuela de Aviación, capitanes Sáenz y teniente Hurtado y de los representantes de "La Nación" y de "Los Tiempos".

En la entrevista que sostuvimos con el aviador norteamericano, nos hizo presente que su máquina era la misma, en que Doolitle efectuó el raid ida y vuelta a La Paz y en el que volvió de un solo vuelo a El Palomar.

Nos agregó que su primera intención había sido hacer el raid Palomar - Tucumán - El Bosque, pero que en seguida había desistido, para efectuarlo en la forma que lo ha terminado.

Las horas de vuelo efectuadas durante el raid fueron de seis y media, habiendo partido anteayer de el Palomar.

EN LA PAZ SE ATACA LA POLITICA DEL CANCILLER GUTIERREZ POR FAVORECER A CHILE

UN GRUPO DE DIPUTADOS SAAVEDRISTAS HACE UNA PRESENTACION EN ESTE SENTIDO, QUE NO ENCUENTRA AMBIENTE EN EL GOBIERNO NI EN LA OPINION PUBLICA

Informaciones recibidas de La Paz dan cuenta de que un pequeño grupo de diputados saavedristas ha hecho una presentación en el Congreso, en la cual combate la política internacional seguida por el Canciller señor Gutiérrez.

Dicen esos diputados que el Canciller ha favorecido la política chilena, alejando así a Bolivia de su hermano, el Perú. Agregan que las relaciones con ese país se han enfriado, especialmente después de los incidentes ocurridos en La Paz.

Las noticias de que damos cuenta informan que esta presentación de esos parlamentarios ha sido recibida fríamente y que no ha encontrado ambiente ni en Gobierno ni en la opinión pública boliviana.

EJERCITO Y ARMADA

AYER FALLECIO EL GENERAL DE DIVISION, EN RETIRO, DON PATRICIO LARRAIN ALCALDE

Ayer dejó de existir, en esta capital, el General de División, en retiro, don Patricio Larraín Alcalde, una de las distinguidas y gloriosas figuras, que nos iban quedando de la guerra de 1879 y de la Revolución del 91.

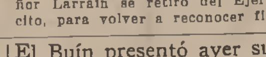
Nació, el señor Larraín, en Santiago, por el año 1852, y fueron sus padres don José Patricio Larraín Gandarilla y doña Carolina Alcalde.

Fué educado en el Colegio de los Sagrados Corazones, y después de terminados sus estudios y de haber desempeñado algunos puestos en la administración pública, recibió su nombramiento de Secretario de la Legación de Chile en Bolivia, en los años que desempeñaba el cargo de Ministro en ese país, don Carlos Walker Martínez.

Mas tarde, fué elegido representante del departamento de La Victoria, en la Cámara de Diputados, impulsando durante su período, diversas obras de bien público, que le merecieron elogios y consideración.

Al estallar la guerra, don Patricio Larraín, se incorporó, lleno de entusiasmo, al Regimiento de Infantería Esmeralda, participando en todas las acciones, en que esa unidad intervino gloriosamente durante la campaña. En la batalla de Tacna, especialmente, en donde actuó como ayudante del





Jefe de la División, General Amengual, fué mencionado entre los valientes, que figuraron en la Orden del Día.

Después de Miraflores, el señor Larraín se retiró del Ejército, para volver a reconocer filas, en la revolución del 91.

En esa oportunidad reorganizó el Regimiento Esmeralda, del cual fué Comandante y participó al frente de su unidad, en los encuentros de Concón y La Placilla.

Terminado el conflicto, continuó en el Ejército y fué nombrado, algún tiempo después, Director de la Escuela Militar, para desempeñar más tarde, en la Presidencia don Federico Errázuriz, el cargo de Ministro de la Guerra.

Poco después fué nombrado Jefe de la Misión Militar en Europa, retirándose del servicio algún tiempo más tarde, por motivos de salud, con el grado de General de División.

Después de su retiro don Patricio Larraín Alcalde no volvió a participar en actividades públicas, dedicándose especialmente al cuidado de su salud, hasta su muerte acaecida ayer en el Pensionado de San Vicente, en un violento ataque de angina.

Los funerales del General Larraín Alcalde se efectuarán mañana, debiendo la Comandancia de la guarnición dictar hoy, la orden para que se le rindan los honores que el reglamento señala a los extintos de su rango.

Ayer fué festejado el Comandante del Regimiento Dragones

La oficialidad del Regimiento de Caballería Dragones, ofreció, en el campamento de Lo Chena, en donde se encuentra haciendo vida de campaña esa unidad, una manifestación a su Comandante Teniente Coronel don Ernesto Franzani, con motivo de su onomástico.

Hizo el ofrecimiento de la manifestación el segundo Comandante Mayor don Roberto Izquierdo, y contestó el festejado. Ambos jefes fueron muy aplaudidos por sus discursos.

Concurrió a este acto el Ministro de la Guerra, Coronel don Carlos Ibáñez, el Comandante de la Escuela de Aplicación de Infantería Coronel don Carlos Vergara, el Comandante del Regimiento Cazadores, Mayor Clavel, la oficialidad del Dragones y de la Escuela de Aplicación de Infantería y las familias de los jefes y oficiales del Regimiento.

LAS GRATIFICACIONES A LOS VETERANOS. — El Tribunal de Cuentas ha enviado una nota al Ministerio de la Guerra, manifestando que, a su juicio, no deberá cancelarse gratificaciones a los veteranos, mientras no se esclarezca en forma definitiva la interpretación del Decreto Ley respectivo.

Agrega que ese tribunal espera la contestación del Ministerio de la Guerra.

EL ESCALAFON DE LOS EMPLEADOS CIVILES. — Ha sido nombrada una comisión, compuesta por el Jefe del departamento Personal y los directores del Material de Guerra y del Instituto Geográfico, para que estudie el escalafón del personal civil que sirve en las dependencias del Ministerio de la Guerra.

RETIRO DE UN CAPITAN. — Se ha concedido su retiro absoluto del Ejército, al Capitán don José Gaona Ramírez.

El Buín presentó ayer su revista de Compañía

En la madrugada de ayer se inició en los alrededores de Romeral, la revista de compañía del Regimiento de Infantería Buin.

Las diversas unidades fundamentales del regimiento, se presentaron en excelentes condiciones y desarrollaron interesantes tareas tácticas, entre las que figuraron ataques a posiciones preparadas para la defensa, combates de encuentros, reforzamiento de líneas, etc.

El Comandante de la III División de Infantería, general don Orozimbo Barbosa, quien presenció la revista del Buin, en compañía del Jefe del Estado Mayor de la División, Coronel don Acacio Rodríguez, manifestó al término de ésta, que se sentía halagado por el buen entrenamiento, el entusiasmo y la disciplina, demostrados tanto por la tropa como por la oficialidad de la unidad revistada.

EL GENERAL AHUMADA SE IRA A EUROPA. — El Jefe del Departamento General de Guerra, General de Brigada don Arturo Ahumada Bascuñán, ha presentado su expediente de retiro de las filas por haber cumplido el tiempo requerido para optar a la jubilación.

Una vez que haya sido decretado el retiro del General Ahumada, este distinguido jefe partirá el Sábado próximo a Alemania.

EL ULTIMO EJERCICIO DE GUARNICION. — Se efectuará el Viernes.—De acuerdo con las órdenes de la Comandancia de la III División de Infantería, el Jueves próximo tendrá lugar el último ejercicio de guarnición, que se efectuará en Santiago.

Participarán el Buin, el Lautaro, el Tacna y el Batallón de Comunicaciones. Tendrá la dirección de los ejercicios; el comandante señor Ponce.

El otro ejercicio de esta clase, que falta por realizar, para completar el programa de la Comandancia de la División, se efectuará en Cartagena.

Hoy será visitado el criadero de sementales de San Bernardo

En la mañana de hoy, el Director de Remontas del Ejército, Coronel don Jorge Cash, acompañado del Adicto Militar de Colombia y de los oficiales que forman parte de la Misión de estudios militares, que ese país tiene en Chile, visitarán el Criadero de Sementales del Ejército.

Los oficiales de la Misión Colombiana, regresarán en algún tiempo más a su país.

INSERCION

Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas

EXPOSICION DEL SUB-DIRECTOR

Como consecuencia de los cargos que se formulaban, tanto por los empleados públicos como en la Honorable Cámara de Diputados en contra del Director de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, señor Manuel Novoa, el Supremo Gobierno nombró una comisión compuesta de seis personas respetables y con la preparación necesaria a objeto de que, junto con estudiar la organización de la Caja, informara acerca de los cargos aludidos.

La mencionada comisión trabajó tesoneramente durante cinco meses, tres de los cuales dedicó a la revisión minuciosa de las más importantes operaciones de la institución, presentando al término de esta labor un extenso y bien documentado informe al señor Ministro del Interior dejando establecido, con documentos fidedignos, la efectividad de los cargos que se formularon al señor Novoa y además muchos otros que pudo establecer como consecuencia de su labor.

El señor Novoa contestó a ese informe por medio de una exposición enviada al señor Ministro del Interior que se publicó en la prensa el 15 del mes pasado. En ella ha pretendido justificar algunas de las muchas irregularidades que le han comprobado, tratando de responsabilizarme en el carácter de Sub-Director. Estas inculpaciones expuestas en varias alusiones de su comunicación, han sido hechas en forma tal que sólo han servido para que todos se den cuenta, que ellas no son sino un débil recurso en su desesperada defensa, sin poseer mejores razones para justificar sus faltas.

Comprendí inmediatamente, como lo entendió todo el mundo, que el señor Novoa trataba de arrastrarme en su caída, y además, a que aceptara una polémica de prensa, retardando así la solución de un asunto que para él tendría fatalmente consecuencias funestas.

Creyendo comprender sus intenciones y para dejar a salvo mi responsabilidad ante el Gobierno, por esos cargos aparentes, dirigí una comunicación al señor Ministro del Interior en su carácter de Presidente del Consejo de la Caja, por la cual me ponía a sus órdenes para dar las explicaciones que estimara convenientes, además de las muy extensas y explícitas que contiene el informe de la Comisión de Gobierno. Este ofrecimiento no lo ha utilizado el señor Ministro, porque como lo dejo dicho, el informe de la comisión aludida establece claramente y deslinda mi responsabilidad funcionaria.

La situación expuesta anteriormente, el hecho de que aún permaneciera en su puesto de Director el señor Novoa y de que el señor Ministro tuviera aún para su resolución el informe de la Comisión de Gobierno, explican el silencio que he debido guardar hasta ahora.

Como viera el señor Novoa que no había dado resultado su primer intento, puso en juego un segundo recurso que le permitiera un resultado inmediato de más efecto, aunque tan precario como el anterior, dictando una orden de suspensión de mi puesto. Esta medida la basaba en considerandos de tal magnitud, que el Honorable Consejo de la Caja, después de hacerlos examinar por una comisión especial de su seno, no pudo menos que dejar sin efecto la proyectada suspensión.

La exposición de estos hechos y estas actitudes, requiere una explicación que demuestre el origen y causa de ellos.

Con motivo del nombramiento de la Comisión de Gobierno, el Director señor Novoa fué alejado de su puesto a fin de que aquélla pudiera trabajar con absoluta libertad de acción. Por ministerio de la ley, y más que esto, a petición del propio señor Novoa hecha al señor Ministro del Interior,—en aquel tiempo el señor Maximiliano Ibáñez,—asumí la Dirección de la Caja en calidad de suplente.

En cumplimiento a los deseos manifestados por el señor Ministro y por orden expresa del Honorable Consejo de la Caja, secundé a la Comisión de Gobierno, proporcionándole todos los datos que solicitó, dándole a conocer a fondo el servicio a fin de que pudiera darse cuenta cabal de todas las situaciones y se formara un criterio claro y verídico del estado de la Caja.

Por cierto que buena parte de esta misión, tenía que ser para mí muy ingrata, sin dejar de reconocer que me proporcionaría ratos muy amargos, toda vez que, debido a mi actitud, la comisión tendría fatalmente que comprobar las irregularidades que afectaban al Director. Pero mi deber, aunque pensó y di consecuencias molestas, no podía ser otro que el de exponer con toda honradez y franqueza los males que existían en la organización.

Por lo demás, mi conducta en ese momento, no podía diferir de la que me había trazado desde que me hice cargo del puesto de Sub-director. Llegué a él con la conciencia cabal de la gran responsabilidad que encarnaba manejar intereses cuantiosos pertenecientes a una gran colectividad; la larga experiencia que tenía de los negocios y su organización, la escrupulosidad con que ellos se manejan en las grandes organizaciones, las puse al servicio de mi nuevo puesto.

Severa fiscalización en la inversión de los valores, eficiencia máxima y honorabilidad del personal que debe laborar en la institución, corrección absoluta en los procedimientos de la Caja para inspirar la confianza y prestigio inherentes a una entidad de crédito, tales fueron las normas generales que inspiraron mi conducta desde el primer momento, en forma inflexible.

Desgraciadamente, el medio no era propicio, y esto me obligó a chocar con ese ambiente, que por instinto de conservación trató de repelerme en la misma proporción que yo quería dominarlo para salvar la institución. Se ha echado mano de todos los recursos, que han sido numerosos e importantes, para anular mi acción; pero la verdad y la justicia se han abierto paso, y los HECHOS han venido ha comprobar que mi actitud, tergiversada de mil maneras, respondía a una triste realidad.

Este modo de proceder, que produjo desde el primer momento un divorcio absoluto entre el señor Director y el suscrito, culminó con la actitud que asumí durante mi permanencia en la Dirección, [illegible] a la Comisión del Gobierno. Cuando volvió a reasumir su puesto el señor Novoa, me censuró porque había secundado a la Comisión en la forma en que lo hice, y esto es lo que ha dado margen, tanto a él como a todos sus amigos, para decir que los cargos que se le han formulado no han sido sino la obra del suscrito, que quería minarle su situación. En resumen, creía el señor Novoa que mi deber y lealtad de subordinado, debían ponerse a su servicio, callando y disimulando los males y errores que afectaban a la institución en forma tan grave. Dejo el fallo de este sencillo problema, a la conciencia de los hombres honrados.

Explicada así, en resumen, mi actitud, es fácil comprender la que ha asumido ahora para conmigo el señor Novoa.

El proceder siempre firme y decidido, sin medir los sinsabores de la jornada, y sus consecuencias; la franqueza ruda con que siempre he revelado las irregularidades cometidas, bastarían, por sí solo, para que todo el mundo comprenda que mi conducta tenía que ser absolutamente intachable en el desempeño de mi puesto. La seguridad que tenía en mi actuación, me llevó a pedir a la honorable Comisión del Gobierno, desde el primer momento en que empezó a actuar, que al investigar las irregularidades denunciadas, determinara también las responsabilidades que podían afectarme en el desempeño general de mi puesto.

Terminada su labor, dicha Comisión, le pedí que me expresara la opinión que se había formado respecto a mi petición anterior, y que fué consignada en la siguiente carta:

"Santiago, 30 de Noviembre de 1926.—Señor Guillermo Sander.—En carta de 20 del presente, usted nuncie sobre su conducta funcionaria y sobre la responsabilidad que [illegible] Presente.—Muy señor nuestro: [illegible] solicita de la Comisión que se [illegible] comprobadas en la Caja, y, además, podría caberle en las irregularidades [illegible] que exprese si es efectivo que todos los informes que usted ha proporcionado a la Comisión, han sido solicitados por ella.

"En la última sesión se tomó conocimiento de la referida carta y hubo acuerdo para manifestar a usted lo siguiente: Con respecto al primer punto, la Comisión puede declararle que no ha encontrado antecedentes que afecten a su conducta funcionaria, y que su actuación frente al puesto que ocupa, [illegible] hay constancia en las actas [illegible] expresa en el informe elevado al Gobierno, no ha merecido observaciones, y con relación al segundo punto que todos los informes [illegible] por usted verbalmente o por [illegible] to, obedecieron a peticiones [illegible] de la Comisión, como se [illegible] ce en el acta de la trigésima [illegible] sesión, celebrada el 6 del presente mes.—(Firmado).—Gmo. Blanca, [illegible] sidente.—B. Silva, secretario".

Esta opinión, expresada por miembros de una Comisión [illegible] de Gobierno, que ha revisado los actos más importantes ejecutados en la Caja y que pudo comprobar exactamente de la forma cómo se organizó ésta desde el primer momento, tiene, [illegible] toridad y respetabilidad necesaria para ponerme a cubierto de toda apreciación malévola, si no [illegible] ra suficiente el conocimiento [illegible] tienen de mi persona los círculos comerciales, políticos y [illegible].

Se comprenderá fácilmente [illegible] tarea infructuosa, en tales condiciones, pretender arrastrarme a un terreno que está muy distante de mi situación moral.

Cuando se tiene la rara suerte de poder exhibir, con orgullo, toda una vida de trabajo rudo y [illegible] que a fuerza de sacrificios [illegible] cuenta y de procederes inmaculados se llega a conquistar un nombre y una situación, se tiene [illegible] excelso de poder levantar la frente muy en alto y de gritar con todas las energías disponibles, denunciando a los que no saben respetar los sagrados intereses colectivos, ni tienen conciencia de cómo deben servirse los puestos públicos.

Trabajos y amarguras cuesta al hombre honrado el cumplimiento de sus deberes; pero en cambio, tiene compensaciones sublimes para su conciencia individual y colectiva, que significan progreso y perfeccionamiento.

Esta es mi única palabra y así he cumplido con mi deber.

GUILLERMO SANDER.

OTRO BARCO BOLCHEVIQUE VENDRA A LOS PUERTOS DEL PACIFICO

Informaciones llegadas del Atlántico hacen saber que ha llegado a Montevideo un buque que el Gobierno ruso envía a los países de América en misión de propaganda soviética.

El "Pobarich", que así se llama el nuevo emisario de los Soviets, después de permanecer algunos días en ese puerto, continuará hacia el Sur para atravesar el Estrecho y continuar su jira por los Puertos del Pacífico.

POR LA MONEDA

ESTA SEMANA SERA ENVIADO AL CONGRESO UN MENSAJE sobre las reformas que se introducirán al decreto-ley 601, sobre constitución de la propiedad austral, reformas cuyo estudio terminará en estos días la comisión especial respectiva.

HA SIDO PROMULGADA LA LEY QUE AUTORIZA LA INVERSION de 300,000 pesos para la reconstrucción del edificio en que debe funcionar la Oficina de Especies Valoradas.

CONFERENCIARON AYER CON EL MINISTRO DEL INTERIOR: el Director General de Policías, coronel don Bartolomé Blanche, y el director de los servicios de Correos y Telégrafos, don Joaquín Aguirre Luco.

HOY O A MAS TARDAR MAÑANA, SE NOS DIJO EN EL Ministerio del Interior, quedará terminado el proyecto que, sobre división comunal, presentará el premier al Gobierno.

EL CONSEJO DE GABINETE SE INICIARA HOY, A LAS 4 de la tarde.

El Proyecto del Gobierno sobre construcción de una red de caminos definitivos, quedará terminado a fines de esta semana

UN EMPRESTITO POR 200.000,000 DE PESOS.— LOS PUNTOS PRINCIPALES QUE SE ESTABLECEN EN LOS ANTE-PROYECTOS

La comisión que con el Ministro de Vías y Obras Públicas y Comunicaciones viene estudiando el proyecto sobre construcciones de una red de caminos definitivos, que venga a completar la existente tiene muy avanzado el estudio de dicho proyecto y al atenernos a nuestras informaciones, dicho proyecto debe quedar terminado a fines de la presente semana.

Las líneas generales del proyecto

Aun cuando no es posible obtener una información completa sobre el proyecto en estudio, ya que por de pronto se elaboran algunos ante-proyectos que servirán de base para la redacción del proyecto defintivo, hemos logrado obtener algunas ideas generales del mismo y de su financiamiento.

Las ideas principales que se consultarán en el proyecto son las siguientes: Construcción de tres mil kilómetros de caminos, aproximadamente, que se distribuirán en las distintas zonas de la República, de acuerdo con las necesidades de las regiones que van a servir y su importancia. Esto mismo determinará la clase de pavimento que se usará en estas obras, pues no será posible construir con los mismos elementos, un camino en la zona central que en la región Sur. Además deben consultarse otros factores, propios de cada zona.

En los ante-proyectos que se elaboran se estudia precisamente esta importante cuestión en forma amplia, recurriéndose a la estadística para determinar las necesidades reales de cada región que servirán los nuevos caminos.

Obras de carácter definitivo

Otro punto importante y que puede modificar los cálculos primitivos que han servido de base para trazar las líneas generales del proyecto en estudio, es el carácter que desea dársele a estas obras. Hasta ahora los trabajos de caminos, con muy raras excepciones, no han sido defintivos, por lo cual ha debido destinarse sumas apreciables para su mantenimiento y reparación.

Pues bien, en el proyecto que estudia la comisión que preside el Ministro señor Velasco, se consultan obras de carácter defintivos, para lo cual, se indican los materiales que deben emplearse.

El financiamiento del proyecto

Otro punto de vital importancia de este proyecto es el que dice relación con su financiamiento. Según nuestras informaciones, ya habría redactado un contra-proyecto sobre el particular, que consulta los recursos para servir el empréstito que habrá de contratarse para la ejecución de estas obras que, como le hemos informado, será de ciento cincuenta y doscientos millones de pesos.

Se atenderán las obligaciones derivadas del empréstito con parte de las entradas de caminos; con una pequeña contribución impuesta a todos los que se van a beneficiarse con estas obras, como ser los dueños de las propiedades que servirán estas modernas y espléndidas vías de comunicación; otra pequeña contribución a los autos y otros vehículos, etc.

Con estas fuentes de recursos, se piensa que se podrá cumplir estrictamente los compromisos del empréstito.

Lo que se va a hacer

En realidad, la ejecución del plan de obras proyectadas, según nuestras informaciones, va a completar la red de caminos ya existente. Pero en ningún caso se tendría el propósito de llevar a término la construcción de todos los caminos que necesita el país.

Una obra de esta naturaleza, que por cierto es de suma necesidad, necesitaría muchos millones de pesos para ser realizada.

La Dirección de los Ferrocarriles y la competencia de los transportes

En una de nuestras informaciones pasadas sobre el problema caminero, dijimos que algunos de nuestros informantes se habían referido a la competencia que harían a los Ferrocarriles las buenas vías carreteras, ya que permitiría el fácil transporte a los centros de consumo desde las zonas productoras.

Esto mismo lo reconoció el propio Director de los Ferrocarriles señor Schmidt, en reportaje aparecido en ediciones pasadas.

Pues bien, por informaciones que se nos han proporcionado en las oficinas de los Ferrocarriles, podemos decir que la Dirección de esos servicios sólo espera la autorización gubernativa para poner en vigencia algunas rebajas de fletes en recorridos cortos para hacer frente a la competencia que le está haciendo en el transporte el servicio de camiones que está funcionando en diversas localidades.

Se regarán 27.000 hectáreas de la Quebrada de Camarones

La Inspección de Regadío de la Dirección de Obras Públicas, estudia un proyecto de regadío de la Quebrada de Camarones, situada en la provincia de Tarapacá, casi en el límite con Tacna, que vendrá a darle gran valor a esos terrenos que, por ahora, según se nos ha informado, no tienen ningún valor.

El proyecto ha sido presentado por la Comunidad de Camarones, que preside don Julio Prado Amor, acogiéndose a las disposiciones de la Ley de Regadío.

Se consulta la construcción de un tranque cerca del río Caritaya, afluente del Camarones de treinta metros de alto por ochenta de largo, con una capacidad para 35 millones de metros cúbicos y con un costo de un millón trescientos cincuenta mil pesos.

La superficie total del terreno que se va a regar alcanza a 27 mil hectáreas y adquirirá un valor no inferior a diez millones de pesos.

Los estudios y obras que se va a ejecutar se harán de acuerdo con el decreto-ley N.o 445, de Marzo de 1925, que permite ejecutar esta clase de obras por el Estado, obligándose los dueños a hipotecar de antemano, sus propiedades a una institución de crédito hipotecario, pero sin vender los bonos sino después de terminada la obra. Esto permite que los dueños no gasten sumas considerables en el pago de los intereses de los bonos, durante la construcción de la obra.

El Decreto sobre nombramiento de síndicos es ilegal

ASI LO ESTIMA EL TRIBUNAL DE CUENTAS AL OBJETAR SU TRAMITACION

El ex-Ministro de Justicia, señor Alvaro Santa María Cerveró, dictó un decreto por el cual se disponía que los Síndicos de Quiebras deberían ser nombrados por la Cámara de Comercio de Valparaíso.

La Cámara de Comercio de Santiago presentó una solicitud en la que se pedía que éstos fueran designados por las respectivas Cámaras de Comercio, sin que constituyera su designación una exclusividad para la de Valparaíso.

Seguido el trámite constitucional del decreto, éste fué objetado por el Tribunal de Cuentas que consideró ilegal por el hecho de fijar una sola institución para la designación de los Síndicos de Quiebras.

LLEGADAS DE LAS CARRERAS DE ANTEAYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB


La debutante Gloria Swanson bate a Trébol Rojo en la prueba inicial para dos años


Tom Mix abandona la categoría de perdedores batiendo a Vienesa, El Diecisiete y Kabezón

Ficha Negra
montado por un aprendiz, pasó 505 metros en 33.

Allemby
montado por M. Gamboa, pasó 1,000 metros en 1.6.

Falso Dios
montado por R. Sepúlveda, pasó 1,900 metros en 2.5 3|5.

Glider
montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.6 3|5.

Pilgrim
montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.6 1|5.

PISTA DE ARENA

Paltapen
montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.9; después de un descanso repitió 800 metros en 52 2|5.

Mantua
montada por un aprendiz, pasó 600 metros en 37 3|5.

Desdeñoso
montado por M. Gamboa, pasó 600 metros a voluntad, en 41 3|5.


Facchinero se adjudica el premio Craganour aventajando a Ismenia (distanciada), Miserere y Alnere


Hamlet gana su primera carrera batiendo a Gleniuce, Calambrito y Facchino

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL VALP. SPORTING CLUB

Premio DANGEROUS. — 800 metros — Para productos de 2 años, nacidos en el país, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilógramos. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4.500 al 1.o.

Belfast	54	Cruz de Malta	52
Sal si puedes	54	Salpetra	52
William Tell	54		

Premio DURBAR II. — 1,000 metros — para caballos nacidos en el país, que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 50 kilógramos. — Recargo de 1 kilógramo por cada 1 000 ganados y descargo de 5 kilógramos a perdedores. — Inscripción: 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

1.a Serie

Bacton Lad	59	Toronto	56
Facchinero	59	Damassin	55
Pericolo	58	Nickel Neck	54
Allemby	58	Tom Mix	54
Parigot	58	Estaviana	53
Divorciada	57	M. de Oro	52

2.a Serie

Glider	55	El Diecisiete	48
Décima 3.a	53	Pilgrim	46
Otra Vez	53	Jalisco	45
Alcurnia	52	Kabezón	45
Cursova	50	Pangal	45
Parma	48	Indianette	43
Vienesa	47		

Premio CHAMPION STAKES. — Clásico (Cerrado). — 2,400 metros. — Para todo caballo. — Peso de Reglamento. — Recargo a los ganadores desde el 1.o de Julio de 1926, de 3 kilógramos a los que hayan ganado premios clásicos, y de 5 kilógramos a los que hayan ganado 3 o más. — Inscripción: $ 100 en cuotas. — Premios: $ 10,000 al 1.o, $ 2,000 al 2.o, $ 1,000 al 3.o y $ 1,000 al criador del ganador, si éste fuere nacido en el país.

Anastasio	60	Ich Dien	60
Garete	60	Poor Chap	55

Premio DIAMOND JUBILEE. — 1,400 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Inscripción: $ 40 — Premio: $ 4,000 al 1.o.

1.a serie

Minué, Tibiógaho, Mary Pickford, Early Rose, Facundina, Odisea II, Frida, Najerilla, Quién Es?, Pajarera, Lecrelt, Egoísta, Pompeyana, Nitchavo, Paltapén, Pericolo, Calambrito, Mantúa, Facchino, Straw, Ismenia y Pretalla.

2.a Serie

Chevrolet, Bacton Lad, Borelli, Copa de Oro, Insecto, Estaviana, Curllafgren, Libélula, Sonata, Alarida, Hamlet, Lince, Almanzor, Manzana de Oro, Zapatilla, Ordenador, Cascal.

Premio DONCASTER. — 1,900 metros. — Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o.

Quién es?, Condamné, Facchino, Favorita, Gleniuce, Le Nabab, Paltapén, Hamlet, Landru, Egoísta, Falso Dios y Galette.

Hasta hoy Martes a las 11 A. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera:

Premio .. .. — 1,600 metros. — Handicap, para todo caballo. —Inscripción: $ 40. — Premio $ 4,000 al 1.o.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

(PISTA DE ARENA)

Sota
montada por aprendiz, y Parma, por M. Gamboa, pasaron 1,000 metros, marcando en los últimos 505 metros, 35 2|5. Ganó Sota por 2 cuerpos.

Salfate
montado por aprendiz, Sal Si Puedes, por Eduardo Rebolledo, y Cruz de Malta, por M. Gamboa, pasaron 800 metros, marcando 31 en los últimos 505 metros. Los dos primeros llegaron iguales; Cruz de Malta a 4 cuerpos.

Poor Chap
montado por N. Ramírez, trabajó 2,400 metros en 2.52.

Insecto
montado por un aprendiz, y Don Fausto, por Arm. Silva, pasaron 505 en 32 4|5, ganando Insecto por 3 cuerpos; después de un descanso repitió igual distancia en 33 dos quintos.

Harold Lloyd
montado por E. Rebolledo, Abolencia por L. Torrealba y Salpicado por M. Gamboa, trabajaron 505 en 33 1|5, llegando los dos primeros iguales. Salpicado finalizó a 4 cuerpos.

Calmacán
montado por un aprendiz,, y Kiddow, por A. Gutiérrez, pasaron 1,300 metros en 1.30 4|5, llegando iguales.

Favorita
montada por L. Muñoz, y Vuela Vuela por A. Gutiérrez, pasaron 1,600 metros en 1.48 2|5, llegando iguales.


El Peral (El Pícaro y Golden Lady), ganador de El Derby de 1927 — 2. El Peral cruza victorioso el disco con 2 cuerpos sobre Nirvana. Tercero La Revolución, y al fondo, distanciado, Decurión.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

Domingo 16 de Enero de 1927

Premio DELICIAS. — 1,200 metros:

Dánger	62	La Triste	[illegible]
Caonabo	59	Elita	[illegible]
Kolipí	57	Pichardín	[illegible]
Galeno	56	Lírica	[illegible]
Palisandra	54	Güira	44
Querella	54	Castellano	[illegible]
Los Andes	53	Cipango	[illegible]
M. Vescera	52	Ll. George	[illegible]

Premio DALCAHUE. — 1,200 metros.

Lantenac	60	Selva Oscura	51
Villita	57	Chanta	50
Jacobino	56	S. Velluda	50
Bat	55	Latria	49
Españoleta	54	Flautín	48
Vigésima. II	53	Odioso	47
El Dieciocho	52	Vigésima 1.a	[illegible]
Gondolero	52	República	43
Pichincha	51		

Premio DAMASCO. — 1,200 metros.

Hyrcania	61	Old Chap	[illegible]
Platino	56	Pif	[illegible]
Clarilla	55	Istria	[illegible]
Cocodette	55	Mochnale	47
Dax	53	Carta Blanca	46
El Clarín	[illegible]	Volubie	[illegible]
Por Merced	53	Mundana	44
Full	51	Intuición	43

Premio DOÑIHUE —1,200 metros.

L'Epatant	58	Aquelarre	[illegible]
Zumbido	56	Claretta	[illegible]
Kandahar	55	Joroba	47
La Tulipe	53	Rastra	[illegible]
Rafaelita	52	Floildina	44
Limasol	52	Amorosa	[illegible]
Jutlandia	50	Revilla	[illegible]
Vigésima	50	Inverosímil	[illegible]
Brial	49	Quinola	[illegible]

Premio DESVIO. — —1,300 metros.

Kadijah	58	Signorino	[illegible]
Descartado	55	Perval	[illegible]
Percala	54	Ja Ja	[illegible]
Echekalte	53	Lancetazo	[illegible]
Azpeitía	53	Obsequio II	[illegible]
Baldwin	51	Grimace	[illegible]
Luxor	51	Harding	[illegible]
Payador	49	Omikrón	[illegible]

Premio VIÑA DEL MAR. — (clásico). — 1,200 metros.

Noche Triste	58	Mezquita	[illegible]
Hecatombe	57	Nelumbo	[illegible]
Palestro	56	Cayumangue	[illegible]
Artagnan	55	Los Andes	[illegible]
Gran Jaime	55	Querella	[illegible]
Villapín	52	La Triste	[illegible]
Corfú	50	Pichardín	[illegible]
Gen. Prim	50	Cari	[illegible]
Flemington	49	La Perichole	[illegible]
Itch	49		

Premio DOLORES. — 900 metros.

Ch. Latour	56	Alfonsina	[illegible]
Nacre	55	Circasiana	[illegible]
Nubian	[illegible]	Marboré	[illegible]
Buena Cuna	54	Vigésima 7.a	[illegible]
Cargosa	54	Papiniano	[illegible]
Iguana	54	Crueldad	[illegible]
Muscadine	53	Carmen	[illegible]
Concordia	53	Licanqueo	[illegible]
My Bride	53	Pabellón	[illegible]
Ñatusa	53	Jutlandia	[illegible]

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

PISTA DE CARRERA

Chateau Latour
montado por E. Cáceres, pasó 900 metros en 57 2|5.

Harding
montado por un aprendiz, pasó una vuelta en 1.45 4|5.

Cari
montada por J. Zúñiga, pasó (ayer Domingo), 1,200 metros en 1.14.

Buena Cuna
montado por P. P. Quesada, pasó 1,400 metros en 1.33 2|5.

Hecatombe
montada por un aprendiz, pasó 1,200 metros a voluntad en 1.17 3|5.

PISTA PESADA

Omikron
montado por P. 2.o Cancino, pasó una vuelta y 400 metros en 2.10, primera vuelta en 1.40.

República
montada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.22 3|5.

... Bride por M. Rojas, pasaron 600 metros en 40 3|5.

La Triste
montada por Ramón Ubilla, pasó 400 metros en 25.

Aquelarre
montada por C. Sagredo, pasó 400 metros en 25 2|5.

Pichardín
montado por L. A. Zúñiga, pasó 200 metros en 13; después de un descanso, repitió igual distancia en 12 4|5.

Mezquita
montada por C. Santelices, pasó 400 metros a voluntad en 26 [illegible]

Baldwin
montado por C. Santelices, pasó 600 metros en 39 3|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 38 3|5.

L'Epatant
montado por E. Cáceres, pasó 400 metros en 25 3|5; después de un descanso repitió 200 metros en 12.


Najerilla, en la de clausura, bate holgadamente a Agnes y Cáucaso


Guau se anota su segundo tanto de la temporada recién iniciada batiendo a Digno II y Odisea II

Facundina
montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.35.

Papirusa
montada por un aprendiz, pasó 800 metros en 52.

Alcornia
montada por aprendiz, y Glorius Day por L. Torrealba, pasaron 1,000 metros en 1.7 2|5, llegando iguales.

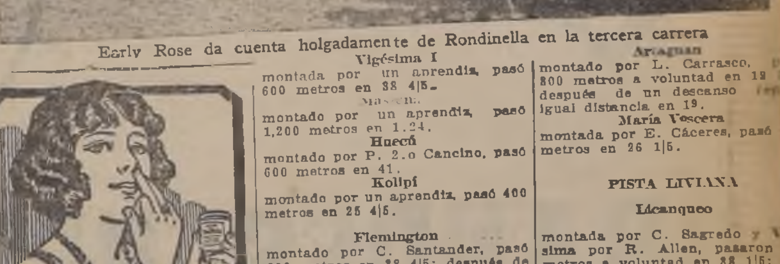
Leoncito
montado por aprendiz, pasó 1,200 metros a voluntad, en 1.23.

Sospechosa
montada por un aprendiz, pasó 600 metros en 37 3|5.

Oldemburgo
montado por S. Gutiérrez, pasó 400 metros en 24; después de un descanso repitió igual distancia en 24 3|5.

Mary Pickford
mnotada por Ernesto Rebolledo, pasó 600 metros a voluntad, en 31 2|5.




Early Rose da cuenta holgadamente de Rondinella en la tercera carrera

Vigésima I
montada por un aprendiz, pasó 600 metros en 38 4|5.

Massena
montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.24.

Huecú
montado por P. 2.o Cancino, pasó 600 metros en 41.

Kolipí
montado por un aprendiz, pasó 400 metros en 25 4|5.

Flemington
montado por C. Santander, pasó 600 metros en 38 4|5; después de un descanso repitió en 37 4|5.

Genearl Prim
montado por C. Santander, pasó 400 metros en 25 4|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 25 2|5.

Selva Obscura
montada por M. Muñoz, y My ...

Artagnan
montado por L. Carrasco, pasó 800 metros a voluntad en 19 ...; después de un descanso repitió igual distancia en 19.

María Vescera
montada por E. Cáceres, pasó ... metros en 26 1|5.

PISTA LIVIANA

Licanqueo
montada por C. Sagredo y Vigésima por R. Allen, pasaron ... metros a voluntad en 38 1|5; después de un descanso repitieron ... metros en 25.

Intuición
montada por C. Sagredo, pasó ... metros en 37 4|5.

CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL
— DE LOS —
EMPLEADOS DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Cítase a los Empleados del Club Hípico de Santiago, que gozan de sueldos mensuales, una reunión que se efectuará en la Secretaría del Club Hípico, San Antonio 231, el Lunes 17 de Enero, a las 5 P. M., con el objeto de elegir los dos miembros que les corresponde en el Directorio de la Caja.

Será condición indispensable, para tener derecho a voto, el haber entregado antes del Martes 11 del presente, el formulario que les fue enviado para anotar su edad, años de servicios, etc.

Santiago, 5 de Enero de 1927.

EL DIRECTORIO PROVI-

CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL
— DE LOS —
EMPLEADOS DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Cítase a los empleados del Club Hípico de Santiago, que ganan sueldo por remuneración a la reunión que se efectuará en la cancha, el Domingo 16 de Enero, a las 7 P. M., con el objeto d elegir el miembro que les corresponde en el Directorio de la Caja.

Será condición indispensable para tener derecho a voto, haber entregado antes del Martes 11 del presente, el formulario que les fue enviado para anotar su edad, años de servicios, etc.

Santiago, 5 de Enero de 1927.

EL DIRECTORIO PROVISORIO.

UN GRAVISIMO ACCIDENTE EN LA PIRAMIDE

UN AUTO PARTICULAR GOBERNADO POR UN CHAUFFEUR, DA MUERTE A UNA SEÑORA Y HIERE GRAVEMENTE A VARIAS PERSONAS

En la noche del Domingo se produjo un serio accidente frente al paradero denominado La Pirámide en el trayecto a San Bernardo, y que costó la vida a una señora llamada María Ruiz de Rivas y que dejó en grave estado a varias personas.

Los hechos habrían ocurrido de la siguiente manera, y que ya se encuentran en conocimiento del juez del crimen de San Bernardo, a quien le corresponde conocer en este asunto.

El auto particular N.o 412 de propiedad del teniente de la Escuela de Aviación, señor Bisquert fué sacado sin su conocimiento del garage por el conscripto Carlos Ureta Lastarria, quien se trasladó en dirección a esta capital a toda velocidad.

En Lo Ovalle atropelló a una carretela, pero sin mayores resultados y en La Pirámide hizo la grande.

En ese sitio se encontraba una familia despidiendo a varias personas que regresaban a Santiago y el auto 412 se fué sobre el grupo con tan fatales consecuencias que atropellaba a la señora María Ruiz de Rivas, la que dejaba de existir poco después.

El esposo de esta señora don Alberto Rivas, que se encontraba también allí, recibió heridas de gravedad, como sus hijos Oscar y Pedro.

Tan pronto como ocurrió esta lamentable desgracia acudieron a ese sitio el Comandante de la policía de Cisterna, señor Alejandro Guzmán Barrueto y el juez de subdelegación don Moisés Olguín.

De orden de éste último, el cadáver de la señora María fué conducido a San Bernardo y los heridos a la Posta N.o 2 de la Asistencia Pública.

El personal del retén que existe en lo Ovalle y que pertenece a la policía de La Cisterna, atendió a los heridos.

Un nuevo homicidio en la calle Pinto

SE PRESENTA CON TODOS LOS CARACTEREES DE UN VERDADERO MISTERIO, PUES NO SE HA INDENTIFICADO A LA VICTIMA Y SE DESCONOCE AL AUTOR

En el día de hoy se iniciarán las investigaciones para descubrir un crimen que se presenta un tanto misterioso y que fué denunciado en la mañana de ayer al juez del crimen de turno, don Osvaldo Darrigrandi.

La 10.a Comisaría, que fue la primera en tener conocimiento de este hecho practicó en el mismo sitio del suceso unas cuantas diligencias con el objeto de sacar en limpio cómo ocurrió ese homicidio que hoy preocupa a la justicia, pero a pesar del empeño que puso en ello no pudo obtener noticias que permitieran establecer el origen de la tragedia.

He aquí cómo se produjeron las escenas que nos preocupan, según las investigaciones que hicimos en la tarde de ayer:

EN PINTO ESQUINA DE VICTORIANO

Conocen nuestros lectores por las informaciones que este diario da continuamente de los crímenes que se producen en la calle de Pinto, una de las más siniestras del sector Norte de esta capital.

Pues bien, en esa calle y esquina con la de Victoriano, guardianes de la 10.a Comisaría encontraron antenoche a un desconocido que presentaba una profunda puñalada en el abdómen.

Tan pronto como encontraron al herido procedieron a recogerlo y a llamar a la Asistencia Pública con el fin de que ésta le practicara las primeras curaciones, ya que se trataba de un caso urgente.

Y mientras llegaba la ambulancia se procedió a identificar al herido.

UN DESCONOCIDO QUE NO HABLA

Pero a pesar de los esfuerzos que hizo la policía por identificar al herido, fué imposible lograrlo.

Se hallaba éste en tan gravísimo estado que no pudo articular palabra alguna, ni menos decir quién lo había herido, ni dar su nombre ni decir dónde vivía.

Por esta causa, la policía no estableció quién era la víctima, ni cómo se llamaba, ni su profesión, ni domicilio y demás datos indispensables que sirven para identificar a una persona.

Llegó la Asistencia Pública y se llevó al herido que a cada momento empeoraba visiblemente.

FALLECE LA VICTIMA

A pesar de las atenciones que se le prodigaron en la Asistencia Pública, el herido dejaba de existir a los pocos momentos después.

La herida era grave y con su muerte llevó el secreto a la tumba.

Pero se trataba de un crimen y así quedó de manifiesto con el hecho de haber sido encontrado en la calle de Pinto esquina de Victoriano, sitio donde continuamente se producen estos casos.

¿Quién fué el asesino?

Misterio.

Pero desde hoy la Sección de Seguridad se encargará de hacer luz en este laberinto.

El cadáver fué trasladado a la Morgue a disposición del juez del crimen de turno y con objeto de que se le practique la autopsia médico-legal.

¿ARMANDO CAMPOS?

La policía después de prolijas investigaciones y de llevar a cabo un registro en las ropas del occiso se encontró con una libreta donde estaba escrito el nombre de Armando Campos.

Por esta causa se estima que puede ser este nombre el del occiso.

Pero no se encontró ningún otro documento que pueda servir para establecer su verdadera identificación.

Se espera que en la Morgue sea reconocido el cadáver por alguno de sus deudos y entonces adelantar las pesquisas.

Pero en lo que no se sabe una línea es cómo se produjo la herida que causó la muerte al occiso, ni quién es el culpable, ni en qué circunstancias ocurrió el crimen.

La víctima fué un minero

CAYO DE UN CAMION DE CARGA Y UNA DE LAS RUEDAS PASO SOBRE SU CUERPO

En la Avenida de Providencia esquina de Villaseca se produjo un accidente del que fué víctima un minero llamado Emiliano Avilés.

En circunstancias que este minero viajaba en un camión de carga de la Compañía Minera La Disputada, sufrió una caída con tan lamentables consecuencias que una de las ruedas le pasó sobre el cuerpo.

Tan pronto como ocurrió el accidente, un guardián de la 14.a Comisaría fué en su auxilio y lo hizo trasladar a la Asistencia Pública, donde se le practicaron las curaciones del caso.

La misma Comisaría puso en conocimiento de la justicia este accidente a fin de que se inicie el sumario de rigor.

Se ha perdido un caballero de 60 años

SE HA HECHO EL DENUNCIO A LA JUSTICIA PUES SE TEME UNA DESGRACIA

Se ha dado cuenta a la justicia del misterioso desaparecimiento de don Francisco Cornejo Valencia, de 60 años de edad y domiciliado en calle de Bascuñán Guerrero esquina de Cura Gomez.

En la mañana del Sábado salió de su domicilio y no ha regresado más, por lo que se teme que le haya ocurrido alguna desgracia.

Los miembros de su familia han hecho toda clase de diligencias por encontrarlo, pero no han conseguido nada.

Se dió aviso a las comisarías y a la Sección de Seguridad la que ha iniciado las investigaciones para dar con su paradero.

Doña Carmela Cornejo Valenzuela hija del perdido agradecería que le dieran alguna noticia favorable en su casa ubicada en Eyzaguirre 868, Interior 24.

EL MISTERIOSO CADAVER DE LO PRADO ARRIBA

UNAS CUANTAS AVES DE RAPIÑA INDICAN EL SITIO DEL MACABRO DESCUBRIMIENTO

Un canal del fundo Lo Prado, arriba de la comuna de Barrancas ha estado en estos días de palpitante actualidad en aquel villorrio.

A uno de los empleados de ese fundo, en circunstancias que recorría los potreros le llamó la atención la abundancia de pájaros de rapiña en determinado sitio y con el objeto de imponerse de lo que ocurría, se acercó al lugar indicado, recibiendo una macabra sorpresa.

Allí flotaba sobre las aguas del canal y sujeto a unas ramas el cadáver de un hombre.

Este era el objetivo de esos pájaros que merodeaban a baja altura, esperando el momento propicio para darse el macabro festín con el desconocido.

Tan pronto como se dió cuenta de la existencia de ese cadáver, se trasladó en el acto a las casas del fundo y dió aviso al señor Miguel Poblete del hallazgo.

Este caballero, después de comprobar la macabra noticia, envió a uno de sus empleados a la Comandancia de la policía de Barrancas con el objeto de que hiciera el correspondiente denuncio.

Cumpliendo este cometido, el empleado llegó a Barrancas y expuso que en el canal que sirve al fundo Lo Prado se hallaba un cadáver de un individuo a quien nadie conocía.

La Comandancia de Barrancas envió a una comisión de guardianes, la que pudo certificar en el terreno mismo la veracidad de la noticia, pues aun estaba el cadáver flotando sobre las aguas, esperando que una mano piadosa lo recogiera para darle sepultura.

Junto con sustraer el cadáver, la policía inició en el acto prolijas investigaciones para poder descubrir de quién era ese cadáver, pero todo fracasó, porque en aquellos lugares nadie sabía algo del desconocido.

La policía envió el cadáver a la Morgue de Santiago y puso el hecho en conocimiento del juez del crimen de turno a fin de que se inicie el sumario respectivo.

El juzgado ha dispuesto que se inicien las pesquisas del caso por la Sección de Seguridad no sólo para identificar al desconocido, sino también para saber si en este asunto existe algún crimen que investigar.

Un fracaso no produce desaliento, sino lecciones provechosas

En la confianza está el peligro. —La cólera en el ring, ciega la inteligencia.— Una carga desastrosa a la bayoneta.— Tunney convertido en un caldero.— Experimentos desgraciados.— Después de cada pelea es necesario realizar un "balance" de conciencia.— Mi combate con Jack Renault.— Las vacas, en ciertos casos, son peligrosas

CAPITULO XV

El 17 de Agosto me tocó probar la capacidad de Charlie Weinert, apodado el "Adonis de Newark".

El match se concertó a quince rounds sin decisión y resulté vencedor, a juzgar por las opiniones que expresaron los periódicos. Es necesario recalcar que fué una pelea verdaderamente feroz.

UN OLVIDO DE MALAS CONSECUENCIAS.

Fué en este encuentro frente a Weinert, en que perdí por completo mi dominio sobre mí mismo.

"Esos a quien Dios quiere perder, los enloquece primero". En lugar de utilizar mi habilidad que tanto había tratado de conseguir y a costa de tantos sacrificios, arrojé la ciencia a los vientos de Nueva Jersey e hice depender todo de mi capacidad de resistir el castigo y en la fuerza de mis puños. Mi contender era un fuerte boxeador, que tenía a su haber algunas victorias de valer y ya veremos como este olvido me trajo malas consecuencias.

Además comprendiendo que las recientes heridas que me ocasionó Greb aún no habían cicatrizado por completo, localizó sus golpes en ellas, haciéndolas sangrar abundantemente.

GENE TUNNEY ENLOQUECIDO

Charlie empezó a descargarme golpe tras golpe hasta hacerme retroceder sobre las cuerdas. Entonces le grité:

—Charlie, peleemos fuerte, pero limpiamente...

La respuesta de Weinert fué un directo a mi izquierdo.

Estaba decidido al parecer a derrotarme a toda costa. Nuevamente me llevó hasta las cuerdas, golpeándome sin contemplaciones. Yo estaba encolerizado, me da vergüenza decirlo, pero peleaba encolerizado. Ningún boxeador debe perder el control sobre sí mismo, pues cuando esta manía llega a dominarlo, puede llegar a tener una fuerza que en él no es común, pero se encuentra en situación inferior para utilizar esta fuerza en movimientos estratégicos, fugaces y esporádicos, como lo hace un peleador frío y consciente, y que le evita cualquier sorpresa desagradable.

LOS DIENTES Y LA SANGRE EN ACCION

Enseñé mis dientes y me lancé en una forma que más bien parecía una carga a la bayoneta. Uno de mis legítimos orgullos es que jamás vencí ni fuí vencido por foul. Sin embargo, los que cometía mi contendor me exasperaron, y olvidando las elementales reglas del pugilismo, tan arraigadas en mi concepto, empecé a devolver foul por foul. Mi sangre hervía, pareciendo un caldero despidiendo vapor.

IR POR LANAS...

Había estado preparando mucho tiempo el hook de izquierda durante mi entrenamiento. Intenté ponerlo en práctica contra Weinert pero fracasaba. A la tercera tentativa, éste, en vez de retroceder esquivó el golpe, me descargó un derecho en plena mandíbula que me dejó instantáneamente paralizado. Enloquecido como estaba aun me quedaba un rastrojo de juicio para comprender que no debía seguir adelante con mis experimentos y traté de cansarlo, agotándolo con mis "punches", lo que conseguí en gran parte.



La fisonomía de Tunney, en su rincón en el ring, en espera del gong para iniciar un nuevo record

UN BALANCE DE CONCIENCIA

Después de todos mis encuentros sin exceptuar ninguno, fué siempre mi costumbre realizar un balance de conciencia, aislado de todos los comentarios, para detallar y estudiar mi actuación. Así lograba corregir mis defectos y adquirir nuevos conocimientos. El fracaso de hook en contra de Weinert me decidió a practicar este golpe sin el cual ningún boxeador puede llegar a serlo en verdad. Tarde, noche y mañana colocaba hooks contra enemigos imaginarios. En medio de los caminos hacía "shadow box" furiosamente desparramando hooks hasta quedar marcado. En el gimnasio lo practicaba con mis sparrings hasta lograr manejar mi izquierda con fuerza y dirección igualando en fuerza a mi derecha.

LA SEGUNDA VEZ CON WEINERT

Era mi costumbre volver a enfrentar a aquellos que me habían vencido. Corregidos mis defectos especialmente mi hook izquierdo escuchando el viejo lema: "Si la primera copia no te sale bien, insiste, insiste nuevamente", nos encontramos en Madison Square Garden con Charlie Weinert. El empezó a desplegar nuevamente sus movimientos característicos, pero esta vez no logró enloquecerme, al contrario con toda calma, empecé a desarrollar mi plan de pelea hasta encontrar la ocasión de aplicar mi hook izquierdo. Tastabilló y cayó al suelo como un ave herida. Estaba frío.

Próximo capítulo

Mi segunda pelea con Harry Greb.— Las astucias del ring.— Un quijote que supo vencer las aspas de un molino.— Lágrimas de impotencia. Un cabrito que pierde sus fuerzas inútilmente.— La influencia de los gritos del público en los boxeadores.— Me gusta pasear, pero con la luz blanca del día y no entre sombras de la noche.— Un "coachman", servicial.— Un camión que casi logra ponerme knock-out.— Un barbero temeroso de un tajo hecho en pleno mentón de Dempsey.— Importancia de estar limpio tanto por dentro como por fuera.— Mi opinión vale por todas las ajenas.

NEGOCIOS SON NEGOCIOS

A comienzos de 1922 me sentí descontento por mi falta de progreso bajo la dirección de "Doc" Bagley.

Aunque muchas faltas de que padecía eran cosas exclusivamente mías, había boxeado demasiado poco y mis entradas no eran satisfactorias.

No crean que soy un mercenario; comprendo que cada uno tiene derecho a lo que vale.

Nuestra asociación con Bagley nunca había sido estrecha, pues era simplemente una vinculación de intereses y no muy agradables. Los negocios son negocios, pero bien puede existir y es muy conveniente, una amistad estrecha entre los socios.

Rompí mi contrato con Bagley por cinco mil dólares.

Durante un tiempo me dirigí solo, mientras me dedicaba a buscar por mí mismo mi futuro manager. Envié a mis amigos que se entrevistaran con Billy Gibson, que tanto éxito había tenido con Benny Leonard.

Este ya me conocía y confiando en que mis condiciones sabrían llevarme hasta muy adelante en mis éxitos, aceptó el negocio.

Este me enseñó bastantes cosas nuevas y me puso en práctica para darme la ocasión de derrotar a Greb.

Entre los encuentros de práctica, sostuve un encuentro con Jack Renault, que era considerado en aquellos tiempos como un aspirante al trono del campeonato de peso pesado.

De grandes dimensiones terriblemente fuerte, rápido y pegador parecía tener probabilidades de alcanzar el título.

La pelea que se iniciaba interesante, fué suspendida por el réferee al cuarto round por encontrar que no se hacía pelea.

Al salir de su cama, muy de madrugada, Tunney se desayuna "ligeramente" con café, tostadas y huevos

En verdad, lo que pasó fué que Renault recurría en exceso al clinch desmejorando así la pelea.

Sin embargo, los periodistas elogiaron al día siguiente mi corta actuación y mi manager quedó contento de mis condiciones.

EL PELIGRO DE LAS VACAS

Como condición para mi segundo encuentro con Greb debía bajar 5 libras de peso.

La dificultad estaba en que no debía perder mis fuerzas al disminuir mi peso.

Y era curioso notar la preocupación que experimentaba mi manager ante el conflicto, sobre todo cuando me veía ingerir medio litro de leche, al que seguían otros. Para evitar estos actos míos, en más de una ocasión, después de maldecir las vacas y los puestos de leche, tuvo la ingenua intención de clausurar todos los despachos de leches...

Logré ponerme en el peso aunque me costó gran trabajo.

Y así, con toda la confianza que me animaba para conquistar la victoria, y mis ansias por conquistar el campeonato mundial, subí al ring en busca de los laureles, que esa noche memorable coronaron mis esfuerzos.

FEDERACION DE BOX DE CHILE

CITACION A PROFESIONALES

Cítase para hoy a las 7 P. M., en la Federación de Box de Chile, para que firmen contratos a los profesionales Manuel González (Pajarito), Benjamín Muñoz, Gerardo Soto y Jorge Olguín.

Para mañana, a la misma hora y en la Federación de Box, por encargo de la Comisión de Box, cítase a Humberto Guzmán.

FIRPITO ESPERA REIVINDICARSE EN SU PROXIMO MATCH

EL SABADO PELEARA CON VENERANDO GOMEZ EN EL HIPPODROME

Nuestros aficionados tendrán nuevamente la ocasión de presenciar una buena pelea el próximo Sábado en el ring del Hippodrome Circo.

Los contendores serán el argentino Venerando Gómez y el chileno José Saéz (Firpitto), dos profesionales cuya actuación en nuestros rings es lo suficientemente meritoria para considerarlos como dos buenos exponentes de este peso.

Firpito, en su última presentación no logró corresponder al favor de sus partidarios y público en general, debido a que su estado no era aun del todo favorable, pero en los momentos actuales se encuentra restablecido del todo, demostrando en sus entrenamientos haber recobrado todos sus medios combativos.

Ambos emplearán el máximum de sus energías porque son valientes y duros y así dará margen este encuentro a presenciar un lance de caracteres sensacionales.

Venerando Gómez se hace aplaudir de nuestros aficionados cada vez que actúa sólo por su valentía para el combate y cada encuentro hecho en nuestros rings ha sido la mejor confirmación de sus méritos.

Los entrenamientos de ambos son esmerados, de manera que entrarán a la lucha en magníficas condiciones de preparación.

JUAN ZUÑIGA Y GUILLERMO BALAGUE EN EL PROVIDENCIA B. C.—El Jueves se encontrarán en el ring que posee el Providencia B. C. en Santa Isabel 404 los aficionados que encabezan estas líneas. Juan Zúñiga, campeón del Providencia, por demás conocido en nuestros rings de la capital enfrentará al científico Gilberto Balague.

Además tomarán parte los aficionados Manuel Castelli, Osvaldo Ibáñez, Raúl Belmar, Osvaldo Ibáñez y otros buenos exponentes de Providencia. Entusiasmo reina en la comuna por el espectáculo que la comisión de peleas de este Centro ofrece a sus habitués.

CENTRO DEPORTIVO RAFAEL DEL CANTO.—Cítase a todos sus asociados para hoy a las 9.15 P. M. en Aconcagua 1460.

GERARDO SOTO, VNERANDO GOMEZ Y JOSE SAEZ.— Cítase para hoy a las 6 de la tarde en nuestra Redacción a los profesionales nombrados.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN.—En el carácter de segunda citación se previene a todos los socios del Centro Tallman que hoy deben encontrarse en el local social, San Francisco 685, a las 9 1/2 P. M. con el objeto de tratar los siguientes puntos de la tabla:

1. Local social. 2. Inter-centros. 3. Aniversario social y 4. Elección de Directorio.

Se encarece la asistencia.

El delegado cita con sus papeletas médicas a los inscritos 1.o y 2.o en el campeonato de novicios.

SANDOW'S MAGAZINE B. C.—El Sábado próximo efectuará este Centro interesantes encuentros.

En el programa se destaca un grupo de excelentes aficionados del gimnasio Rodolfo Núñez, los que tendrán como rival a otro de este Centro.

Esta velada es en honor de la prensa de la capital en agradecimiento a los numerosos servicios prestados en bien del progreso y engrandecimiento de este Centro.

D E P O R T E S

EL CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA Y LA CONFEDERACION DEPORTIVA DE CHILE

Hasta Diciembre del año 1924, el deporte se desarrolló en el país como una actividad particular, sin ayuda de ninguna especie de parte de los Poderes Públicos.

En 1925 y 1926, las actividades deportivas nacionales han podido contar con un porcentaje determinado del impuesto sobre el consumo de alcoholes. El Consejo Superior de Educación Física y Moral y la Confederación Deportiva de Chile, son los organismos que controlan los fondos que el Gobierno destina al fomento de la cultura física.

En 1926, la cuota fué de 600,000 pesos.

Tanto la Confederación Deportiva como el Consejo Superior han desarrollado una labor entusiasta y provechosa. Si los frutos no han sido mayores se debe a que son organismos recientemente constituídos y que por lo mismo adolecen de algunos vacíos de organización que poco a poco irán llenándose a medida que la práctica lo aconseje.

En estos últimos días, la prensa se ha preocupado de ciertas dificultades de orden interno relacionadas con estas colectividades. Parece que existen latente algunos rozamientos a raíz de algunas designaciones.

A nuestro juicio se trata de incidencias pasajeras que muy bien podrían evitarse para el futuro modificando algunas disposiciones del Decreto-Ley que dió vida al Consejo Superior de Educación Física y Moral.

Tanto la comisión de finanzas de la Confederación, como la del Consejo Superior, han descuidado en gran parte el problema de la cultura física infantil.

Sólo un pequeño porcentaje de los fondos del Gobierno ha sido destinado a "propaganda de cultura física".

En otros países, donde existen organismos análogos, el 60 o el 70 por ciento se invierte en jardines infantiles, campos deportivos para niños, gimnasios, etc. y el resto para el deporte adulto.

En Chile jamás podrán progresar nuestros deportistas si no formamos previamente al niño mediante una cultura física racional y científica.

En la capital de la República no tenemos ni un solo jardín infantil a cargo de un profesor de educación física. Igual cosa ocurre en el resto de la República.

Juicioso habría sido entonces dedicar un elevado porcentaje de los $ 600,000 que dió el Gobierno en 1926 a dotar de gimnasios y de aparatos a nuestros planteles educacionales, y a construir jardines infantiles que estarían a cargo de profesores especiales.

La Confederación Deportiva es lógico que se preocupe de preferencia de los deportes, pero es sensible que en su seno no se haya defendido en forma a la cultura física infantil.

Por otra parte, el Consejo Superior tiene sus manos amarradas desde el momento que los presupuestos son presentados por la Confederación Deportiva.

Se desprende de estas observaciones que existe conveniencia nacional en establecer una separación absoluta entre ambos organismos. Esto igualmente evitaría las dificultades en los nombramientos y que ahora estamos palpando.

El Consejo Superior de E. Física, con una cuota mínima de $ 400,000 al año, sin preocuparse en absoluto del deporte, tendría un amplísimo campo de acción dedicándose a los jardines infantiles, gimnasios y otras materias relacionadas exclusivamente con la cultura física del niño.

El secretario-relator del Consejo y los profesores de estos jardines serían nombrados por el mismo Consejo.

La Confederación Deportiva de Chile, con otro presupuesto independiente, se dedicaría al fomento del deporte y sus resoluciones serían finales e inapelables. Los médicos, dentistas, etc., para los deportistas serían designados por la Confederación Deportiva.

La educación física en general quedaría entonces a cargo de dos organismos independientes: la Confederación Deportiva para el deporte y el Consejo Superior para la cultura física infantil. Para ambos habría una labor amplísima y se evitaría toda desinteligencia.

Los fondos que el Gobierno destina de la Ley de Alcoholes para estas actividades, serían repartidos en parte proporcional entre estos organismos.

LA CONFEDERACION DEPORTIVA DE CHILE RESUELVE HOY LAS DIFICULTADES DEL FOOTBALL

UN RESUMEN DE LA SITUACION ACTUAL

El 19 de Diciembre último, el Consejo de delegados de la Federación de Football de Chile nombró por 23 votos contra 18 el directorio que preside el señor Carlos Cariola.

El 24 del mismo mes, los socios que firmaron el acta de fundación de la dirigente del football nacional, se reunen en Valparaíso y designan otro directorio presidido por el señor Aurelio Cruzat.

El primero funciona en Santiago, calle Bandera 323 y el segundo en Condell 79, Valparaíso.

A juicio de los socios fundadores la asamblea del 19 es nula por haber participado delegados cuyos poderes fueron extendidos antes de la fecha en que se fundó la actual Federación de Football de Chile con personalidad jurídica y por haber intervenido delegados extranjeros en la elección de directorio, contraviniendo disposiciones reglamentarias.

Por su parte, los directores designados el 19 consideran que los socios fundadores carecen de facultades legales para constituirse en Consejo Supremo. En estas condiciones se produce la dualidad de directorios de la Federación.

El directorio de la Confederación Deportiva facultó a su presidente para buscar un temperamento conciliatorio oyendo a las partes, a fin de evitar esta dualidad de cuerpos directivos.

El Jueves último el señor Helfman, convocó una asamblea de los delegados de la Liga radicados en Santiago. Después de amplia discusión el presidente de la Liga San Felipe, formuló un voto en el sentido de autorizar a la Confederación Deportiva para nombrar un directorio provisional de la Federación hasta Abril, previa renuncia de los directores designados el 19. En Abril se reformarían los estatutos y reglamentos, a fin de dar representación a las minorías. Esta insinuación fué aceptada por las siguientes Ligas: Tocopilla, San Felipe, Asociación Santiago, Nacional Obrera, Curicó y Talca.

A este voto se adhirieron por telegrama, las Ligas de Taltal y Coquimbo.

Al día siguiente se reunieron en Valparaíso los delegados de las Ligas del país que viven en el puerto y por unanimidad resolvieron sobre la base del voto de la Liga San Felipe, autorizan a la Confederación para tomar cualquiera resolución en defensa de la unidad del football nacional. Estos delegados representan a las Ligas de Tarapacá, Antofagasta, Ovalle, Los Andes, Valparaíso, Esmeralda, Asociación Valparaíso, Magallanes, Viña del Mar, Quillota, Limache, Chillán, Curanilahue y Coronel.

En contra del temperamento insinuado por la Liga San Felipe opinaron los representantes de las siguientes Ligas: Chuquicamata, Vallenar, La Serena, Calera, Metropolitana, La Victoria, Melipilla, San Antonio, O'Higgins, Linares, Lota, Tomé, Penco, Schwager y Traiguén.

De las otras Ligas que no figuran en estas listas hay varias que telegráficamente han autorizado a la Confederación para proceder.

Cuenta en consecuencia, la insinuación de la Liga de San Felipe, con la aceptación de más de la mitad de las Ligas afiliadas a la Federación de Football de Chile.

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

El Consejo directivo de la Confederación Deportiva de Chile se reunirá a las 9.30 P. M., de hoy, en su secretaría de Bandera 57?, para resolver esta cuestión.

UNA NOTA A LA CONFEDERACION

Los delegados de 18 Ligas del país se dirigieron ayer a la Confederación Deportiva de Chile haciendo una larga exposición de la actual situación del football y en la cual solicitan que, como cuestión previa, la Confederación debe rendir tributo al principio de autoridad que consagró al directorio elegido el 19 de Diciembre. Hecho ésto, procederá, si aún subsisten algunas dificultades, aceptar otro modus operandus. Firman esta exposición los siguientes delegados:

Julio C. Saldaño, Liga Melipilla; Juan Barrales, por Lota; Alfredo Vargas, por Concepción; Bernardo Hunt, por Osorno; Luis Legamus, por O'Higgins; Aníbal Gutiérrez, por Temuco; Carlos Bello, por Caldera; Benjamín Gasman, por Linares; José Saldaño, por San Antonio; Desiderio Carcamo, por Los Angeles; Angel Hours, por Penco; Rigoberto Aguirre, por Vallenar; Blas García, por Serena; Homero Aguirre, por Traiguén; Benjamín Saldías, por Schwager; Arturo Leprivay, por Tomé; J. Saenz Soro, por Talcahuano y Enrique Vargas, por la Metropolitana.

NUEVO TELEGRAMA

Los delegados radicados en Valparaíso enviaron ayer, al señor Helfman, el siguiente telegrama: "Espíritu acuerdos delegados residentes ésta fué aceptar voto Liga San Felipe, aprobando y agradeciendo todas sus gestiones y autorizando ampliamente Confederación tome medidas conducentes para hacer respetar pactos solemnes de verificación y estatutos aprobados Supremo Gobierno. Deseamos ardientemente que Confederación dé término pronto actual situación".

Una nota dirigida a la Confederación

Los señores, doctor Carlos Aguirre y Alfonso Silva, se han dirigido a la Confederación Deportiva de Chile, expresándole que el Directorio que representan, creyendo interpretar y cumplir estrictamente el Estatuto de la Federación, convocará a sesión del Consejo Superior el tercer Domingo de Abril del presente año, para elegir el directorio conforme a su artículo 1o

En su oportunidad se invitará a la Confederación Deportiva de Chile para que, de acuerdo con la Federación controle aquel acto en el cual, además, se tratarán algunas reformas a los Estatutos.

LA INTERVENCION DE LA CONFEDERACION DEPORTIVA EN LAS DIFICULTADES INTERNAS DE SUS RAMAS AFILIADAS

Con motivo de la dualidad de directorio existente en la institución con personalidad jurídica denominada Federación de Football de Chile, se ha producido una seria dificultad en esta rama del deporte nacional, lo que ha movido a la Confederación, velando por la integridad del foot-ball, a tomar cartas en el asunto.

Esta resolución de la dirigente máxima, ha sido considerada en algunos círculos como peligrosa y atentatoria de la autonomía de las ramas.

A nuestro juicio, este peligro no existe en el caso que comentamos.

El 19 de Diciembre último, se efectuó la primera asamblea de la Federación de Foot-ball de Chile para constituirla oficialmente. Existen dudas sobre la legalidad de aquella junta general. La Confederación, en consecuencia, no intervendrá en las actividades de una rama jefe ya constituída, desde el momento que hasta esa fecha había sólo un directorio provisional que no había sido nombrado por el Consejo Superior que estaba en funciones en virtud de un pacto que tampoco había sido ratificado por las Ligas.

En realidad, se trata de un problema de organización y no una dificultad interna de una rama afiliada con vida definitiva y con autoridades en funciones emanadas de las asambleas superiores que señalan sus estatutos.

Por otra parte, tratándose de un organismo con personalidad jurídica, no puede haber dos instituciones con igual nombre. Corresponde precisamente a la Confederación Deportiva de Chile, dentro de sus atribuciones legales, intervenir en esta situación, desde el momento que el Decreto-ley que dió vida al Consejo Superior de Educación Física y Moral, así lo establece en forma precisa y categórica.

Con el nombramiento de un directorio provisorio hasta Abril, como lo ha propuesto la Liga de San Felipe, la Confederación dará un paso definitivo en la unificación del foot-ball.

Sportivo Lealtad F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Avenida Italia 1624.

Centro Deportivo Huelén. — Junta general para hoy a las 8 1/2 P. M. Tabla: próximo [illegible] y campeonato interno.

Unión C. Henríquez F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M., Romero N.o 2965.

Centro Deportivo Luis Banuros Sanz.—Junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Magallanes F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Independencia 1499.

EXCURSIONISMO

ECOS DE LA VISITA DEL CUERPO JORGE MATTE A MENDOZA

El importante órgano de publicidad de Mendoza, "La Palabra" publica en una de sus últimas ediciones lo siguiente:

"Ecos de la jira del Cuerpo Jorge Matte. — No podemos olvidar en este momento propicio las horas convividas con los correctos representantes del Cuerpo Jorge Matte que en el Estadio en la calle y en todas partes hicieron gala de una cultura superior.

—A fin de estrechar más los vínculos que nos unen a los chilenos, la delegación amiga entregó dos banderas chilenas de seda a los clubs de esta: Mendoza de Regatas y Sportiva Italiana.

Respondiendo a esa fina atención antenoche en el Hotel le fué obsequiada a los chilenos, una bandera argentina, que éstos agradecieron calurosamente y prometieron llevar como un precioso recuerdo".

LA OPINION DEL CONSUL DE CHILE

Por su parte el Cónsul de Chile en Mendoza, señor Luis Filomeno Terros Pinto en carta dirigida al señor Luis Pezoa, le manifiesta lo siguiente:

"Me complazco en felicitar a Ud. y a todos sus compañeros que en su corta visita a Mendoza han dejado la más grata impresión. Como Cónsul me siento contento de tan simpática visita, exponente de la cultura de la juventud de mi patria y verdaderos heraldos de confraternidad.

Espero mi amigo que estas visitas se repitan en beneficio de la amistad que debemos cultivar y mantener con este país".

CUERPO DE EXPLORADORES MAGALLANES. — Se encuentran abiertas las inscripciones en la secretaría de este Cuerpo, para el paseo que se efectuará el Domingo próximo a las playas de Cartagena.

FOOTBALL

CLUB DE DEPORTES SANTIAGO.—El Club de Deportes Santiago institución nacida de la fusión de los Clubs Santiago Atlético y Santiago F. C. efectuará esta noche, dando cumplimiento al acuerdo tomado en la última junta general, una sesión donde se elegirán las personas que constituirán el Directorio definitivo.

El acto se realizará a las 9 P. M. en el salón de honor del Cuerpo de Bomberos, cedido con toda gentileza para ese objeto.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en Andrés Bello 058 casi esquina de Recoleta.

Tabla: elección de directorio y pauta de las futuras correrías en la época de Verano.

CITACIONES

CENTRO DEPORTIVO RAFAEL DEL CANTO.—Cita a junta general para hoy, a las 9.15 P. M., en Aconcagua 1460.

Carlos Walker Martínez F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en el lugar de costumbre. Tabla: elección de directorio.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Desprovisto de actividad se mostró el movimiento del día bursátil de ayer en el Mercado de Valores. Se anotaron transacciones sin importancia en algunos valores Mineros, un papel Salitrero, un Ganadero y tres Industriales.

En Bonos se hicieron operaciones por valor de 465,500 nominales.

Los precios se mostraron sostenidos.

SUBIERON

BONOS

Caja 8 1|2 de 97 3|8 a 97 1|2.
Caja 8-1, de 97 1|4 a 97 1|2.
Hipot. 8-1, de 95 a 95 3|8.
Hipot. 8-2, de 98 a 99.

BANCOS

Hipot. de Chile de 650 a 660.

MINERAS

Aconcagua de 8 1|4 a 8 1|2.
Cerro Grande de 43 a 44.
Huanuni de 44 3|4 a 45 1|2.
Kala Uyu de 75 1|2 a 76.
Minerva de 4 1|2 a 5.
Minera de 15 7|8 a 16 1|4.
Oploca de 116 1|2 a 117 1|2.
Tocopilla de 74 a 74 1|2.
Vacas de 1 a 1|2.
Curahue de 15 a 15 1|4.

SALITRERAS

Laut. Port. de 135 a 140.
Nominativa de 125 1|2 a 132.

GANADERAS

Gente Grande de 49 a 49 1|4.

INDUSTRIALES

Funicular de 23 1|2 a 24.
Viña de 27 a 27 1|2.

BAJARON

BONOS

Hipot. Valp. de 87 a 86 3|4.

BANCOS

Chile de 210 1|2 a 210.

MINERAS

Araca de 250 a 245.

SALITRERAS

Loa de 31 1|4 a 31.

VARIOS E INDUSTRIALES

Club Hípico de 7.700 a 7.500.
Gas de 58 a 57 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

10000 Caja 7-1, 93 1|4.
68000 Caja 8-1, 97 1|2.
500 Caja 8-1, 99.
131500 Caja 8 1|2, 97 1|2.
1000 Hipot. 8-1, 95 1|8.
23000 Hipot. 8-1, 95 1|4.
300 Lautaro Port. F. 3, 136.
20 Oplocas, E. 20, 115.
1300 Chacaltaya, E. 20, 5.
200 Colquiri, E. 20, 8.
100 Patiño F. 3, 217.
300 Gente Grande, 49 1|4.
500 Caja 8 1|2, 97 1|4.
17000 Caja 8 1|2, 97 1|2.
87000 Caja 8-1, 97 1|2.
50 Gas, 57 1|2.
100 Gente Grande, 49 1|4.
200 Funicular, 24.
100 Oplocas, 117 1|2.
100 Bco. Nacional, 70.
500 Minera, E. 20, 16.
300 Viña, E. 20, 27 1|2.
100 Cerro Grande, F. 3, 43 3|4.
100 Cerro Grande, F. 3, 44.
1300 Condoriaco, E. 20, 1 3|8.
400 Vacas, E. 20, 1 1|2.

2.a RUEDA

25000 Hipot. 8-1, 95 1|4.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

500 Cerro Grande, F. 3, 43 1|2.
300 Morococala, E. 20, 36 1|4.
200 Cerro Grande, E. 20, 43 1|2.
29000 Caja 8-1, 97.
10000 Hip. Valp. 8-1, E. 20, 86 3|4.
700 Colquiri, E. 20, 8.
100 Huanuni, F. 3, 45.
200 Huanuni, E. 20, 44 3|4.
300 Kala Uyu, E. 20, 6.
2000 £ E. 11, 39.62.
2000 id. E. 11, 39.62.
2000 id. E. 25, 39.63.

CAMBIO

Vendedor, 39.63; comprador, 39.62.

2.a RUEDA

700 Colquiri, 8.
100 Cerro, F. 3, 43 1|2.
900 Colquiri, F. 3, 8 1|8.
200 Cerro, E. 20, 43 3|4.
200 Cerro, F. 3, 44.
200 Cerro, E. 20, 44.
200 Carolina, F. 3, 4.
200 Galicia, F. 3, 17 1|4.
2000 £ E. 11, 39.64.

CAMBIO

Vendedor, 39.64; comprador, 39.63.

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS

PRECIO EN SANTIAGO DE MADERA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIONES

Carbonilium, pintura especial para madera, litro $ 2.10.
Roble pellín, de 4 y media a 5 varas, el pie cuadrado, 32 centavos.
Roble Pellín, de seis a siete metros, el pie cuadrado, a 42 centavos.
Postes redondos de roble para cerco, a $ 1.60 cada uno.
Rodrigones para viña, de roble, cada uno, 55 centavos.
Raulí en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 6.50 la pulgada.
Lingue en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 6.50 la pulgada.
Raulí en bruto, de 3.a clase, a $ 4.90 la pulgada.
Pino oregón, $ 0.90 el pie cuadrado.
Pino araucaria, a $ 0.50 al pie cuadrado.
Tablas álamo de 1|2 10", en bruto, a $ 0.90 cada una.
Tablas álamo de 2.4 por 6|2, en bruto, a $ 1.50 cada una.
Tablas álamo de 3|4 por 6 1|6, 1|2, en bruto, a $ 2.40 cada una.
Tapas álamo, de 2|4, a $ 5, la carga de 8 piezas.
Tapas álamo, de 1", a $ 6 la carga de 8 piezas.
Tejuelas raulí, de 4", 5" y 6", a $ 1.50 el paquete.
Pintura de Olsina, al agua, el kilo, $ 3.50.

SOCIEDADES ANONIMAS

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 14 del presente mes, a las 3 P. M.

Santiago, 3 de Enero de 1927.

Alberto González E.,
Presidente.

BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 3 hasta el 14 inclusive del presente mes.

Santiago, 3 de Enero de 1927.

Arturo Phillips S.,
Director-Gerente.

E-14

"LA ALSACIA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136

DIVIDENDO N.o 3

Se avisa a los señores accionistas que, desde esta fecha, pueden pasar a retirar el dividendo de $ 2 por acción, acordado en Junta General Ordinaria celebrada ayer.

Santiago, 11 de Enero de 1927

Guillermo Mackenna C.
Director-Gerente.

"LA MAPOCHO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136

DIVIDENDO N.o 20

Se avisa a los señores accionistas que, desde esta fecha, pueden pasar a retirar el dividendo de $ 7 por acción, acordado en Junta General Ordinaria celebrada ayer.

Santiago, 11 de Enero de 1927

Guillermo Mackenna C.
Director-Gerente.

"LA SANTIAGO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136

DIVIDENDO N.o 35

Se avisa a los señores accionistas que, desde esta fecha, pueden pasar a retirar el dividendo de $ 7 por acción, acordado en Junta General Ordinaria celebrada ayer.

Santiago, 11 de Enero de 1927

Guillermo Mackenna C.
Director-Gerente.

SOCIEDAD ANONIMA Banco Hipotecario y de Crédito

Por acuerdo del Consejo celebrado con fecha 6 del presente cito a junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 de Enero próximo, a las 4 P. M., en el local social, Agustinas 1199 para prestar su aprobación a la liquidación anticipada de la sociedad por haber llegado el evento previsto en el artículo 53 de los estatutos.

EL PRESIDENTE.

20—E

BANCO NACIONAL

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Lunes 17 del corriente mes, a las 4.30 de la tarde, en la oficina del Banco.

Santiago, 7 de Enero de 1927.

V. BLANCO,
Presidente.

BANCO NACIONAL

Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado desde el 6 hasta el 17 del actual, inclusives.

Santiago, 7 de Enero de 1927.

ABEL GOMEZ.
Director-Gerente.

17—E

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	28000	97 1/4		
Caja 8 1/2	30000	97 1/2	17000	[illegible]
Caja 7-1			15900	[illegible]
Caja 6-1	3000	93		
Hip. 8-2	10000	98		
Hip. 8-1	30000	95 1/4		
£ Elect. Ind.			40	28
BANCOS				
Chile	100	209 3/4	200	210
Hip. de Chile	65	660		
Nacional	500	70	100	70
MINERAS				
Aconcagua, Feb. 3	100	8 1/2		
Araca, Enero 20			100	243
Caylloma, Feb. 3	200	2	100	2 1/4
Colquiri, Feb. 3	200	8		
Bronces	530	2 3/8		
Condoriaco, En. 20	500	1 3/8	500	1 1/2
Cerro Gde., Feb. 3	200	44	100	44 1/4
Chacaltaya, Feb. 3			350	5 1/4
Chañaral, Feb.			200	2 1/2
Disputada, Feb. 3	500	34 1/4	100	34 1/2
Huanuni, Feb. 3	500	45 1/4	100	46
Kala Uyu, Feb. 3	200	5 1/2	200	6
Lebu Pref., Feb. 3	150	3		
Minerva, Feb. 3	350	5		
Minera, Feb. 3	100	16 1/4	400	16 1/2
Morococala, Feb. 3	200	36 1/4	100	36 1/2
Onix, Feb. 3	500	5		
Potasa, Feb. 3			300	2 1/4
Oploca, Feb. 3	150	116	100	117 1/2
Salvador, Feb. 3	100	2	200	2 1/2
Tocopilla, Feb. 3	200	74 1/2	100	75

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
SALITRERAS				
Lautaro al Portador	100	138		
SEGUROS				
Lautaro Nominat.	100	127 1/2		
Santiago	360	60		
GANADERAS				
Gente Gde.	50	49 1/4	200	49 1/2
T. Fuegos	100	142		
INDUSTRIALES				
Gas	50	57 1/2	150	58
Tejidos El Salto	100	38		
C. Hípico	1	7300		
Elect. Pref.	100	33 1/2		
Vapores Pref.	200	40 1/2	100	41
Elect. Ord.	500	9 1/2	500	10
Ref. Viñas	100	27 1/2		
Funicular			100	24 1/2
Malvoa			500	4
Laboratorio	100	79		
Elect. Ind., ex-divid.	100	43		
CIERRE, a las 4.30 P. M.				
Cambio		39.64		39.66
Patiños, trs., Feb. 3		216		
Cerro Gd., trs. En 20		44		
Morococala, Feb. 3.		6 1/2		
Oplocas, trs., Feb. 3		117 1/2		
Lautaro, trs., Feb. 3		140		
Loa, Feb. 3		31		
Minera, Feb. 3		16 1/2		

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 10 de Enero de 1927.

VENTAS AL PESO

Novillos de 1.12, a $ 1.25 kilo.
Bueyes de 0.91, a $ 1.14 1|2 kilo.
Torunos de 0.97, a $ 1.13 1|2 kilo.
Vacas de 1.04 1|2, a $ 1.26 1|2 kilo.

NOVILLOS

19 con 10692 kilos, a 1.25.
14 con 6920 kilos, a 1.22 1|2.
14 con 1624 kilos, a 1.22.
20 con 9744 kilos, a 1.21 1|2.
20 con 9648 kilos, a 1.21.
20 con 11328 kilos, a 1.20.
22 con 10640 kilos, a 1.20.
20 con 9616 kilos, a 1.20.
12 con 6900 kilos, a 1.19 1|2.
20 con 9668 kilos, a 1.19 1|2.
20 con 9968 kilos a 1.19.
20 con 10116 kilos, a 1.19.
20 con 10140 kilos, a 1.19.
20 con 10498 kilos, a 1.19.
20 con 10740 kilos, a 1.18 1|2.
20 con 10358 kilos, a 1.18 1|2.
20 con 12014 kilos, a 1.18 1|2.
12 con 6840 kilos, a 1.17 1|2.
15 con 7226 kilos a 1.17 1|2.
20 con 10700 kilos, a 1.17 1|2.
20 con 9918 kilos, a 1.17.
20 con 10182 kilos, a 1.17.
20 con 9434 kilos, a 1.17.
20 con 9434 kilos, a 1.17.
20 con 9778 kilos, a 1.17.
20 con 10660 kilos, a 1.16 1|2.
20 con 10700 kilos a 1.16 1|2.
11 con .60 kilos, a 1.16 1|2.
22 con 10300 kilos, a 1.16 1|2.
21 con 10738 kilos, a 1.16 1|2.
22 con 11654 kilos, a 1.15 1|2.
15 con 8184 kilos, a 1.15.
20 con 8252 kilos, a 1.14.
18 con 7346 kilos, a 1.13 1|2.
11 con 3956 kilos a 1.12.

VACAS

12 con 5710 kilos, a 1.26 1|2.
22 con 10180 kilos, a 1.15 1|2.
10 con 3856 kilos, a 1.14 1|2.
17 con 7160 kilos, a 1.14.
12 con 5288 kilos, a 1.13.
15 con 6666 kilos, a 1.13.
16 con 6410 kilos, a 1.12 1|2.
19 con 9010 kilos a 1.11.
19 con 9020 kilos, a 1.10 1|2.
12 con 5014 kilos, a 1.09 1|2.
12 con 5906 kilos, a 1.09 1|2.
11 con 5900 kilos, a 1.09.
9 con 3110 kilos, a 1.08 1|2.
11 con 59326 kilos, a 1.08.
14 con 5730 kilos, a 1.07.
20 con 7602 kilos a 1.06.
14 con 5152 kilos, a 1.06
11 con 3834 kilos, a 1.05.
24 con 7646 kilos, a 1.04 1|2.

BUEYES

10 con 6990 kilos, a 1.14 1|2.
9 con 5665 kilos, a 1.12
9 con 6336 kilos, a 1.12.
5 con 3000 kilos, a 1.11.
5 con 3110 kilos, a 1.10.
7 con 4936 kilos, a 1.07 1|2
6 con 2810 kilos, a 1.06 1|2.
5 con 2972 kilos, a 1.06 1|2
5 con 3294 kilos, a 1.06
5 con 2664 kilos, a 1.01
10 con 6024 kilos, a 0.97.
5 con 3400 kilos, a 0.97.
7 con 3890 kilos, a 0.91.

Concurso

El Ministerio de Justicia llama a concurso, hasta el 31 del presente, para proveer en propiedad el cargo de Director de la Escuela de Reforma para Niños de Santiago, de acuerdo con las bases que fija el Decreto Supremo N.o 1, de 6 del actual, publicado en el Diario Oficial.

EL SUB-SECRETARIO.

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL	$ 39 65
£ POR DOLARES	4.85 1/2
1 PESO PAPEL VALE	6 1/32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	VI.
Londres	39.70	40.20
íd.	32.60	32.85
Amberes		1.16
New York		8.28
España		1.27
Italia		36.20
Brasil		40.30
Uruguay		8.65
Argentina		3.45
Holanda		3.31 1/2
Suiza		1.60
Siria		40.30
Portugal		40.30
Panamá		40.30
Perú		40.30

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotización de los metales correspondientes a hoy.

AL CONTADO

Estaño £ 301.15.0. Subió 1.15.0.
Cobre Standard íd. 55.7.6. Bajó 0.2.6.
Plata d. 25. No varió.

A PLAZO

Estaño £ 296.0.0. Subió 1.2.6.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	88		
Novillos	213	Corderos	861
Vacas	82	Cerdos	51
Q. vivos	11	Cabros	—
Id. en vara	38	Terneros	23
Total	432	Total	935

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy

Carne de buey, 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de vaca, 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	-		
Id. de 2.a	1.80	a	2.00
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de oveja, 1.a	1.60	a	1.70
Id. de 2.a	1.20	a	1.50
Id. de 3.a	0.80	a	1.20
Carne de cerdo, 1.a	2.30	a	2.40
Id. de 2.a	2.00	a	2.20
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Grasa en rama	1.60	a	1.70
Sebo de ovejuno	0.80		
Cuero de buey	1.80		
Cuero de novillo	1.80		
Cuero de vaca	2.00		
Cuero de ovejuno	80.00	a	10[illegible]

pesos la docena.

Cobre Standard íd. 56.5.0. No varió.

Cotización de Patiño en Boston correspondiente a Enero 8, 25 1|4.

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 2) SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS ENTRE MAPOCHO Y PEDEGUA Y PAPUDO, Y VICE VERSA

Los trenes que actualmente corren entre Calera y Pedegua y Papudo permiten efectuar viajes desde y hacia Mapocho en las formas que a continuación se indican:

DE MAPOCHO A PAPUDO Y PEDEGUA:

Salida de Mapocho, diariamente a las 8.00 horas, por expreso N.o 1, que combina en Calera con el ómnibus N.o 11 a Pedegua, que parte a las 10.05, para llegar a Ligua a las 11.46, a Cabildo a las 12.20 y a Pedegua a las 12.60. Los pasajeros a Papudo se transbordan en Rayado al ómnibus N.o 12, que llega a Papudo a las 12.50.

Salida de Mapocho, diariamente a las 18.10, por ómnibus N.o 3, que combina en Calera con el mixto N.o 131, que llega a Ligua a las 19.29 y a Cabildo a las 20.23. Este tren no tiene combinación a Papudo.

Salida de Mapocho los Sábados a las 17.00 horas por expreso N.o 6, para combinar en Calera con el ómnibus N.o 9, a Papudo que llega a esta estación a las 21.07.

DE PEDEGUA Y PAPUDO A MAPOCHO:

Salida de Papudo los Lúnes, a las 6.40 por ómnibus N.o 10, para combinar en Calera con el expreso N.o 1 que llega a Mapocho a las 11.12.

Salida de Papudo, diariamente a las 18.25, por ómnibus N.o 14 a Ligua, para combinar en Rayado con el N.o 12 de Pedegua a Calera, que combina en esta estación con el expreso N.o 2 a Mapocho, con llegada a esta estación a las 23.42.

Salida de Pedegua a las 17.30, de Cabildo a las 18.24 y de Ligua a las 19.10, diariamente, por ómnibus N.o 1 a Calera, para combinar en esta estación con el expreso N.o 2 que llega a Mapocho a las 23.42.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO TRANSPORTE.

MOVIMIENTO HABIDO EN 10 DE ENERO DE 1927

CORTE SUPREMA

Cuenta general

1. Clodomiro Pino con Juan de Dios Plaza, pendiente.
Las demás no vistas.
Alegaron: don Hernán Castillo, por el recurso, y don Bernardo Muñoz, contra el recurso y quedó pendiente.

Falladas en cuenta:

Recurso de queja de la Caja de Crédito Hipotecario, contra la Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Borradores de sentencias:

El señor Cruz entregó el de la causa de recusación de Ezequiel Ortiz y el señor Bezanilla, el de la Cía. de Cervecerías Unidas con Ferrocarriles del Estado.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator señor Videla.
1. L. Carranza, patente, en acuerdo.
2. R. Brunet, patente en acuerdo.
3. Sánchez y Marchant, patente, en acuerdo.
4. Mariano Jiménez, patente, en acuerdo.
5. Clodomiro Díaz, patente, en acuerdo.
6. Germán Katz, patente, en acuerdo.
7. Roque Onetto, patente, en acuerdo.
8. Juan Pisce, patente, en acuerdo.
9. Margarita Oliva, patente en acuerdo.
10. Julio Silva, patente, en acuerdo.

Alegatos

Don Benjamín de la Barra con don Mario Valdés en las N.os 1, 2, 3, 4 y 5.
Don Enrique Rossel con don Mario Valdés en la 6.a
Don Teófilo Ruiz R. con don Mario Valdés en las N.os 7, 8, 9 y 10.

SEGUNDA SALA

Relator señor Silva.
1. Contra D. Barra, confirmada.
2, 3, y 4. Elena Noguera con C. Vega. Alegatos pendientes.
5. J. Arbat, patente; ha lugar en parte.
6. E. Arriagada; ha lugar en parte.
7. Soc. Cortazar y Echeverría, sin lugar.
8. B. Valbuena, sin lugar.
9. Otto Waack y Hno.; sin lugar.
10. L. Barzana, desistida.
11. A. Delgado; sin lugar.
12. H. Cuevas, sin lugar.
13. Fco. Alcázar, sin lugar.
14. R. Schwarzenberg y Cía., sin lugar.
15. Claramunt; ha lugar en parte.
16. Dyckerhoff; sin lugar.
17. J. Wilson contra J. Aldunate, confirmada.
18. Sumario muerte un desconocido, aprobada.
19. Contra E. Mujica, aprobada.
20. Contra A. Alvarado, aprobada.
21 contra L. Retamales, aprobada.

Alegaron en la 2, 3, y 4, don Héctor Salas I. con don Juan E. Montero.
En la 5.a, don Franklin Otero con don Mario Valdés.
En la 6, 7, 15 y 16, don Horacio Muñoz con don Mario Valdés, conf.
En la 14, don Enrique Rossel con don Mario Valdés, confirmando.
En la 8, don Benjamín de la Barra con don Mario Valdés.
En la 9, 10, 11, 12, 13 y 14, don Mario Valdés, confirmando.
En la 17, don Pedro Velasco, revocando.

TERCERA SALA

Relator señor Ortúzar.
1. Club Militar de Chile, patente, en acuerdo.
2. Círculo Francés, patente, en acuerdo.
3. A. Cristi, patente, en acuerdo.
4. M. Cáceres, patente, en acuerdo.
5. M. Escobar, patente, en acuerdo.
6. L. H. Muñoz, patente, en acuerdo.
7. L. Grau contra Renato Gatica, aprobada.
8. Contra J. Córdova y otros infracción ley Reclutas, aprobada.
9. Sumario por suicidio de L. Méndez, aprobada.
10. Contra E. Anguita, confirmada.
11. Contra H. Calderón y otros, confirmada.
12. Contra Matías Acevedo, aprobada.
13. Contra A. Guzmán, aprobada.
14. Contra S. Galdámez, aprobada.
15. Contra Raimundo Batista, revocada.

Falladas en cuenta.

Contra Massías. Cortés con Fisco.

Falladas de acuerdo

Contra Alamos. Contra Valdivia. Contra Newman. Contra Peña. Contra Olivares. Contra Cotelo y Fleischmann, con Soto.

Alegatos:

Don F. Thumm con don Guillermo Varas en la 1.a
Don B. de la Barra con don G. Varas, en las 4.a y 5.a
Don G. Varas, confirmando en la 6.a
Don Arturo Gardeweg, revocando en la 7.a
Don M. Retamal F., revocando en la 15.a

CUARTA SALA

Relator señor González Cañas.
1. Barufka y Cía. Patente. Improcedente.
2. J. Yosohito, patente. Ha lugar.
3. A. Chalmia. Sin lugar.
4. Cía. Sud Americana. Ha lugar en parte.
5. Soc. Anónima de Electricidad. Trámite.
6. J. Torrealba. Sin lugar.
7. Arthur. Desistida.
8. M. Carrasco. Sin lugar.
9. R. Parada, sin lugar.
10. S. Felló. Sin lugar.
11. Sumario muerte de A. Espinoza aprobada.
12. Presentación del reo V. Raúl Ruiz, confirmada.
13. Contra R. Asturillo, aprobada.
14. Contra G. González, aprobada.
15. Contra T. Espinoza, aprobada.
16. Contra J. de D. Montoya, aprobada.
17. Contra O. Olguín, aprobada.
18. E. Meneses, aprobada.
19. Contra L. Escudero, confirmada.
20. Contra L. Sepúlveda, aprobada.
21. Contra V. Quezada, aprobada.
22. S. Roa contra A. Chacón, aprobada.
23. E. Schuster contra A. Díaz, aprobada.
24. M. Cano contra E. Solezzi. Aprobada.
25. Contra T. Cortés. Trámite.
26. A. Weber contra J. de Frutos, confirmada.
27. A. Weber contra J. González, acuerdo.
28. A. Weber contra M. Gutiérrez, confirmada.
29. A. Weber contra F. ..., acuerdo.
Fallada de acuerdo: A. Weber contra J. González, confirmada.
Alegaron: En la 8, don Benjamín de la Barra con don Guillermo Varas.
En la 24, don Julio Martínez, revocando.
En la 26 y 27, don Tomás Rodríguez, revocando.
En la 28, don Jorge Salamanca con don Tomás Rodríguez.
En la 29, don Tomás Rodríguez con don Carlos Toro.

CIA. TELEGRAFO COMERCIAL

En virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 19 del presente, a las 4 P. M., en las oficinas de la Gerencia, Huérfanos N.o 858.

Santiago, Enero 11 de 1927.

EL PRESIDENTE.

Para los efectos del artículo 9.o de los Estatutos, el Registro de Acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 19 del presente.

EL GERENTE.

EL CENTRO BOGOTA CUMPLE HOY UN AÑO MAS DE VIDA

El 11 de Enero de 1918, un grupo entusiasta de muchachos del barrio Matta Suroriente, organizó y constituyó una institución social que tuviera por fines la cultura física e intelectual de sus asociados y del barrio en que actuaría.

Han transcurrido nueve años, de entonces acá, y hoy el Centro Cultural y Deportivo Bogotá figura entre las entidades sociales del país, como una de las agrupaciones más entusiastas, disciplinadas y mejor orientadas.

Durante este año el Centro Bogotá ha intensificado su programa de acción social, y es así, cómo ha venido realizando periódicamente una serie continuada de veladas culturales gratuitas en favor de la colectividad proletaria.

El programa para celebrar su aniversario es interesante. Ha organizado para hoy a las 9.30 de la noche una gran función de gala a beneficio de los fondos con qué realizar las veladas culturales gratuitas del 6.o ciclo de cultura popular, que comprende, de Marzo a Diciembre de 1927.

Este está compuesto de tres partes, a saber: 1.o Estreno de la cinta facilitada por la Compañía Cinematográfica Artistas Unidos, "La que yo amé", por Charles Kay. 2.o Acto de concierto a cargo del barítono señor Idilio Valdivieso; señorita Priscilla Lecaros; del coupletista señor Miguel Massida; del conjunto de variedades hermanas Solar, etc., etc., y 3.o estreno de la película cedida generosamente por don Amador Pairoa C., de elevada trascendencia social: "Hágase luz".

Los precios son: Platea, $ 1.95. Niños, 1. Balcón, 1.20. Galería, 0.60.

Esta función se realizará en el espacioso teatro Rogelio Ugarte, ubicado en la Plaza Bogotá (Ñuble esquina de Lira).

Unión de carroceros y operarios de garages

En la reunión celebrada el Domingo último se tomaron los siguientes acuerdos: Seguir cooperando a la labor que está desarrollando el Comité Nacional contra la Ley 4054; citar para el Jueves, a las 7.30, a los personales de las distintas carrocerías a una asamblea amplia; efectuar un beneficio pro fondos sociales.

CENTRO SOCIAL SAN IGNACIO — La comisión de "Propaganda-Fiestas" ha tomado los siguientes acuerdos:

1.o Organizar un paseo el Domingo 16 del actual, a la Calera de Tango, con el objeto de visitar al Director Honorario don Alvaro Lavín Echegoyen.

2.o Organizar el Círculo de Estudios Sociales.

La comisión de "Sport" acordó elegir capitán de los teams de foot-ball, por cuyo motivo cita a todos los socios deportistas para el Jueves, a las 8.30.

En la última sesión que se celebró se llevó a efecto la votación de vice-presidente, obteniendo mayoría el señor Emilio Morales, además se eligió al señor M. Rojas, como delegado ante la unión de Centros.

Centro Artístico Estudio y Progreso. — Hoy, a las 8.30 P. M., habrá clases instructivas, terminando con un baile familiar dedicado a las familias de los socios.

Mañana, el conjunto prestará su concurso en la velada que a beneficio de los niños del Albergue Maipú, se dará en el coliseo de los tranviarios.

Nuevo Directorio de la Sociedad de S. M. "La Aurora"

Como estaba acordado, el Domingo se efectuó la celebración del nuevo Directorio que regirá los destinos de la Sociedad por el año 1927.

Efectuado el escrutinio, fué proclamado el siguiente:

Presidente, señor Luis Alberto Mesías; vice-presidente, señor Francisco Sepúlveda; tesorero, señor Juan Vidal; sub-tesorero, señor Luis Calderón; secretarios, señores Zacarías Valderrama y Miguel L. Molina N.; bibliotecario, señorita Clara Vergara. Directores: señores Remigio Vargas, Julio Alvarez, Samuel Rojas, Ramón Gálvez, Ester Díaz de Pérez, Juan G. Toledo, Berta S. de Bichón, Luis A. Díaz y Francisco Vallejos.

Se acordó que en la junta general que se efectuará el Jueves 13 del presente se recibirá de su puesto el nuevo Directorio.

REUNIONES SOCIALES

Sociedad de Socorros Mutuos La Unión Nacional.—Hoy de 7 a 8 1|2 P. M. celebrará sesión ordinaria el Conjunto General y mañana sesión extraordinaria a la misma hora.

La Unión Social Mutualista.—Para el Jueves 13, a las 9 P. M., han sido citados los miembros de las siete instituciones que forman este nuevo organismo fusionado.

Federación de Obreros de Imprenta (Sección Santiago).—Hoy a las 9 P. M. habrá asamblea general extraordinaria para tratar sobre la crisis de trabajo que cada día se acentúa más.

Unión Obreros de Diarios.—Cita a sesión de directorio para hoy a las 3 de la tarde.

Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.—Cita a los miembros de esta institución para el Jueves a las 7 3|4 de la mañana, en la Plaza de Armas frente al Círculo de Jefes y Oficiales Retirados.

Sociedad Artesanos La Unión.—Hoy a las 9 P. M. se reunirá la comisión de finanzas con el objeto de visar todos los balances pendientes.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Cita a junta general para el Jueves 13, a las 9 P. M., en el local social.

Gremio de Herreros y Ayudantes de los Ferrocarriles del Estado.—Para mañana cita a todos los jóvenes y señoritas que tomarán parte en la velada de beneficencia que se llevará a efecto el 15 del presente, en Los Andes. Punto de reunión: Santo Domingo esquina de Lourdes, a las 8 P. M.

Sociedad Unión de Talabarteros.—Cita al directorio a las 8 1|2 A. M. y a junta general a las 9 A. M. el Domingo 16 del presente.

La 1.a Convención general de la F. O. I. C.

SE INAUGURARA EN CONCEPCION EL 15 DEL PRESENTE

Los obreros que laboran en la industria de las artes gráficas, de Norte a Sur del país, efectuarán a fines de la presente semana su primera Convención General, la que estará sujeta a las siguientes bases y reglamentos:

BASES

Convocatoria.— La Junta Central de la Federación de Obreros de Imprenta de Chile en conformidad a las resoluciones emanadas de la Convención Extraordinaria celebrada en Chillán durante los días 11, 12 y 13 de Octubre de 1925, convoca a todas las Secciones de la F. O. I. C., a la Primera Convención Ordinaria para los días 15, 16 y 17 de Enero de 1927 en la ciudad de Concepción.

Objetivo principal.—a) Estudio y solución de las deficiencias que se hayan notado en la Declaración de Principios y Estatutos Generales de la F. O. I. C.

b) Reafirmación de las Secciones, en las ciudades donde existan y creación de otras en todas las principales localidades del país;

c) Divulgación de los principios de la F. O. I. C., conferencias doctrinarias, publicaciones periodísticas y propaganda libertaria en general;

d) Pactos de alianza y relaciones con organizaciones que luchan contra el régimen capitalista; y

e) Temas diversos.

REGLAMENTOS

De las sesiones.—La Convención ajustará sus labores a las siguientes disposiciones:

1.o Celebrará tres clases de sesiones: de inauguración, de estudio y resoluciones y de clausura.

2.o La sesión inaugural se ceñirá a la table siguiente:

a) Recepción de los convencionales por el Secretario General de la Junta Central;

b) Elección de la Mesa Directiva;

c) Lectura de la Memoria que presentará el secretario general de la Junta Central, dando cuenta de la labor del cuerpo superior y coordinación de la F. O. I. C.;

d) Exposición que cada Sección hará de las actividades desarrolladas y estado actual en que se encuentran;

e) Nómina de los trabajos presentados;

f) Nombramiento de las Comisiones de Estatutos e Informantes; y

g) Fijación de las horas de principio y fin de las sesiones, pudiendo ser las de las Comisiones y las de Estudio y Resoluciones, el número que se estime necesario.

3.o En la sesión de clausura se [illegible] todas las bajas y se resolverán todos aquellos puntos pendientes y los que se presentaren en esta sesión.

Esta manifestación se efectuará a las 4 P. M. de ese día, al pie de la Estatua a San Martín.

El nuevo Directorio de la Sociedad Santiago de Zapateros

Con una asistencia numerosa de asociados, se efectuó el cambio del directorio, el Domingo recién pasado.

Al iniciarse este acto el presidente saliente, señor Julio Rojas, procedió a tomar la promesa de estilo al presidente electo, señor Edmundo Alvarez, y a continuación dió lectura a la memoria anual. En seguida hizo uso de la palabra el señor Alvarez exponiendo sus propósitos.

Antes de levantarse la sesión se acordó sesionar mañana Miércoles.

LA FEDERACION SANTIAGO WATT TRATO AYER SOBRE EL PROXIMO PARO FERROVIARIO

En la tarde de ayer se reunió extraordinariamente el Directorio General de la Federación Santiago Watt, para considerar lo relacionado con el próximo paro acordado por la Confederación Ferroviaria.

Se dió lectura a una nota enviada por el Secretario General de este organismo, en la cual se pide a la Federación la cooperación para este movimiento.

Después de un extenso debate se acordó contestar esta comunicación, manifestando a la Confederación que se consultará previamente a los Directorios zonales, antes de emitir un pronunciamiento definitivo.

Se acordó también entrevistarse hoy con el Director General de los Ferrocarriles y con los miembros de Gobierno, a fin de solicitarles un pronunciamiento definitivo sobre las peticiones hechas a este respecto.



La Escuela Nocturna Nicolás Palacios

Con toda solemnidad se llevó a cabo el Domingo último, la repartición de premios y certificados de este plantel de educación que sostiene el Congreso Obrero.

Se desarrolló un lucido programa literario musical que estuvo a cargo de las señoritas Ester Martínez, Luisa Vásquez, Esmeralda Pérez Montes y Oriana Valenzuela, y los señores Gustavo Silva y Luciano López, quienes fueron muy aplaudidos. A continuación el presidente de la comisión de Escuela, señor Bernardo Quiroga, en un discurso de agradecimiento dió cuenta de los siguientes donativos hechos a la Escuela: estatua del Dr. Nicolás Palacios por el artista escultor don Fernando Tauby; estandarte cuyo material fué donado por la Maestranza del Ejército y confeccionado gratuitamente por la señorita Teresa Quiroga González; una plancha de bronce con el nombre de la Escuela, donada por el señor Luis Mandujano Tobar; materiales y otros objetos donados por los señores Alfredo Moya, Juan González y Guillermo Alvarado.

Con este motivo hicieron uso de la palabra en términos elogiosos, los señores Dagoberto Crisóstomo, Antonio Santibáñez Rojas que habló a nombre del Liceo Nocturno presidente Balmaceda, y el señor Carlos Valdivia Castro, a nombre de "Mutualidad Chilena".

Se posterga la elección de consejero obrero del Banco Central

La elección de Consejero en representación de las instituciones obreras que debió verificarse ayer en el Banco Central, hubo de postergarse porque el Consejo se ocupó extensamente de otros importantes asuntos.

Debido a lo avanzado de la hora, se acordó dejar esta elección para el Lunes próximo.

UNA PROXIMA MANIFESTACION PUBLICA. — Organizada por el Centro de Estudios Sociales "Luz y Acción", se efectuará el próximo Sábado una manifestación pública, que tiene por objeto divulgar los hechos que ocurren en las regiones balcánicas. Han adherido y designado oradores las siguientes organizaciones: I. W. W., Panificadores, Comité Nacional contra la Ley 4054 y Centro de Estudios Sociales.

A V I S O S E C O N O M I C O S

1.—Avisos judiciales.

La Justicia

Oficina jurídico - mercantil; juicios civiles y criminales.

Rapidez, éxito. Consultas gratis.

JULIO F. MARTINEZ ARTAL. Abogado

COMPAÑIA 1065 (Oficina 6)

Hora, 11 a 12 y 5 a 6. 3—F.

Los saldos de precio quedan garantizados con hipoteca de la misma propiedad. La casa tiene murallas de cal y ladrillo y de gran porvenir. El remate tendrá lugar el 19 del presente mes, a las 10 A. M., en la secretaría del 4.o Juzgado de Mayor Cuantía. Demás datos en poder del compromisario y del actuario infrascrito.—J. Vicente Castro. 12—E

INVENTARIO SOLEMNE.—El 15 del actual, a las 11 de la mañana, en mi oficina Tribunales de Justicia, practicaré el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don José Antonio Tirapegui González.—Santiago, 5 de Enero de 1927.—Eulogio Altamirano, Notario. E-15

REMATE. — EL 4.o JUZGADO CIvil de Mayor cuantía rematará el 18 de Marzo a las 10 1|2 A. M., la propiedad de don Carlos Gómez Laysa, situada en el Carrascal. Mínimum $ 25,766.61. Antecedentes. Secretaría del Juzgado juicio Arriagada con Gómez. 12—E

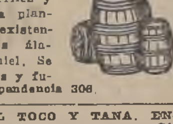
REMATE JUDICIAL.— EL 28 DEL presente, a las 2 P. M., ante el juez del 10.o Juzgado de Letras de Menor Cuantía, don Gumercindo Barrientos, se sacará a remate la propiedad de la calle Villaseca N.o 760, Ñuñoa, por el mínimum de $ 20,000. El precio se pagará, al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del juzgado, juicio Godt con Knorr. 14—E

NOTIFICACION.— POR DECRETO del primer Juzgado Civil, de 3 de Noviembre último, ordenóse notificar por avisos a la sucesión de Lorenzo Pacheco, compuesta de Manuela Godoy viuda de Pacheco, Víctor, María Teresa, María Luisa, María [illegible], María Mercedes y Manuel López Pacheco; Alejandro, Irene y Margarita Pacheco Aguilar; Manuel y Eufrasia Vivanco Pacheco; Aída, Julio Carlos y Hernán Vivanco Muñoz, en su carácter de acreedores hipotecarios de la sucesión de doña Adelaida Castañeda, que el remate de la propiedad embargada en el juicio que sigue Teresa Carvajal en contra de la sucesión de Adelaida Castañeda, ubicada en la calle de la Paloma, del pueblo de Maipo, departamento del mismo nombre, tendrá lugar ante dicho señor Juez el 13 de Enero próximo, a las 10 1|2 A. M., por el mínimum de $ 6,666. [illegible], secretario. E-13

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ del [illegible] Juzgado de Letras de Menor Cuantía, el Viernes 14 del presente, a las 2 1|2 P. M., remataré en la [illegible] de Comercio dos mil acciones Compañía Explotadora de Sulfato de Aluminio, embargadas en la [illegible]

2.—Arboles, plantas y semillas (Compra-venta)

ASPIDISTRAS PRECIOSAS, VENDO urgente. Marín 851.





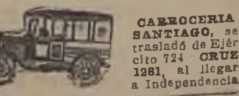
TONELERIA "LA INDEPENDENCIA", realiza jardineras finas para salón, pipas, cuarterolas, barriles y tinas para plantas. Gran existencia barriles álamo para miel. Se hacen cubas y fudres. Independencia 306.

FLOR DEL TOCO Y TANA. Encárgase compra venta acciones. Cóbrase comisión. No se especula. Clientela escogida. Carlos Aldunate. Casilla 773.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

¡REGALO! CAMION, CUATRO ruedas, dos caballos y apero. Arica N.o 4152. 11-E





CARROCERIA SANTIAGO, se trasladó de Ejército 724 CRUZ 1281, al llegar a Independencia

MOTOCICLETAS ALCYON. BICIcletas con motor Alcyonnette, precio: $ 900. Suben fácilmente Cuesta Chacabuco. Repuestos, accesorios, etc. Berr-and Pisné. CASTRO 141.

Reparaciones construcciones

HACE EDUARDO CASTELLANO Maestranza 918

MOTOR A BENCINA, 2 1|2 CABA- [illegible]

SE VENDE DE OCASION AUTO Ford Sport. Tratar: Santo Domingo 1669, de 1 a 3. E—11

VENDO DE OCASION GONDOLA Ford, recorrido Av. Matta. Tratar: Lord Cochrane 1770. E-11

VENDO MOTO DE OCASION. SAN Pablo 2165. E-11

VENDO CARROCERIA POR NO poder atender. Tratar y verla: San Vicente 1426. E 11

FLAMANTE GONDOLA FORD CON recorrido, regalo $ 4,000; camioncito Ford reparto liviano, regalo $ 1,500. Maipú 868. E 11



CARROCERIA HUDSON, TURISmo, neumáticos ruedas 35 por 4 1|2, tapabarros, capota Sport, cojines, vendo de ocasión. Brasil 773.

COMPRO AUTOMOVIL MODELO 1926, pago con dinero y automóvil 1919. Agustinas 1032-A. 12-E

DE OCASION VENDO AUTO Sport. Mapocho 848. 13-E

$ 500, REGALO MOTOR FORD COMpleto, recién ajustado. Vicuña Mackenna 456. E—12

VENDO [illegible] TODA prueba, carrocería apropiada bodega. Concepción 1701. E—12

NECESITO COMPRAR AUTO FORD modelo de 1925 o 1926, doy $ 3,000 al contado. Alameda San Martín. Bomba bencina. E—12

GONDOLAS FORD, LOS MEJORES recorridos permuto por propiedades o autos turismo. García Reyes 146. 12—E.

MOTOCICLETA WANDERER PERfecto estado, vendo. San Diego 1502. 14—E.

OCASION, $ 3,000, VENDO GONDOla salón, estilo municipal. Huemul N.o 931.

BUICK ULTIMO MODELO, FLAmante estado, vendo ocasión. Argomedo 415.

VENDO O PERMUTO GONDOLA "United" perfecto estado, por propiedad. Datos: Echáurren 211.

CAMION DE 4 RUEDAS, LIVIAno, carga 2 toneladas, con o sin caballos, realizo. Pinto 1342-103.

FORD DOS ASIENTOS EN PERFECtas condiciones. Santa Elena 1738. E—13

NO MAS ROBOS DE AUTOMOVIles Ford, llegaron los famosos volantes "Seng" aceptados por la policía de Estados Unidos, con chapa, llave sistema Yale y anillo para klaxon. — Puelma y Cía. Ltda., Huérfanos 819. 18—E

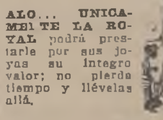
4.—Animales (Compra y venta)

[illegible]

7.—Aves, pájaros y huevos Compra y venta

AVES LEGHORN, VENDO BARAto. Nataniel 1891. 13—E.

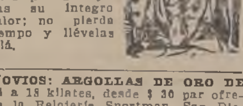
5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta).

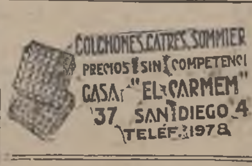


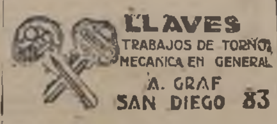
ALO... UNICAMENTE LA ROYAL podrá prestarle por sus joyas su íntegro valor; no pierda tiempo y llévelas allá.

NOVIOS: ARGOLLAS DE ORO DE 14 a 18 kilates, desde $ 30 par ofrece la Relojería Sportman. San Diego 780. Feb-5

8.—Avisos varios.



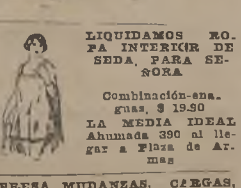




LIQUIDAMOS ROPA INTERIOR DE SEDA, PARA SEÑORA

Combinación-enaguas, $ 19.90

LA MEDIA IDEAL Ahumada 390 al llegar a Plaza de Armas



EMPRESA MUDANZAS, CARGAS, tres autocamiones. Numerosa clientela, por no poder atenderla, vendo, cambio por propiedad; la doy a prueba. Mapocho 2759. Francisco Barrera. E-13

VIDRIERIA IRIS, FABRICA DE Marcos Finos para cuadros, diplomas, retratos, etc. San Pablo 1352. Feb.—4

"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército". Seguros de vida pagados en el mes de Diciembre de 1926. En Valparaíso: Enrique Guillermo Hornung, Ingeniero Marina Mercante, $ 10,000; Sargento Artillero del "Almirante Latorre", Luis Valenzuela Molina, $ 5,000; Ingeniero de Fragata Arsenales de Marina, Adolfo Paupart, $ 10,000.— En Talcahuano: [illegible] Escuela de Torpedos, Oscar Guillermo Seguel, $ 1,000; mayordomo 1.o del crucero "Esmeralda", Martín 2.o Puentes, $ 1,000; mozo 1.o de los Arsenales de Marina, Francisco Vargas, $ 1,000.— Valdivia: cabo 1.o del Regimiento "Caupolicán", Abel Aguillón S., $ 5,000.—Puerto Montt: soldado del Regimiento "Llanquihue", Carlos Redlichh, $ 3,000.—Traiguén: sargento retirado del Ejército, Domitilo Toledo, $ 5,000.— Tacna: soldado del Regimiento "Rancagua", Eleuterio Carrasco, $ 3,000.— Concepción: cabo 1.o del Regimiento Guías, José M. Pereira, $ 4,000.— Santiago: General de Brigada en Retiro, Higinio Espíndola, $ 30,000.

SEÑOR RENTISTA, USE SIEMPRE agua mineral "Carmen Alto".

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. — (Ofrecidas y buscadas)

SE ARRIENDA CASA AMOBLADA. Freire 7. San Bernardo. 11-E

ARRIENDASE PIEZA CALLE, AMOblada. Santa Rosa 34. E—12

DELICIAS, CHALET DE 2 PISOS, amoblado. Consta de salón, salita, hall, comedor, patio, jardín, 4 dormitorios, instalación completa de baño, hall, etc., $ 800. López y Huneeus, Huérfanos 1062.

ARRIENDASE GRAN QUINTA amoblada, mejor situación. Providencia 2183, extenso parque, jardines, arboleda interior, numerosos árboles.

PIEZA CON SIN MUEBLES, CON [illegible]

PIEZA DEPARTAMENTO AMOBLAdo, lavatorio desagüe, balcones calle, arriéndase, Bandera 236. 12—E

PIEZA AMOBLADA, PENSION. Marcoleta 645. 13-E

HABITACIONES AMOBLADAS ofrezco. Puente 562. 12-E

Cuerpo de Bomberos

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — De orden superior cítase a la Compañía a sesión ordinaria para mañana 12 a las 9.30 P. M. Informe Comisión revisora y aceptación de voluntarios y demás que haya que tratar. — El Secretario.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

MATRIMONIO SIN NIÑOS, DESEA arrendar casa tres o cuatro piezas o departamento en casa propietario. Canon, doscientos pesos. Casilla 2313.

FAMILIA ARGENTINA 4 PERSOnas mayores, necesita arrendar dos piezas amobladas, sin pensión, cerca Parque Forestal, con derecho a baño y cocina. Radio cerca Parque [illegible]

CANON MODICO, CASA CALLE Rosas 1821, casa C., cómoda casa, luz eléctrica, gas, para entregarla dentro del mes o primero de Febrero. Se vende ocasión, baño instalado, cocina otros útiles. E-11

CASITA ALTOS, ARRIENDASE. Tratar: Chacabuco 15. E 11

CASA MODERNA, CENTRAL, arriéndase, 3 dormitorios, baño, hall, comedor, escritorio, sala, fuera servicio. Tratar: Miraflores 465, de 10 adelante. E-11

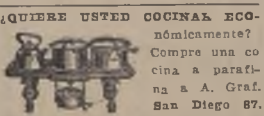
ARRIENDO BONITOS ALTOS NUEva magníficas habitaciones, hall, galería vidrios, baño, servicios. San Francisco 633. 11-E

MATRIMONIO SOLO EXTRANJEro, necesita casa bajos; prefiérese jardín largo tiempo. Ofertas: Prado. Casilla 2977. E 11

EXTRANJERO NECESITA PARA Febrero, casa 7 piezas, dependencias, patio, entrada auto. Casilla 3326. 12-E

ARRIENDO BUENAS PIEZAS. BArroso 83. 13—E.

¿QUIERE USTED COCINAR ECOnómicamente?



Compre una cocina a parafina a A. Graf. San Diego 87.

$ 115, $ 125, $ 135 TENGO PARA arrendar 10 casitas, sin comisión, en Providencia, Av. Infante 1436. Camión Salvador o línea Bilbao. Bajada Lautaro. E 14

MODERNO CHALECITO, ARRIENdo con 4 departamentos, todo servicio, jardín, luz eléctrica; camiones a la puerta. Maestranza 1386. Tratar: Chiloé 1202, prefiero extranjero. E—19

ARRIENDO DESDE $ 325, COMODAS casas modernas, recién terminadas. Tratar y verlas de 10 a 11. Nataniel 438. E—16

SE ARRIENDAN O SE VENDEN dos casas de residencia, recién terminadas, una en bajos y otra en altos, entre Huérfanos y Compañía. Tratar: Bandera N.o 620, oficina 13. E-11

ARRIENDO MEDIA CASA, COPIApó 367, esquina Lira. 11-E

CASITAS CONFORTABLES ARRIENdanse, San Pablo 1616. Tratar: Casita 2o Dieciocho 719. E—11

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA en bajos, en Huérfanos 1951. E—11

CASA RECIEN REFACCIONADA, arriéndase, Delicias 2390. Tratar: Av. España 22. 13-E

ARRIENDASE ALTOS 4 PIEZAS. San Rafael 950. 11-E

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa moderna. Cumming 461. 11-E

DOS CASAS NUEVAS ESTILO moderno, arriéndanse. San Francisco 1369. 11—E

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa. [illegible]

COMODA RESIDENCIA, SANTO Domingo [illegible]. 11—E

ARRIENDO HERMOSA Y COMOda casa en calle San Ignacio [illegible]. Camiones Matadero, 1 cuadra. Tratar: Franklin 1478.

$ 400 ALTOS NUEVOS, HALL, [illegible] piezas, Santa Mónica 2137, [illegible] Fontecilla y Brasil.

$ 400 ARRIENDASE ALTOS C[illegible]to, frente Av. Portales, 10 piezas, hall. Tratar, Agustinas 2579.

250 ARRIENDASE CASA A FAMIlia sin niños. Domeyko 1959.

$ 180. EDUARDO MATTE 1687, [illegible] habitaciones, servicios. Tratar [illegible]

ARRIENDASE CASA. [illegible]

SE NECESITA ARRENDAR CASA con 5 habitaciones y dependencias. Canon hasta 220. Casilla 1436.

ÑUÑOA, QUINTITA ARRIENDO O departamento con o sin muebles, baño, uno o dos meses, 200. Irarrázaval 2282.

80 Y 110, ARRIENDO CASITAS y 4 piezas. San Luis 1423.

$ 325, MATURANA 785, ARRIENDO altos.

CASA CHICA, HASTA 250 PESOS, necesito desde Lira y San Francisco cuarta cuadra adentro. Tratar: Atilio Senzacqua. Estado 350. 3.o

ARRIENDASE CASA MODERNA, 7 cuadras plaza de Armas, barrio residencial. Amunátegui N.o 870, de [illegible] a 5.

$ 120, EN SANTA ELENA, CERCA Avenida Matta, casas en pasaje con jardín. Tratar: Santa Elena 1223.

$ 60, ARRIENDO CASITAS DE DOS piezas, cocina y servicios, incluso luz eléctrica, en calle de San Joaquín a un paso góndola. Tratar: calle Magdalena Vicuña 60. Llano Subercaseaux.

$ 160, ARRIENDO CASA CON CINco piezas, cocina, baño y servicios, calle de San Joaquín 233, cerca góndolas. Tratar: calle Magdalena Vicuña 60. Llano Subercaseaux.

$ [illegible], ARRIENDO LA CASA [illegible]

SE ARRIENDA CASITA ALTOS, toda comodidad, $ 350. San Isidro 221 A.

$ 500, SAN ALFONSO 1257. CASA extensa con huerto, recién refaccionada once piezas, patios, corredores, subterráneos, galería, baño, carros a la puerta. Prefiero extranjero. 18—E.

$ 350, ARRIENDO ALTOS FLAmantes. Siete piezas, servicios. — Maestranza 849.

AV. BROWN 120, DOS CUADRAS Plaza Ñuñoa, arriendo o vendo cómodo y hermoso chalet recién construído, se prefiere extranjero. Tra-

$ 260 ARRIENDO BUENA CASA, ... Quinta Normal. Tratar: Mata... na 56 A. E-11

$ 150 ARRIENDO CASA DECLARA... higiénica. Lira 911, casa 3. E-12

$ 500 ARRIENDASE CASA A UN ... Forestal. Mosqueto 564. E-13

ARRIENDANSE CASITAS INTE... ores, independientes, recién construidas, cinco piezas, baño, Bulnes ... Canon: 170 pesos. Llaves: Garcia Reyes 82. E-13

CASA RECIEN TERMINADA, A media cuadra de Recoleta, por Cen... consta de 9 piezas, luz y ... servicio. Tratar: ... E-13

... CASITAS 3 PIEZAS, ARRIENDASE en cité. Echaurren 678.

ARRIENDO 130 PESOS ALTOS, 4 piezas. Chacabuco 25. E-12

... 180 CASAS EN CITE, TRES piezas, cocina, patio, parrón, mucha uva. Tratar: Marcoleta ...

... ARRIENDO CASA CUATRO ... Tratar: Santo Domingo 1187.

RESIDENCIA PARA FAMILIAS ... Santo Domingo N.o 1229. 13—E

$ 500 CASA 8 PIEZAS, BAÑO, DEpendencias. Catedral 1559.

TRES CUADRAS PLAZA ARmas, cerca Sta. Lucía, del Forestal, ... familia sin pensionistas, arriéndase regio departamento con pensión, baño, teléfono, etc. a matrimonio o familia extranjera. Dirigirse Delecé, casilla 13-D.

... ARRIENDAR CASA ... con 15 piezas. ... 13—E ... Chávez 234.

CAMPAÑIA, MUY CENTRAL, BA... 7 dormitorios, dependencias. ... 15 habitaciones, $ 650. López y Huneeus. Huérfanos 1062.

... ERRERA, ALTOS, 8 HABITACIOnes, $ 350. López y Huneeus. Huérfanos 1062.

... 334, BAJOS, SALON ... patio, dependencias, $ ... López y Huneeus. Huérfanos 1062.

COCHRANE, ALTOS, 9 PIEZAS, D... $ 380 López y Huneeus. Huérfanos 1062.

... RID Y COPIAPO, VARIAS CAsas nuevas, alrededor de $ 300. López y Huneeus. Huérfanos 1062.

... LA TERESA. DOS PISOS, ... dormitorios, $ 350. López y Huneeus. Huérfanos 1062.

... TINOS 333, BAJOS, 8 HABItaciones grandes, patio, galerías ... arrendamos a oficinas o casa mayor. $ 800. López y Huneeus. Huérfanos 1062.

... ICIAS, ESPLENDIDA SITUAción, extenso local comercial, $ 600. López y Huneeus. Huérfanos 1062.

$ 450 ALQUILO BONITA CASA, toda comodidad, preciosa situación. San Francisco 1106. E-12

$ 225 ARRIENDO COMODA CASA esquina en Av. San Eugenio 84, media cuadra de Irarrázaval. E-13

ARRIENDASE CASITA 2 PIEZAS, servicio independiente, luz eléctrica. Cochrane 1624.

$ 1,000 PARA CASA PENSION elegante, ofrezco casa flamante, veinte piezas, desagües. Catedral próximo Brasil. Moneda 1366. E-13

$ 400 ARRIENDO COMODA CASA, Maestranza 1318, salón, salita, hall, 4 dormitorios, baño, galería, 2 patios y dependencias. Tratar: Av. Matta 268. E-13

HERRERA, BAJOS, 8 HABITACIOnes, $ 400. López y Huneeus. Huérfanos 1062.

COCHRANE, BAJOS, BUEN ESTAdo, 9 piezas grandes, dependencias, $ 450. López y Huneeus. Huérfanos 1062.

$ 625 ARRIENDO ALTOS, SALON, escritorio, comedor, seis dormitorios, toilette, servidumbre, San Martín 463.

Departamentos

$ 170 BUEN DEPARTAMENTO. TRES piezas, luz. Santa Elena 1128. 12—E

ARRIENDASE COMODO DEPARtamento, 1 cuadra carros. Padre Mariano 131. Providencia. 12-E

$ 140, COMODO DEPARTAMENTO 3 piezas, cocina, dos patios, servicios. Cuevas 889, inmediato. 10 de Julio. E—13

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento a la calle Gálvez 251. Altos.

$ 170 DEPARTAMENTO 4 PIEZAS ... cocina. Natanie! 401.

DEPARTAMENTO CON LUZ. ALdas, 4 piezas, arriendo. Andes esquina Lourdes. E—13

Piezas

PIEZAS PERSONAS SOLAS ROSAS 1418.. 13—E

ARRIENDO PIEZAS, QUINTA Normal 2169. 13—E

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS todos balcones, a matrimonios, señoras serias, empleados centro o para oficinas. Santo Domingo 1187. 13-E

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A señoras solas. Esperanza 60, Casa 11. 11-E

SE ARRIENDAN PIEZAS, EN CAsa de familia, tres cuadras, Plaza de Armas. Bandera 814 11-E

ARRIENDASE PIEZA GUARDAR muebles. Brasil 56. E 11

ARRIENDASE PIEZA PERSONAS decentes. Cochrane 1461. 13-E

140 PESOS ALTOS 4 PIEZAS, CAlle, servicio, electricidad, góndolas puerta. Santa Rosa 1496. 12—E

SE ARRIENDAN PIEZAS A CAballeros solos, con y sin muebles Moneda 2347. 16-E

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, con o sin cocina. Cochrane 515.

ARRIENDASE UNA PIEZA CON balcón. Serrano 341. 13—E.

UNA, DOS PIEZAS, ESPLENDIDA Miraflores 124.

ARRIENDASE UNO O DOS BONItas piezas. Precio módico. Aldunate 1258. 12—E.

EN CASA DE FAMILIA, ARRIENdo piezas a personas honorables. Erasmo Escala 2822.

ARRIENDO PIEZAS. SERRANO 266.

SE ARRIENDAN 2 O 3 PIEZAS A personas solas o matrimonio sin niños. Coquimbo 1030. Casita 15.

... gal 16. E-11

ARRIENDO BUENA PIEZA. ALAmeda 437. 12—E

LINDAS PIEZAS Y DEPARTAMENtos, pensión, República 252. 12-E

BONITA PIEZA ARRIENDO. JOfré 53.

12.—Compra y venta de casas y sitios

VENDO CASA. OBISPO SALAS 94, servicios, con facilidades. Cuevas 845. E-13

VENDO CASA. OBISPO SALA 94, Ñuñoa. E-21

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES residencias en Vicuña, seis piezas grandes, habitación, además cocina, servidumbre, baño, galpón, luz eléctrica, agua potable, corrales, instalaciones crianza aves, jardín, potrero, huertos, árboles frutales, parrones. Terreno esquina 86 1|2 metros, frente 66 1|2 metros, fondo incluso la venta muebles, enseres existentes, según lista, no se compran en $ ... Títulos saneados, sin gravamen. Precio de venta: $ 20,000.

10,000 A 120.000 VENDO CASAS.— Ocasión. Facilidades. Dávila 1061.

GRAN SITIO ESQUINA, PASADO Plaza Chacabuco, independencia con Correa, bien cerrado, excelente temporada, listo para edificar casas baratas, vendo ... al contado res... pagos mensuales. Casilla 1394 o ... 12—E

COMPRO CASA QUINTA ÑUÑOA, Providencia. Correo 7. Mercedes.

ESPLENDIDA CASA VENDO Washington. Tratar Prat 1495.

VENDO CASITA QUINTA EN Buin Alto-Jahuel, carros a la puerta facilidad pago. Tratar: Moneda 1354. E-13

43,000. BELLAVISTA 0498, ESQUIna, apropiada negocio. Bandera 78. Barros.

49,000. RUIZ TAGLE, LADO ALAmeda, seis habitaciones, garage, patios, moderna. Bandera 73. Barros.

SE VENDE UNA QUINTA CON casa habitación. Comuna de Maipú, calle Chacabuco 349, frente paradero góndolas, apropiada para veraneantes. Llaves ahí mismo. Tratar: Av. Pizarro 1859. Santiago. 12—E

5.200 PESOS AL CONTADO Y MENsualidades de 70 pesos, vendo casita quinta. R. Ramírez. Avenida Roma 150. Negrete.

COMPRO CASA CON DOS O TRES piezas bastante fondo, sin deuda. Barrio Avenida Matta, Río Mapocho, Vicuña Mackenna, San Miguel, Echaurren, por valor hasta $ 25,000 (veinticinco mil). Negociación rápida. Dirigirse por carta o personalmente a S. B. San Diego 223.

VENDO QUINTA EN PROVIDENcia 8,000 m. c. de sitio con 80 metros de frente a la Avenida Lyon, cerrada con muros de ladrillos, parque, arboleda, cracra, piscina grande, dos garages, gallinero, pileta, buena casa con amplia galería, casa para cuidador, instalación de desagüe higiénica, electricidad, agua potable con fuerte presión. Para más detalles dirigirse a Rosas 1260.

$ 3,500 SITIO CON ARBOLEDA grande en producción, en barrio tranquilo a media cuadra de carros y autobuses. Superficie 321 metros. Huérfanos 1243. 12—E

$ 6,700 CASITA CON SITIO PLANtado, inmediato a carros y autobuses. Todo servicio. Superficie 320 metros. Huérfanos 1243. 13—E

$ 150,000 VENDO SIN COMISIOnistas, casa grande, Maestranza cerca Alameda, con garage, parquets, artefactos sanitarios instalados, gran jardín arboleda. M. M. Casilla 1114. 13—E

RENTA 14 o|o, PRECIO 190,000, FAcilidades pago, vendo lindo grupo nueve chalecitos flamantes, situados. Tratar: Vicuña Mackenna 1333. E-11

QUINTA BIEN PLANTADA EN Villa Moderna, 50x70, especial para criadero y negocio. Pormenores: Independencia 522. E-11

50,000 VENDO CHALET FLAMANte, hall, cinco habitaciones, tres servicio. Gran terraza, gran jardín calle, parrón, árboles frutales, gallinero, situado. Tratar: Vicuña Mackenna 1333. E-11

VENDO CASA VIVACETA 750, frente San Luis. 11—E

$ 140,000, ESPACIOSA CASA MOderna, adecuada para numerosa familia o pensión. Veinte piezas, fuera de dependencias, garage, gallineros, tres patios, parrón y árboles frutales. Tiene deuda y se vende con facilidades. Tratar y verla todos los días después dos tarde en Cueto 747. 16—E

OCASION $ 55,000 VENDO ELEgantes casas calle Santo Domingo 3211, estucadas, decoradas, 7 habitaciones, hall, facilidades de pago. Su dueño en las mismas. 11—E

$ 45,000 VENDO CASA SANTA Rosa 2065 mide 13.50x70 fondo; tiene casa particular, renta, luz eléctrica, alcantarillado. Deuda Caja $ 8,000. Tratar misma casa. E-12

VENDO $ 16,000 QUINTA ESQUIna, habitación 9 piezas, paradero 14. 3 cuadras adentro, 2 sitios, baratísimo. Carro Cisterna. Marcón. 15-E

QUINTITA 2,400 METROS, CISterna, véndese ocasión. Chalecito 6 piezas, arboleda nueva. Datos Emporio Inglés, paradero Italia. 13-E

19,000. SANTA TERESA 581, ESquina San Isidro, siete habitaciones. Barros. Bandera 78.

45,000. SANTA TERESA 505, próximo Matta, doce habitaciones, entrada auto, árboles. 20 x 28 metros. Bandera 78, Barros.

13.—Compra y venta de negocios

¡OJO! ¿DESEA USTED COMPRAR buen almacén? Diríjase: Yurin. — Los Andes. 16E

VENDO CARNICERIA, CALLE DElicias N.o 3505. 11—E

VENDO CASA COMPRA-VENTA muebles y varios por viaje, utilidades comprobadas, fácil atenderlo, también admito socio. San Pablo 1927. 11—E

OCASION. PELUQUERIA CIGArrería, lustrín, vendo. San Pablo 1245.

POR RETIRARME DEL COMERcio, vendo Mercería. San Diego 828-A. 12-E

FUENTE DE SODA IMPORTADA, en la mejor situación, instalada, por no poder atenderla, se vende al contado y de ocasión. Tratar: Huérfanos 514, de 6 a 7 P. M. 12-E

PELUQUERIA, LUSTRIN, VENDO barata, tiene local anexo para otro negocio. San Diego 1980. 12-E

PASTELERIA ACREDITADA, VENdo de ocasión. San Diego 1457.

VENDO ... CARNICERIA. 10 de Julio 439. E—13

COMPRO, VENDO TODA CLASE NEgocios, remates. Maule 1022, casa 3. Juan Campanelle E—13

VENDO SUCURSAL TINTORERIA, cualquier precio, urgente. Gálvez 110

VENDO CARNICERIA, BUENA clientela, por no poder atenderla el dueño. Mapocho 2298. E—12

FABRICA DE PERFUMERIA VENdo, enseñando fabricación o acepto socio. Llano Subercaseaux. Arturo Prat 409, por Carnot. E—12

NEGOCITO ABARROTES VENDO, baratísimo. Coquimbo 725. 12—E.

OCASION VENDESE PASTELERIA todo nuevo. Independencia 274. 12-E

ALMACEN VENDO, POR AUSENtarme de Santiago. San Francisco 326. 13-E

VENDO CASA PENSION RENTA, 2 mil pesos mensuales. Maestranza 788. 12—E

DE OCASION VENDO CIGARREría y lustrín, poco capital, arriendo insignificante. Delicias 2919. E 13

POR ENFERMEDAD SE VENDE almacén de buena posición, muy buena venta. Víctor Manuel 1801. E-13

COMPRO UNA PELUQUERIA ELEgante. Bandera 841.

RESTAURANT Y FUENTE DE SOda vendo o permuto. San Diego 2146. E—12

OCASION, VENDO CASA CENA Y pensión, doy afuera. Chiloé 2081. E—13

SE VENDE UNA CANTINA. FRANklin 1072. E—13

FUENTE DE SODA, INSTALADA, vendo. San Diego 2150. E—12

NEGOCIO 600, VENDO, ARRIENDO barato. Prat 828.

REGALASE PENSION, BUENA ENtrada diaria, arriendo barato, únicamente por viaje. Cóndor 1058.

VENDO NEGOCIO VARIOS, ALMAcén, Pastelería, Frutería, Verdulería buena posición. San Diego 948. E-13

CIGARRERIA, LIBRERIA POCO capital, se vende de ocasión con grandes facilidades de pago. Esmeralda 650.

SE VENDE UN NEGOCIO DE MEnestras, muy barato, por cambiar de negocio. Esperanza 1270. E-13

SALA DE BAILE

en barrio comercial, con clientela propia. En venta sin intermediarios.

Hay: comedores, y la propiedad por su extensión, produce buena renta, abriendo negocios a la calle, Restaurant - Bar o Almacenes. Personalmente en la tarde de 6 a 8. Maestranza 559. Escribir: O. A., 559 Maestranza. Santiago.

EN CHACABUCO N.o 28 A, SE vende un negocio de cafetería y varios, al lado del centro de baile.

VENDO HOTEL EN LA ESTACION Central. Casilla 4444. 14—E

SITIOS VENDO, PAGADEROS mensual, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingos 8 a 12. 16—E

VENDO EL ACREDITADO TALLER de niquelar y platear. Brasil 27-B.

VENDO BUENA PELUQUERIA, cigarrería y lustrín. San Pablo 2388. E—13

REGALO SITIO EN $ 2,000. MARIA Auxiliadora 300.

PELUQUERIA NECESITO CON herramientas, aseguro $ 60 mensuales. San Pablo 2483.

NEGOCIO ABARROTES, VENDO ocasión. Independencia 736. 11-E

VENDO ALMACEN CON PUERTAS ... Camilo Henríquez 684.

VALPARAISO, COLON 539 VENDO por enfermedad regia pensión con 50 pensionistas de mesa. 11—E

VENDO ALMACEN. CAUSA ENfermedad. Avenida Italia esquina Tucapel N.o 1791. 11-E

SE VENDE BUENA PELUQUERIA de ocasión por ausentarse del país. Maestranza 680. 11-E

EXCELENTE NEGOC... HAbitación, se arrienda en San Diego 343. E-11

ÑUÑOA LOS GUINDOS, VENDO almacén abarrotes y frutos del país. Gran surtido paquetería y tienda. Avenida Egaña esquina Villagra 589. 11—E

VENDO NEGOCIO LECHERIA, horno, máquina sobadora, derecho local. Blanco Encalada 2128. 11-E

$ 1,500, VENDO ACREDITADA CIgarrería. Nueva York 19. E—11

PELUQUERIA LA MEJOR DEL barrio con clientela propia casa habitación contrato ventajoso vendo. Independencia 972. 11—E

14.—Citaciones

SOCIEDAD COOPERATIVA CHIlena de Empleados Limitada. Segunda citación.—Cítase a junta general extraordinaria de accionistas para el 21 de los corrientes, a las 6.30 P. M., en el local de la Cooperativa, Delicias 1559. Objeto: Aumento de capital y emisión de acciones de garantía. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con la ley, esta junta general se celebrará con los accionistas que concurran a ella.—Santiago, 9 de Enero de 1927.—El presidente. 11—E

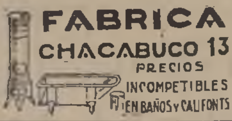
COMUNIDAD TANA.— CITASE A los comuneros a reunión extraordinaria para el Miércoles 12 de Enero a las 6 de la tarde, en Catedral 1239.—El Gerente.

15.— Compras y ventas varias

COCINAS Y MENAJE DONDE FAURÉ CARMEN 315 FÁBRICA

COCINAS ECONOMICAS EN REALIZACION DESDE $ 45 FACILIDAD PAGO CHACABUCO 13 FABRICA

COCINA ECONOMICA, VENDO 200 pesos por viaje. Campo de Marte 246. 11-E



BODEGA DE COMPRA Y VENTA de sacos usados, de todas clases. Exposición 240. Teléfono 80. Estación. Díez y Pérez. E-15

FABRICA CHACABUCO 13 PRECIOS INCOMPETIBLES EN BAÑOS Y CALIFONTS

COMPRO RAMA CURAGUILLA. Maestranza 993. E—12

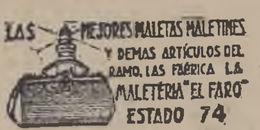
LONDON CLEANER. — CUEto 243. Primera casa en Chile en Limpiado, aplanchado y compostura de ternos. Por la reducidísima cantidad de $ 4 CUATRO PESOS $ 4 Manda a buscar y dejar a domicilio. Cueto 243.

Cerrajería

vendo gran ocasión por ausentarme, gran local con casa-habitación. Canon bajo. Galpón y maquinarias nuevas, con mucho trabajo todo el año.

Facilidades de pago.

Verla y tratar: VICUÑA MACKENNA 341. 11—E



MEDIDOR GAS 10 LUCES, NECEsito ocasión. Casilla 3326. 12-E

LEÑA EUCALIPTUS PICADA 20,000 quintales, carbón espino puro tallo, 2,000 sacos, vende grandes pequeñas partidas. Bodega Maipú. Franklin 1141. Al detalle precios especiales.

OCASION. VENDO COCINA DE gas 2 hornos, 4 platos. San Francisco N.o 236. 12-E

ALAMBIQUE PARA DESTILAR alcohol cualquier capacidad, compro de ocasión. Ofertas por escrito: E. S., Casilla 8721. 13-E

ROMANA FAIRBANKS, 300 KILOS, perfecto estado, vendo. Marín 359.

ROMANA, BALANZA, MOLINILLO, vidriera realizo por cambio. San Alfonso 51.

CALIFONT LEÑA SERPENTINA nuevo, vendo de cobre estañado, tetera grande para hotel. Dos marquesas para niño, inglesa, nueva, vendo. Independencia 1724.

INGENIEROS, REGALO EQUIPO completo instrumentos precisión, indispensables, mecánica, ingeniería en general. Franklin 987.

REGALO ROMANITA 123 KILOS y pesa mostrador, importadas. Av. La Paz 20, Carrocería.

FONDOS FIERRO DERRETIR CEcinas, cortinas fierro, cañerías, diversos materiales, realizase demolición. San Diego esquina Santiago.

TARROS LECHEROS DE 6, 20 y 40 litr , véndense de ocasión. Ejército 295. 12—E

TELEFONO DE MESA-ESCRITOrio, completo, véndese de ocasión. 12—E

ALAMBRE N.o 12 Y 14, LISTO ENfardar, realizo constantemente. San Pablo 4031. E-13

TELAR VENDO, HAGO PEINETAS para lana. Aldunate 1357. E—13

$ 5 POR MAYOR Y MENOR OVIllo papel listo para sombrero. Chiloé 1163. E-12

$ 55 REGALASE BOMBO PARA batería. San Alfonso 154.

UTILES MATRONA VENDO COquimbo 360. Casa 6. 12-E

ROMANA FAIRBANKS 1,250 KIlos. Otra Howe 500 kilos, balanza, platillos, pesa, vendo ocasión. Avenida Paz N.o 2. 13-E

TAZAS EXCUSADOS, DEPOSITOS para íd., cañería, líquido a precios excepcionales. Avenida La Paz N.o dos.

MIMBRE PELADO, VENDO. SAN Pablo 5220. 12-E

16.—Dentista

CLINICA DENTAL, LIRA 803. Consultas gratuitas. Facilidades pago. E-13

17.—Escuelas de Choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos cursos rápidos, diurnos, nocturnos, varias marcas, también enseñanza por correspondencia, mecánica electricidad. Vicuña Mackenna 456. Arredondo. F—16

18.—Extravíos y hallazgos

DOY $ 100 A QUIEN ME DEVUELva dos perritos blancos con negro, japoneses a Franklin 1478.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta N.o 47353 de la Caja de Ahorros Sucursal Alameda queda ésta sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 13—E.

BUENA GRATIFICACION SE DArá al que devuelva en Compañía 1390 un reloj de oro con las iniciales A. M., extraviado ayer tarde en Delicias esquina Ahumada o en un autobús de los que hacen el recorrido por esta última calle. 11—E

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que haya encontrado cartera con carnet de Servando Valle Reguero, Mapocho 2665.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

JOVEN ACTIVO, CON EDUCACION se ofrece como cobrador de casa comercial o de otra especie. Ofrece fianza hipotecaria. Dirigirse a H. A. P., Correo N.o 5. 12—E

CONCURSO.— LLAMASE A CONcurso para el 14 del presente, a las 3 P. M., a fin de proveer los siguientes cargos: Jefe de Taller de Talabartería, con $ 9,000 anuales; Revisor de armamento mayor del Taller de Montaje, con $ 7,200; Contramaestre del Taller de Electricidad, con $ 7,200; Revisor de municiones del Taller de Carga de Munición de Artillería, $ 7,200. Condiciones en la Ayudantía, Dirección de Fábricas y Maestranza del Ejército. Av. Pedro Montt 1606. E-14

JOVEN CON BUEN LETRA PARA trabajos oficina, necesito. Casilla 2790.

SEÑORITA PRACTICA TRABAJO oficina comercial, taquigrafía, dactilógrafa, necesito. Casilla 95.

SEÑORITA CON PRACTICA DE oficina, se necesita. Avenida Matta 632. 13-E

EMPLEADOS Y SEÑORITAS, NEcesitamos, siendo inteligentes, pueden ganarse cuatrocientos pesos mensuales. "Sociedad Venegas Salas", Plazuela Santo Domingo. Aprobada Supremo Gobierno.

AHUMADA 143, RESIDENCIAL, arrendamos piezas departamentos, baños, por días, meses, espléndida comida. E—13

EMPLEADO ACTIVO, NECESITO entregas ropa, cobranza, propaganda. Buen sueldo y comisión. Exijo $ 600 fianza efectiva. Central A. L. M.

SEÑORITA PARA LA CAJA Y MOStrador. Buen sueldo. Exijo 2.000 fianza efectiva. Central A. L. M.

SEÑORITAS O SEÑORAS BIEN RElacionadas que desen prepararse para vendedores de importante casa en el ramo eléctrico, pueden inscribirse en Bandera 78. Oficina 29. Sueldo y buena comisión. Unicamente de 10 a 11 A. M.

SEÑORITA O SEÑORA APRENDIZ, necesita fotografía. Estado 46.

VENDEDORES PARA VENTAS A domicilio particulares, necesítase. Huérfanos 864.

EMPLEADO PARA BOTICA, NECEsitamos. Matucana 826. E—11

JOVENES, SEÑORITAS, VENDER agua mineral, buena comisión, necesito. Riquelme 59.

SEÑOR COMISIONISTA, PRUEBE el agua mineral "Carmen Alto".

JOVEN ACTIVO CON TRES MIL a cinco mil pesos, podrá ganarse cincuenta pesos diarios líquidos, con dedicación pocas horas, necesito. Doy informes personalmente. Max. Correo Central. E—12

NIÑA TRABAJADORA, RECOMENdada, para ocupación decente, necesito. Chiloé 1807. E—12

NECESITO SEÑORITA O JOVEN peluquero, que sepa bien su oficio, con herramientas. Calle Maestranza N.o 1419. 12—E.

SEÑORITA SIN PRETENSIONES, atender oficina necesito. Merced 864 altos, oficina 5, de 8 a 8 1|2 A. M.

JOVEN DESEE APRENDER COMO vendedor, puesto de porvenir. Presentarse: Esmeralda 650.

NECESITO VENDEDOR Y VENDEdoras activas, fianza $ 150. Sueldo, 800. Victoria 1044.

NECESITO CAJERA COMPETENte sepa escribir a máquina, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Irarrázaval 431.

¿DESEA OCUPACION RAPIDA? Inscríbase Oficina "Record", con solo cinco pesos, trayendo certificados. Bandera 78, oficina 29.

JOVEN, BUENA LICENCIA, QUE haya hecho servicio artillería necesito. Regimiento Tacna, 1.a batería.

NECESITASE JOVEN COMISION. Gay 2875.

SEÑORITA TRABAJOS OFICINA, necesítase. Presentarse 2 a 3. San Francisco 78.

NECESITO SEÑORITA PARA LA caja, Botica Berlín, Puente esquina de Rosas. 11-E

FOTOGRAFO NECESITO, TRAER muestras de trabajos. Presentarse de 8 a 9 A. M., únicamente, Teatinos 86.

SEÑOR ABOGADO, SEÑOR EMpleado judicial, pida siempre Agua mineral "Carmen Alto".

OFRECESE COBRADOR CON FIANza hipotecaria. Dirigirse: R. C., Madrid 1028.

VIAJERO EN ABARROTES NECEsita "La Americana Industrial". San Pablo 4422.

21.— Haciendas, fundos, chacras y terrenos. (Compra - venta y arrendamiento)

FUNDO 150 CUADRAS PLANAS, regadas, cerca Chillán, vendo aceptando propiedad renta parte pago. Estado 363. E-11

22.—Hoteles y pensiones

HOTEL "BOHEME" SAN ANTONIO 54, piezas amobladas, $ 5 persona, $ 100 mensuales. 18-E

CORTINAS PERSIANAS DE MADERA. MUESTRARIO A DOMICILIO O EN LA FABRICA SIERRA BELLA 1301 TOMAS LOPEZ B.

ALAMEDA 777; ARRIENDASE piezas pensión. 11—E

SAN MARTIN 766, PIEZA AMOblada, espléndida pensión, 120, mesa 70. E-11

CENTRALISIMO, SAN DIEGO 79, ofrece piezas pensión viajeros. 12—E

FOREING COUPLE OR GENTLEmen will find confortable apartments with private baths. Exellen food Monthly table boarders. Casa Residencial, Estado 75. Personal management of the proprietor. Antonio Ferrando. E-13

PIEZA CON PENSION, ARRIENdo. Bascuñán 135.

PIEZA AMOBLADA PENSION, días, meses. Prat 22. E-13

PENSION, DEPARTAMENTO, PIEzas amobladas. Bulnes 30. 12—E

ARRIENDO LINDA PIEZA MATRImonio honorable, pensión. Compañía 2478.

PENSION "GARIBALDI" NECESIta cocinera competente. Manuel Montt 2318. Estación.

DOY PENSION DE MESA, LIBREtad 29.

ARRIENDO UNA PIEZA BALCON calle. Santo Domingo 1187.

DOS JOVENES HONORABLES DEsean arrendar pieza amoblada con pensión, en barrio central. Escribir a G. y V., Correo Central, dando toda clase de datos. Se prefiere sin pensionistas.

SAN ANTONIO 812. EXCELENTE pensión pieza amoblada, desde 120. 12-E

DEPARTAMENTO CALLE, PENsión, Carmen 136. 12-E

SAN ISIDRO 127, SE ARRIENDAN piezas con pensión 14-E

PIEZAS CON O SIN PENSION, arriendo. Tarapacá 1019. Altos. E—11

PENSION, PIEZA AMOBLADA, 140, días, meses. Rosas 1742.

MATRIMONIO NECESITA PIEZA amplia o departamento 2 piezas sin muebles, con pensión, prefiérase barrio Leones, Providencia. Ofertas a Casilla 1338.

PENSION, PIEZAS. ROSAS 1519. E—13

LINDISIMAS PIEZAS AMOBLADAS con pensión, en situación central, con regia vista, para matrimonios, arriéndase $ 340. Artesanos 885 frente a Puente. Tratar: Bandera 537, departamento 2.

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas, con pensión a un paso Parque Forestal. Monjitas 344. 17—E.

SAN ISIDRO 127, SE ARRIENDAN piezas con pensión. E—12

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión, San Diego 262.

PRECIOS MODICOS, PENSION piezas amobladas, días, meses. San Diego 110. E-13

ESPLENDIDA PIEZA CALLE, PENsión. Prat 42. E-13

ARRIENDANSE PIEZAS, PENSION. Rosas 1340. E-13

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión con o sin muebles y se da pensión de mesa. Serrano 79. E-13

SE ARRIENDAN PIEZAS CON buena pensión. Picarte 297. E-13

$ 135, BUENA PENSION, PIEZA amoblada. Cóndor 1353.

REGIAS PIEZAS BALCON, CON pensión, caballeros o matrimonios y pensión de mesa. Moneda 1364. E-13

ESTADO 141 D. PIEZAS CON PENsión matrimonios o jóvenes honorables. E-13

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS con sin pensión. San Ignacio 248. 11-E

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión. Carmen 647. 12-E

PIEZAS CON SIN MUEBLES, PENsión. Monjitas 421. E 11

SAN BERNARDO, CALLE BAQUEdano N.o 147, arriendo piezas con pensión. E-12

HOTEL FORNOS, PIEZAS PARA pasajeros, desde $ 3. Pensión económica. San Diego 117. E-11

ARRIENDASE DEPARTAMENTO o pieza con pensión a jóvenes extranjeros recomendados. Miguel Claro 174. E-11

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION a personas solas. Santa Mónica 2019. E-13

A MEDIA CUADRA DE ALAMEDA se arrienda pieza con o sin pensión en Lastarria 76. 11—E

BUENAS PIEZAS, PENSION EXtranjera, gran quinta. Providencia 1428. E-16

ESPLENDIDA SITUACION FREIre 281, esquina Pedro Montt, ofrezco piezas con pensión precios módicos. 15—E

CASA RESIDENCIAL EXTRANJEra ofrece espléndidas piezas, magnífica comida. Estado 136. 18—E

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

VENDO MOSTRADOR CARNICERIA 3 planchas mármol, una romana. San Diego 2158. E—12

VENDO UTILES DE PELUQUERIA. Fermín Vivaceta 526. E—13

COMPRO PESO MOSTRADOR, ROmana, molinillo café y vidrieras de almacén, paradas, tendidas y para cigarrillos. Calle Nicolás Valdivieso 63.

VENDO ROMANA BALANZA, MOlinillo, romanita 123 kilos. Vidrieras calle Valparaíso 1379.

VENDO BUENA INSTALACION PEluquería. Subercaseaux 198. E—16

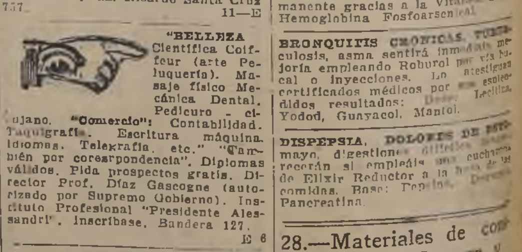
ARRIENDO CON INSTALACION local para negocio. Aldunate 1227.

MOSTRADOR SEMI - CIRCULAR elegante, para bar, vendo de ocasión en $ 150. Bellavista 0319.

VENDO 2 MOSTRADORES 1 EStantería de ocasión. Esperanza 1399. E—12

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).

3 MENSUALES ENSEÑANZA EScritura máquina. Ricardo Santa Cruz 737. 11—E



"BELLEZA Científica Coiffeur (arte Peluquería). Masaje físico Mecánica Dental. Pedicuro - cirujano. "Comercio": Contabilidad. Taquigrafía. Escritura máquina. Idiomas. Telegrafía, etc." También por correspondencia". Diplomas válidos. Pida prospectos gratis. Director Prof. Díaz Gascogne (autorizado por Supremo Gobierno). Instituto Profesional "Presidente Alessandri". Inscríbase. Bandera 127. E 6

CURSOS VACACIONES INSTITUTO "Pinochet Le Brum". Huérfanos N.o 67. 14-E

INGLES, FRANCES. DEDICANDO diez minutos de atención diaria, podrá usted rápidamente poseer el dominio absoluto de estos idiomas de imprescindible utilidad en el comercio y para viajar en el extranjero. Solicite una lección gratuita de ensayo a domicilio y se convencerá de la práctica de nuestro método ultrarápido y científico. Diríjase a Prof. Casilla 1775. 11-E

COLEGIO RUBEN GUEVARA SANta Rosa 276. Prepara exámenes admisión Instituto Nacional, Internado Barros Arana. 11-E

PREPARAMOS EXAMENES PARA Marzo. Exito. Bajo precio. "Sociedad Venegas Salas". Aprobada Supremo Gobierno. Plazuela Santo Domingo.

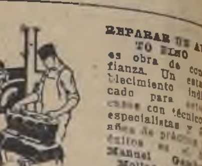
PROFESOR LICEO PREPARA MAtemáticas ingresar primer año humanidades y preparatorias. Chiloé 1163. E-14

CURSOS DE VACACIONES EN Liceo Americano, Santa Rosa ... Enseña todos los ramos de humanidades, secciones preparatorias y kindergarten. Recibe niñas y niños. Profesorado con gran práctica en la enseñanza. Externado, medio pupilaje, internado. Clases funcionan desde 10 de Enero. Pidan prospectos.

INSTITUTO COMERCIAL, AGUStinas 1060, enseña rápidamente taquigrafía, contabilidad, dactilografía.

PROFESOR NORMALISTA NECEsitase. Agustinas 1060.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).



REPARAR UN AUTO PIANO es obra de confianza. Un establecimiento indicado para ello cuenta con técnicos especialistas y de años de práctica y éxitos ... Manuel Gamboa Molina, Miguel ...

DISCOS: CONSTANTEMENTE novedades, precios bajos. Victrolas facilidades de pago, entrega inmediata. Repuestos legítimos. Compras económicas. Fonografía ... Pablo 2202.

POR VIAJE REGALO RICO PIANO alemán, $ 1,200. Chacabuco ... E 11

QUINTA VENDO; COMUNA ... gay; totalmente cerrada murallas; viña; variedad árboles todos frutales; abundante riego; casa cuidador; dos líneas góndolas. Ocasión $ 12,000 tratar Matucana 563. 11—E

VICTROLA VENDE PAGO MENsual. Avise domicilio, O. B. Casilla 2636. 11-E

VENDO CASA QUINTA RECIEN con almacén, a una cuadra de los de los carros Cerro Navia. Tratar Quinta Rosada, Cerro Navia. 11-E

FLAMANTE Y RICO AUTOPIANO moderno, regalo $ 5,000. Matucana 581. 11-E

VICTROLA "OUTING" NUEVA portátil y de mesa, con 40 discos, tres albums, un mueble para discos y una mesa, véndese en 990 ... Ejército 299. 11-E

PIANO ESTUDIO POR CAMBIO vendo $ 600. Tucapel 235.

BUEN PIANO ARRIENDO, JOFRE 51.

VENDESE VICTROLA VICTOR número 9 y amoblado comedor. San Pablo 2609. 11-E

26.—Libros, estampillas y periódicos. (Compra y venta)

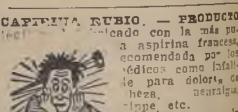
LIBROS, COMPRO. SAN DIEGO 105. E—11

VENDO FARMACIA MIRANDA, LA mejor música del mundo. San Diego 129.

27.—Medicina y farmacia

REUMATISMO
SIFILIS Y GONOCOCCIOS SE CURAN CON
Licor de los Arabes



CAFIASPIRINA RUBIO. — PRODUCTO ... elaborado con la más pura aspirina francesa, recomendada por los médicos como infalible para dolores de cabeza, neuralgia, gripe, etc. ... por la Dirección General de Sanidad.

SIFILIS, GONORREA. CONSULTAS gratuitas 1-6. Nocturna 8.30-10. Doctor Cifuentes. Santo Domingo ...

AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURO-psico-astenia, mejoran sorprendentemente con las inyecciones de Ovoplastina. Base: Lecitina y Luteína.

AFECCIONES AL CORAZON, ARterio-escleros's. Use Yodorgan y ... nará. Base: Yodopeptona.

GRANOS, FORUNCULOS, DIVIESOS ... zones se quitarán tomando Todocervina. Base: Levadura yodada.

BRONQUITIS, TOS PERSISTENTE, desaparecerán tomando ... Base: Balsámicos Sulfoguayacolato de potasio.

INSOMNIO, EXCITACION NERviosa, Neurastenia, se combaten con Normalina, lo más agradable y eficaz que se conoce. Base: Dietolmalonilurea.

LA DEBILIDAD, AGOTAMIENTO cansancio y faltas de energías se combaten con éxito seguro y permanente gracias a la Vital... Base: Hemoglobina Fosfoarsenical.

BRONQUITIS CRONICAS, TUBERculosis, asma sentirá inmediata mejoría empleando Roburol por vía bucal o inyecciones. Lo atestiguan certificados médicos por ... espléndidos resultados: Base: Lecitina, Yodod, Guayacol, Mantol.

DISPEPSIA, DOLORES DE ESTÓmago, digestiones difíciles ... recerán al emplearse ... de Elixir Reductor a la hora de las comidas. Base: Pepsina, ... Pancreatina.

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

CONSTRUCCION, REPARACIONES de casas, pintura, hago, precio económico. Blanco Encalada 2261. P. Monasterio.

FIERRO ACANALADO, ... galvanizado, techos, todas dimensiones, canales, ... Y ... No 14 ... Jiménez y ... San ... go 404



VENTA DE GALPONES DE ... fierro galvanizado, madera, ... roble y entablados. ... Prat 1177, de 10 a 11 A. M.

OCASION VENDESE PUERTAS dos hojas. Avenida Inglaterra ...

VENDO FIERRO GALVANIZADO de ... Vicuña Mackenna 114. E—11

... PLANCHA FIERRO ACANALA... negro, techo, realízase. Bandera ... E—18

REALIZAMOS PARTIDA BALDO... gradas granito, tubos de cemento ... Franklin 550. E 12

TORNILLOS PARA sillón mecanógrafo giratorios, muy resistentes, disponibles para entrega inmedita. Consulten precios a Arturo Prat 407. Casilla 5012

PUERTAS DE UNA HOJA tablero 0.60 x 2 mt., $ 21: Id. 0.80 x 2.50 mt., $ 28; puertas de calle 2 hojas, 1.10 por 2.50 mt., $ 80; ofrece Barraca "San Diego" de Germán Oelckers, San Diego 2320, teléfono San Miguel 26. Solicite catálogo ilustrado.

COMPRO LADRILLOS. CIENFUEGOS 44. 11-E

NECESITO DOS PUERTAS CORTINAS con tragaluz, completas, de 2.90 de alto por 1.60 de ancho. Santo Domingo 4259.

PORTONES PARA ROXES DE GONDOLAS vendo barato. Magdalena Vicuña N.o 60. Llano Subercaseaux. E—13

SE VENDE UNAS MEJORAS. SA... 2482. 13—E.

DEMOLICION: GRAN OCASION SE vende tejas, puertas, ventanas, maderas, etc., en Riquelme N.o 274. 15—E.

REJA Y PUERTA DE FIERRO, vendo. Bascuñán 509. E-13

PINO BLANCO, SEIS PIES, VENDO. Carmen 1639.

VENDO LADRILLO FUEGO. CHACABUCO 854.

GANGA: REGALO MEJORA, TRESCIENTAS planchas zinc, para renta o demolición. Carrera 555.

BARATISIMO VENDO UNA PARTIDA de adobes nuevos. Delicias 2636.

PUERTAS, VENTANAS, DE TODAS dimensiones, estanterías, vidrieras, mostradores, liquida Feria de Materiales. Merced 754. 11-E

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

TRILLADORAS Y MOTORES DE ocasión, vende garantidos. Preislor: Huérfanos 2148. E—16

TRILLADORAS, MOTORES, PEENSA vendo ocasión. Unión Americana 77. E—11

MAQUINARIA DE CARPINTERIA compro de ocasión huincha, tupi, cepilladora, barrenadora, escopleadora, espigadora, etc. Indicar precio, estado y dirección antes del Lunes 11. Raulí, Correo Central. 11—E

MAQUINA ESCOPLADORA DE barreno y cadena, en perfectas condiciones, se vende de ocasión, tratar Chacabuco 830. 11—E

COMPRO PRENSA PARA ENCHAPAR, en buen estado. Tocornal 687. 11-E

VENDO REVOLVEDORA, SOBADORA y sierra circular. Andes 2235 E 11

MOTORES ELECTRICOS 1-15 CABALLOS, corriente alternada, molino para grano, taladro mecánico, transmisiones, descansos, poleas, correas. Vende San Diego 482.

HARNEADORA A MOTOR VENDO, ocasión. Unión Americana 77. 11-E

TALADRO VENDO UNO DE GRAN ocasión de columna grande. La Económica. San Pablo 2965. 12-E

VENDO MAQUINA SINGER PIE Y aparador. San Diego 2158.

VENDO VIGORNIA POLEAS, PLANCHAS mármol, arado, descansos prismáticos, montura inglesa. San Diego 2158. E—12

MAQUINA FOTOGRAFICA EXTRArápida, lente Zeiss F. 4. 5, vendo ocasión. Casilla 29... E—13

$ 500 VENDO MAQUINA SINGER bobina, en perfecto estado. Bascuñán Guerrero 1245. 12—E.

VENDO BARATISIMO MOTOR eléctrico 2 H. P. 220 volts, corriente continua gran banco mecánico con tornillos nuevos. Franklin 987.

MAQUINA VULCANIZAR. TAMAÑO grande. Vendo. Matta 950. 12—E.

PRENSA DE 1/4 O 1/2 MERCURIO cómprase ocasión. Eyzaguirre 1116.

COMPRO FRAGUA CHICA, UN BALANCÍN. Prat 1474. E—12

OCASION VENDO MAQUINA SINGER. Toesca 2527. 13—E

MOTORES ALTERNO 1 CABALLO vendo. Sazié 2966.

¡OJO! RICA MAQUINA ESCRIBIR vendo. Cueto 768.

VENDO BOMBA HIDRAULICA alta presión, dos prensas para aceite o baldosas, taladro, sierras huincha, circular, taladros universales, fuelle, acribil, bigornia, etc. Phpl... Lippi 36.

30.— Menajes. (Compraventa y composturas)

COMPREN MUEBLES SIN comparar precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington". Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata.

ANTICIPO DINERO POR MUEBLES, pianos a consignación. Compro menajes completos. Casa Remates.— San Antonio 74. NIO.

COMPRAMOS MUEBLES, COLCHONES usados y máquinas de coser. Vamos a domicilio. Castro 528. 27—E

MUEBLERIA LA MODERNA, compro menajes de casa y muebles sueltos. San Diego 872. 20—E

MUEBLES: OFRECEMOS GRAN existencia, diversos estilos modernos, precios verdadera realización, facilidades pago. Completo surtido catres, etc. No compre sin consultarnos. Gran Fábrica y Mueblería "Río Janeiro", sommiers, colchones, DELICIAS 2933, Frente Portal Edwards.

MUEBLES, DORMITORIOS, COMEDORES, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. — Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena, venga consultar. Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 898. Esquina Cóndor. N. O.



OCASION POR VIAJE VENDO amoblado dormitorio, escritorio, comedor, lámparas etc. Tratar: Agustinas 517, pieza 28, de 2-4 o casilla 340, Correo Central. 22-E

MUEBLES: NO PIERDA SU TIEMPO. Antes de comprar en cualquier parte, consulte precios, condiciones y compare calidades, en la antigua Fábrica y Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego.

REALIZAMOS SOMMIERS CON patas y medidas a domicilio. San Pablo 2165. E-11

VENDO CATRE BRONCE ANCHO, sommier, colchón pura lana y varios muebles. Eyzaguirre 636. 11-E

VENDO MUEBLES HERRAMIENTAS, útiles pequeños, materiales para construcción. Cochrane 2113. 11—E

POR MITAD DE SU VALOR, VENDO peinador. Lord Cochrane 716. 12-E

VENDO AMOBLADO SALON $ 300, dos cortinajes $ 70, alfombrados, rico piano, maquinaria bronce, $ 2,600 amoblado comedor, sillas, mesa correderas, estante libros $ 46, ropero espejo, peinador, colchones, cocina económica, catres. Rosas 1290.

MUEBLES DE COMEDOR. VENDO de ocasión. San Francisco 513.

SE VENDEN DOS BILLARES EN buen estado. San Pablo 1636. E—12

COMPRO MUEBLE CAJONERIA chica, también vidriera parada. Natániel 1179.

VENDESE MENAJE DE CASA DOmingo Cañas 3013 (Ñuñoa). 12—E.

VENDO FORMULA PARA HACER espejos, con todos sus útiles, precio bajo. Arturo Prat 133. 12—E

AMOBLADO CHESTERFIELD MARroquí, flamante, 480; amoblado seda 200; dos cortinajes, 50; estante libros, 40; sofá felpa, 40; amoblado cuero estampado, 140; peinadores roperos, cómodas, dos marquesas, 50; sillas comedor; alfombrados. Santo Domingo 2008.

VENDESE MENAJE DE CASA. Domingo Cañas 3043, Ñuñoa.

DE OCASION, VENDO COCINA económica, tres platos, cinco tiras de cañón, en $ 180. San Diego 1735. E—12

POR $ 100, ENTREGAMOS UN AMOblado colonial o inglés, de valor de 600. Fábrica, Domingo Sánchez e Hijo. San Diego 957.

FLAMANTES MUEBLES DORMITORIO, véndese. Mosqueto 564. E-13

BARATISIMO VENDESE APARADOR, espejo biselado. Olivares 1439.

VENDO SILLON DENTAL DOMINATOR. Vera 473. E-12

VENDO CARPA 18 METROS LARgo, 9 de ancho. Chacabuco 854.

VENDO CARPA, 16 METROS LARgo, 8 metros ancho. Chacabuco 854.

APARADOR DOS TRINCHES CON mármoles plomos, espejos biselados, cómoda chiffonier con espejos, varias, vendo. Eyzaguirre 641.

MUEBLES MIMBRE, HAGO Y compongo, precios sin competencia. San Pablo 5230. 12-E

VENDO CATRES BRONCE LAQUE, cortinas blancas, estante libros, escritorio. 21 Mayo 843.

31. — Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO EL ALmacén "El Canario", Molina 397, después de tres días no respondo de cuentas.—Arístides Roach.

33.— Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados).

LOCALES CERCA ESTACION MApocho, arriendo. Infante 1437. Precios módicos. 18-E

$ 180 SE ARRIENDA LOCAL CON tres piezas habitación, San Francisco 1017. Tratar en el número 1037. 11-E

LOCAL O CASA EN BAJOS CENtral, se necesita para industria decente. Ofertas a casilla 3510. 11—E

ARRIENDO ACREDITADO LOCAL: almacén y entrada carretones. San Pablo 3965-69. E-11

NUEVO GARAGE, ARRIENDO COmodos boxes, local taller mecánico, galpón grande para industria. Eyzaguirre 636. 11-E

SE ARRIENDA ALMACEN Y CAsas. San Diego 379. E—12

LOCAL PEQUEÑA INDUSTRIA arriendo. Avenida Matta 1454. E 11

$ 600 ESPLENDIDO LOCAL arriéndase. Tratar: Chacabuco 15. E 11

CARNICERIAS, VERDULERIAS, fruterías: locales con instalaciones, baratísimos, pago diario. Almacenes cooperados. Franklin esquina Nuemul. Autobuses puerta. Tratar 8 1/2-11 1/2 A. M. 12-E

$ 350, DOS ALMACENES, CASA Y huerto, arriéndase. Avenida Pedro de Valdivia 1990. E—12

ARRIENDO BUEN LOCAL PARA industria o bodega. Nataniel 497. Tratar: San Diego 432. E—13

BODEGA PARA ELABORAR VInos se desea arrendar una con capacidad para diez mil hectólitros, preferible en Santiago. También se desea comprar una para vinificar, se prefiere Viñas grandes y se paga al contado. Ofertas por carta a M. Ramaciotti. Casilla. Correo 279. 13—E

$ 200, ARRIENDO LOCAL PARA peluquería o frutería. Malpú 20.

OFICINITA INDEPENDIENTE arriéndase. Ahumada 17. 11—E

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOcal. San Diego 843. E.11

NECESITO CASA CON ALMACEN que tenga bodega y patio para tostar café se prefiere central. M. Aguiló. Puente 579.

LOCAL HABITACION CON LUZ, arriéndase en $ 160. Mapocho 2872.

LOCAL PARA NEGOCIO SE arrienda. San Alfonso 1465. 13—E

GARAGE ARRIENDO. LIRA 370. 13-E

VENDO OCASION CASA APROpiada para cualquier industria, calle Torreblanca 880. Tratar: San Pablo 4633. 12-E

$ 400 LOCAL CORTINAS FIERRO, habitación todo servicio. Catedral 1559.

34.— Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

CUADRILLA FABRICA LADRILLOS construcción, necesito urgente. Bezanilla 1451.

OFICIALES ENCUADERNACION; García Reyes 82, adentro.

CAJISTA SEPA ENCUADERNAción, necesita. Gálvez 884.

MARGINADOR PRENSA PEDAL necesítase, Eyzaguirre 1116.

CARPINTEROS Y MUEBLISTAS

NECESITO 8 OFICIALES CARPINteros con herramientas. San Ignacio 1636. 11-E

SE NECESITAN MUEBLISTAS. LIra 1202.

NECESITO BUENOS MUEBLISTAS que sepan barnizar. Recoleta 467.

NECESITO CARPINTEROS. NEW York 81.

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Agustinas 1564.

CARPINTEROS Y ESTUCADORES se necesitan. A. Prat 811. Tratar de 8 a 9 A. M.

NECESITO CARPINTERO MUEBLISta. Nataniel 521.

NECESITO BUENOS MUEBLISTAS competentes. Esperanza 66.

OFICIALES MUEBLISTAS, AVENIda Salvador 1730.

CARPINTERO ARREGLAR GONdola necesito taller. San Diego 2299.

SASTRES, COSTURERAS Y MODISTAS

NECESITO AYUDANTA SASTRE. Bulnes 790. 11-E

BUENAS COSTURERAS, TRAJES señora. Carmen 126. E-11

¡AHORRE USTED SU DINERO!
Solicite sus préstamos sobre prendas en la
Caja de Crédito Popular
(Montepío Nacional)
Oficina central: Teatinos, esquina Mapocho
Sucursal: Bascuñán N.o 32
15—E

OPERARIO SASTRE NECESITO para el taller. Catedral 1295. 11-E

MAESTRO SASTRE $ DIARIO, AYUdanta ojales, embolsille 5. Toro-mazotte 66. E—13

SE NECESITAN COSTURERAS. Independencia 1522. 12—E.

APRENDIZAS SASTRE NECESITO y niño. Buenos Aires 227.

AYUDANTA SASTRE NECESITO: San Diego 870 (C. 4). 12—E

NECESITO COSTURERA SASTRE, y elegante, muy competente. Gálvez 538.

NECESITO BUEN VESTONERO con muestras. San Antonio 154. E 12

AYUDANTAS VESTONERAS, NEcesito. Marina Gaete 1060.

NIÑAS QUE SEPAN COSER A MAquina, necesito. Galvarino 694.

NECESITO COSTURERAS COMPEtentes. Rosal 366, entre Cerro y Lastarria.

NECESITO AYUDANTE SASTRE. Echaurren 637.

AYUDANTA COSTURERA SASTRE necesito. Esperanza 42-C

NECESITO BUENAS AYUDANTAS vestoneras. Avenida La Paz 415. 11-E

AYUDANTA VESTONERA COMPEtente, necesito. Esperanza 639. Casa 3. 12-E

SE NECESITAN BUENAS COMPOSturas de obra grande. Inútil presentarse sino tienen certificado de primera. Buen sueldo. Casa Muzard. 12-E

ZAPATEROS

MAESTRA COMPETENTE PARA DIrigir sección aparado, necesitamos. Blanco Encalada 3139. E—11

ZAPATERO PARA BLACK, NECEsito. Brasil 31. 11-E

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito, General Velásquez N.o 21. 11—E

ZAPATERO COMPOSTURERO, SE necesita. Campo Marte 625.

ZAPATERO OBRA LUIS XV NEcesito, Lira 880. 12—E

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Independencia 1574.

NIÑA COMPETENTE PARA ENVAsar calzado, necesítase en la Fábrica. Amunátegui 916.

COSEDOR PARA MAQUINA BLAK se necesita. Maestranza 753. E-12

ZAPATEROS PLANTILLEROS obra niñita, niñas sepan bien sección envase. Las Quintas 546. E-12

NECESITO OFICIAL COSEDOR plantilla. Santa Elena 1149. 12—E

APARADORAS NECESITO, SAN Alfonso 413.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO necesito. San Alfonso 412.

APARADORAS Y ARMADORES inglés, necesito. Av. Centenario 813. 14-E

OFICIOS VARIOS

PASTELERO COMPETENTE NEcesito. tratar calle Eyzaguirre 714 San Bernardo. 14—E

La Agencia San Pablo
DE LOS DIARIOS
"La Nación" y "Los Tiempos"
atenderá al público desde hoy, en su nuevo local:
Calle San Pablo 2569 y 2571
para recibir avisos, suscripciones y venta de diarios.

NECESITO MAESTROS Y OFICIALES para el trabajo de romanas, buenos jornales. San Diego 235 E-11

CERRAJEROS Y MECANICOS DE banco necesítanse. Cumming 861. 11-E

GASFITER COMPETENTE NECEsito. Cienfuegos 9. 11—

NECESITO ESTUCADORES. SAN Pablo 3755.

TORNERO EN BRONCE COMPEtente, necesita. A. Prat 757. 12—E

BUEN OFICIAL BARNIZADOR, NEcesito. Copiapó 1060.

TORNEROS Y FUNDIDORES COMpetentes, en bronce y buen cincelador necesito. Vicuña Mackenna 1313. E—12

CERRAJEROS Y OFICIALES NEcesitan, Herrería Sotomayor 347.

¡GANE UD. PLATA!
Los préstamos sobre toda clase de prendas que hace la
Caja de Crédito Popular
(Montepío Nacional)
son a la mitad del interés de las agencias particulares
Oficina central: Teatinos, esquina Mapocho
Sucursal: Bascuñán N.o 32
15—E

CARTONAJES: OPERARIAS para forrar cajas cartón, necesito. Recoleta 483. E—

PULIDORAS COMPETENTES, NEcesito. Huemul 1123.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSA necesita tapador. Nataniel 1639.

NECESITO OFICIALES DE BANCO, carroceros, competentes. San Francisco 870. E—11

OFICIAL HERRERO PARA CAMPO, cerca Santiago, necesito. Tratar: Carmen 1480.

TUPICERO COMPETENTE NECEsito La Vasconia, Av. Cumming 1102.

HERRADOR NECESITO. ECUADOR N.o 4101.

MAESTRO DE MOLINOS EXTRANjero, poco tiempo en Chile, con maquinaria moderna perfecta, busca trabajo. Dirigirse a Maestro de Molinos. Bandera 450. 11-E

35.— Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos).

CHOFERES

CHOFER
Si usted quiere una buena compostura en su motor; dirigirse a la estación de servicio FORD, 20 por ciento economía en los precios.
P. MEDINA.—SAN DIEGO 1270
E-20.

CHAUFFEUR PARA FORD MUY competente con excelentes recomendaciones. Bezanilla 1451.

¡¡NO SEA PEATON!!
Si tiene prendas que empeñar recurra a la
Caja de Crédito Popular
(Montepío Nacional)
Paga usted la mitad del interés de las agencias. Las utilidades de la Caja son para beneficiar a usted mismo
Oficina central: Teatinos, esquina Mapocho
Sucursal: Bascuñán N.o 32
15—E

CHAUFFEUR SERIO, MUY RECOmendado, para coche particular en Cisterna, necesito. Delicias 649. Archivo Histórico Nacional.

SE OFRECE CHAUFFEUR ALEmán sin vicios, buenas recomendaciones. Dirigir: Walterio Krautrurt. Av. Delicias 4190.

NECESITO CHOFER FORD Y MOzo. Sueldo: $ 100, casa, comida. San Diego 112.

PELUQUEROS

PELUQUERO O PELUQUERA PARA señoras, competente en ondulación y corte, necesito. Mucho trabajo y garantía. Diez de Julio 464. E—12

SEÑORITA NECESITO, PRACTICA en corte de melena y ondulaciones. Bandera 814. 11—E

NECESITO PELUQUERO COMPEtente, aseguro ochenta pesos. Esmeralda 828.

NECESITO PELUQUERO FIRME. E Ramírez 810.

NECESITO PELUQUERO. FRANklin 1051.

NECESITO SEÑORITA CORTE MElena, se haga cargo peluquería. Presentarse, permanente. San Diego 1919.

COCINERAS

MATRIMONIO PARA COCINERA y mozo en casa extranjera se necesita con buenas recomendaciones y referencias en Av. Manuel Montt 1516, de 8 a 11. E-11

AYUDANTA COCINA NECESITO, 40 pesos, sepa algo cocinar, puertas adentro. Mercado Municipal. Exposición, Sección Cocina. 11-E

NECESITANSE COCINERA COMPEtente, lavaplatos para hotel, recomendados. Merced 766.

COCINERA ESPLENDIDA CON muy buenas recomendaciones, para ir costa, necesítase. Catedral 1086. E—11

COCINERA NECESITO UNA, CON buenas recomendaciones. Vergara 156. E-11

NECESITO AYUDANTA DE COCIna. Franklin 1026. 11-E

NECESITO COCINERA JOVEN, buen sueldo, San Isidro 620. 11-E

SEÑORA PARA COCINA Y LOS quehaceres, puerta afuera. Ñuble 808 C. 11—E

COCINERA NECESITO. CHACAbuco 847. 11—E

COCINERA BUEN SUELDO. CAStro 159. 13-E

NECESITA COCINERA Y DE LA mano. Catedral 1696. 11-E

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Prat 145. E 11

COCINERA COMPETENTE, REGULar edad, con buenas recomendaciones, necesítase. Veraneo en Viña. Agustinas 1535. E 12

COCINERA Y EMPLEADA MANO, recomendadas, necesita. Huérfanos ...

NECESITO EMPLEADAS COCINA y pieza. Avenida Matta 812. 12-E

OFRECENSE DOS COCINERAS comedores, niñas. Libertad 543.

NECESITO NIÑA QUE SEPA COCInar. Compañía 3030.

NECESITO AYUDANTA COCINA para Cartagena por el veraneo. Huérfanos 790.

EMPLEADA PARA COCINA, NECEsito. Maipú 747.

COCINERA CON RECOMENDACION, necesito. San Martín 638.

EMPLEADA PARA LA COCINA con recomendación. Avenida Matta 1028.

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, buen sueldo. Catedral 1867.

COCINERA SE NECESITA INDEpendencia 302, un mes a Quilpué.

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Moneda 741.

NECESITO EMPLEADA QUE SEpa cocinar. Toesca 2363. E-12

NECESITO BUENA COCINERA SIN niños, buen sueldo. Chiloé 1281.

NECESITO DOS NIÑAS
jóvenes con recomendaciones para cocina y pieza.
Tratar: NUEVA YORK 69, PAPELERIA

SE NECESITA UNA AYUDANTA cocina. Agustinas 1129.

SE NECESITA SEGUNDA DE COcina, competente, para trabajos en Hotel. Dirigirse Exposición 10. 12—E

¡¡NO BOTE USTED SU DINERO!!
Ropa, alhajas, muebles, y toda clase de objetos recibe la
Caja de Crédito Popular
(Montepío Nacional)
Oficina Central: Teatinos, esquina Mapocho
Sucursal: Bascuñán N.o 32
15—E

NECESITO COCINERA, NIÑAS PAra las mesas. Pensión. Mapocho 2331. Entre Libertad-Esperanza.

PARA CARTAGENA NECESITO urgente cocinera, niñera, mozo de 14 años, todos con recomendación San Antonio 289.

NECESITO COCINERA. INDEPENDENCIA 530 11-E

COCINERAS, NIÑERAS, NECESIto muy buenas colocaciones. Bandera 339. 13-E

EMPLEADA, QUE SEPA COCINAR, se necesita en familia extranjera. José Tocornal 61, Providencia.

COCINERA NECESITASE CON buenas recomendaciones. Delicias 2232. 13-E

LAVANDERAS

NECESITO LAVANDERA APLANchadora doblez. Bulnes 7 A. E 11

SE OFRECE LAVANDERA PARA familia. Padura 385. E—12

LA VILLE DE PARIS, HUERFAnos 2548, aplanchadoras doblez necesita.

LAVANDERIA COVADONGA NEcesita buena posticera. Echaurren N.o 401. E-12

NECESITO LAVANDERA CASA. ARturo Prat N.o 1642.

APLANCHADORA COMPETENTE necesito. Esperanza 56.

NECESITO CAMISERA PINERA Y lavandera. Esmeralda 737.

NECESITO ALMIDONADORA, POSticeras, de doblez y lavanderas.— Lavandería Francesa, Recoleta 348. 12—E

MOZOS

MOZO NECESITA TOURING HOtel. Agustinas 978.

MOZO PARA ALMACEN NECESITO con recomendaciones. Teguálda 1631, esquina Rengo. E—13

MOZO CON BUENAS RECOMENDAciones, que sepa embalar ..., necesita casa importadora. Galería San Carlos N.o 21.

NECESITO MOZO PARA REPARTO de almacén. Maestranza 601 12—E

MOZO NECESITO, DELICIAS 3408.

NIÑOS

NECESITO NIÑO 16. 18 AÑOS, aseo casa. Huérfanos 2194. 11-E

NECESITAMOS NIÑO PARA ASEO y mandados. Depósito "Tres Montes", Catedral 1157. 12-E

NIÑO DE 14 A 17 AÑOS, RECOmendado, se necesita para mandados en La Colmena, Estado 47.

NIÑO SERIO SE NECESITA COMO ayudante. Ofertas a Casilla N.o 3954.

JOVEN PARA MANDADOS Y ASEO, necesito. Vi Mackenna 780.

MUCHACHO PARA EL SERVICIO, se necesita. Santo Domingo 1307. E—16

NECESITO UN NIÑO PARA REPARto pan. Mapocho 4321. E—12

NECESITO NIÑO 15 AÑOS, PARA mandados y aseo almacén. Rosas 818. E—11

"LA NACION"
y "LOS TIEMPOS"
AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES QUE EN TODAS NUESTRAS AGENCIAS AUTORIZADAS, SE PUEDEN CONTRATAR AVISOS Y SUSCRICIONES AL MISMO PRECIO QUE EN NUESTRA IMPRENTA.
AGENCIA CORREO CENTRAL — Correo Central (Plaza de Armas).
AGENCIA PLAZA ALMAGRO — Imprenta "El Esfuerzo", Eyzaguirre 1116.
AGENCIA SAN DIEGO — Imprenta Echeverría, San Diego 1273.
AGENCIA PORTAL EDWARDS — Portal Edwards 2748.
AGENCIA MERCADO CENTRAL — Cigarrería Las Rosas, San Pablo 950.
AGENCIA MATUCANA — Matucana 869.
AGENCIA PROVIDENCIA — Cigarrería y Librería — Providencia 1306.
AGENCIA BRASIL — Brasil esquina Alameda.
AGENCIA SAN PABLO — Librería Valparaíso, San Pablo 2569|71.
AGENCIA INDEPENDENCIA — Librería "La Nación", Independencia 956.

MOZO COMPETENTE PARA LAS ... necesito. V. Mackenna 780.

NIÑO NECESITASE, SERVICIO DOMÉStica. Moneda 2299. Tratar: en la tarde.

MUCHACHO PARA EL SERVICIO necesítase. Ejército 608.

MUCHACHO 14 AÑOS NECESITO. Avenida Pedro Valdivia 231. 13—E

NIÑO CON BUENAS RECOMENDAciones, necesita la Sastrería Carril. Ahumada 218. 12—E.

NIÑO APRENDIZ TAPICERO, NEcesito. Serrano 630.

NECESITO MUCHACHOS LUSTRAbotas, veinte pesos semanales. Plaza Italia 1.

NIÑO PARA MANDADOS NECESItamos. López y Huneeus. Huérfanos 1062.

MUCHACHOS PARA VENDER LEche a la calle. Carmen 1398.

MUCHACHO REPARTIDOR DE leche necesito. Bellavista 0150.

NIÑO APRENDIZ PINTOR NECEsito con informes. Zañartu 1030.

MUCHACHO 14 a 16 AÑOS, PARA reparto ropa, necesito, Esperanza 6.

NIÑO SEPA SACAR LECHE, SUELdo $ 80. Avenida Quintas 513. 11-E

NIÑO DECENTE DE 10 A 14 AÑOS para cuidar oficina necesito. Sueldo inicial $ 60. Presentarse únicamente de 10 a 11 A. M. Ahumada 95, 4.o piso.

OFICIOS Y SERVICIOS VARIOS

NECESITO SEÑORA O NIÑA PARA los quehaceres de casa. Serrano 284. 11-E

NECESITO NIÑA PARA COMEDOR, para la costa, recomendada. Avenida República 550. E-12

PORTERO Y AYUDANTA DE COcina necesito o matrimonio. Hotel. San Diego 413. E-13

NIÑA PARA LA MANO Y COCINEra necesítase. Buen sueldo. Lira 163. 12—E

NECESITANSE DOS EMPLEADAS piezas, competentes, para hotel, puertas adentro, recomendadas. Inútil sino han estado en hoteles del centro. Merced 766. 11-E

NECESITO TRATEROS CON HErramientas, para excavación. José Manuel Infante N.o 235. Providencia. E 11

EMPLEADA PARA POCA FAMILIA necesítase. Cóndor 1326. E-14

NIÑERA NECESITO CON BUENAS recomendaciones. Madrid N.o 842. 11-E

NECESITO EMPLEADA COMEDOR y piezas con recomendación. García Reyes 331. E—13

NECESITO UNA EMPLEADA, San Diego 820.

NECESITO BUENA EMPLEADA, para corta familia. Argomedo 241. 13-E

SE NECESITA UNA SEÑORA PAra ama de casa. Pinto 1496. 12-E

APLANCHADORA DOBLES, CAMIsera, posticera, necesito. Carmen 685. 12-E

ALBAÑILES PARA PIEDRAS, NEcesito. Rosal esquina Cerro.

QUINTA CERCA TROPEZON, NEcesita empleada regular edad quehaceres casa. Tratar: Rosas 2967.

NECESITO NIÑA 15 AÑOS PARA servicio casa. Botica. Mapocho 3000. 12-E

EMPLEADA SEPA COCINAR, POco servicio, buen sueldo. Barroso 654. 13-E

AYUDANTES SE NECESITA. RObles 1758.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, que sepa cocinar, necesita matrimonio sólo, buen sueldo. Tocornal 384. 12-E

NECESITO ALBAÑILES ENLUCIdo Riquelme 759.

NECESITO OFICIAL HOJALATEro. Moneda 1450.

NECESITO BUENA PALETOCERA de señora. Delicias 773.

SE NECESITA UN MATRIMONIO para lechería. Santa Rosa 414.

NECESITO ALBAÑILES. CARRION esquina Maruri.

NIÑERA O ACOMPAÑAR FAMILIA a Europa se ofrece. Correo N.o 12. Flor T. 12—E.

INSTITUTRIZ SUIZA, TITULADA francés, piano, humanidades, desea acompañar familia campo. Agustinas 1320.

SEÑORITA EXTRANJERA DE 30 A 35 años, conocida como persona formal, necesito para dama de compañía de señora sola. Casilla 546.

COPERO FALTA, SAN DIEGO 902. Inútil si no tiene referencias. E—13

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano. Santa Rosa 383. 12—E

NECESITO SIRVIENTA DE MANO con recomendación. Catedral 2555. 12—E

NIÑERA PARA CAMPO, RECOMENdada, buen sueldo necesítase. Merced 286.

SE NECESITAN PLANCHADORAS San Antonio 381. 12—E

OFRECESE NIÑA JOVEN RECIEN llegada del campo, para cuidar guagua, tiene recomendaciones. Moneda 1509.

NECESITO REPARTIDOR RECOmendado, con carnet, y picador de leña. San Francisco 785.

NECESITO EMPLEADAS REGULAR edad y cocineras. Eyzaguirre 1147, entre San Diego y Gálvez. 12-E

NECESITA DOS BUENAS EMPLEAdas, casa extranjera. Serrano 657.

NECESITO TRES EMPLEADAS para el servicio de las mesas, puertas afuera. Mercado Central N.o 50.

OFRECE TODA CLASE SERVIDUMbre recomendada la Sud Americana. San Francisco 753.

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna y niña para cuidar guagua. Nataniel 65.

NECESITO AYUDANTE CORTADOR de carnicería. Santa Rosa 201. E-12

NIÑAS SERVIR LAS MESAS, NEcesito. Bandera 886.

2 SIRVIENTAS: COMEDOR, COCInera, necesita persona sola. Huérfanos 2410.

EMPLEADA DE PIEZAS SEPA COser, necesito. Santo Domingo 1681.

SEÑORITAS BUENA PRESENCIA se necesitan. Restaurant Buenos Aires. Delicias 2918.

NECESITO UNA EMPLEADA. SAN Diego 444. E-12

CARRETELERO RECOMENDADO necesito. Andes 2601.

NIÑA PARA QUEHACERES NEcesito. Cueto 1002. E-12

ENGRAMPADOR QUILENEJA competente necesito. Bilbao 31.

REPARTIDOR COMPETENTE PAra bodega necesito. A. Varas 86.

TRABAJADOR NECESITO. ROSArio 906.

SEÑORITA ALEMANA DESEA ocupación para acompañar familia a Europa. Dirigirse A. S., Casilla 169, Valparaíso.

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR a los quehaceres de casa, para el campo. San Antonio 435.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO, con recomendaciones, necesito. Lord Cochrane 309.

ALBAÑIL NECESITO: ROSARIO 934.

PERSONA PARA INSPECTOR PAradero góndolas, necesítase. Línea Blanqueado. 12-E

36.— Pensión en familia.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS CON pensión. Sta. Rosa 239. 15—E

GRAN DORMITORIO AMOBLADO, pensión casa respeto. Cochrane 126. 12—E

DOY PENSION DE MESA, NATAniel 124-A.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA pensión. Serrano 211.

FAMILIA HONORABLE, ARRIENda pieza pensión. Rosas 1635. 12-E

EN CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza con pensión a matrimonio sólo. Madrid N.o 1028.

FAMILIA OFRECE PIEZA PENsión, meses, días. San Francisco 170. 12-E

38.— Préstamos e hipotecas.

DINERO A BAJO INTERES FACIlito sobre hipotecas. Julio Pellassier. Morandé 283. E-12

PARTIDAS DESDE $ 4,000 FACIlito sobre hipotecas. Negocios rápidos. Bandera 76. Barros.

$ 30,000 PRIMERA HIPOTECA, NEcesito. San Diego 1607.

PRESTO $ 5,000 POR HIPOTECA, 2,000 a 10,000 por automóviles, negocios rápidos, Libertad 10.

DINERO SOBRE HIPOTECAS TEnemos constantemente. Huérfanos 1317.— Guzmán y Silva.

39.— Propuestas.

PROPUESTA PARA LADRILLOS, necesito. Rosal 350.

PROPUESTAS.— DIRECCION DE Fábricas y Maestranzas del Ejército — Avenida Pedro Montt N.o 1606. Pídense propuestas públicas para la provisión de un molino para fundición. Las propuestas se abrirán en la Dirección el Viernes 14 del actual, a las 3 P. M. Bases en la Ayudantía.—La Dirección.

INSPECCCION
de Agua Potable y Desagües
AVISO
Llámase la atención a un aviso que publica "El Diario Oficial" en el que se piden propuestas públicas para el suministro de cañería de fierro fundido.
Santiago, 8 de Enero de 1927
13—E

40.— Profesionales.

CONDOR 1168, BORDADOS INVISIbles, viraduras, hechuras, transformaciones. E. 11

ZURCIDOR JAPONES
ESPECIALISTA EN ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS, TRANSFORMACIONES
ATIENDE PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO
SAN DIEGO 228 TEL. 667

Nota: No confundirlo con similares que se avecinan para equivocar al público.
Se evitará molestias. NJO.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS ternos, transformaciones perfectas. Merced 77[illegible]

41.— Prendas de vestir.

OBREROS: CUOTA $ 3. TERNOS medida, 100; sobrantes, 65; pantalón, 25. Sección casimires, metro 12; facilidades. V. Mackenna 1030. F—3

TERNOS CON POCO USO, VESTONES y pantalones, realiza Ropería Andrés Bello 401, esquina Recoleta. Feb.-7

42.— Personas buscadas.

AGRADECERE A QUIEN ME DE noticias de Natividad Naranjo Córdova. Jerónimo Herrera, El Monte, Naltagua, Mina Las Trincheras. 12—E

DESEO SABER DE MI HERMANO Juan Chacón Leiva, su hermana Rosa Chacón Leiva. Antonio Varas 331. E—11

LEONOR DE OLIVARES.— MAtrona. Ofrece sus servicios profesionales y curaciones internas e inyecciones, recibe enfermas. Moneda 2347. 25-E

FRANCISCO ANTONIO CASTILLO Villavicencio o sus hijos, por asuntos que les conviene, los necesita Calixto Meza, 7.a comisaría. 12—E.

RUEGO ENTREGAR LA LIBRETA de la Caja de Ahorros con el nombre Luis Caleo Patirro, a la Caja de Ahorros.

45.— Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta).



OCASION, VENDO CARRETON AREnero. Maipo 668, por Recoleta. E 11

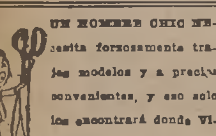
COMPRO DE OCASION BICICLETA de niña. Rosas 1768. 12-E

VENDO CARRETELA CON CABAllo, tiro solo. Gálvez 302. E—12

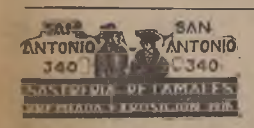
CARRETELA BUEN ESTADO vendo, San Pablo 4389. 13-E

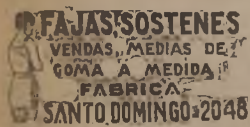
DE OCASION VENDO CARRETON arenero en perfecto estado, San Pablo 4615. 12-E

47.— Servicios y cosas útiles para familias.

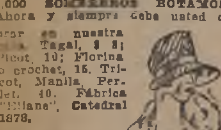


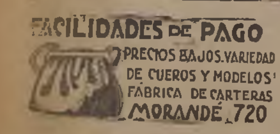
UN HOMBRE CHIC NEcesita forzosamente trajes modelos y a precios convenientes, y eso solo los encontrará donde Vilugrón. SAN MIGUEL 61





8,000 SOMBREROS BOTAMOS.— Ahora y siempre debe usted comprar en nuestra [illegible] Tagal, $ 8; Picot, 10; Florina o crochet, 15. Tricot, Manila, Perlet, 40. Fábrica "[illegible]liane", Catedral 1878.







HELENA, ONDULACION, TINTURAS
Masaje Facial, Manicure
Ondulación Marcel durable, Aplicaciones de Tinturas
VITALE
MERCED 864, ALTOS
Galería Colonial, Casa Colorada





ESTADO 273

Por el inesperado suceso de nuestras ofertas, seguimos con otras de precios verdaderamente bajísimos.

2.40 VELO ESTAMPADO 100 cms. Fondo oscuro. Precio por metro

2.90 VELO ESTAMPADO 100 cms., colores de moda. Precio por metro

3.40 BATISTA ROSA un importante lote. Precio por metro

CUPONES

5.10 Tres metros BRIN LISTADO para delantales

5.70 Tres metros CREPES de última moda

5.10 Tres metros CULEBRA el lienzo célebre



LA PELUQUERIA SANTA ROSA SE trasladó a Huérfanos 1168. En-15

[illegible] IBRA LIMPIA LAVA, guarda la higiene Vacuum Cleaner. Maestranza 918. Teléfono 90, Santa Elena. E—14

SIGUE

la gran realización de sombreros hormas, flores, adornos de Rafia, etc. Ultimas novedades a precios únicos.

Cabello Hnos.
Delicias 2317, frente a Av. España.

LIQUIDAMOS RETAZOS, BATAS, géneros. San Diego 219. 12-E

¡VISTASE BIEN! DONDE PEDRO Olmedo, Compañía 1065, interior, of. 15. Recibe hechuras.

48.— Socios capitalistas e industriales. (Pedidos ofrecidos).

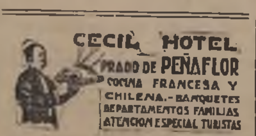
70,000 PESOS NECESITO URGENte, primera hipoteca, valiosa propiedad. Correo, Casilla 1845.

SOCIO CON $ 30,000 PARA BUENA industria que deja un 60 o|o, necesito. Correo 5. Robiental. E—13

SOCIO CON $ 3,000, NECESITO darle impuso gran carnicería. San Pablo 1622. E—12

SOCIO 300 PESOS CAPITAL, NEcesito. Lastra 144.

49.— Veraneo.



VIÑA DEL MAR Y VALPARAISO, casas amobladas en los mejores barrios, desde $ 500, ofrece numerosas en arriendo para la temporada. Hernán Rojas M., Alvarez 738, casilla 187, teléfono 212, Viña del Mar. 11—E

¡VERANEANTES!
preservad vuestro cutis del polvo y de la brisa del mar con
CREMA de ORO

HOTEL TROCADERO, CARTAGENA, atendido por su dueño, Alfonso Poletti, buenas piezas, comida abundante, sana, precios módicos. E—22

CASA RESIDENCIAL EXTRANJERA, ofrece espléndidas piezas, magnífica comida. Estado 136. E—11

CARTAGENA: ARRIENDO PIEZA amoblada con o sin pensión a señoras honorables. Av. Matta 816. 11-E

GRAN HOTEL DE CARTAGENA, playa chica, vista al mar, precios módicos. Juan Poirier, propietario. Casilla 35. 12—E

HOTEL MIRAMAR, CARTAGENA, Playa Chica, cómodas habitaciones para familias, precios módicos, atendido por su dueña, Romilia Barrera de Rojas. E—16

PENSION CARTAGENA, COMIDA italiana, chilena, linda casa, vista al mar, desde $ 10 diarios. Ordenes: Joannes. E-12

VIÑA DEL MAR, CALLE ALVArez, a dos cuadras estación, casa un piso con 8 habitaciones. Recién construida, $ 500. López y Hunecus. Huérfanos 1062.

VERANEO
NECESITAMOS ARRENDAR por la temporada, chalets o casas-quintas amobladas, para arrendatarios de primer orden. Negocios rápidos
Hudson y Silva, Ltda.
HUERFANOS 1243

VERANEO! SE ARRIENDA CASA chica, por la temporada de Verano en San Bernardo. Verla y tratar Pérez 577.

EN LLOLLEO, CALLE SANTA LUcía N.o 556, a media cuadra cancha tennis, llaves al lado, véndese un chalet nuevo de dos pisos, 6 piezas habitación y cocina, pieza de baño completa, recién edificado, muros estucados con cemento, luz eléctrica, agua potable, desagües con pozo cerrado. Terreno firme, árboles grandes, 470 metros. Precio único 21,000 pesos. 12-E

ÑUÑOA QUINTA PARA POCA FAmilia arriéndase. Villagra 84, frente Municipalidad.

VERANEANTES ARRIENDASE temporada casa amoblada, plan mensual 500, Valparaíso, correo casilla 742. 11—E

REMATE JUDICIAL
DE ESTANTERIAS, MESONES Y UTILES DE SASTRERIA
Por orden del 2.o Juzgado de Menor Cuantía
Hoy Martes 11, a las 10
MAPOCHO 3210
— HAY —
Mesones, mostradores y estantería de sastrería, rica máquina poco de Singer, planchas y tijeras grandes, maniquíes, sillas Viena, escalera tijeras, 2 hojas mamparas y divisiones, lote algodón colchado para sastre, sarga negra, 2 grandes espejos dorados ovalados y una cortina mecánica, etc.
Enrique Mandiola E.,
Martillero Público

REMATE del MENAJE de CASA

DEL SEÑOR SALVADOR BLANCO A.

1957 - SAZIE - 1957

PROXIMO A VERGARA

MAÑANA MIERCOLES 12, A LAS 2.30 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

—:— HAY: —:—

SALA.— Amoblado Berger, tapiz seda, celeste, con sofá y 2 sillones, Cortinajes del mismo juego. Espejo Trumeaux Luis XVI dorado, Mesita de centro dorada mármol, Banquetas y sillas doradas, Cuadros al óleo, Alfombrado tripe cortado de una pieza, Lámpara de bronce y cristal de 5 luces, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo Americano de nogal con lunas biseladas y mármoles plomos con aparador bajo, con vitrinas, Trinche, Vitrina, Mesa redonda cubierta cristal y 6 sillas tapiz pergamoid. Servicio loza inglesa, Cristalería, Plaquees finos, reloj campana Westminster, Jardineras de roble, Grabados, etc.

DORMITORIO.— Amoblado Luis XVI enchapado en roble americano con lunas biseladas y cubiertas cristal con ropero de 3 cuerpos, Toilette, Chiffonier, 2 veladores y dos marquesas, sofá y sillones tapizados, Servicio lavatorio, Utiles de toillete delanteros, etc.

BAÑO.— Tina de fierro enlozado, llaves niqueladas, Califont EWAR, lavatorio de desagüe, Servicio toilete, lluvia niquelada, espejo, consola cristal, etc.

VARIOS.— Paragüero enchapado roble de 3 cuerpos, jardineras de roble, amoblado de mimbre, americano, Espejo, jardinera de nogal.

Cocina a gas con horno, importado, batería de cocina, mesa, estantes, loza suelta, etc.

Muebles sueltos, catres de fierro, colchón de lana, etc., etc., y demás a la vista hoy, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

FERIA Y POSADA PARA CERDOS Y LANARES

Santa Rosa 2230., Estación San Diego.— Teléfono San Miguel 17

EN LA FERIA QUE SE EFECTUARA

HOY MARTES 11

Entre otros lotes, de CERDOS GORDOS y para engorda, se rematarán:

100 Cerdos muy gordos, de buena clase, llegados de Osorno.

LANARES:

3 Carros de Corderos gordos, llegados de Villa Alegre, y 125 Corderos especiales de Chillán.

GRAN REMATE

DE MENAJES Y UTILES DE CASA DEPOSITADOS EN LA CASA DE CONSIGNACIONES DE HUGO ANTOLINI

74-SAN ANTONIO-74
HOY MARTES 11 DEL PRESENTE
DE 9 A 12 Y 2 EN ADELANTE

— HAY —

SALON. — Rico piano 1|4 cola marca J. L. Duysen, alemán; otro vertical marca Blüthner, otro id. marca chunader, victrola de 3 cuerpos marca Victor, con discos escogidos; otra de sobremesa, con cuarenta discos; amoblado salón, dorado, tapiz de seda azul, y muchos otros en diferente estilos; espejos grandes con marco dorado, troumaux con espejo, estatuas de bronce y mármol, alfombras, cuadros al óleo, choapinos, salitas inglesas tapiz seda, etc.

COMEDOR. — Amoblado comedor roble americano, compuesto de aparador, trinche, vitrina con cristales y espejos biselados; mesa corredera, doce sillas, varios otros en roble americano y lingue en diferentes estilos, mesas sueltas para comedor, sillas tapizadas, servicios de loza para mesa con 83 piezas, servicio cuchillerí de plaqué, centro de mesa plaqué, cristalería, mantequillera plaqué, soperas de loza, molinillo para café y muchos otros artículos para comedor.

DORMITORIOS. — Quince amoblados dormitorio de tres, dos y un cuerpo, estilo inglés; catres de bronce diferentes tamaños, colchones de lana, lamparitas velador, frisos, delanteras, madras, botellas para velador, alfombras etc.

VARIOS. — Amoblado Chesterfield tapiz cuero, otro estilo Misión, tapizado en seda azul; cocinas a gas y económicas en perfecto estado, instalación de peluquería, billar importado con bolas y tacos, roperos, peinadores cómodas sueltas, amoblados para comedor, estilo Renacimiento, bicicleta para señorita en perfecto estado, mesas para cocina, **infinidad de artículos para cocina**, lavaplatos, veinte catres de fierro con sommiers, amoblado mouquette, sillas de Viena, persianas, botellero de fierro, mesas comedor, escritorio, divanes, cuadros, alfombras, vitrina grande para negocio, guardarropas, botiquín, piezas enlozadas, paragüeros, amoblado de mimbre, una maleta para camarote, varias cajas - maletas, etc.

A la vista desde HOY a las 9 A. M.

Patricio Aldunate,
Martillero de Hacienda
CASA DE CONSIGNACIONES DE HUGO ANTOLINI

Feria Eduardo Rodríguez & Cía.

CALLE EXPOSICION ESQUINA ANTOFAGASTA

GRAN FERIA
Hoy Martes 11, a la 1 P. M.

LLEGADOS DE LA HACIENDA "SAUCO" (COLLIPULLI):
50 Novillos de 3 y 4 años, muy mestizos gordos y preparados para engorda.
18 Bueyes gordos, en muy buen estado para matadero.
35 Vacas gordas, buena clase.

LLEGADOS DE MULCHEN
70 Novillos, de 2 y 3 año, muy mestizos, preparados para engorda.
25 Vacas en muy buen estado a media gordura.

LLEGADOS DE OSORNO, LANCO, LA UNION, SAGLLUE:
Bueyes gordos.
Novillos gordos para matadero.
Vacas gordas.

LLEGADOS DE CHIMBARONGO, PAINE, LINDEROS Y MOLINA:
Bueyes de trabajo en buen estado; vacas para engorda; novillos de 1, 2 y 3 años; vaquillas de buena procedencia lechera; terneros y lechones gordos.

LLEGADOS DE REQUEGUA: 10 mulas mansas de silla y de carga; 20 caballares de silla y de tiro.

LLEGADOS DE LAGUNILLAS: 4 yeguas y 2 caballos, sanos, nuevos y diestros corraleros.

CABALLARES: de silla de tiro, de arado y para el servicio. Vacas paridas de lechería; chanchos gordos para matadero.

Remates de prendas de plazo vencido

El Martes 11 de Enero, a las 9 A. M., el martillero, señor Patiño, rematará en la Casa de Préstamos "EL PLUS ULTRA", calle San Diego N.o 781, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,042 a 10,789 y 9,216 a 10,889. 56,217.

Hay: rebozos, ternos, alhajas, máquinas coser, cortes casimir, bicicletas, etc.

El Martes 11 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el martillero, señor Tagle V., rematará en la Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 87,476 a 91,389 y 53,687 a 56,217.

Hay: manteles, ternos, máquinas coser, cortes casimir, sillas montar, joyas.

El Martes 11 de Enero, a las 2 P. M., el martillero, señor Balmaceda, rematará en la Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 71,182 a 76,721.

Hay: cortes casimir, maletas cuero, carpetas, cortinas, piano, ternos, rebozos.

El Martes 11 de Enero, a las 3 P. M., el martillero, señor Tagle V., rematará en la Casa de Préstamos "LA GRAN VIA", calle San Pablo N.o 3098, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 80,817 a 83,268 y 66,382 a 71,146.

Hay: cortes casimir, rebozos, ropa interior y de cama, ponchos, ternos, joyas.

El Martes 11 de Enero, a las 4 P. M., el martillero, señor Rivas, rematará en la Casa de Préstamos "LA SAN PABLO", calle San Pablo N.o 3202, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 72,438 a 74,410 y 61,402 a 60,481.

Hay: cortes casimir, ternos, calzado, violines, manteles, plaquées, rebozos, joyas.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Mañana Miércoles 12 de Enero, a las 9 A. M. el martillero señor Tagle V., rematará en la Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,228 a 86,022.

Hay: maletas cuero, plaquées, gran surtido en joyas, ternos, muebles, géneros.

Mañana Miércoles 12 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el martillero, señor Patiño, rematará en la Casa de Préstamos "LA AFRICANA", calle San Diego N.o 804, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49,475 a 51,311 y 47,289 a 50,683.

Hay: Máquinas coser, ternos, calzado, plaquées, cortes casimir, alfombras, etc.

Mañana Miércoles 12 de Enero, a las 2 P. M., el martillero, señor Balmaceda, rematará en la Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1002, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números [illegible] a 15,218 y 80,204 a 82,287.

Hay: rebozos, máquinas coser, ternos, plaquées, sillas montar, piezas géneros.

Mañana Miércoles 12 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la Casa de Préstamos "EL MONO", Avenida [illegible] N.o 1088, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69,651 a 71,702 y 44,617 a 47,471.

Hay: cortes casimir, alhajas, ponchos, ternos, calzado, ropa interior y cama.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

Por resolución del Compromisario don Manuel Gaete Fagalde, que conoce de la liquidación de la sociedad que existió entre doña María Gerard de Samiuentes y otros y partición de los bienes quedados al fallecimiento de aquélla, y en la oficina del árbitro, Huérfanos N.o 1242, el día 13 de Enero próximo a las 4 P. M., saldrá a remate público el establecimiento denominado

Hotel Oddó

ubicado en la calle AHUMADA N.o 327

y su anexo, Huérfanos 1012

POR EL

MINIMUM DE $ 150,000

El precio que se obtenga de la subasta se pagará la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con más el interés del 8% anual y el 12% en caso de mora, debiendo el subastador garantizar la parte del precio a plazo con garantía hipotecaria calificada a satisfacción del Compromisario.

Datos y antecedentes en la oficina del Compromisario, Huérfanos 1242, y en el mismo Hotel.

El Hotel Oddó
sigue atendiendo
a su clientela
como
de costumbre

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don José Tomás Cerda, tomado ante el Juez Compromisario don Enrique Valenzuela, se procederá al remate público de las siguientes propiedades, que la sucesión posee en esta ciudad:

1.º Calle SANTO DOMINGO 760 al 770
Minimum $ 400,000

Espléndida casa habitación con una superficie aproximada de MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS. El precio de la subasta se pagará la mitad al contado y la mitad a seis meses plazo, reconociendo previamente, por su valor comercial, una deuda de $ 47,354.30 a favor del Banco Hipotecario de Chile. La propiedad se entregará al subastador el 1.º de Febrero próximo, y puede visitarse diariamente, de 2 a 4 P. M.

2.º CALLE MATURANA 861
Minimum $ 90,000

Sitio que mide una superficie de DOS MIL METROS CUADRADOS, más o menos. El precio del remate se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo. No reconoce ningún gravamen y puede visitarse a toda hora del día.

El remate tendrá lugar el día VIERNES 14 DE ENERO PROXIMO, a las 11 de la mañana, en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de este departamento.

Demás bases y antecedentes, en la oficina del Compromisario, don Enrique Valenzuela, Huérfanos 1112, de 9 A. M. a 12 M.